

SUR DE BOLÍVAR: TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO, DEL CONFLICTO ARMADO Y LA PAZ



Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
Centro Nacional de Memoria Histórica



Centro Nacional
de Memoria Histórica

SUR DE BOLÍVAR:

TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO,
DEL CONFLICTO ARMADO Y LA PAZ



Centro Nacional
de Memoria Histórica



Sur de Bolívar: transformaciones del territorio, del conflicto armado y la paz

Anascas del Río Moncada

Investigadora principal

Alfonso Conde Prada

Laura Serrano Vecino

Melissa Ríos Sarmiento

Apoyo a la investigación

Álvaro Villarraga Sarmiento

Edición general

Centro Nacional de Memoria Histórica

María Gaitán Valencia

Dirección General

Álvaro Villarraga Sarmiento

**Dirección Técnica para la Construcción
de la Memoria Histórica (DCMH)**

Diana Patricia Castellanos García

Yenny Parra Zuluaga

Apoyo a la revisión técnica (DCMH)

Sandra Milena Ramírez Martínez

Apoyo a la gestión editorial (DCMH)

Silvia Katerine Aguirre Giraldo

Cartografía temática (DCMH)

Jonathan Peter Stucky Rodríguez

Georreferenciación

Gustavo Narváez

Procesamiento de datos

Daniel Fernando Polanía Castro
Profesional especializado
Estrategia de Comunicaciones

Linda Carolina Rodríguez
Edición

Sonia Amparo Rodríguez Rodríguez
Diseño y diagramación

Sofía Libertad Sánchez Guzmán
Corrección de estilo

Melissa Ríos Sarmiento
Fotografías para el CNMH

Fotografía de portada
© Melissa Ríos Sarmiento

Número de páginas: 336
Formato: 15 cm × 23 cm
ISBN impreso: 978-628-7792-08-1
ISBN digital: 978-628-7792-09-8

Imprenta Nacional de Colombia
Impreso en Colombia - Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31,
PBX: (601) 7965060
comunicaciones@cnmh.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá, D. C. Colombia

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2024). *Sur de Bolívar: transformaciones del territorio, del conflicto armado y la paz*. CNMH.

Primera edición: febrero 2025

Este libro es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Este documento se encuentra bajo la licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Este informe ha sido posible gracias al acompañamiento y las contribuciones de personas campesinas del Sur de Bolívar, integrantes del Comité Cívico del Sur de Bolívar, de los corregimientos de El Paraíso y Monterrey; mujeres lideresas del municipio de San Pablo y zonas aledañas; representantes de la Mesa de Paz de los municipios de Norosí, Arenal, Barranco de Loba, Hatillo, Morales, Simití, Santa Rosa, San Pablo y Cantagallo; y líderes agromineros del Alto Caribona (zona de Guamocó), Pueblito Mejía y Mina La Gloria, Barranco de Loba (Coomineros).

Ofrecemos un agradecimiento especial a Águeda Plata Gómez e Ismael Jiménez, quienes contribuyeron como pares lectores del informe, realizando sugerencias y precisiones desde su conocimiento especializado en el territorio.

Catálogo en la publicación

Río Moncada, Anascas del,

Sur de Bolívar : transformaciones del territorio, del conflicto armado y la paz /
Anascas Del Río Moncada ... [y otros tres] ; edición Linda Carolina Rodríguez. -- Primera
edición. -- Bogotá, Colombia : CNMH, 2024.

336 páginas ; 23 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN impreso: 978-628-7792-08-1

ISBN digital: 978-628-7792-09-8

1. Territorios afectados por la violencia – Colombia 2. Conflicto armado – Colombia 3.
Acuerdos de paz – Colombia 4. Guerrilleros 5. Paramilitares 6. Sur de Bolívar, Colombia
I. Conde Prada, Alfonso, investigador II. Rodríguez, Linda Carolina, editora III. Centro
Nacional de Memoria Histórica (CNMH) IV. Título

CDD: 303.6

CO-BoCMH

Contenido

Introducción	16
1. Caracterización territorial.....	35
1.1. Geografía estratégica: la pugna por el territorio	35
1.1.1. «Lanchas llenas de arroz salían de toda esa región»: los recursos	37
1.2. Heterogeneidad, orden y disputa	43
1.2.1. «No había nada, ni camino ni nada»: colonización permanente, territorio diverso	43
1.2.2. Ocupar, ordenar y controlar el territorio: los dilemas del ordenamiento territorial	51
1.3. Geografía en disputa y actores armados	60
1.4. Las transformaciones en la violencia asociada al conflicto armado	63
1.5. La población y el territorio en el centro de la confrontación de la guerra irregular	67
2. Periodización de las dinámicas del conflicto armado, los procesos sociales y la paz.....	73
2.1. Configuración territorial y procesos de poblamiento	77
2.1.1. Poblamiento y conflictos en el Sur de Bolívar	85
2.2. 1950-1976: de la violencia bipartidista a la guerra insurgente	87
2.2.1. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán	91
2.2.2. Surgimiento de la guerra insurgente	96
2.2.3. ELN en el Sur de Bolívar	102
2.2.4. La operación Anorí	110
2.2.5. Síntesis del período	115

2.3. 1977-1997: expansión y consolidación de las insurgencias, bonanzas legales e ilegales y formas de afrontamiento social del conflicto	117
2.3.1. Sur de Bolívar: baluarte estratégico del ELN	119
2.3.2. Bonanzas de la marihuana y la coca como motor del conflicto en el Sur de Bolívar	123
2.3.3. «La guerra no importa de qué lado viene, siempre va a ser una guerra»: vivir, afrontar y resistir en medio de la confrontación	130
2.3.4. Movilizaciones sociales y expresiones organizativas en el Sur de Bolívar durante la década de los ochenta	133
2.3.5. «La gente no somos violentos, sobrevivimos y enfrentamos la violencia y sus estragos»: órdenes alternos al Estado, control y regulación social por parte de grupos armados	137
2.3.6. Minería, nuevas olas poblacionales y emergencia de organizaciones mineras	139
2.3.7. Terceros no armados: el caso del MOIR en el Sur de Bolívar	142
2.3.8. Síntesis del período	144
2.4. 1998-2006: incursión y arremetida paramilitar	146
2.4.1. El éxodo de 1998	151
2.4.2. «Si los ríos y montañas del Sur de Bolívar pudieran hablar»	189
2.4.3. Síntesis del período	208
2.5. 2007-2016: la reconstrucción de agendas sociales por la paz y el desafío de los grupos posdesmovilización	210
2.5.1. Formas de organización y fortalecimiento del movimiento social	216
2.5.2. Estigmatización, fractura y criminalización	228
2.5.3. Persistencia de la violencia y reconfiguración del conflicto	232
2.5.4. Continuidad de las disputas por el territorio	235
2.5.5. Síntesis del período	250

2.6. Desafíos posteriores al acuerdo de paz con las FARC-EP: actores armados, implementación del proceso de paz y diálogos con el ELN (2017-2022)	253
2.6.1. Caminando hacia la paz	253
2.6.2. Actores armados en el Sur de Bolívar	255
2.6.3. Presencia territorial de los actores armados	259
2.6.4. Economías de la droga y la minería	264
2.6.5. Afectaciones a la población civil	266
3. Balance de la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP en el Sur de Bolívar	272
4. Diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Gustavo Petro	284
4.1. Propuestas de paz de organizaciones sociales en el Sur de Bolívar	285
4.2. Diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Petro	286
4.2.1. Primer ciclo de diálogos	286
4.2.2. Segundo ciclo de diálogos	290
4.2.3. Tercer ciclo de diálogos	292
4.2.4. Cuarto ciclo de diálogos	297
4.2.5. Quinto ciclo de diálogos	297
5. Conclusiones	301
5.1. Dilemas de fondo	302
5.2. Procesos de poblamiento, ocupación y ordenamiento territorial	303
5.3. Estatalidad tardía o diferenciada	304
5.4. Población civil, formas de gobernanza y construcción de paz en el Sur de Bolívar	306
Referencias	309

Índice de figuras

Figura 1. Proceso de investigación y elaboración del informe.	30
Figura 2. Fotografía tomada por el equipo de investigación del informe regional (julio de 2023).....	51
Figura 3. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.....	66
Figura 4. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH	65
Figura 5. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.....	67
Figura 6. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.....	68
Figura 7. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.....	69
Figura 8. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.....	71
Figura 9. Periodización de las dinámicas de violencia en el contexto del conflicto armado en el Sur de Bolívar.	74
Figura 10. Hechos de violencia cometidos por grupos armados en el Sur de Bolívar (1979-1994).	117
Figura 11. Grupos armados responsables de hechos de violencia en el marco del conflicto armado en el Sur de Bolívar (1978-1997).	118

Figura 12. Frecuencia y uso de modalidades de violencia por parte de actores armados (1979-1994). 129

Figura 13. Modalidades de violencia en el período 1995-2006. 149

Figura 14. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar desagregados por municipio (1998-2006). 151

Figura 15. Puerto de Río Viejo, entrada en el río Magdalena. 157

Figura 16. Museo de la Organización Femenina Popular (OFP) en Barracabermeja. 182

Figura 17. Gráfica basada en datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, del CNMH. 195

Figura 18. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar por responsable (1995-2006). 206

Figura 19. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar por presunto responsable (2007-2016). 211

Figura 20. Evolución de las hectáreas cultivadas con coca en el país y por regiones entre 1999 y 2016. 237

Figura 21. Pilares e iniciativas del PDET - Subregión Sur de Bolívar. 275

Figura 22. Instalación del Comité Nacional de Participación. 294

Índice de tablas

Tabla 1. Municipios del Sur de Bolívar según año de fundación	24
Tabla 2. Periodización del conflicto armado en el Sur de Bolívar levantada durante la investigación	26
Tabla 3. Serie histórica de cultivos de coca (ha) (2021-2022).....	239
Tabla 4. Municipios afectados por acciones de grupos armados ilegales en el departamento de Bolívar (2016-2022)	258
Tabla 5. Municipios del Sur de Bolívar afectados por acciones de grupos armados ilegales (2021-2022)	260
Tabla 6. Mandatos entregados a los entes de Gobierno por la Mesa de Paz del Sur de Bolívar	296

Índice de mapas

Mapa 1. Sur de Bolívar.....	17
Mapa 2. Departamento de Bolívar (1920)	80
Mapa 3. División político-administrativa del departamento de Bolívar (1964)	81
Mapa 4. División político-administrativa de Bolívar (2024)	82
Mapa 5. Municipios afectados por la violencia 1948-1953.....	98
Mapa 6. Área geográfica de la violencia 1948-1953	99
Mapa 7. Presencia del ELN en el Sur de Bolívar, años setenta	108

Introducción

Los relatos y las voces de quienes habitan la región del Sur de Bolívar lo describen como un territorio mutante y paradójico. Es una región de corredores que conectan al país, pero aislada históricamente; un territorio en disputa, aunque con altos niveles de control por parte de grupos armados; rico en recursos y propuestas para la vida y la paz, pero sumido en altos niveles de pobreza; intervenido por una intensa presencia de grupos armados ilegales y del Estado a través de la fuerza pública, pero con un acceso limitado a bienes, servicios públicos y derechos; un territorio donde se manifiesta con agudeza el conflicto armado y, a la vez, donde se han conjugado múltiples esfuerzos para la construcción de paz, de justicia social y de convivencia pacífica.

En términos geográficos, la región del Sur de Bolívar comprende un extenso, angosto y alargado territorio conformado por municipios ubicados al sur de la subregión de La Mojana y de la Isla de Mompos. Colinda al norte con el departamento de Magdalena, al oriente se extiende hasta el río Magdalena y limita al nororiente con el departamento de Cesar, con Sucre al noroccidente y en el suroccidente con el departamento de Antioquia. Es un territorio influenciado por la serranía de San Lucas y por el río Magdalena al oriente, los ríos Cauca al occidente, el Cimitarra al sur y el Brazo de Loba al norte.

Además, es un territorio de variados centros con los cuales las poblaciones se relacionan a nivel económico y comercial, político, social y cultural. Algunas zonas de la región entienden a Aguachica como la capital, otras

a Barrancabermeja, otras a Cartagena, a El Banco, a Mompox o a Magangué. Así lo explica una de las mujeres entrevistadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH):

usted no puede hablar de la región del Sur de Bolívar como que el centro es Cartagena o Santa Rosa del Sur, o que el centro es Magangué o El Banco, Magdalena. Es decir, el Sur de Bolívar es una región que tiene muchos centros y sus centros están relacionados también con momentos y picos del desarrollo político y económico de los territorios. (CNMH, mujer, investigadora experta, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023)

En términos poblacionales, es un territorio resultado de múltiples capas de colonización, a partir de la cual se han formado identidades plurales e híbridas: gente de río; gente de ciénaga y de mar; gente de montaña y de planicie; gente campesina, minera, trabajadores de la palma y campesinos cocaleros (Credhos-Unipaz-Pdpmm, 2008, s. p.). De allí también han surgido acentos diversos, símbolos y formas de comprensión del mundo multiformes, que habitan y conviven en eso que entendemos por Sur de Bolívar. Su diversidad igualmente se refleja en las variadas formas de producción económica, en las tradiciones, las prácticas cotidianas y, de manera más específica, en las capacidades de su población para establecer consensos y formas de convivencia plurales, así como de gestionar, de manera autónoma, la vida cotidiana, los recursos y las necesidades sociales.

Una parte significativa de la historia y de la vida de los habitantes del Sur de Bolívar ha estado cruzada por la violencia y el conflicto armado. Circunstancias que iniciaron con acciones contrainsurgentes de la fuerza pública y la incursión de grupos de guerrilla, desde finales de la década del sesenta, y que se agudizaron con la arremetida paramilitar en la década de los noventa. La fuerza pública y estos grupos armados han mantenido una intensa disputa por el control del territorio y la población. Esto, a pesar de los procesos de paz que se llevaron a cabo en los noventa con distintas guerrillas, del proceso de desmovilización colectiva de los paramilitares entre 2003 y 2006, y del acuerdo de paz con las FARC-EP, pactado en el año 2016.

Aunque el Sur de Bolívar ha sido visto por la opinión pública a través del lente del conflicto armado, este territorio no se reduce a la guerra ni a sus efectos. Por el contrario, es una región de múltiples facetas y de un amplio

«acumulado social, de formación, de perspectiva política» (CNMH, mujer, investigadora experta, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023). A pesar de la distancia geográfica entre municipios y de la falta de vías de transporte y otras formas de conectividad que permitan integrar visiones, intereses y necesidades, las iniciativas comunitarias han emergido a nivel local y han alcanzado, en algunos momentos, niveles de representación regional y nacional. De este modo, han sido elevadas demandas vitales en pro de la vida, la justicia social, la paz y la convivencia pacífica.

Los saberes del Sur de Bolívar, en lo que respecta a la gestión dialogada de los conflictos y al trámite de las necesidades y expectativas de la población en medio de la violencia armada, se han fortalecido como resultado de arduos procesos de resistencia por la defensa del territorio y la vida, de la memoria histórica y de la verdad.

Entre estos esfuerzos sociales, en noviembre de 2022, unas cincuenta personas pertenecientes a la Mesa de Paz del Sur de Bolívar se trasladaron hacia Bogotá para buscar espacios de interlocución con instancias del Estado y del Gobierno nacional que tienen sede en la capital del país. Fue así como lograron gestionar un espacio de diálogo con el Director Técnico de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica (DCMH) del CNMH, para solicitar una investigación integral que diera cuenta de las dinámicas sociales del conflicto armado y la paz en la región del Sur de Bolívar. Las organizaciones expresaron que, si bien había un informe de alta relevancia para el esclarecimiento del fenómeno paramilitar y la actuación del Bloque Central Bolívar (BCB) –estructura armada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)– en el Magdalena Medio (CNMH, 2021a y 2021b), también era necesario un informe focalizado en el Sur de Bolívar¹, que abordara la actuación del conjunto de grupos armados que tuvieron presencia en la región, los efectos del conflicto armado y las iniciativas sociales y de paz.

Efectivamente, dentro de la serie de publicaciones del CNMH sobre el paramilitarismo en el país, se encuentra el informe sobre el BCB, cuya unidad

1 Las organizaciones de la Mesa de Paz incluyen espacios territoriales que no se encuentran dentro de la región del Magdalena Medio, principalmente provenientes de la región de Las Lomas. Esto último puesto que, de manera más reciente y en el marco de empeños para proponer formas distintas de ordenamiento territorial, se han aproximado más al sur de Bolívar (CNMH, mujer, lideresa social e investigadora, entrevista individual virtual, 11 de abril de 2023).

analítica es la estructura paramilitar que da nombre al primero de una serie de cinco informes: *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander* (CNMH, 2021a y 2021b). Así mismo, organizaciones del Sur de Bolívar que trabajan en temas de construcción de paz, resolución de conflictos, convivencia, temas ambientales y enfoques diferenciales han realizado importantes esfuerzos para hacer memoria de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, y sus afectaciones sobre el territorio y la población². Algunas de dichas organizaciones son el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpm), la Organización Femenina Popular (OFP), el Comité Cívico del Sur de Bolívar, la Red de Mujeres de San Pablo, la Asociación Campesina del Valle de Cimitarra y la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante Comisión de la Verdad) publicó un volumen dedicado a la región del Magdalena Medio dentro de su tomo *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado* (Comisión de la Verdad, 2022g). El volumen incluye en su análisis al Sur de Bolívar. Así mismo, el tomo *No matarás: relato histórico del conflicto armado* (Comisión de la Verdad, 2022d) recoge hechos e hitos que enlazan y explican las dinámicas del conflicto armado y la paz en la región.

De igual manera, existen investigaciones sobre el Sur de Bolívar que han abordado, entre otros temas, la presencia y acción de grupos armados ilegales insurgentes y contrainsurgentes, y su impacto en la población local (ABC PAZ, ICTJ y Comisión de la Verdad, 2020; Indepaz, 2020; CNMH, 2021a y 2021b); los avances en la implementación del acuerdo de paz en el Sur de Bolívar (Procuraduría General de la Nación, 2020); la participación de las organizaciones sociales del Sur de Bolívar en la construcción de paz y las formas de resistencia frente al conflicto armado (Cáceres, 2011; Llano, 2014; Tovar Guerra, 2015; Gaona, 2016; Baca, 2020); la relación entre el conflicto armado, los recursos, las economías legales e ilegales y el medio

2 Los estudios que visibilizan las voces de las organizaciones del Sur de Bolívar, sus resistencias pacíficas, estrategias de afrontamiento e iniciativas para la construcción de paz y convivencia son bastante más escasos respecto a los que se enfocan en las dinámicas del conflicto armado (de 84 referencias bibliográficas identificadas por el equipo de investigación al 21 de marzo de 2023, diez abordan los temas de resistencias e iniciativas de paz; es decir, un 11 %).

(Viloria de la Hoz, 2009; Quijano y Figueroa, julio-diciembre 2020; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [Unodc], 2020); entre otros. Sin embargo, estos estudios sobre el Sur de Bolívar se concentran en uno de los actores armados, en un período o en un tema en particular.

Por estas razones, el CNMH, por medio de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, priorizó el Sur de Bolívar dentro de las investigaciones a realizar en el año 2023, y preparar su publicación en 2024 con el propósito de avanzar en la comprensión de las dinámicas del conflicto armado y sus transformaciones, desde una perspectiva regional.

El reto de construir un informe regional en un territorio de fronteras abiertas, en constante cambio, y que no está definido por límites geográficos o político-administrativos estables, conlleva preguntarse qué es el Sur de Bolívar y cómo puede abordarse la memoria histórica de una región profundamente plural. Por eso, uno de los desafíos y, a su vez, de los empeños de este informe, es avanzar en el análisis desde una perspectiva regional. Este es, además, un aspecto vigente en las discusiones de las organizaciones sociales en el Sur de Bolívar, las cuales tienen distintas propuestas sobre cómo organizar el territorio y crear una nueva distribución político-administrativa que contribuya a la paz territorial.

No hay manera de caracterizar una región tan heterogénea sin concebir sus cambios en el tiempo, y tampoco hay una forma de narrar lo ocurrido en el Sur de Bolívar sin involucrar las historias de sus habitantes, quienes definen la región por medio de sus prácticas sociales, económicas, políticas y culturales. Por esto, el presente informe: 1) propone un énfasis narrativo sobre lo que ha ocurrido en el marco del conflicto y de los procesos sociales en el Sur de Bolívar, partiendo de los testimonios e historias de vida de las personas y organizaciones de la región; y 2) plantea que es necesario periodizar para comprender las dinámicas y los cambios del conflicto en el Sur de Bolívar. Por esto, el informe está escrito con un énfasis testimonial, pensando en una apuesta de lenguaje y tono que oscila entre la dureza del conflicto, sus datos y periodizaciones, y un lenguaje que busca atender lo humano y ofrecer una aproximación a las experiencias de las personas que habitan la región.

Periodizar para comprender: las transformaciones del territorio, la guerra y la paz

En enero de 2023, en el Museo del Río Magdalena ubicado en el municipio de Honda, Tolima, la artista Virginia Escobar expuso una reflexión sobre el río Magdalena y sus relaciones con la vida cotidiana y las violencias ocurridas en el territorio. En esa exposición la artista utilizó la frase del filósofo Heráclito: «Nunca nos bañamos dos veces en el mismo río», y con ello propuso una visión de cosas según la cual la guerra nunca se encuentra en el mismo punto. Aunque la violencia y el conflicto se hayan prolongado por décadas, y sea frecuente hablar de la circularidad y la repetición, la guerra también se transforma.

Si alguno de los lectores o lectoras de este informe hubiese nacido y habitado en el Sur de Bolívar –como Diana, Clara, Juan, Pedro, el profesor o Francisco³, que son algunas voces campesinas que participaron en la construcción de este informe– hubiese presenciado y vivido, en su trayectoria personal, los procesos de colonización, ocupación y organización del territorio, la incursión de grupos de guerrilla, del Ejército, la arremetida paramilitar y, al menos, tres intentos de negociación y procesos de paz. A través de sus ojos hubiese visto pasar ejércitos uniformados y armados que han entrado al territorio, ejércitos que han entregado las armas y nuevos ejércitos en formación. Un día, al bajar al pueblo para vender su cosecha, se hubiese cruzado con personas foráneas que llegaron con la bonanza de la marihuana y luego de la coca. Hubiese visto aparecer bares, casinos y comercios que se multiplican en algunos centros poblados como parte de las economías informales, algunas ilegales. En suma, formas distintas de violencia, idas y venidas en los intentos de paz, y un conflicto que pareciera no cesar.

Sin embargo, tanto en la guerra como en la paz, en las últimas siete décadas se identifican dinámicas cambiantes en el territorio: en las identidades, en las poblaciones, en el Estado, en el conflicto. También hay cambios en las capacidades y en las formas en que las comunidades se relacionan con el Estado y con los contextos de violencia; y, por supuesto, en las formas de sobrevivencia y afrontamiento.

3 Por motivos de seguridad se utilizan seudónimos para nombrar a las personas que participaron en esta investigación, por medio de sus testimonios e historias de vida.

Clara es una campesina, como el 60 % de la población del Sur de Bolívar. Llegó con sus padres en los años sesenta (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 24 de agosto de 2023). Clara pasó su infancia bajo la Constitución de 1886, su juventud bajo el bipartidismo del Frente Nacional y su adultez como ciudadana bajo los supuestos del Estado social de derecho que erigió la Constitución de 1991 (Congreso de la República de Colombia, 1991). Esto quiere decir que, en su trayectoria de vida, Clara ha estado bajo dos constituciones políticas y, al menos, tres sistemas políticos. En otras palabras, el Estado y el régimen político tampoco son monolíticos.

Por esto, en cada período de tiempo, las relaciones entre Estado y población varían. La elección popular de alcaldes, por ejemplo, ocurrió en Colombia solo hasta 1988⁴. Esto tuvo efectos prácticos en la vida cotidiana de los habitantes del Sur de Bolívar, porque antes de esa reforma política no había posibilidad de incidir por medio del voto en la toma de decisiones, como lo señala un líder social de la región:

[...] antes eran nombrados por el gobernador. Pero cuando ya se da la primera elección de alcaldes populares, ya teníamos personas que eran alcaldes, que nos habían acompañado en las movilizaciones, pero como personas no como instituciones. Entonces, eso nos permitió que, cuando se da la elección popular, ya conocíamos e iniciamos nosotros la fase electoral. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

La organización político-administrativa del territorio también es un aspecto fluctuante y en constante reconfiguración en el Sur de Bolívar, con procesos de poblamiento permanentes que no han cesado desde el siglo XV. Lugares poblados que eran corregimientos, se han convertido en municipios y veredas que eran parte de un municipio; han pasado a ser parte de otra jurisdicción administrativa municipal⁵ (ver tabla 1). Esto ha sucedido por razones

4 Las elecciones regionales en Colombia fueron ordenadas en el Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986 (Congreso de la República de Colombia, 1986). Dicha medida formó parte de los elementos centrales de la política. En este marco, las primeras elecciones regionales se llevaron a cabo el 13 de marzo de 1988 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021).

5 Como lo explica el informe sobre la estructura paramilitar Bloque Central Bolívar (BCB), elaborado por el CNMH, «[e]l departamento de Santander y la región del Sur de Bolívar se caracterizan por ser territorios heterogéneos en términos geográficos, económicos,

Tabla 1. Municipios del Sur de Bolívar según año de fundación

Departa- mento	Municipio	Acto administrativo	Año	Segregado de
Bolívar	Altos del Rosario	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	Barranco de Loba
Bolívar	Arenal	Ord. 18 de mayo 16/1996	1996	Morales
Bolívar	Cantagallo	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	San Pablo
Bolívar	Cicuco	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	Talaigua Nuevo
Bolívar	Clemencia	Ord. 17 de agosto 11/1995	1995	Santa Catalina
Bolívar	El Peñón	Ord. 42 de noviembre /1995	1995	San Martín de Loba
Bolívar	Hatillo de Loba	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	San Martín de Loba y San Fernando
Bolívar	Montecristo	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	Achí
Bolívar	Norosí	Dec. 699 de 20 de diciembre/2007	2007	Río Viejo
Bolívar	Regidor	Ord. 40 de diciembre/1995	1995	Río Viejo
Bolívar	Tiquisio	Ord. 30 de diciembre 13/1994	1994	Pinillos

Fuente: DANE, 2015.

económicas, sociales y de la vida práctica. A una persona campesina de Tiquisio, por ejemplo, que necesite comercializar sus productos, le es más fácil conectarse con el centro comercial y administrativo situado a una hora que acudir a un centro poblado a tres horas. Por esto, las comunidades han pedido independizarse de ciertos poblados o anexarse a otros. Joaquín Viloria se refiere a esto como una relación lejana con los «emplazamientos centrales» o «ciudades que actuaron como centros de servicios a la subregión» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 6).

Teniendo en cuenta este dinamismo en el territorio, la sociedad, el Estado y el conflicto armado, el CNMH, por medio del informe del Sur de Bolívar, ha acudido a la periodización como instrumento de análisis. Para esto, se ha tomado como referencia la metodología empleada por la Comisión de la Verdad que explica esta herramienta de la siguiente manera:

El instrumento para ordenar los acontecimientos del conflicto colombiano es la periodización. El tiempo, en diálogo con el ordenamiento espacial o territorial, son los ejes sobre los que se construye la narrativa histórica. Sobre estos dos planos se da la interacción de los actores, se producen los cambios y se llega a desenlaces y transformaciones. Así como el territorio se ha organizado y delimitado para entender sus dinámicas culturales, económicas, sociales y políticas, la línea del tiempo permite ver la evolución de la guerra y la manera como la vivió la nación, entendida esta como el pueblo colombiano y sus instituciones. En esta línea se destacan los hechos o hitos que adquieren un sentido o significado especial para el país, para una región o un grupo social, ya sea porque producen cambios o porque generan un mayor impacto en la comunidad. (Comisión de la Verdad, 2022d, p. 26)

El informe se divide en cinco períodos que fueron definidos a partir de la escucha, la construcción de líneas de tiempo con organizaciones en territorio, y la contrastación con fuentes secundarias:

culturales y sociales; razón por la cual los procesos históricos de las diferentes áreas territoriales que los conforman, aunque pueden presentar conexiones y puntos en común, se desarrollan con ciertas particularidades. [...] Al no estar organizadas [las áreas] en torno a unidades políticas y administrativas, contemplan condiciones de especificidad y complejidad asociadas a las relaciones de las comunidades con su entorno: no es lo mismo habitar cerca del río Magdalena que vivir en la Cordillera Oriental, como tampoco lo es hacerlo en Barrancabermeja o Bucaramanga que en los municipios alrededor del afluente del Brazo de Loba» (CNMH, 2021a, pp. 28-29).

Tabla 2. Periodización del conflicto armado en el Sur de Bolívar levantada durante la investigación

Período	Años
De la violencia bipartidista a la guerra insurgente	1950-1976
Expansión y consolidación de las insurgencias, bonanzas legales e ilegales y formas de afrontamiento social del conflicto	1977-1997
Incursión y arremetida paramilitar	1998-2006
La reconstrucción de agendas sociales por la paz y el desafío de los grupos posdesmovilización	2007-2016
Desafíos posteriores al acuerdo de paz con las FARC-EP: actores armados, implementación del proceso de paz y diálogos con el ELN	2017-2022

Fuente: elaboración propia con base en consulta de las fuentes primarias y secundarias en las que se basa este informe.

Debido a los límites que imponen al desarrollo de la investigación la continuidad del conflicto armado y la permanencia de las dinámicas de violencia en el Sur de Bolívar, el quinto período es una reflexión, a partir de fuentes secundarias, sobre lo que ha ocurrido después del proceso de paz con las FARC-EP. Se abordan, entonces, tres temáticas amplias y sus consecuencias específicas para el Sur de Bolívar: estado general de la implementación del acuerdo de paz de 2016, recomposición de grupos posacuerdo y balance de los últimos avances en los diálogos con el ELN.

Es importante aclarar que este informe no agota el conjunto de hechos, casos y contextos explicativos del Sur de Bolívar en el período acotado (1950-2022), sino que se enfoca en aquellos hitos que emergieron de la memoria de las organizaciones y de las historias de vida de las personas entrevistadas durante los dos meses dedicados a la labor de escucha y recolección de información primaria. A partir de esta información, se identificaron transformaciones en el conflicto, las demandas sociales y la paz.

Esta base puede servir como plataforma para futuros trabajos alrededor de la memoria y la verdad, que incorporen el conocimiento de otros lugares de la región, y de habitantes con sus liderazgos y trayectorias de vida.

El informe tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar y periodizar las principales dinámicas del conflicto armado en la región del Sur de Bolívar y sus transformaciones desde los años cincuenta hasta la actualidad.
2. Identificar la incidencia de las dinámicas del conflicto en las demandas sociales y agendas de paz del Sur de Bolívar.
3. Visibilizar historias de vida y voces de los habitantes de la región como protagonistas y gestores de conocimiento sobre las dinámicas de la violencia, los procesos sociales y de paz en el Sur de Bolívar.
4. Identificar factores de persistencia del conflicto armado en la región.
5. Establecer un proceso de escucha plural y de diálogo con organizaciones y procesos sociales en el Sur de Bolívar, en relación con el conflicto armado, sus experiencias e iniciativas de paz.
6. Reconocer agendas sociales, temáticas, propuestas e iniciativas de construcción de paz impulsadas por líderes y lideresas de organizaciones del Sur de Bolívar.

Este informe tiene el propósito de que líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar puedan contribuir, a través de sus voces, a la comprensión de las dinámicas del conflicto armado y sus factores de persistencia. Pero también que estos puedan visibilizar las experiencias de resistencia, movilización y construcción de paz que han sido impulsadas por la sociedad civil en defensa del derecho a la vida, la permanencia en el territorio y a favor de agendas de políticas públicas, en materia económica y social, que se ajusten a las problemáticas y necesidades de la región. Se espera que el informe estimule y aporte a la reflexión y al debate dentro de la sociedad colombiana sobre las causas y los factores que han reciclado el conflicto armado, y las implicaciones que esto tiene para quienes viven en zonas de disputa violenta por la población y el territorio.

Otras consideraciones metodológicas

Este informe se realizó en un período de nueve meses, comprendidos entre marzo y noviembre de 2023, en los que un equipo de cuatro personas llevó a cabo un proceso de escucha activa, interlocución y construcción conjunta con habitantes de municipios, veredas y corregimientos del Sur de Bolívar.

Los y las participantes han trabajado en temas humanitarios con el Estado o con organizaciones sociales, o han estudiado los conflictos y los esfuerzos de paz en la región. Adicional a esto, una parte de estas personas lideran o participan en organizaciones sociales con las que se realizaron talleres grupales durante la elaboración del presente informe.

Para su construcción se implementó una metodología inductiva que partía de las historias de vida recogidas en entrevistas de memoria histórica con habitantes de la región y de líneas de tiempo creadas en talleres colectivos, en las que se identificaron hechos y casos. Una vez identificados estos hitos, se realizó una periodización descriptiva de las dinámicas del conflicto, sociales y de paz en el Sur de Bolívar.

Quienes se aproximen a este informe se encontrarán con fragmentos de historias de vida de personas, en su mayoría colonos campesinos y campesinas, que han vivido el conflicto armado en el Sur de Bolívar y que han encontrado formas de sobrevivir y mantenerse en el territorio –ocuparlo, organizarlo y transformarlo–, y que además han liderado propuestas de paz y convivencia pacífica alrededor de la vida, el territorio y la paz.

Como se expuso antes, la distribución administrativa y la extensión territorial de lo que puede definirse como Sur de Bolívar ha tenido diversos cambios (ver tabla 1). Por esta razón, para efectos de esta investigación, de acuerdo con lo que los habitantes entrevistados expresaron sobre su geografía e identidades regionales, se ha definido el Sur de Bolívar como el espacio geográfico comprendido por los siguientes veinte municipios: Arenal, Cantagallo, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Regidor, Morales, Magangué, San Martín de Loba, Norosí, El Peñón, Río Viejo, Barranco de Loba, Achí, San Jacinto del Cauca, Pinillos, Montecristo, Altos del Rosario, Tiquisio y Hatillo de Loba.

La investigación se llevó a cabo en ocho fases, que en algunos casos tuvieron que desarrollarse de manera simultánea: 1. Planeación y articulación con personas y organizaciones en territorio; 2. Diseño y preparación de metodología de entrevistas y talleres e instrumentos para la recolección de información; 3. Realización de talleres, líneas de tiempo y entrevistas de historias de vida; 4. Transcripción; 5. Elaboración de árbol de códigos y sistematización;

6. Análisis, contraste de fuentes e identificación de dinámicas por período;
7. Redacción de borradores; 8. Validación; 9. Correcciones y ajustes.

En la fase de recolección de información se recogieron trece historias de vida de habitantes o líderes y lideresas de la región, se realizaron seis entrevistas exploratorias individuales con expertos y tres talleres colectivos con siete grupos focales: líderes de los corregimientos de El Paraíso y Monterrey, integrantes del Comité Cívico del Sur de Bolívar; mujeres que tienen roles de liderazgo social en el municipio de San Pablo y zonas aledañas, y representantes de la Mesa de Paz de los municipios de Norosí, Arenal, Barranco de Loba, Hatillo, Morales, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Cantagallo. En total, en entrevistas individuales y grupales, participaron 74 personas habitantes del Sur de Bolívar o conocedoras de las dinámicas de la región. Por tanto, el alcance del presente informe se enmarca en lo que estas fuentes primarias y su contraste con fuentes secundarias permitieron documentar.

Así mismo, se llevaron a cabo tres entrevistas individuales a exintegrantes del ELN en las que el énfasis estuvo en el análisis de la región. En este punto, se debe subrayar que, si bien el Sur de Bolívar ha sido un bastión y un espacio de retaguardia histórico del ELN, este informe no profundiza en el punto de vista de los actores armados, lo cual corresponde a otra línea de investigación del CNMH. Por ello, no ahonda en sus orígenes, fundamentos y doctrina, formas de operación, acciones en el territorio o en sus transformaciones.

Para la sistematización de la información se diseñó un árbol de códigos con 101 categorías y subcategorías para el análisis. A partir de la propuesta de categorías y subcategorías analíticas se revisaron, codificaron y analizaron 91 fuentes secundarias.

En el proceso de análisis se realizó el contraste entre fuentes primarias y secundarias. El análisis cuantitativo de la información se realizó con base en la información del Sistema de Información de Eventos de Violencia y Conflicto Armado (Sievcac), con corte a octubre de 2023, del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC). Se llevó a cabo un análisis de patrones con base en las preguntas: ¿qué ocurrió? (modalidades de violencia), ¿contra quiénes? (víctimas), ¿por parte de quiénes? (responsables), ¿dónde? (lugares) y ¿cuándo? (tiempos). A partir de las últimas preguntas se realizaron

cruces de información entre la base de datos y fuentes secundarias para construir mapas de presencia armada y operación de grupos armados en el Sur de Bolívar.

El siguiente esquema sintetiza los pasos empleados para elaborar el informe:

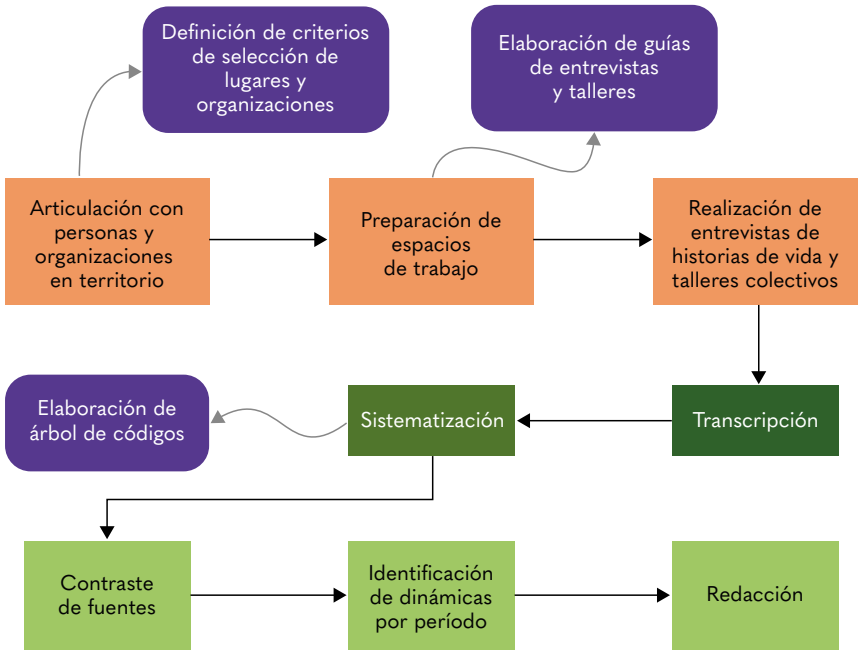


Figura 1. Proceso de investigación y elaboración del informe.

Fuente: elaboración propia.

Los criterios para la priorización de lugares, organizaciones y personas a entrevistar, en esta investigación, fueron los siguientes:

1. Las condiciones para llevar a cabo los grupos focales y entrevistas en el lugar.
 - Disponibilidad e interés de la comunidad y organización de los posibles participantes para desarrollar el proceso.
 - Condiciones reales para el acceso efectivo a la comunidad durante las sesiones.

2. Contexto de seguridad del lugar para garantizar un espacio de confianza y tranquilidad.
3. Las dinámicas del conflicto armado en el lugar y la presencia histórica de actores armados.
4. Las experiencias y niveles organizativos.
 - Presencia de organizaciones sociales y comunitarias de grupos poblacionales especialmente afectados.
 - Representatividad poblacional de la organización (campesinos, mujeres, jóvenes, víctimas, excombatientes).
 - Vocería identificable.
 - Perdurabilidad en el tiempo de la organización.
 - Acciones identificables de transformación del conflicto armado a través de acciones de paz y convivencia por parte de la organización.
 - Relación de la organización con agendas de paz y defensa de los derechos humanos (DD. HH.)
 - Incorporación y relación con enfoques diferenciales.
5. La presencia de organizaciones representativas y de los posibles participantes (representantes de estas organizaciones) para desarrollar el proceso en los municipios seleccionados.
6. La presencia de otros actores estatales y no estatales aliados.

Sobre los criterios 1 y 2, el trabajo en el territorio estuvo mediado por el contexto de violencias asociadas a la permanencia del conflicto armado, las actividades ligadas a economías ilícitas y la presencia de grupos que ejercen control, por vía violenta, sobre la población y el territorio. Durante los meses dedicados a la elaboración del informe se presentaron asesinatos de líderes, personas del territorio y excombatientes. También se presentaron combates en los que participaron la fuerza pública, el ELN, el llamado Clan del Golfo y disidencias de las FARC-EP. Algunos de estos combates ocurrieron en lugares aledaños a los sitios donde se encontraba el equipo del CNMH, mientras realizaba su labor de investigación. Una parte del trabajo de entrevistas y talleres en territorio se realizó durante el proceso de elección de gobernadores y alcaldes, lo cual agravó la situación de seguridad para las personas y comunidades que participaron en el informe y para el equipo de trabajo.

La Alerta Temprana 034-23 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 28 de septiembre de 2023, da cuenta del agravamiento de la situación humanitaria en el Sur de Bolívar desde el año 2022. Estos son los principales factores:

[...] el proceso de expansión [del Clan del Golfo] hacia zonas que en otrora eran controladas por las facciones disidentes de las antiguas FARC-EP y el ELN lo que ha generado la intensificación de los enfrentamientos en territorios rurales de Cantagallo, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Morales y Arenal, con graves consecuencias para la población civil. Así como también con posterioridad al reingreso de las facciones disidentes de las antiguas FARC-EP en la lógica de retoma de las zonas dejadas con posterioridad a la suscripción del Acuerdo de Paz. (Defensoría del Pueblo, 2023, p. 16)

Esta Alerta Temprana declaró en riesgo a un conjunto amplio de la población⁶ que habita en varios cascos urbanos, corregimientos y veredas de los municipios de Arenal, Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur y Morales. La Defensoría estableció que, en el contexto de disputa permanente que han padecido estos municipios, actualmente se presentan nuevos riesgos y amenazas asociados con señalamientos, estigmatización y coerción constante por parte de diversos grupos armados dentro de los cuales se encuentran el ELN, facciones disidentes de las FARC-EP y las estructuras derivadas del narcoparamilitarismo llamadas Clan del Golfo. De acuerdo con la Alerta Temprana, existe una relación entre las amenazas contra la población en el marco del conflicto armado y los intereses que tienen los grupos armados sobre el control de economías ligadas a la minería empresarial y artesanal

6 Dentro de la población en riesgo se encuentran: líderes y lideresas sociales; defensores y defensoras de derechos humanos y líderes sindicales; integrantes de partidos políticos; niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores rurales y barrios; integrantes civiles de los gobiernos municipales; comerciantes, transportadores formales e informales, oferentes de servicios, campesinos, pescadores y desempleados en zonas rurales y urbanas; mujeres cabeza de familia; integrantes de organizaciones ambientalistas; excombatientes, personas en proceso de reincorporación; promotores de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito; la población migrante asentada en los municipios; personas con orientación sexual e identidad de género diversas (OSIGD); personas en situación de desempleo o subempleo; mujeres; reclamantes de tierras y segundos ocupantes; promotores de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito; personas habitantes de calle, incluyendo en este grupo a niños, niñas y adolescentes; población socialmente estigmatizada, consumidores de alucinógenos; comunicadores sociales y periodistas; mujeres, niños, niñas y adolescentes en riesgo de trata de personas; niños, niñas y adolescentes, los jóvenes y las jóvenes, personas vinculadas en procesos migratorios; docentes y educadores (Defensoría del Pueblo, 2023, pp. 11-12).

de oro, y el cultivo y procesamiento de coca. Además, otros grupos poblacionales, tales como los comerciantes, transportadores y personas dedicadas al agro y la pesca, están siendo víctimas de extorsiones, amenazas, secuestros y homicidios. Cabe resaltar que la Defensoría ha emitido alertas tempranas previas advirtiendo las situaciones de riesgo en el Sur de Bolívar: AT 021-18; 026-18; 012-19; 019-19; 025-20; 018-21 y 004-22.

1. Caracterización territorial

1.1. Geografía estratégica: la pugna por el territorio

Para aventurar una idea visual del Sur de Bolívar, podríamos describirlo como un territorio extenso, angosto y alargado⁷, conectado por varios cuerpos de agua, de los cuales el río Magdalena y el río Cauca son las corrientes principales.

Los ecosistemas del Sur de Bolívar son variados: ríos, ciénagas, montañas, «la serranía de San Lucas, la Depresión Momposina⁸ y La Mojana de humedales e inundaciones» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 7). Esta geografía múltiple y anfibia influye sobre las identidades, formas de vida y productividad de sus habitantes, y produce desafíos para la administración del territorio.

La geografía del Sur de Bolívar se caracteriza por ser «estratégica por su ubicación, estratégica por sus recursos, estratégica por su gente» (CNMH, mujer, funcionaria pública, entrevista individual virtual, 25 de abril de 2023). El factor estratégico se refiere a la ubicación de los municipios que conforman la región y su relación con la serranía de San Lucas, que permite el acceso al río Magdalena, al oriente antioqueño y a la costa caribeña (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario,

7 Si acudimos a la descripción geográfica de Viloria de la Hoz (2009).

8 Llanura aluvial formada a partir de la confluencia de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, y de varias ciénagas y caños.

s. f., p. 4). Este corredor permite el comercio de bienes y servicios asociados con economías legales e ilegales:

Estos corredores se vuelven vertientes de tránsito, ¿verdad? Por ahí transita droga, por ahí transita oro, todo lo ilegal va transitando por ahí. Entonces, lo que viene de Caucasia sube y llega a Montecristo y de Montecristo sale hasta que llega a donde tiene que llegar. Igual, de Santa Rosa del Sur baja a San Pablo, hasta donde tenga que llegar. (CNMH, mujer, lideresa social e investigadora, entrevista individual virtual, 11 de abril de 2023)

El Sur de Bolívar ha sido históricamente una región aislada por las distancias que existen entre las capitales y los centros poblados hasta las zonas más recónditas de la región⁹. Esto se debe, en parte, a la falta de vías de comunicación y medios (los cuales son escasos y precarios) para conectar y transportar personas, víveres y alimentos. A esto se suma la distancia, nada despreciable, entre municipios:

En Gamarra, puerto cesarense sobre el río Magdalena, se aborda una chalupa¹⁰ con capacidad para unos 15 pasajeros. El servicio de chalupas, aunque es costoso para la población nativa por su situación de pobreza, está bien organizado en el trayecto Gamarra-Barrancabermeja, con paradas en Bodega Central (Bolívar), Cerro de Burgos (el puerto fluvial del municipio de Simití), San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches. El recorrido por el río entre Gamarra y Cantagallo dura aproximadamente tres horas y media. Entre Cerro de Burgos, Simití y Santa Rosa del Sur existe una estrecha carretera de reciente pavimentación, de 30 kilómetros aproximadamente.

Santa Rosa del Sur y Simití están a casi 14 horas de Cartagena y a seis horas de Bucaramanga. Por su parte, Cantagallo está a unas 16 horas de Cartagena, a una de Barrancabermeja y a cuatro de Bucaramanga. (Viloria de la Hoz, 2009, p. 6)

Internamente, el Sur de Bolívar es un lugar de distancias extensas entre municipios y la conexión con las capitales puede tomar días de desplazamiento.

9 Joaquín Viloria lo explica de la siguiente manera: «Para llegar hasta los municipios del sur profundo del departamento de Bolívar, zona que también se conoce como el “Cono Sur bolivarense”, la ruta terrestre desde Cartagena implica un recorrido de 14 horas hasta Simití o Santa Rosa del Sur. La primera parte de la ruta, Cartagena-Aguachica-Gamarra, pasa por los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena y Cesar» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 5).

10 Embarcación pequeña.

El río Magdalena es la arteria que conecta y nutre los centros poblados: mueve la economía, influencia las identidades, las relaciones entre las personas y ha sido testigo de los movimientos estratégicos de los actores armados que se disputan el territorio.

La geografía es, entonces, una variable central para esta región. La forma en que se organiza, gestiona y administra el territorio es parte de las discusiones nodales y vigentes que conciernen a la paz territorial:

En diferentes espacios, algunos políticos y dirigentes gremiales han planteado la necesidad de recortar el departamento de Bolívar hasta el Canal del Dique o, máximo, hasta los Montes de María [...].

Los defensores del «Bolívar recortado» plantean diversas alternativas: la conformación del nuevo departamento del Sur de Bolívar o de la Depresión Momposina, con capital en Magangué o Mompo; la creación del departamento del Magdalena Medio, con territorios ribereños de los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar, Cesar y Magdalena, con capital en Barrancabermeja; o sencillamente distribuir el territorio al sur del Brazo de Loba entre los departamentos de Sucre, Córdoba, Antioquia, Santander, Cesar y Magdalena. (Viloria de la Hoz, 2009, p. 4)

El Sur de Bolívar ha sido epicentro del conflicto armado en Colombia por los corredores internos entre sus municipios, encuadrados dentro de los siguientes accidentes geográficos: la serranía de San Lucas y sus estribaciones, por el sur y el suroccidente; el río Magdalena, por el sur, el oriente y el norte; los cuerpos cenagosos y el río Cauca, por el norte y el noroccidente. Estos aspectos físicos de la geografía del Sur de Bolívar lo convierten en una ruta de tránsito de los grupos armados, a lo que se añade la riqueza de recursos como fuente para financiar la guerra. Todos estos factores intensifican la disputa por el territorio.

1.1.1. «Lanchas llenas de arroz salían de toda esa región»: los recursos

En la memoria de quienes habitan el Sur de Bolívar está la importancia de los recursos y la posibilidad de trabajar la tierra como razones fundamentales para que sus familias hayan decidido asentarse en este territorio:

Eran unas regiones muy productivas. Y cuando yo te digo productivas era que eran demasiado productivas; eran lanchas llenas de arroz que salían desde toda esa región de Montecristo, Tiquisio, hacia Magangué. Pero también lanchas llenas de plátano, de yuca, de mafufo, porque se cultivaba demasiado. Y yo me acuerdo que la finca de mi papá era de cultivar tres, cuatro y cinco hectáreas de maíz, y en las mismas condiciones cultivar el arroz, también en gran cantidad. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Así, la riqueza de recursos ha sido una razón para la llegada de colonos pero también un motivo de confrontación por el territorio entre actores armados, el Estado y proyectos empresariales legales e ilegales. En este sentido, la crisis humanitaria más aguda ocurrió a inicios de la década del 2000, y coincidió con la consolidación de «una serie de economías legales e ilegales de carácter extractivista, como el narcotráfico, la minería y los hidrocarburos, que atrajeron y facilitaron la continuidad de la violencia y la degradación del conflicto» (CNMH, 2021a, p. 28).

No obstante, como lo plantea Joaquín Viloria, experto sobre la región, la riqueza de recursos del Sur de Bolívar es una condición que tiene un doble efecto. Así como ha desempeñado un papel en términos de la disputa armada y violenta por el territorio, también implica una ventaja y una posibilidad para el desarrollo económico y social, ambiental y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población:

El Sur de Bolívar debe pensarse y asumirse como una zona estratégica para el departamento y para Colombia, en función de sus riquezas petrolera, aurífera, agroforestal y ecológica. Al aumentar su producción minera y agropecuaria, así como los recursos recibidos por concepto de regalías, la subregión estará en capacidad de cofinanciar proyectos estratégicos en los sectores de educación, salud, infraestructura vial y atención del medio ambiente. (Viloria de la Hoz, 2009, p. 3)

A fin de cuentas, la disputa por la propiedad de la tierra y los recursos involucra modelos y proyectos económicos que riñen con los proyectos de vida de las comunidades y familias de la región, las cuales intentan mantenerse en el territorio: «[...] la lucha histórica de las comunidades por el reconocimiento de actividades económicas solidarias y ancestrales,

las economías campesinas que permitieran la sostenibilidad alimentaria de la región, [mientras que], por otro lado, ha existido una apuesta estatal por convertir la zona en un lugar de profundización de las economías extractivas» (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023).

Una parte de la economía del Sur de Bolívar gira alrededor de las actividades agropecuarias que incluyen cultivos de plátano, yuca, maíz, cacao, café, arroz, entre otros. Debido a la proximidad del río Magdalena, la pesca también es una actividad económica importante en la región.

Como mencionamos antes, los recursos tienen una relación directa con los procesos de poblamiento y han sido un motor de las olas de colonización. En los siglos XVI y XVII, colonos españoles y familias de distintas regiones de lo que hoy es Colombia vieron una oportunidad rentable o encontraron formas de subsistencia en proyectos productivos anclados a las bonanzas derivadas de la explotación de los recursos. Estas han permitido auges económicos en distintos momentos de la historia: el oro, en el siglo XVII; el tabaco, en el siglo XVIII¹¹; la navegación a vapor, los *leñateos*¹² y las explotaciones petroleras en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

A principios del siglo XX, y a lo largo del río Magdalena, la navegación de grandes embarcaciones impulsadas a vapor fue amplia y frecuente, por lo que constituyó una de las actividades de mayor peso en el territorio. A raíz de ello fueron fundados varios municipios ribereños, los cuales aprovechaban esta dinámica de comercio y transporte fluvial; dichos municipios acabarían conformando poblados estables (Meisel Roca y Pérez Valbuena, 2006, pp. 64-65). Del mismo modo, a lo largo del siglo XX se desarrolló un proceso de adjudicación de terrenos baldíos, lo que constituyó una medida

11 «[...] en la zona de Simití también se cultivó tabaco durante el siglo XVIII. La hoja cultivada en este sector de la ribera del Magdalena se conoció en el mercado de Cartagena como “Tabaco de Mompos” y en 1764 llegó a representar cerca del 6 % del consumo de tabaco de la región (Harrison, 1951). Además de la minería de oro y el cultivo de tabaco, otras actividades se desarrollaron en el sur de Bolívar como la navegación a vapor y la exploración de petróleo» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 11).

12 «En varias de estas poblaciones a orillas del río Magdalena se organizaron los *leñateos*, actividad que consistía en proveer madera a los buques a vapor, los cuales utilizaban la leña como combustible de sus calderas (Noguera, 1980)» (Viloria de la Hoz, 2009, pp. 9-13).

importante para impulsar la colonización, especialmente en municipios como Simití, San Pablo y Morales. Se trató de una decisión política del Frente Nacional, siempre con el propósito de hacer viable el proceso de colonización espontánea (CNMH, 2016, pp. 101-110).

Desde inicios del siglo XX también tuvo auge la actividad extractiva de hidrocarburos en gran parte de la cuenca del Magdalena Medio. En esta región, la extracción petrolera dio comienzo a partir de 1926, con la construcción y puesta en funcionamiento del oleoducto de Las Infantas, que llevó el crudo de Barrancabermeja a Cartagena (Mayorga, 2017). Esto despertó grandes expectativas y sirvió como foco de atracción para que algunas familias santandereanas, boyacenses y costeñas se empezaran a establecer en las poblaciones más sureñas del departamento de Bolívar, lejos de Cartagena pero cerca al centro petrolero de Barrancabermeja.

La instalación de las compañías petroleras en municipios del Sur de Bolívar, como San Pablo y Cantagallo, contribuyó a fomentar una parte sustantiva de las oleadas de migración hacia esta región a partir de la década de los cuarenta. Por esta razón, el establecimiento de compañías petroleras se convirtió igualmente en uno de los promotores de la colonización en la zona. Las compañías foráneas, que hicieron cuantiosas inversiones de capital en la región del Magdalena Medio, expandieron sus operaciones tanto de exploración como de explotación de hidrocarburos en las áreas circundantes a Barrancabermeja y Yondó, en las que se establecieron compañías como la Tropical Oil Company, la Texas Petroleum Company, Shell y, en el Sur de Bolívar, las compañías Richmond Petroleum Company of Colombia y la Socony Vacuum Oil Company (Mayorga, 2017).

En el Sur de Bolívar también ha surgido y se ha consolidado una economía en torno a la coca y la minería, especialmente del oro. Estos recursos han servido como fuente de financiación de grupos armados ilegales¹³. La coca se consolidó en los años ochenta, como lo explica el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República:

13 Para profundizar en las dinámicas del Sur de Bolívar en relación con los cultivos de uso ilícito ver: Fonseca, D., Gutiérrez, O. y Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5695.pdf>.

Las primeras plantaciones de coca en la zona datan de 1986 y se establecieron en Monterrey (Simití), hasta donde llegaban compradores de los carteles. Con el paso del tiempo, las AUC lograron ahuyentar o eliminar a antiguos intermediarios en el procesamiento y comercialización de la coca [...]. A pesar de que la disminución en el cultivo de la coca haya sido importante a partir de 2001, año en que se iniciaron las fumigaciones en el Sur de Bolívar, según las cifras del proyecto Simci se produce un repunte en el área sembrada en 2003 con 4470 hectáreas.

Entre los municipios más afectados se destacan: Santa Rosa del Sur con 1091 hectáreas, San Pablo con 990, Cantagallo con 445, Simití con 338, Río Viejo con 272, Montecristo con 187, Arenal con 178 y Morales con 130. (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 9)

De acuerdo con un habitante de la región, los cultivos de coca iniciaron entre 1981 y 1982, y fueron traídos al Sur de Bolívar por una familia antioqueña que empezó a cultivar en la región de San Pedro, actualmente corregimiento de Buena Señá, municipio de Norosí (CNMH, hombre, profesor, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023).

Los cultivos de coca tuvieron una rápida expansión en el Sur de Bolívar. Según datos del 2016, emitidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Unodc, «cinco años después de su inicial aparición, los cultivos de coca en la región superaban las 5000 hectáreas» (CNMH, 2021a, p. 49). Esto se explica, entre otras razones, por las formas en que se pueden producir y comerciar estos productos en comparación con otros cultivos agrícolas, pues se necesitan redes viales e infraestructura para mover las cosechas y venderlas en los principales centros poblados. Además, de acuerdo con el informe sobre el BCB (2021), las rentas que produce la coca «no solo sirvieron a los campesinos para satisfacer necesidades básicas postergadas, sino también para financiar y respaldar el mantenimiento de cultivos tradicionales como la yuca, el café y el frijol (Molina, 2012, p. 21)» (CNMH, 2021a, p. 49).

El oro, en contraste con la introducción relativamente reciente de la economía de la coca, ha definido las relaciones económicas, sociales y políticas del Sur de Bolívar desde el período precolombino, y marcó las expediciones de los colonos españoles en el siglo XVII:

A principios del siglo XVII Fray Pedro Simón trae noticias de las minas de oro de Simití y Guamocó, esta última ubicada en la serranía de San Lucas, entre los ríos Magdalena y Cauca. Dice Simón que al sur de Simití se encontraban las minas de Guamocó y la ciudad de San Francisco, fundada en 1611 por el capitán Juan Pérez Garavito. La creciente actividad minera hizo necesaria la construcción de un camino entre Simití y Guamocó en 1623 (Salcedo del Villar, 1987: 51). (Viloria de la Hoz, 2009, p. 10)

Para una mujer que ha estudiado las dinámicas del conflicto armado en el Sur de Bolívar se puede hablar de dos economías en la región:

Allá hay dos economías. Está la economía del oro, ¿verdad? En el Sur de Bolívar, las minas donde está concentrado el tema minero fuerte es en la zona rural de Montecristo que se une con Santa Rosa del Sur, ahí está concentrado todo el poder de la minería. Tú allá encuentras unas minas que son empresas connacionales. Pero allá hay otro tipo de minería: una que es formal y legal, porque cumple con los requisitos que pide el Ministerio de Minas, pero a la par hay otros pueblos que son agromineros, que han vivido todo el tiempo de la minería ancestral, ¿qué pasa con esto? Que esa minería, toda la minería, tanto la legal como la ilegal, nutren forzosamente a los actores armados, porque ellos viven de los impuestos que están cobrando allí. Segundo: la presencia de cultivos de uso ilícito. En la zona de Simití, en la zona de San Pablo, incluso en Santa Rosa del Sur y en el alto Arenal, [...] porque realmente allá se cultiva coca, pero también hay unos laboratorios artesanales que procesan y crean la base de coca. (CNMH, mujer, lideresa social, entrevista individual virtual, 11 de abril de 2023, 001)

Los actores armados se financian a través de la extorsión y el cobro de impuestos:

Pero realmente donde está la fortaleza de ellos es en esas dos economías que están en el territorio. Podríamos entender, entonces, que la principal atracción en la economía es el cobro de impuestos que se haría por el cultivo, por los laboratorios, por la extracción del oro, o también los grupos armados son dueños de los procesos de extracción de minería. (CNMH, mujer, lideresa social, entrevista individual virtual, 11 de abril de 2023, 001)

La minería ha tenido lugar en el Sur de Bolívar desde el descubrimiento de las primeras minas en la década del ochenta, cuando se descubre Mina Azul, lo cual ocasionó una ola de migración de zonas planas a zonas altas (Duarte,

2011, p. 39). Un relato tomado de la misma investigación de Duarte explica la manera en que lo vivieron los pobladores de la región:

Cuando llegamos por aquí [1989] mineros había, pero muy poquitos, incluso fuimos fundadores de minas que otros no las descubrían. Y así, al pie de uno, iban otros, los más *arriestaitos* [valientes] íbamos adelante. Incluso llegamos a San Luquitas, donde habían unos trabajaderos de mina corrida [mina de aluvión o chorro], que llaman y ahí nosotros íbamos buscando trocha y veta... veía uno por el monte, bichos, riegos, los baches [pedazos de roca con mina], que orientaban a uno, para darse cuenta que había mina y ahí empezaba el proceso de la minería [...] (Señor Pérez). (Duarte, 2011, p. 44)

Finalmente, está la palma africana, introducida en el Sur de Bolívar de manera más reciente a partir del nuevo milenio. El informe sobre el BCB publicado por el CNMH (2021a) explica las relaciones estrechas que existen entre la economía de la palma africana y la incursión y consolidación del proyecto paramilitar en la región: «La correlación entre la llegada de la palma y los paramilitares en el Sur de Bolívar fue notable, y como lo prueba el estudio de Sabogal, significó el incremento de las victimizaciones debido al desplazamiento forzado en busca de tierras para este negocio » (Sabogal, 2013, p. 49).

Es así como los recursos son un factor de alta relevancia para comprender el conflicto armado en la región del Sur de Bolívar. Para esto, es imprescindible tener en cuenta, además, la heterogeneidad geográfica e identitaria que la caracteriza, y que conlleva desafíos para el ordenamiento territorial.

1.2. Heterogeneidad, orden y disputa

1.2.1. «No había nada, ni camino ni nada»: colonización permanente, territorio diverso

El nacimiento de Diana, en la década del ochenta, en Tiquisio¹⁴, un municipio ubicado en las estribaciones de la serranía de San Lucas, marcó el final del viaje a pie que habían emprendido sus padres desde el departamento de Sucre,

¹⁴ Tiquisio fue creado, como municipio, en 1994. Previamente era un corregimiento del municipio de Pinillos (Ordenanza 30 de diciembre 13/1994) (DANE, 2015).

después de vivir la violencia bipartidista, así como los efectos de la expansión de la ganadería sobre la economía de subsistencia de las familias campesinas:

Mi papá llega al municipio de Tiquisio en los años 1960. Viene de la región de Sucre, cuando en esa región empiezan a quedarse sin tierras para cultivar por culpa del invierno. Pero también cuando toda la guerra que pasó entre los liberales y conservadores, ellos tuvieron una vida de ataques siendo él muy niño. Luego, cuando él llega a ser adulto, dice que él quiere cambiar de vida porque ahí realmente no hay tierras para cultivar, porque la ganadería en esa zona de la sabana sucreña empieza a cogerse las tierras, entonces, simple y llanamente él decide junto con su compadre, que era su primo hermano, buscar otros rumbos y otras tierras en esa montaña espesa del Sur de Bolívar [...]. Ellos llegan abriendo trocha. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Para el año en que nació Diana, Juan ya tenía veinte años y había sido retenido arbitrariamente por el Ejército, señalado de ser miembro del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Iniciaba la década del setenta, una etapa aún incipiente de la incursión de esa guerrilla en el Sur de Bolívar:

[...] me cogieron para acá, me trajeron, yo inocentemente... Llegamos aquí en el pueblo, pero aquí abajito. Y de una vez desde que llegamos me fueron amarrando. Me pusieron las manos atrás, me cogieron los brazos y me colgaron. Colgado y empezaron a darme plan [planazos con machete o golpes con varas]. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

La detención arbitraria y tortura de Juan, junto a la de otras personas de la región, fue una de las reacciones contrainsurgentes del Ejército Nacional frente a la toma de San Pablo por la guerrilla del ELN en 1970. Tres años después ocurriría la operación Anorí, un hecho que marcó la historia del conflicto armado en el país y que trajo cambios en las dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar. Sin embargo, estos acontecimientos no alcanzaron a ser imaginados por la familia de Juan y, menos por él, que aún era un niño cuando llegó al Sur de Bolívar con su familia, en la década del sesenta. Sabían de la violencia bipartidista, pero no del conflicto armado ni de los efectos que tendría en sus vidas. En ese momento, el empeño de la familia de Juan –como la de Diana– era encontrar opciones laborales y productivas en el contexto de la bonanza maderera de la década del sesenta:

Y nos trasladamos hacia San Pablo en el año 1964 con mi papá. Yo tenía doce años cuando llegué a San Pablo. Y el oficio de mi papá era aserrador de maderas. Esto era una región... toda esta región de San Pablo para acá era una región rica en maderas. Entonces, ahí tenía trabajo, que fue lo que nos hizo venir de allá de la tierra donde yo nací, porque allá no había... no se conseguía trabajo allá. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

La familia de Juan proviene de Sahagún, Córdoba. En su acento, todavía cordobés, Juan relata cómo después de permanecer en San Pablo se trasladaron a la zona rural de Simití. Describe cómo era el territorio y cómo era su vida durante esa época:

[...] en el 67 nos vinimos para esta zona. Era una zona selvática, mera selva. Eso no había nada, ni camino ni nada. Y aquí para traer comida y eso, la traíamos de San Pablo. Eran doce horas a pie o con una mula. Yo me acuerdo que cuando yo tenía quince años, a mí me ponían veinte libras; una arroba a la espalda. Todo el día caminando con eso a la espalda. Llegábamos aquí a las siete, ocho de la noche. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

Siglos antes, entre los años 1500 y 1600, por medio de las mismas trochas y del río Magdalena, que recorrieron los abuelos y los padres de Diana y Juan, habían llegado «más de 3000 esclavos cimarrones» (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023). Llegaron a trabajar a las minas de La Libertad, hoy Palma Chica, en el sector de Guamocó. Aún quedan vestigios de la maquinaria que empleaban en ese entonces para la explotación del oro.

Los recurrentes procesos de colonización se mantuvieron durante el siglo XVIII, como lo relata el profesor, un hombre que se ha dedicado a estudiar las historias del municipio de Norosí. También hace memoria sobre la manera en que fue poblado ese municipio, sus tradiciones y costumbres:

[...] ya para 1700, a finales, empiezan a llegar colonos provenientes de la región de Mompox y, por otro lado, también llegaron comunidades provenientes de la región de los santanderes, como los conocemos hoy. Con familias como los Badillo, los Hernández, los Botero. Y de Mompóx, como los Campuzano, los Jiménez, los Romero, los Tafur, los Fonseca,

los Saucedo. Pues sí, como que, a grandes rasgos, son estas las familias primitivas de nuestra conformación de la gran familia norosierana. (CNMH, hombre, profesor, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Pedro también descende de un linaje de colonos fundadores del Sur de Bolívar, solo que más recientes. Sus padres, como los de Juan, llegaron a finales de la década del cincuenta, cuando empezaba la bonanza maderera:

Soy santandereano. Nacido en Rionegro, Santander. Me trajeron por aquí de cinco años. Quiere decir que de cincuenta y cuatro años, tengo cuarenta y nueve años de vivir en el Sur de Bolívar. [En el] municipio de Morales, pero sobre la parte alta, Micoahumado. [...] Fueron tierras que mi padre y mi familia [trabajaron], porque ellos fueron trabajadores de los aserríos de ese entonces, de esa compañía que estaba explotando la madera, y pudieron conocer la inmensidad del territorio y sus riquezas. Eso fue en el año... 63, 64, que inicia la colonización. Pero la explotación maderera fue antes del 62. En el 59, 60 hubo la colonización nuevamente. El retorno de esos obreros que fueron aserradores inicia en el 63, 64. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

Los familiares de Pedro abrieron camino hacia el corregimiento de Micoahumado, hoy municipio de Morales. Construyeron casas, sembraron alimentos, pagaron profesores para sus hijos y médicos para responder a la enfermedad y a las necesidades de salud (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023). Establecieron una economía de subsistencia y un sistema de reglas de convivencia sencillo; después de todo, era una comunidad pequeña, de familias y personas conocidas. Cinco décadas después, en medio de la confrontación violenta entre guerrillas, Ejército y paramilitares, la comunidad de Micoahumado impulsó la Asamblea Popular Constituyente¹⁵, una de las iniciativas de la sociedad civil para mantenerse en el territorio (Sarmiento, 2009; Osorio, 2018).

Las historias de Juan y de Pedro, que remiten a las décadas del sesenta y setenta, e incluso la más reciente de Diana en los noventa, dan cuenta de la manera en que los colonos han accedido a la tierra, han instituido formas de

15 La Asamblea se instaló oficialmente en marzo de 2003 (Sarmiento, 2009).

vida y de convivencia, y han forjado labores productivas de diversa índole, en una región selvática, aislada y de difícil acceso:

Metidos en la selva tomamos la decisión de procurar la comunicación con las otras regiones, que lo hacíamos por caminos de herradura o por caminos selváticos, mejor. Yo, por canoas Johnson, que entraban por la quebrada de Norosí. El resto era imposible salir de allá. Entonces, alguna vez se tomó la decisión de hacer la apertura de un camino ya con proyección de carreteable entre Norosí y Arenal. Y alguien muy soñador colocó un letrero que decía: «con hacha y machete, 500 hombres dispuestos a salir». Y, efectivamente, con hacha y machete abrimos campo, y entró el inicio de la «civilización», digo, de la «comunicación». (CNMH, hombre, profesor, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Así mismo, estos relatos dan cuenta de que la articulación entre familias de colonos fue el medio para resolver necesidades no atendidas para ese entonces, como la educación. Esta última forma parte de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución de 1991:

Mi papá, siendo analfabeta, junto con mi mamá –y mi tío Elías Paredes [que] sabía leer un poquito– ellos se ponen la meta, [por]que empiezan a nacer muchos niños, y no solamente son los hijos de él y los de mi tío, sino que muchas otras familias también tenían niños y no había educación. Entonces, en ese marco, ellos empiezan a exigir educación. No fue fácil, porque primero ellos contrataron a un profesor por parte de ellos que lo pagaban con sus sueldos y era que entre todos juntaban unos pesos para pagarle al profe. Pero luego el profe se recargó de demasiado trabajo, porque no había otro profesor y venían niños hasta de dos horas de camino para querer recibir clases. Entonces el profe dijo que lo que ellos le estaban pagando era muy poquito. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

En cuanto al desarrollo estatal, en ese momento el acceso a la educación en el Sur de Bolívar dependía de aspectos aún más elementales, como el reconocimiento de la población que habitaba allí por parte de las instituciones encargadas del registro y censo:

Fueron hasta donde era el municipio de Pinillos en ese momento, y le exigieron al alcalde que por favor les ayudara a pagar un profesor. El alcalde de Pinillos trata al profesor de mentiroso y dice que en esa vereda no hay

niños para él pagarle, y que por qué él es profesor allá. Entonces, el profe, en esos años... Imagínese usted, en los años 65, 70, más o menos, no había nada para grabar o para tomar una foto. [...] La única evidencia fue llevar los cuadernos en donde los niños escribían con sus nombres y apellidos. De esa manera pudieron darse cuenta que sí habían niños en la ilegalidad, porque ni siquiera estaban registrados. Entonces, también fue exigirle a la Registraduría Nacional que hiciera una brigada para poder registrar a esos niños que estaban en esa institución. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Otras necesidades, como la construcción de infraestructura y casas, también se resolvían por medio de «convites» o agrupaciones de personas:

[...] se reunían, entonces, para hacer los caminos, para limpiar los caminos, para hacer los convites, se llamaban. Entonces, «un convite este sábado, vamos a hacer un convite para hacerle la casa a Pedrito Pérez que va a hacer una casa de madera y de palma». Entonces, todos se iban el día sábado a hacer esa casa. Sacaban otro sábado para limpiar caminos. También se sacaban los sábados para hacer moliendas. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

Hoy en día San Pablo es uno de los principales centros poblados del Sur de Bolívar¹⁶. Entre otras razones, porque es un lugar de comercio y de conexión hacia Barrancabermeja. Está localizado a una hora de esa ciudad navegando en chalupa. Las noches en San Pablo, incluido el lunes, son estruendosas. Los *picós*¹⁷ suenan a volúmenes altos desde las puertas de los establecimientos comerciales y los bares son lugares concurridos e iluminados por luces neón. Entre las angostas calles por donde transitan cantidades de motocicletas cuelgan cables de lado a lado. Todo esto ocurre por una razón a todas luces visible, pero que se da por sentada: hay electricidad.

Sin embargo, el relato de Diana permite entender que la electrificación ha sido un desafío y que es un logro todavía incompleto y muy reciente. Para tener electrificación pública, la intervención estatal era insoslayable y fue

16 En los municipios definidos para el análisis de este informe hay 10 265 habitantes, de acuerdo con el censo del DANE de 2005 (DANE, [2005]). En el municipio de San Pablo viven 1132 personas, es decir, un 11 % del total de la región.

17 Parlantes para la reproducción de música.

un aspecto resuelto tardíamente, en los años noventa, como resultado de movilizaciones sociales desde veredas, corregimientos y municipios del Sur de Bolívar, hacia la capital departamental Cartagena y la ciudad epicentro regional Barrancabermeja:

Alrededor de los años noventa ellos nuevamente salen a seguir protestando y a seguir exigiéndole al Gobierno. Empezamos a ver las primeras cuerdas por donde iba a pasar la electrificación y nosotros: «¡Ay, qué rico! Por fin van a colocar luz eléctrica acá, después de tantos años», pero también empezó la construcción del hospital, la reconstrucción de lo que era un colegio que se llamaba Colegio Cooperativo de Bachillerato. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

De esta manera, en historias que se entrelazan, la memoria de los habitantes del Sur de Bolívar abre una senda de múltiples y permanentes procesos de poblamiento, a través de los cuales llegaron a la región personas provenientes de diversas latitudes del país (paisas, boyacenses, costeños, ribereños, rolos, santandereanos). Estos procesos de colonización permanentes han configurado un territorio heterogéneo, sin límites administrativos definidos, en una geografía vasta, fragmentada y de fronteras abiertas, ahora poblada por personas con identidades híbridas¹⁸. Así pueden percibirse y reconocerse por medio de sus acentos combinados, sus sistemas de creencias y valores, la manera de concebirse a sí mismos y a su entorno. Sin embargo, comparten rasgos comunes: la mayoría, más de un 63 %, son campesinos colonos¹⁹, con un fuerte arraigo a la tierra, que se manifiesta en el empeño

18 Como lo expresa una mujer experta en el Sur de Bolívar: «La población es profundamente heterogénea: hay muchas culturas, muchas. Por ejemplo, en el Sur de Bolívar tú encuentras boyacos, santandereanos, costeños, paisas. Entonces, es una mezcla de culturas, en la medida en que las cabeceras municipales, digamos, también son diferenciadas, [...] sus cabeceras son más de cultura santandereana. Si tú coges lo que es Simití, Arenal, Morales, y lo que es Norosí, lo que es Río Viejo, son mucho más de cultura costeña. Pero si usted se va a la zona rural, a la serranía de San Lucas, donde está la minería o donde están los cultivos de coca –que es lo que también hace eso una mezcla diversa– usted va a encontrar que, en esos territorios, a pesar de que en las cabeceras son de cultura costeña, allá arriba vas a encontrar una mezcla de todo: de santandereanos, de paisas, de costeños, etcétera. ¿Qué es el Sur de Bolívar? Realmente es un territorio que cruza con todo» (CNMH, mujer, lideresa social e investigadora, entrevista individual virtual, 11 de abril de 2023).

19 De acuerdo con datos recogidos por el informe sobre el BCB «mientras en el 2005 el promedio nacional de personas que vivían en el área rural era del 26 por ciento, en el sur de Bolívar esa cifra se acercaba al 63 por ciento (Viloria de la Hoz, 2009)» (CNMH, 2021a, p. 31).

por mantenerse en los municipios que han colonizado, en los que han fundado sus comunidades y sus procesos productivos.

Estas olas de colonización han sido una constante del poblamiento y de la manera en que se ha configurado esta región. Como se ilustró antes en los relatos de sus habitantes, los contextos sociopolíticos y económicos han cambiado: algunos se remontan al siglo XVI, otros estuvieron relacionados con la violencia bipartidista, otros ocurrieron en las décadas del sesenta y setenta, y en la primera y segunda décadas del 2000 persisten las olas migratorias²⁰. Pese a todo, lo que se ha mantenido es el esfuerzo por establecerse, habitar y organizar el territorio. Empeños que, en distintos casos, plantean hondas disputas por el ordenamiento territorial, por las visiones e intereses de los colonos que no siempre coinciden. Intentos que, en un país de violencias estructurales y encadenadas, y de un conflicto armado prolongado, se ven afectados por la presencia y operación de actores armados, y por las consecuencias de la guerra prolongada sobre la población y el territorio.

Todo esto con unas instituciones estatales precarias, o una presencia tardía y diferenciada de las mismas, que no se ha consolidado como nodo de regulación y garantía de acceso a derechos básicos. Lo anterior deja un margen significativo para que sean las comunidades, con sus procesos autónomos, las que regulen el territorio, pero también deja un vacío que es ocupado por los actores armados. Estos últimos acaban sustituyendo al Estado y con frecuencia anulando los procesos ciudadanos y democráticos a través del uso de la violencia y las armas.

20 Esta forma de ocupación del territorio es explicada por la Comisión de la Verdad, en su volumen sobre el Magdalena Medio: «En la década de 1920, las colonizaciones continuaron en la región [...] la construcción de trochas por parte la Texas Petroleum en 1919 en el territorio Vásquez 35 para el establecimiento de enclaves petroleros permitió la llegada de nuevos colonos a esta zona. Los aserradores del corregimiento de San Pablo, que para entonces formaba parte de Simití, proveían de leña los barcos a vapor que navegaban hasta Barranquilla. Con la adjudicación de baldíos en Simití, Morales y San Pablo, en el sur de Bolívar y la llegada, después de 1926, de las empresas petroleras de la Vacuum Oil Company y Richmond Petroleum, llegaron más familias desde Sucre, Córdoba y las haciendas del bajo Magdalena para realizar sus faenas de pescadores, campesinos y, posteriormente, para ser obreros petroleros en Barrancabermeja. En esta misma década otras familias costeñas provenientes de Lobos, Morales, Simití y Ocaña llegaron al sur del Cesar para dedicarse a la agricultura, la ganadería y al trabajo en las haciendas de tabaco, arroz, maíz y ganado» (Comisión de la Verdad, 2022g, pp. 40-41).

De fondo, en el Sur de Bolívar persisten dilemas y desafíos asociados al acceso a la propiedad de la tierra y sus recursos, la apropiación de fuentes y rentas económicas, el ordenamiento territorial y la integración de la región al funcionamiento del Estado social de derecho. Estos aspectos irresueltos están en el nudo de la construcción de una paz territorial en el Sur de Bolívar y favorecen la incursión y ocupación territorial de actores armados no estatales, así como las alianzas entre actores armados estatales y actores armados ilegales.

1.2.2. Ocupar, ordenar y controlar el territorio: los dilemas del ordenamiento territorial

Monterrey es un corregimiento del municipio de Simití. Si se viaja desde Barrancabermeja, la entrada al corregimiento se hace desde San Pablo. Toma una hora llegar por una carretera destapada, sembrada de palma a lado y lado. En la entrada del corregimiento se encuentra el siguiente letrero:



Figura 2. Fotografía tomada por el equipo de investigación del informe regional (julio de 2023). Fuente: CNMH.

El corregimiento es pequeño, sus calles se recorren rápidamente. El acceso a agua potable es limitado y solo hay un puesto de salud que permanece cerrado por la ausencia de personal médico. Monterrey tiene, además, un billar, un restaurante, algunas tiendas de víveres, una droguería y dos alojamientos acondicionados en casas de locales.

Debido a las largas distancias entre las veredas y los cascos urbanos, donde se encuentran algunos centros educativos, y también por la escasez de vías, se creó un internado como mecanismo de reparación colectiva. Según esta disposición gubernamental, los corregimientos de Monterrey, San Blas, Santa Lucía, San Joaquín y El Paraíso fueron reconocidos como sujeto de este derecho: «Nos hicimos reconocer como un sujeto de reparación colectiva ante la Unidad de Víctimas y hoy estamos reconocidos. Tenemos nuestra resolución e, incluso, acabamos de aprobar ahí un plan de reparación para los cinco corregimientos» (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023).

El sujeto de reparación colectiva fue declarado a través de la Resolución 2014-452223 del 30 de abril de 2014, que en su artículo primero decidió: «Incluir en el Registro Único de Víctimas a la comunidad de los cinco corregimientos de Simití, conformada por los corregimientos de Monterrey, San Blas, El Paraíso, Santa Lucía y San Joaquín, ubicados en el municipio de Simití, Bolívar» (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [Uariv], 2014, p. 6).

Sin embargo, como lo explica César²¹, un líder del Comité Cívico²², el internado está en riesgo de cerrar debido a que «ninguna entidad quiere asumir el costo de la alimentación. En algún momento la asumió la alcaldía, en otro momento el Ministerio de Educación, después la Secretaría de Educación departamental y en sus inicios lo hacía el Programa Mundial de Alimentos, pero en el momento nadie» (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023).

Monterrey ha sido un lugar de disputa entre actores armados donde se han vivido los efectos del conflicto armado en todas sus variantes. Este corregimiento fue base del BCB entre 1999 y 2006. Antes de esto, las FARC-EP controlaban el territorio y las veredas vecinas de San Blas a Paraíso.

21 El entrevistado aceptó que su nombre real fuera divulgado en el presente informe.

22 El Comité Cívico «se formalizó en el año 2006 con el ánimo de participar activamente de las decisiones de inversión que se estaban tomando para el municipio y direccionar recursos del Estado para la reconstrucción del territorio. [...] Esa acción colectiva que surgió once años atrás es hoy un movimiento social que se ha adaptado al contexto, ha modificado sus formas de lucha y ha perfeccionado sus estrategias de resistencia» (Salcedo, 2017, pp. 13-14).

Pero en Monterrey continúa la visible ausencia de infraestructura y la presencia precaria de instituciones estatales a nivel local. El corregimiento también es nodo de procesos organizativos locales y comunitarios, a través de los cuales se resuelven necesidades del día a día de las veredas y corregimientos aledaños:

Históricamente, el poco desarrollo que empezó a existir fue conseguido por los mismos campesinos y los mismos líderes. Yo se lo decía a la gente y lo digo en los espacios: que hoy nosotros disfrutamos de algunas cosas, pero no sabemos cómo llegaron y detrás de eso hubo sacrificios, hubo hasta vidas de por medio, que se perdieron. Pero es así [...]. No solo las vías ni los puentes: la primera escuela, el primer puesto de salud, el primer parque, la primera cancha de fútbol, la primera cancha de microfútbol, la primera iglesia. Todo lo construyó la comunidad. Lo construyó la comunidad. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

En medio de un taller de memoria colectiva, las voces que hablan del rol fundamental del trabajo comunitario se hacen más audibles. Los campesinos colonos que participaron en este espacio de trabajo coincidieron en que la vía comunitaria ha sido la manera más eficaz de obtener recursos y encontrar soluciones prácticas a muchas de las necesidades y demandas cotidianas de la población:

Había mucho interés por el trabajo comunitario. Cuando eso todo mundo salía a los mandatos. No había que forzar a la gente, sino que se hacían bazares, habían actividades y esos recursos eran destinados para lo que era. Y se hacían rendir lo que más podía uno. Entonces, así se hizo o se trabajó mancomunadamente con todas las comunidades del sector. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

La construcción de carreteras ha sido uno de los aspectos más desafiantes en una geografía extensa y de largas distancias entre centros poblados. La conexión ha funcionado por el río, pero las carreteras siempre han sido necesarias. En este aspecto, las comunidades han tomado el liderazgo para construir vías que les permitan movilizarse y transportar víveres y alimentos. Así lo relatan:

Las primeras carreteras que existieron fueron hechas a pica y a pala. Había mucho trabajo comunitario cuando yo me estaba criando, estaba por ahí de unos diez, doce años, más o menos. La carretera que hubo de Santa Rosa del Sur a Canelos fue abierta por la comunidad, o sea, a pica y pala, y carretilla [...]. Por ejemplo, de San Blas a Monterrey, de San Blas a Simití, de Monterrey a San Pablo, fueron abiertas a pica y a pala. Ahora nosotros tenemos acá un puente que cruza el río Boque, entre Monterrey y San Blas, y lo construyeron los campesinos, las comunidades. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

De acuerdo con campesinos de la región de Monterrey, si bien existía el Fondo de Caminos Vecinales del entonces Ministerio de Obras Públicas y Transporte²³, que proveía de maquinaria para abrir algunas carreteras, estas se construyeron con mano de obra de los campesinos de la región:

Caminos Vecinales que contribuía a las vías. Ellos tenían buldócer, volquetas, pero los campesinos, los líderes de estos corregimientos, construyeron ese puente y hacían jornadas de trabajo, mandatos. Yo me acuerdo, yo estaba muy pequeño cuando lo construyeron. Y dicen que la comunidad hizo el puente y que le vendieron ese puente después a Caminos Vecinales. Creo que cuando eso, les dio ocho o doce millones de pesos a la comunidad. Porque la comunidad lo hizo. A punta de bazares, de rifas y de mandatos se construyó ese puente. Y la mano de obra fue hecha por los campesinos. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

De esta manera, el corregimiento de Monterrey es un ejemplo de los desafíos que se viven en varias veredas, corregimientos y municipios del Sur de Bolívar. Primero, la geografía y la forma en que se ha organizado y definido administrativamente el territorio conlleva dificultades en el poblamiento, uso y propiedad de la tierra por parte de los colonos que han llegado a habitar

23 «En 1960 el Ministerio pasó a llamarse de Obras Públicas y Transporte, en el gobierno de Misael Pastrana. En la segunda mitad del siglo pasado nacieron la empresa Puertos de Colombia (encargada de construir y administrar los puertos marítimos), el Fondo de Caminos Vecinales (para construir, mejorar y conservar los caminos y puentes), el Fondo Vial Nacional (recibía los impuestos a los combustibles y financiaba las obras viales) y la Policía de Carreteras. Y también se crearon los peajes en las carreteras para financiar las obras» (Ministerio de Transporte, 2011).

la región. Las personas que habitan estos territorios tienen posesión pero no propiedad sobre la tierra, porque Monterrey está localizado dentro de la Zona de Reserva Forestal establecida por la Ley Segunda de 1959 (Congreso de la República de Colombia, 1959):

[...] un gran porcentaje del municipio de Simití, de San Pablo, de Santa Rosa del Sur: todos están en Zona de Reserva Forestal de Ley Segunda del 59. Entonces, eso conlleva a que el tema de la tenencia, o la propiedad de la tierra de los campesinos, ha[ya] sido una dificultad, ¿por qué?, porque los campesinos de este territorio –y hablemos de los cinco corregimientos nada más que es lo que nos congrega hoy aquí– ellos han sido poseedores mas no propietarios. Las tierras han sido colonizadas y hay incluso familias que de generación en generación han sido poseedoras. Entonces, ya el abuelo o el bisabuelo de esa familia murió y él fue quien colonizó esa tierra, pero ha venido quedando hereditariamente en las familias y hoy los nietos o los bisnietos son los propietarios, los poseedores, porque no tienen títulos de propiedad. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

Esta situación también se refleja en el relato de una lideresa social cuando expresa que:

La Zona de Reserva Forestal, que fue una de las estrategias para poder detener la colonización... La Ley Segunda del 59. Por esa situación es que nosotras, las campesinas y los campesinos, no tenemos título de propiedad. En este momento no tenemos títulos. Mira, yo tengo veinte años de estar ahí en el territorio y no tengo título todavía de mi propiedad. Mi compañero creo que tiene cuarenta años de estar en el territorio. Ni él, ni sus papás nunca tuvieron título. Todavía seguimos en la lucha de poder tener nuestra propiedad y eso es una forma también que ha atizado la violencia: la propiedad. (CNMH, lideresas sociales del Sur de Bolívar, San Pablo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de julio de 2023)

Segundo, hay un rezago en los procesos de inclusión e integración de la región a las dinámicas políticas, económicas y sociales del país. Las formas de interacción con el Estado cambian según la cobertura por parte de instituciones estatales en cada espacio local (vereda, corregimiento o municipio). Esto implica, entre otras cosas, que las demandas sociales no se tramitan a través de los canales institucionales en todos los casos ni en el

mismo grado. De igual forma, la presencia del Estado en el Sur de Bolívar no alcanza un despliegue que garantice el acceso a bienes y servicios básicos en el conjunto de la región²⁴, tales como hospitales, escuelas, juzgados y comisarías de familia, servicios de agua, luz y telefonía. Producto de lo anterior, existen diversas maneras de ocupar, organizar y regular el territorio para tramitar las necesidades y demandas. Y estas formas variadas de habitar no siempre están contempladas en el marco de un ordenamiento institucional y democrático, bajo los supuestos de un Estado social de derecho.

En Monterrey, así como en una parte significativa del Sur de Bolívar, las comunidades se organizan de manera autónoma y cada vez son más hábiles, no solo en formas cooperativas de trabajo e inversión social, sino también en la comprensión de la política pública y en la gestión de recursos de cooperación o de la empresa privada. Además, en lo posible, gestionan financiamiento a través de instituciones estatales viajando hasta ciudades importantes más cercanas, como Barranquilla, Cartagena o Aguachica. En esto los liderazgos sociales han sido la vía para la solución de necesidades y demandas de la población, como lo reflejan las voces de las personas que habitan la región.

Los nudos de la inclusión, administración e integración regional bajo un orden democrático no son atípicos en Colombia. Como lo explica Joaquín Viloria: «Desde los trabajos pioneros de Orlando Fals Borda, se vienen planteando las dificultades de administrar “los sures” desde lejanas capitales departamentales del Caribe colombiano, entre otras razones, por la fragmentación del territorio, así como por la incomunicación entre estas ciudades y sus provincias sureñas» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 3).

Una mujer experta en las dinámicas sociales y del conflicto armado en el Sur de Bolívar lo expresa con las siguientes palabras:

Entonces usted tiene en este momento, bueno, la coca [...]. Tienen el oro, tienen todas las rentas que se cruzan, digamos, en todo este ejercicio de una región que tiene agua, que tiene tierra, que tiene organización, pero

24 En otras palabras «la naturaleza y alcance de la cobertura de las instituciones locales en territorio» es distinta y «a veces se reduce a la cabecera municipal y a las veredas de sus alrededores» (González, 2016, p. 25).

que no tiene gobernabilidad. Entonces, todos quieren gobernar y todos lo hacen desde donde se ubican. (CNMH, mujer, investigadora experta, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023, 004)

Otro experto lo pone en los siguientes términos: «no hay un orden democrático en el Sur de Bolívar» (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023).

Pero independientemente de la forma en que se exponga, el Sur de Bolívar es un caso ilustrativo de los dilemas del ordenamiento y la gobernabilidad territoriales. Fernán González sintetiza estos dilemas que afectan la construcción de una paz territorial y propone gobernabilidades diferenciadas, a las que también denomina «gobernabilidades híbridas». Según él, estas dependen de la configuración sociohistórica y estatal de cada región, y de cómo estas se integran en la construcción de un Estado nacional:

Para algunos, se trata de «llevar» el Estado a las regiones, para ir las introduciendo en la lógica tecnocrática de la burocracia del Estado central por medio de mecanismos formales de participación que no tienen en cuenta las dinámicas locales sino que solo pretenden «socializar» las decisiones tomadas desde el centro. Para otros, se trataría de «profundizar» la descentralización administrativa y fiscal, consagrada en la reforma constitucional de 1991, por medio del traslado de responsabilidades y recursos a las autoridades locales y regionales, con un mínimo control y supervisión del Estado central, lo que terminaría fortaleciendo el clientelismo de los gamonales locales y regionales. Mientras que algunos piensan que se trataría de fortalecer la autonomía de las organizaciones de la denominada sociedad civil de las localidades y regiones, sin mayor intervención de las autoridades y poderes informales existentes de hecho en localidades y regiones, que son descalificados como especialmente corruptos. Esto traería consigo el peligro de organizaciones paralelas al Estado, una especie de paraestados de corte anarquista. (González, 2016, p. 18)

Estas tres propuestas de formas de gobernabilidad entran en tensión y constituyen el centro de las discusiones vigentes en el Sur de Bolívar. A su vez, el ordenamiento territorial es uno de los factores de persistencia del conflicto armado, igual que el uso, formalización y propiedad de la tierra. Así lo dejan

ver algunos relatos de personas que habitan en municipios y veredas de la región, como el siguiente:

[...] yo creo que la persistencia se basa en los mismos niveles de falta de claridad en la propiedad y uso de la tierra en la región, del ordenamiento territorial. [...] Pues es que definitivamente si la región del Magdalena Medio se organizara como lo que está construido en un imaginario, por la conexión que genera el río, si se reconociera como un departamento y se trabajara como tal, seguramente sería de los más ricos del país. Uno no sabe si eso realmente aseguraría mejorar las condiciones de vida de las comunidades o haría que los problemas se acrecentaran, pero lo que uno sí sabe es que obviamente tendrían un potencial económico que si fuera bien administrado podría mejorar las condiciones de vida de la gente, podrían tener acceso a los bienes para la vida cerca: no tener que ir a Cartagena, doce horas, desde el Sur de Bolívar o ir a Bucaramanga a que les hagan el paseo de la muerte, o a Yopal, o a cualquier otro lugar del país por un tema de salud. (CNMH, mujer, investigadora y lideresa social, entrevista individual virtual, 5 de mayo de 2023)

Las comunidades que habitan en los distintos espacios de la geografía regional se han organizado y articulado, además se han procesado sus demandas a través de procesos autónomos, donde las Juntas de Acción Comunal²⁵ y las organizaciones civiles se constituyen como el mecanismo primigenio y básico para tramitar las demandas sociales. Sin embargo, la autonomía local se juega en la constante tensión, negociación y formas de supervivencia y convivencia con la presencia estatal y de grupos armados que, por vía violenta, buscan imponer control y regulación sobre estas comunidades. Como lo explica Fernán González: «el hecho de la precariedad o ausencia

25 La forma primaria organizativa han sido las Juntas de Acción Comunal, pero lo organizativo también ha tenido transformaciones a lo largo de la historia: «En los momentos, digamos, que empieza como todo el proceso político de los territorios, arranca también la mirada de organizaciones regionales. Ahí se crea la Federación Agrominera del Sur de Bolívar y también se crean otras organizaciones regionales, como la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Y alrededor de esas dos organizaciones se fueron generando otras organizaciones y filiales a plataformas políticas. Sur de Bolívar tiene como plataforma política a Marcha Patriótica, pero también tiene al Congreso de los Pueblos, y esas organizaciones sociales han ido teniendo distintos momentos. Hay momentos en que el ejercicio se hace a través del bien común, hay momentos en que el ejercicio de liderazgo se hace por los intereses de cada una de sus organizaciones de manera gremial y hay momentos en que estas organizaciones gremiales se tensionan» (CNMH, mujer, investigadora experta, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023).

de instituciones estatales no significa necesariamente ausencia de orden o regulación social porque la existencia de órdenes regulatorios de la sociedad o comunidad pueden suplir esta carencia» (González, 2016, p. 19).

Pero la ausencia o presencia diferenciada del Estado²⁶ ha favorecido la constante disputa del territorio que no solo ha ocurrido entre actores armados, porque entre colonos también se han presentado fuertes tensiones que en algunos casos han desencadenado confrontaciones violentas. Uno de estos hechos ocurrió en medio de la bonanza de la marihuana en la década del ochenta; los habitantes de la región lo denominan la guerra entre norosieros (habitantes del municipio de Norosí) y puertorriqueños (habitantes de Puerto Rico, cabecera municipal de Tiquisio):

[...] la masacre que le hicieron a los norosieros en esa parte entre Tiquisio y Norosí, más conocido como Quebrada de Piedra. Que eso fue, si no estoy mal, en el 81, 82. Porque estos señores, cuando toda la invasión marimbera, que en esa zona del municipio de Tiquisio empezó más o menos en los ochenta, ellos eran un poco bravos y entraron a negociar, pero de paso negociaban, violaban las mujeres, golpeaban y se traían eso sin pagarlo. Entonces, la gente de Tiquisio, pues, como que se cansaron de que los siguieran humillando y maltratando, y decidieron organizarse. Luego que ellos estuvieron emparrandados en Puerto Rico, salieron como Pedro por su casa, como siempre lo hacían, por el camino hacia Norosí. Y, pues, ya les tenían una emboscada bastante fuerte y fue donde los masacraron casi a todos. No sé si alguno logró salir vivo de esa emboscada, pero sé que fueron bastantes los que murieron en ese momento. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 10 de agosto de 2023)

La incursión y operación de los grupos armados en el Sur de Bolívar están asociadas al control de la población y del territorio, y han tenido como consecuencia una crisis humanitaria que puede ser evidenciada en el panorama de violaciones de los derechos humanos y de infracciones al derecho internacional humanitario. El relacionamiento con la población civil y la confrontación con otros actores armados dan cuenta de las transformaciones

26 Este concepto, trabajado por González, Bolívar y Vásquez (2003), plantea que «la manera y el momento de interacción entre las regiones y el conjunto de la nación hacen que la presencia reguladora de las instituciones estatales sea igualmente diferenciada según las particularidades de regiones y subregiones, localidades y sublocalidades y los momentos en que esas regiones se articulaban económica y políticamente al conjunto de la nación» (González, 2016, p. 21).

en las dinámicas del conflicto armado, las demandas sociales y los esfuerzos de paz, como se verá a continuación.

1.3. Geografía en disputa y actores armados

El río conecta y define al Sur de Bolívar. El río también permite una comprensión de la geografía que trasciende ampliamente lo que se puede ver en el mapa oficial del país, porque el Magdalena baja hacia el norte del país: hacia Magangué, Barranquilla y Cartagena. Por esto, visto a través de los ojos y la cotidianidad de los habitantes del Sur de Bolívar, los municipios de Río Viejo, Norosí, Arenal, quedan «abajo» (desde el punto de vista de la corriente del río), en lo que conocemos como el norte geográfico del país, mientras que San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití están «hacia arriba», lo que en la geografía oficial es el sur.

Esto es importante porque permite entender la manera en que los actores armados han incursionado en la región. La entrada ha sido desde las zonas ribereñas hacia las montañas, en el caso de las guerrillas²⁷. Los paramilitares tuvieron sus enclaves en las zonas planas cercanas al río Magdalena en los municipios de Santa Rosa del Sur, Río Viejo, Simití y San Pablo.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue el primer actor armado que incursionó en la región como parte de su proceso de expansión, después de la toma de Simacota el 7 de enero de 1965²⁸. Desde entonces, ha tenido presencia en el Sur de Bolívar a través de:

[...] los frentes pertenecientes al área Darío de Jesús Ramírez Castro: el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa del Sur, que ha desarrollado su

27 La geografía también permite ventajas a la guerrilla, porque existen zonas que funcionan para el repliegue de sus tropas en los momentos en que «busca sustraerse del alcance de las fuerzas que se encuentran a la ofensiva o lanzar ataques relámpago desde sus estribaciones antes de emprender la huida» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 4).

28 Como lo explica el informe sobre el BCB: «El ELN surge en medio de un contexto de aumento de las luchas sociales por el derecho al trabajo y el acceso a la tierra (Hernández, 2006, p. 44). Durante el segundo semestre de 1964, un grupo de campesinos y universitarios iniciaron una marcha entre los municipios de San Vicente de Chucurí y Simacota, en el departamento de Santander, que terminó con la primera incursión militar de esta guerrilla y la presentación de su hito fundacional: *El manifiesto de Simacota*» (CNMH, 2021a, p. 54).

actividad armada en San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Morales; el José Solano Sepúlveda con área de acción en Arenal, Morales, Simití, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Regidor y Río Viejo; el Alfredo Gómez Quiñones con actividad en Tiquisio y Achí; el Amilkar Grimaldo Barón con centro de acción en Cantagallo. (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 6)

Desde la década del sesenta, el Sur de Bolívar ha constituido un territorio bastión del ELN, principalmente en la serranía de San Lucas. Sin embargo, la operación Anorí, encabezada por el Ejército Nacional contra el ELN en el año 1973, significó un fuerte golpe militar para esta guerrilla, que entró en una etapa de crisis y reorganización en la década del setenta (CNMH, 2021a). Al cabo de esta etapa, Manuel Pérez Martínez asumió la comandancia en el Sur de Bolívar y logró que el ELN tuviera «un control social, político y militar de la zona que se manifestó en un ejercicio permanente de administración de justicia y de mediación de conflictos» (CNMHa, 2021, p. 55).

Entre la década del ochenta y parte de la década del noventa, el ELN tuvo un crecimiento en sus frentes relacionado con hechos de hostilidades de guerra y el uso de la extorsión y del secuestro como fuentes de financiación (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f.). A finales de los ochenta, el ELN y las FARC-EP lograron desarrollar acciones guerrilleras conjuntas importantes en el Magdalena Medio y el Sur de Bolívar, producto de un lustro de expansión y dinamización guerrillera nacional y del surgimiento de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Las FARC-EP ingresaron desde la década del ochenta y hacia 1986 tenían presencia a través del Frente 24, en el cono sur del departamento de Bolívar, y el Frente 35, que posteriormente dio origen al Frente 37, en los municipios ubicados en el norte de la región, que limitan con Mompos y Magangué, y que están más influenciados por las dinámicas de la región Caribe (CNMH, entrevista individual anónima, 12 de julio de 2023).

De acuerdo con el informe del BCB, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una disidencia armada del ELN que surgió por discrepancias entre mandos regionales, tuvo presencia en los municipios de Montecristo,

Tiquisio y Achí (CNMH, 2021a, p. 53). De acuerdo con habitantes de la región, el ERP «se desprendió del ELN, conocido además como Los Repelos. Su mayor injerencia estuvo en los municipios de Montecristo, Arenal, Norosí y Tiquisio. Finalmente, este grupo se acampó en un sitio denominado Cerro Oso, Corregimiento Casa de Barro, hoy municipio de Norosí. Allí el Ejército Nacional prácticamente los exterminó» (CNMH, hombre, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023). Los habitantes, además, detallan lo siguiente:

Sobre el tema del ERP, el ELN tenía un frente en el Caribona que se llamaba Alfredo Gómez Quiñones en honor al comandante [alias] Antonio, que murió en la toma de Guaranda. Cuando el ELN se toma Guaranda y muere el comandante Antonio y fundan, en su honor, el Frente Alfredo Gómez Quiñones, que era, entre otras cosas, comandado por dos hermanos de Alfredo Gómez Quiñones, Fabio y Gilberto. Ellos crecen exponencialmente, incluso llegan hasta Guamocó y algunas partes de Antioquia. Incluso alcanzaron a llegar hasta Anorí y a Tarazá, y se hacen fuertes en esa región. Entonces, un día deciden que ellos no tienen por qué responderle a nadie, se salen del ELN y se hacen llamar ERP. Oficialmente, ellos salen del ELN en septiembre de 1996. Demoraron un tiempo donde el ELN no los combatió, sino que conversaban con ellos, entonces decían: «Entréguennos a los comandantes y vénganse». Después iniciaron una guerra con el ELN, en la cual las FARC los apoyó. Después no sé qué problema tuvieron con las FARC y ya es las FARC la que se encarga de exterminarlos. Los poquitos que quedan se van a los Montes de María, y es allá donde Gilberto se desmoviliza con lo que le quedaba, que eran como veinte hombres. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

Los paramilitares tuvieron presencia y ejercieron control, principalmente en las zonas planas de la región, desde 1996 y 1997, y con mayor hegemonía desde 1998, a través del BCB liderado por Rodrigo Pérez Alzate alias Julián Bolívar. Previo a esto, hubo presencia esporádica o acciones puntuales de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), lideradas por Ramón Isaza, y las Autodefensas Unidas de Santander y Cesar (Ausac), lideradas por alias Camilo Morantes (CNMH, 2021a, pp. 173-222).

La fuerza pública tiene presencia en el Sur de Bolívar a través de la Primera, la Segunda y la Séptima División del Ejército y de la Quinta Brigada, con sede en Bucaramanga, y la Brigada Catorce (Ejército Nacional de Colombia, 2022).

La manera en que incursionaron, la presencia, expansión y las formas de operación y relacionamiento con la población de estos grupos armados, han variado a través del tiempo. En los capítulos posteriores se presentarán estos cambios que forman parte de las transformaciones espacio temporales en las dinámicas del conflicto en el Sur de Bolívar.

1.4. Las transformaciones en la violencia asociada al conflicto armado

Clara tuvo que desplazarse forzosamente con sus hijos, que en ese entonces tenían menos de dieciocho años, desde su municipio hasta Bogotá, a finales de la década del noventa. En esa ciudad la situación fue tan crítica que tuvieron que alimentarse de sobras de comida en las plazas de mercado:

Tanto que yo tuve que, en varias ocasiones, coger, dejar mis niños con una vecina y me iba con el más grandecito, que era Carlos. Nos íbamos para Centroabastos a buscar en la basura o donde pelaban la comida, y todo eso para buscar qué llevar de comer a la casa, pues porque ya no teníamos qué comer. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 24 de agosto de 2023)

Hasta ese momento había logrado resistir la acción de las guerrillas, las constantes confrontaciones entre esos grupos y la fuerza pública. Pero el embate paramilitar, los rumores y amenazas sobre las formas de tortura, homicidio y desaparición forzada que usaban esos grupos para controlar a la población, fue más de lo que pudo tolerar y tuvo que desplazarse con sus hijos y esposo. Este último, como resultado de la amenaza por parte de un integrante de los grupos paramilitares que incursionaron en el municipio de Santa Rosa del Sur, sufrió un trastorno mental y cayó en el alcoholismo.

[...] cuando abordaron a mi esposo, porque ya entraron los paramilitares acá a Santa Rosa del Sur [...], él bajó a comprar mercado para llevar para la finca y por acá en el pueblo a él un muchacho, de esos que ya era paramilitar, le dijo yo no sé qué... O sea, ellos tuvieron como un roce, porque estaban tomando y tuvieron un roce, y él le dijo que se tenía que ir y si no él mismo iba y lo mataba allá en la finca [...]. Y, pues, imagínese, teníamos los cuatro *pelados* todos pequeñitos, el menor tenía seis mesecitos, y ellos se llevan un añito el uno al otro.

Él entró como en una crisis que empezó... Él iba a trabajar, pero no comía. Se iba a trabajar, no comía. Y así. Duró como ocho días en ese son: no dormía, no comía. Se acostaba pero no podía dormir [...]. Hasta que ya a lo último empezó a hablar incoherencias, empezó a decir: «Mírelos, ahí vienen, ya vienen. Mírelos allá, yo los veo venir». Y yo miraba y no veía a nadie. «Mírelos, ¿cómo que no? Vienen armados, vea», que no sé qué, que esto, que lo otro. [...] Ya aquí en el centro médico, el médico me dijo que no, que era que había perdido el conocimiento. Y, entonces, ya acá en el pueblo, ya de hecho empezó a *empelotarse*, a quitarse la ropa, ahí a toda hora que: «Mírelos, ahí vienen. Mire que van a matar. Vienen con sogas, mírelos». (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 24 de agosto de 2023)

El relato de Clara es uno de los miles del Sur de Bolívar que narran los efectos de la violencia. En este caso, de las acciones paramilitares y del uso del terror como mecanismo de control de la población y del territorio. De igual manera, como veremos en el capítulo sobre ormas de afrontamiento, estas historias dan cuenta de las capacidades de las personas para resistir, retornar al territorio y convertir su experiencia en casos ejemplarizantes de liderazgo social y transformación del territorio.

Resulta imposible narrar todo lo que ha ocurrido en cada una de las vidas de las personas que han sufrido los impactos del conflicto armado en el Sur de Bolívar. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH (Sievcac, 5 de octubre de 2023), entre 1966 y 2022, en los municipios del Sur de Bolívar definidos para este informe, hubo 5218 hechos violentos, en los que fueron afectadas 5343 víctimas civiles²⁹. Esto corresponde únicamente a los datos que han podido ser registrados, dado que existe un fuerte subregistro debido a, entre otras cosas, el miedo de las personas frente a nuevas amenazas o acciones contra su vida y la de sus familiares si deciden denunciar.

29 El OMC categoriza a las personas afectadas por hechos violentos en función de «si la víctima es combatiente o población civil. Todos los civiles son víctimas, mientras que los combatientes solo pueden serlo cuando y donde haya indicios sobre su estado de indefensión en el momento de la perpetración del hecho». Tomado de CNMH. (s. f.). «¿Quién es la víctima?». <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/sievcac/quien-es-la-victima-definiciones/>. Las cifras presentadas se refieren a las víctimas civiles; el total de víctimas y bajas en combate es de 6431 personas.

Ser campesino es una ocupación y un rol social fundamental para el sostenimiento de la economía, la subsistencia de las personas y el vínculo con la tierra. Por lo tanto, en un contexto político y social de seguridad, paz y convivencia pacífica, ser campesino sería una condición altamente valorada en la sociedad, significativa y considerada motor de la economía de un país. Para Juan y Pedro, sin embargo, su condición de campesinos no significó un reconocimiento social, sino una vulnerabilidad, pues el campesinado se convirtió en la población más afectada entre el conjunto de poblaciones víctimas. Entre 1950 y 2017, 739 hombres campesinos y 63 mujeres campesinas fueron objeto de graves victimizaciones³⁰. La figura 3, organizada por actividades económicas, presenta las ocupaciones de quienes han sido víctimas de acciones violentas a lo largo del conflicto armado en el Sur de Bolívar.

Sin tener en cuenta la ocupación, en total fueron afectados 4127 hombres y 830 mujeres, mientras que en 386 de los casos no se registró el sexo de las personas³¹, como se aprecia en la figura 4.

Los grados de vulnerabilidad, en el marco del conflicto armado, también varían de acuerdo con la edad. En la figura 5 se sintetizan las afectaciones por ciclo vital.

Ser indígena o afrodescendiente son condiciones que implican trayectorias de vida, acceso a derechos y reconocimientos sociales diferenciados, que han variado en distintos contextos políticos y económicos. La definición de Colombia como Estado pluriétnico y pluricultural, derivada de la Constitución de 1991, implicó importantes avances para las comunidades indígenas, negras y rrom o gitano. Sin embargo, el reconocimiento de que estas diferencias son factores relevantes para analizar las afectaciones en el marco del conflicto armado es bastante reciente. Esto se refleja en el subregistro y en los fuertes vacíos que existen para identificar el número de víctimas de acuerdo con su pertenencia étnica. Lo mismo ocurre con el análisis de la victimización de acuerdo con el género de las personas afectadas y con el registro de la edad.

30 De acuerdo con la base de datos del OMC, las modalidades de violencia utilizadas fueron los asesinatos selectivos (30 %), seguido de las desapariciones forzadas (19 %), secuestros (19 %), acciones bélicas (14 %), daño a bienes civiles (4 %), violencia sexual (7 %), minas (4 %), reclutamiento forzado (2 %) y masacres (1 %).

31 La base de datos del OMC todavía no incluye una categoría para la identificación de género. Por el momento, los datos identifican el sexo de las víctimas.

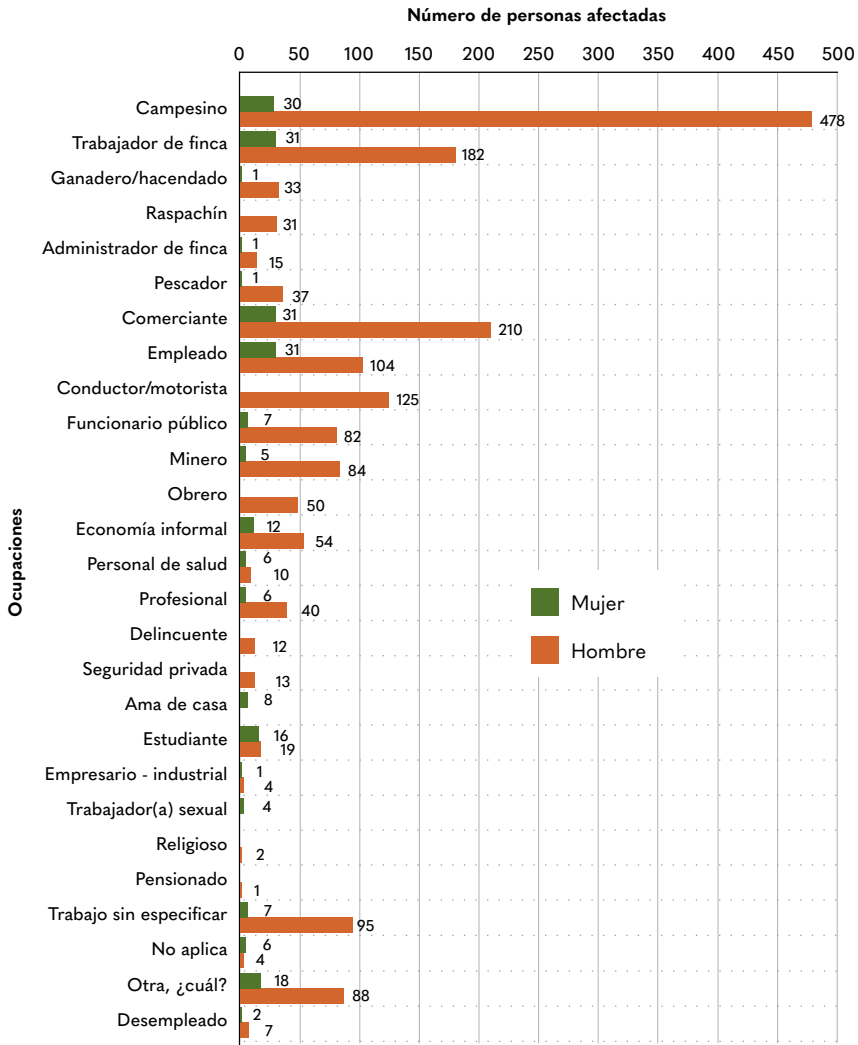


Figura 3. Gráfico realizado a partir de información del Sievac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

Fuente: elaboración propia.

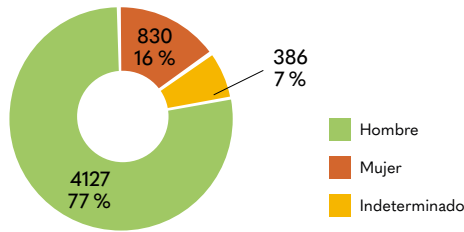


Figura 4. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

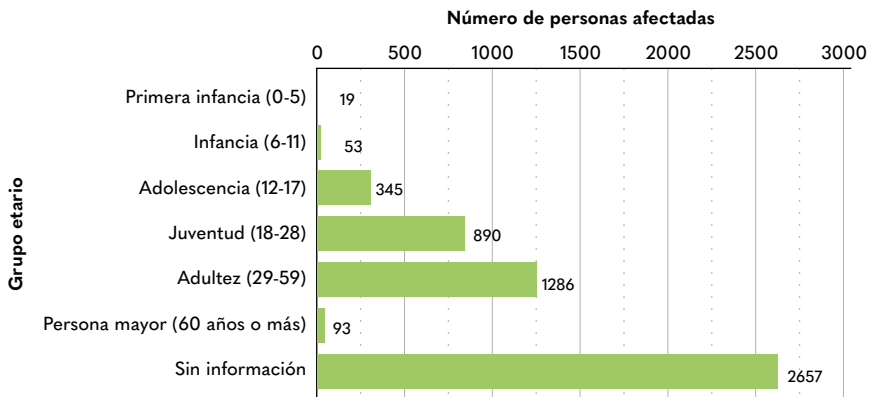


Figura 5. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

No obstante, a pesar de la precariedad de los datos, no cabe duda de que las comunidades étnicas han sufrido afectaciones diferenciales negativas en el marco del conflicto armado y su dinámica en el Sur de Bolívar.

1.5. La población y el territorio en el centro de la confrontación de la guerra irregular

De manera transversal, los datos sobre violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH) ocurridas en el Sur de Bolívar visibilizan acciones violentas que, aunque son resultado de la confrontación directa entre actores armados, tuvieron como principal víctima a la población civil, que sufrió múltiples modalidades de violencia

(desapariciones forzadas, masacres, uso de minas antipersonal, secuestros y violencia sexual). En total, hubo 5347 civiles víctimas de acciones violentas y 1079 combatientes afectados en el marco del conflicto³². La figura 6, elaborada a partir de los datos del Sievcac, da cuenta de esta afirmación.

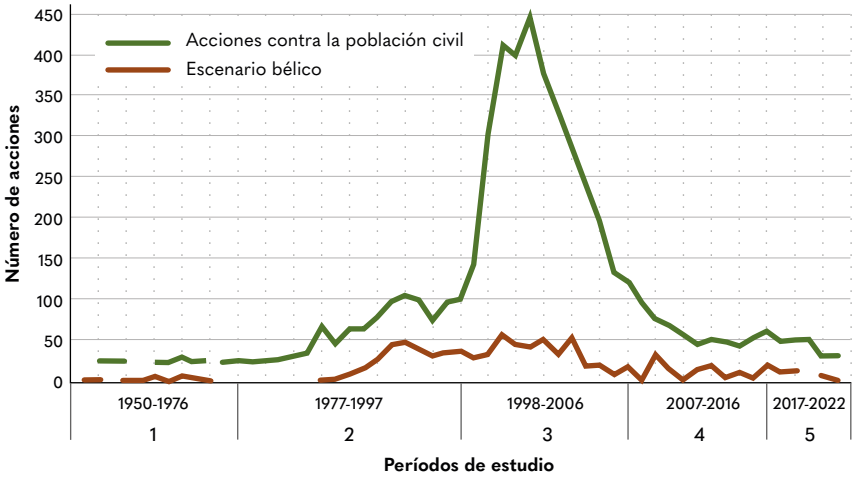


Figura 6. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

En otras palabras, en el Sur de Bolívar hubo una guerra de carácter irregular entre fuerzas insurgentes y contrainsurgentes, que tuvo como centro de la disputa a la población civil y al territorio. Las formas de violencia utilizadas por los actores armados evidencian una intención clara de control que buscaba imponerse por medio del terror. Las modalidades de violencia utilizadas fueron los asesinatos selectivos (30 %), seguidos por las desapariciones forzadas (19 %), los secuestros (19 %), las acciones bélicas (14 %), el daño a bienes civiles (4 %), la violencia sexual (7 %), las minas (4 %), el reclutamiento forzado (2 %) y las masacres (1 %).

La figura 7 presenta las variaciones en las modalidades de violencia para los cinco períodos de tiempo analizados en este informe. Sobre esto conviene subrayar el incremento de los asesinatos selectivos, los secuestros y las

32 La base de datos del OMC distingue las siguientes categorías: civil, civil temporalmente combatiente y combatiente.

desapariciones forzadas durante el tercer período, comprendido entre 1994 y 2003, en el cual estalló la disputa por el territorio entre las guerrillas del ELN y las FARC-EP, el paramilitarismo y la fuerza pública³³.

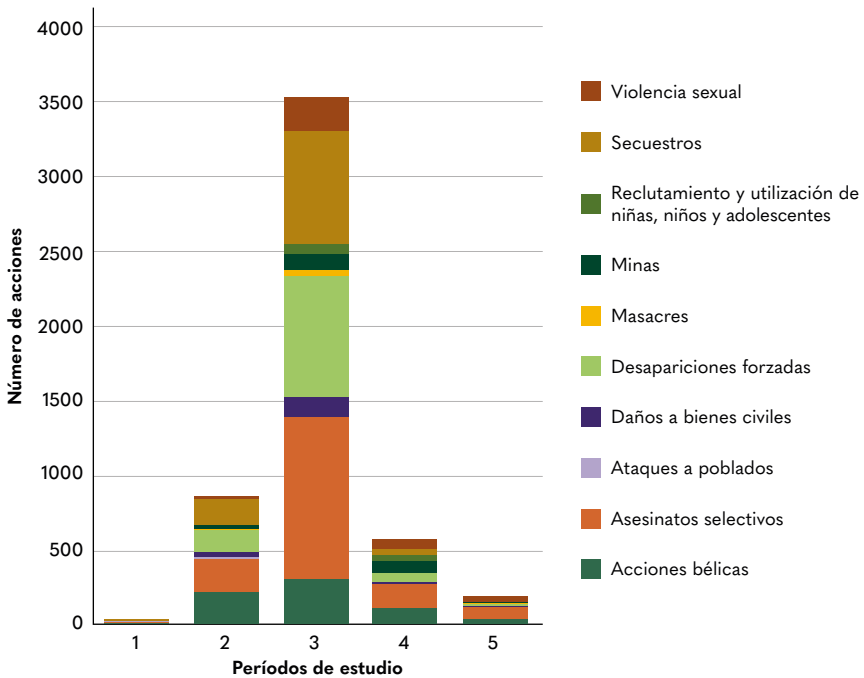


Figura 7. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

Sobre los perpetradores de la violencia, en el Sur de Bolívar la dinámica es distinta a lo que ha ocurrido a nivel nacional, en donde las estructuras paramilitares fueron el actor armado más violento durante el conflicto. En el caso de esta región, las guerrillas fueron el actor armado ilegal responsable del 44 % de los hechos victimizantes, mientras los grupos paramilitares fueron responsables de un 32 %. Esto se debe a la acción prolongada de las guerrillas que incursionaron desde finales de los sesenta en el Sur de Bolívar. Sin embargo, en el tercer período, la acción paramilitar fue tan aguda que el número de acciones cometidas en ese lapso es mayor al total de

33 Dado que la base de datos del OMC no incluye la modalidad de desplazamiento forzado, esta victimización será analizada más adelante.

acciones de las guerrillas en cualquiera de los otros períodos de tiempo. El paramilitarismo se caracterizó, además, por acciones de extrema violencia.

Sin contar a los grupos de guerrilla sobre los cuales no hay una identificación específica –pues no siempre se indica el frente del presunto responsable– en los registros recabados por la base de datos del OMC, el ELN fue responsable del 56 % de las acciones y las FARC-EP del 44 %, lo cual se explica por el mayor tiempo de actuación y el mayor número de frentes del ELN en la región.

En el caso de los paramilitares, el BCB fue el principal actor responsable. Sin embargo, como se explicó antes, en el Sur de Bolívar también hubo presencia de otras estructuras, como las Ausac y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

Los agentes de Estado –categoría que agrupa al Ejército Nacional, Policía Nacional, Fuerza Aérea y Armada Nacional, entre otros– han sido responsables del 15 % de las acciones violentas. Sobre este último punto se debe aclarar que el paramilitarismo, en distintos casos, actuó en alianza y estableciendo una coordinación logística y operativa con agentes y estructuras de la fuerza pública y del Estado³⁴.

A nivel municipal, como lo muestra la figura 8, San Pablo tiene el mayor registro de acciones violentas cometidas por grupos armados; seguido de Simití, Magangué y Morales. Esto se explica por un aumento en los

34 «Sentencias de la Corte Interamericana contra Colombia muestran la existencia de vínculos entre miembros de la fuerza pública y el paramilitarismo en operaciones conjuntas, apoyo y coordinación, así como omisiones de integrantes de la fuerza pública. Las sentencias que se han logrado expedir por parte de tribunales nacionales e internacionales son una muestra de la profundidad de estas alianzas operacionales e ideológicas, como en la masacre de La Rochela (1989), la ejecución extrajudicial del exsenador de la Unión Patriótica Manuel Cepeda Vargas (agosto de 1994), las masacres de Ituango (junio de 1996, La Granja; y octubre de 1997, El Aro), la masacre de Mapiripán (1997) y la operación Génesis, en sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos» (Comisión de la Verdad, 2022c, p. 284). Ver, por ejemplo: «Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de la Masacre de La Rochela vs. Colombia. Sentencia del 11 de mayo de 2007 (Fondo, Reparaciones y Costas)»; «Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de las Masacres de Ituango vs. Colombia. Sentencia del 26 de mayo de 2010»; «Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de las Masacres de Ituango vs. Colombia. Sentencia del 1 de julio 2006»; «Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia. Sentencia del 15 septiembre de 2005» (Comisión de la Verdad, 2022c, p. 284).

asesinatos selectivos desde 1999, principalmente en San Pablo, Simití, Morales, Arenal y Tiquisio (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 18).

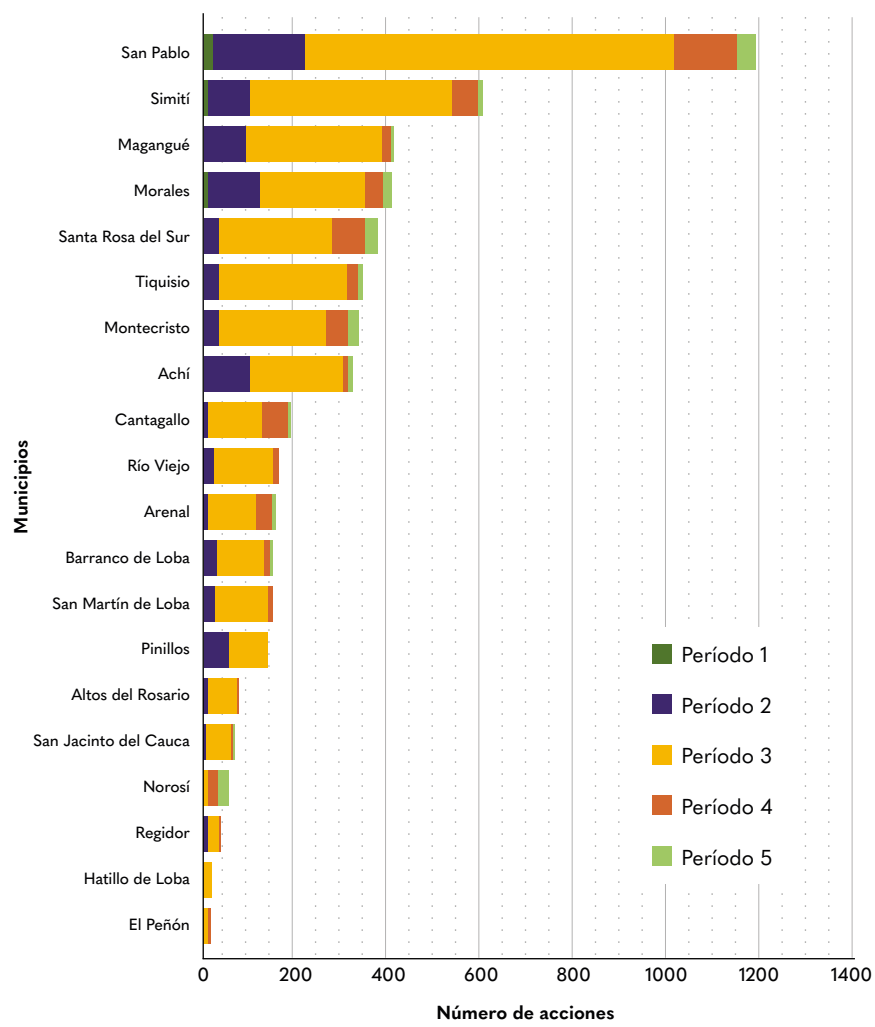


Figura 8. Gráfico realizado a partir de información del Sievcac y del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte: 30 de junio de 2023.

2. Periodización de las dinámicas del conflicto armado, los procesos sociales y la paz

Las personas del Sur de Bolívar y sus familias, cuyas historias han permitido la construcción de este informe, han transitado desde su nacimiento hasta la actualidad al menos cinco períodos de violencia, de conflicto armado y de esfuerzos para construir la paz. En ese tiempo, el conflicto armado ha cambiado muchas veces en los actores, las motivaciones y las modalidades de violencia. Por esta razón, el presente informe se ha dividido en períodos que reflejan transformaciones en las dinámicas del conflicto armado y que serán presentados en cada uno de los capítulos.

De manera introductoria es importante presentar una síntesis de las acciones violentas ocurridas en el escenario bélico y contra la población civil, dado que estas permiten dimensionar los cambios y las graves afectaciones sobre la vida de las personas que habitan la región. Además, resulta importante explicar cuáles fueron los contextos sociopolíticos y económicos en los que ocurrieron los hechos violentos que marcaron la vida personal y cotidiana de los habitantes del Sur de Bolívar. La figura 9 presenta una periodización de las dinámicas de violencia en el marco del conflicto armado en el Sur de Bolívar.

El período comprendido entre 1950 y 1978 se enmarca entre el cierre de la violencia bipartidista y el fin del Frente Nacional. Los registros disponibles de esta época dan cuenta de acciones violentas cometidas por grupos remanentes de La Violencia en lo que se conoce como «bandolerismo».

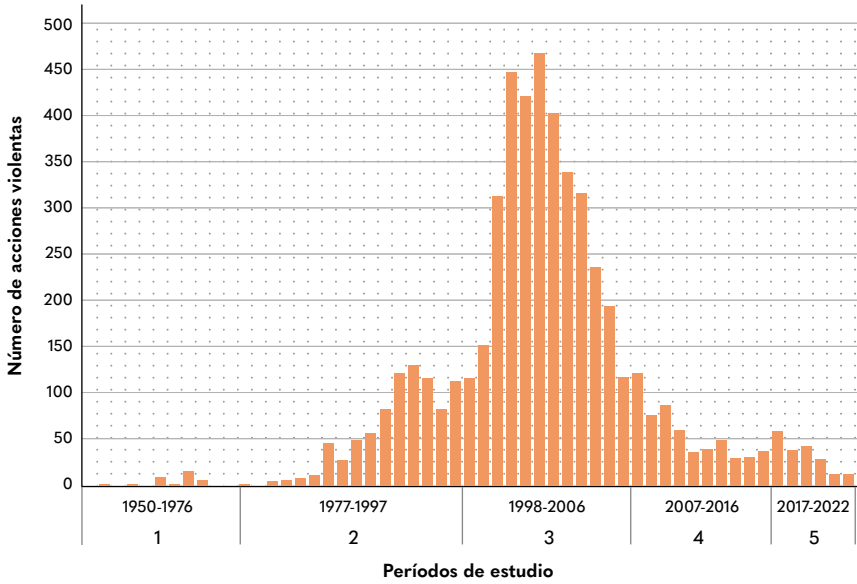


Figura 9. Periodización de las dinámicas de violencia en el contexto del conflicto armado en el Sur de Bolívar.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto.

También es el período de incursión del ELN en la región, como parte de su proceso de expansión, luego de la toma de Simacota, Santander, el 7 de enero de 1965. Esta fue una etapa inicial de formación y desarrollo del grupo insurgente y, si bien hubo acciones bélicas en el Sur de Bolívar, la acción de este grupo armado estuvo concentrada en operaciones que le permitieran legitimarse y crear base social en el territorio. Desde inicios de los sesenta, aproximadamente, el ELN incursionó en el Sur de Bolívar, con presencia y acciones iniciales en el municipio de San Pablo.

La operación Anorí, en 1973, originó un proceso de fragmentación y reorganización de esta guerrilla, que se vio reflejado en una disminución de sus acciones en el Sur de Bolívar. No obstante, la reorganización hizo que el grupo guerrillero alcanzara un fuerte despliegue en la región en la década de los noventa.

Durante el segundo período, entre 1977 y 1997, hubo un fortalecimiento de las guerrillas en la región. En la década del ochenta, el ELN «registró

una expansión acelerada de sus frentes, basada en el copamiento militar de territorios, la extorsión y el secuestro y se consolidó como un actor central con dominio político y social, irradiando su influencia a lo largo del Magdalena Medio» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 4). En la misma década, las FARC-EP ingresaron en el territorio a través del Frente 24³⁵, ejerciendo una fuerte presión sobre la población.

Como puede observarse en la figura 9, desde 1984 hubo un aumento en la violencia asociada con el conflicto armado. En este contexto, se presentaron en el Sur de Bolívar importantes movilizaciones sociales que demandaban el reconocimiento de la región, de sus habitantes y derechos, como la realizada en 1985 hasta la ciudad de Cartagena.

Este período también está marcado por los esfuerzos constituyentes y la promulgación de la Constitución de 1991, lo cual representó un avance democrático que, sin embargo, en el caso de esta región no significó, como en otras, un freno al conflicto armado interno. Durante estos años se fortaleció, además, la economía del narcotráfico y a raíz de esta nueva fuente de financiación los grupos armados aumentaron sus recursos. La consecuencia de ello fue una expansión territorial significativa de las guerrillas y el paramilitarismo. En zonas de cultivos y comercialización de coca, como lo han sido algunos territorios del Sur de Bolívar, la disputa por el territorio se agudizó desde principios de los noventa, con un pico a finales de esa década.

El período de 1997 a 2006 estuvo marcado por la incursión y expansión paramilitar en la región: «El avance de las AUC entre 1999 y 2001 se produce en medio de una gran agitación social por las protestas originadas en algunos sectores de la población del Sur de Bolívar en contra de la creación de una zona desmilitarizada para realizar una convención entre el Gobierno, la sociedad civil y el ELN, justamente en los municipios donde las autodefensas lograban impactar en forma crítica a esta guerrilla» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 5).

35 Este Frente pertenece «al Bloque Magdalena Medio que tradicionalmente ha actuado en Simití, Morales, San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa del Sur y Montecristo» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 6).

Este último fue el período más violento y de mayor crisis humanitaria. Como es visible en la figura 9, entre 1998 y 2000 ocurrieron la mayor cantidad de hechos victimizantes y se disparó igualmente el número de víctimas en el marco del conflicto armado. El principal responsable de las acciones de violencia contra la población civil en este período fue el Bloque Central Bolívar (BCB). La arremetida paramilitar también marcó un cambio en las maneras de hacer la guerra, con un incremento en el uso de modalidades de violencia que buscaban controlar la población y el territorio a través del terror. En el mismo período se presentó un aumento significativo en el uso del secuestro como forma de guerra y método de financiación de las guerrillas. Entre los casos emblemáticos se encuentra el secuestro de los pasajeros de un avión de Avianca en 1999, en el Piñal, por parte del ELN³⁶ (Comisión de la Verdad, 2022b).

A partir del año 2000 hubo un descenso en las acciones violentas que dio cierre a este período con la desmovilización del BCB en 2006. Sin embargo, esta no clausuró la violencia paramilitar.

Este período también estuvo marcado por la política de Seguridad Democrática que implicó un fortalecimiento de las Fuerzas Militares y de las acciones para la recuperación militar de los territorios controlados por las guerrillas. A su vez, implicó un giro en la propuesta de salida negociada del conflicto armado hacia la vía de la fuerza: «En 2003 y 2004, la fuerza pública retoma la iniciativa en la confrontación armada, que se expresa en la concentración de operaciones militares que en el último año producen el mayor número de combates del período considerado contra los grupos que actúan por fuera de la ley» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 10).

La arremetida contra las guerrillas que se concretó en la política de Seguridad Democrática, el Plan Colombia y el Plan Patriota, implicó fumigaciones de cultivos ilícitos en varias zonas de la región, así como el repliegue guerrillero hacia zonas de retaguardia como la serranía de San Lucas.

36 «En abril de 1999 el ELN demostró su poderío militar con el secuestro del avión de Avianca que aterrizó en la vereda el Piñal entre Simití y San Pablo. Este hecho generó un gran debate en el país, situación que erosionó los acercamientos entre esta guerrilla y el Gobierno nacional para establecer una zona de despeje» (Comisión de la Verdad, 2022b).

El cuarto período (2007-2016) marca la etapa posterior a la desmovilización del BCB y hasta la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre el Gobierno nacional y las FARC-EP. Este período estuvo caracterizado por un fortalecimiento de las organizaciones sociales y de derechos humanos en el Sur de Bolívar, a partir de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz), al igual que de los mecanismos de justicia transicional; también incluyó el proceso paulatino de reconocimiento de las víctimas y los procesos. Sin embargo, igualmente conllevó una atomización y reorganización de los grupos armados ilegales que han operado en el territorio después de la desmovilización paramilitar, tras la cual no todos los grupos entregaron las armas y continuó la articulación con redes del narcotráfico. Por esto, si bien se presentó un descenso en los hechos violentos, no hubo un cese de la violencia armada.

El quinto período (de 2017 en adelante) constituye el momento posterior al acuerdo de paz y ha estado enmarcado por los esfuerzos para lograr una implementación de dicho acuerdo y por los diálogos entre el gobierno del presidente Gustavo Petro con el ELN, que buscan dar concreción al proyecto de Paz Total. Así mismo, ha implicado el desafío del surgimiento o continuidad de grupos disidentes de las anteriores FARC-EP, que rompieron con su acuerdo de paz, y su alianza o confrontación con grupos posdesmovilización paramilitar y otros que operan en torno al tráfico de drogas, entre otras economías ilegales. Es un período de profundos vacíos y silencios en torno a la construcción de la memoria, debido a que el conflicto y las violencias permanecen y los hechos son recientes, lo cual implica situaciones de grave riesgo para la vida e integridad de los habitantes de la región.

2.1. Configuración territorial y procesos de poblamiento

La organización administrativa del territorio ha sido un tema en pugna desde mediados del siglo XX y sigue siendo un aspecto vigente para la comprensión de los conflictos que se viven en el Sur de Bolívar y para avanzar en propuestas de paz territorial y desarrollo equitativo en esa región. Un líder social lo manifiesta con las siguientes palabras:

Es urgente y necesario ordenar este territorio. Hay municipios y hay veredas que no son lógicas. Ejemplo: una vereda mercadea mejor en Arenal, pero territorialmente pertenece a Norosí, adonde nunca va a llegar la gente.

Eso es ilógico. [...] El caso Sur de Bolívar, en donde veintidós municipios pertenecemos a Cartagena, pero toda la supervivencia en el territorio la logramos con Aguachica. A Cartagena no vamos, ni siquiera a las fiestas. Entonces, son municipios que están olvidados totalmente porque no es lógico. Y estamos luchando por ordenar ese territorio alrededor del agua, pero creando un nuevo ente territorial que lo estamos llamando «Sur Caribe», capital Aguachica. No es fácil porque nosotros somos una mercancía electoral para los nortes. Y cuando usted habla de independizarse, lo primero que se acuerdan no es de la población, sino de los votos. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

El ordenamiento del territorio y sus múltiples aristas están asociados con las transformaciones continuas en la distribución administrativa desde el siglo XVI. En ese siglo, los procesos de poblamiento consistieron en el establecimiento paulatino de pequeños asentamientos de españoles durante las expediciones del período de Conquista (Pita Pico, 2017). Estas avanzadas se embarcaron río arriba por los cauces del Magdalena y el Cauca, desde el año 1535. Luego de desplazar a las tribus indígenas nativas, consiguieron que asentamientos y poblaciones temporales fuesen declaradas municipios por la potestad administrativa de la Corona española (Gamboa, 2017).

Así, desde la época de la Conquista, el río Magdalena se convirtió en una vía crucial para adentrarse en este vasto territorio, transportar tropas destinadas a someter a los indígenas locales y apropiarse de las riquezas que encontraban³⁷. A lo largo de este recorrido, se establecieron caseríos que, con el tiempo, crecieron en población y consolidaron su actividad económica, social y política. En el Sur de Bolívar surgieron San Antonio del Toro de Simití (1537), Santa Rosa del Sur (1540), San Pablo (1543), Regidor (1602), Morales y Magangué (1610), San Martín de Loba (1637), Norosí (1668), El

37 Las crónicas de Indias dan cuenta de cómo don Juan de Arellano, miembro de la misión de Gonzalo Jiménez de Quesada, estableció fuertes militares en las riberas del río Magdalena, cuyo fin era el de proveer protección soldadesca a las explotaciones mineras auríferas que el imperio hispánico empezaba a establecer en la región; explotaciones que estaban generalmente a cargo de la población esclava traída por la fuerza desde la costa occidental de África (Gamboa, 2017).

Peñón (1737), Río Viejo (1785), Barranco de Loba (1800), Achí (1817), San Jacinto del Cauca (1817), Pinillos (1842), Arenal (1850) y Cantagallo (1938)³⁸.

La región del Sur de Bolívar empezó a poblarse de forma masiva a principios del siglo XX, momento en que los colonos se situaron cada vez más lejos de las riberas de los ríos Cauca y Magdalena, buscando incorporarse al trabajo en las minas de oro, además de obtener mejores sitios para cultivo y desarrollo de actividades ganaderas (Quijano y Figueroa, 2020). A mediados de este siglo, solo algunos caseríos habían evolucionado lo suficiente como para convertirse en municipios; estos eran Simití, Morales, Magangué, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Achí y Pinillos. Los demás seguían siendo corregimientos. Por ejemplo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Cantagallo eran corregimientos del municipio de Simití.

El 18 de diciembre de 1951, el entonces presidente Roberto Urdaneta Arbeláez sancionó la Ley 9³⁹, que creó el departamento de Córdoba, segregando del departamento de Bolívar los municipios y territorios de Ayapel, Cereté, Ciénaga de Oro, Chimá, Chinú, Lorica, Momil (Purísima), Montería, San Antero, San Andrés de Sotavento, San Bernardo del Viento, San Carlos, San Pelayo, Sahagún y designó a Montería como capital del departamento, manteniendo los límites de cada municipio.

Mediante la Ley 47 de 1966⁴⁰, sancionada por el presidente Carlos Lleras Restrepo el 30 de agosto de ese año, se creó el departamento de Sucre separando nuevamente del departamento de Bolívar los municipios y territorios de Caimito, Colosó, Corozal, Majagual, Morroa, Palmito, Sampués, San Benito Abad, San Marcos, San Pedro Ovejas, Sincé, Sincelejo, San Onofre, Sucre, Tolviejo y Tolú. Se conservaron los límites que los municipios tenían en ese momento

38 Para ampliar información sobre las fechas de fundación de los municipios del departamento de Bolívar, véase: Toda Colombia (21 de febrero de 2019). *Municipios de Bolívar: División política*. Todacolombia.com. Recuperado el 1 de octubre de 2023. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/bolivar/municipios-division-politica.html>.

39 Esta Ley empezó a regir seis meses después de ser promulgada: Congreso de la República de Colombia (31 de diciembre de 1951). Ley 9 de 1951. *Por la cual se crea y organiza el Departamento de Córdoba*. DO. 27791. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1564416>.

40 Véase: Congreso de la República de Colombia (3 de septiembre de 1966). Ley 47 de 1966. *Por la cual se crea y organiza el Departamento de Sucre*. DO. 32022. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1601561>.

y se designó a Sincelejo como la capital del nuevo departamento. De esta manera, el departamento de Bolívar fue mermado en 30 municipios con sus respectivos territorios, y quedó con los límites y la extensión territorial actuales.

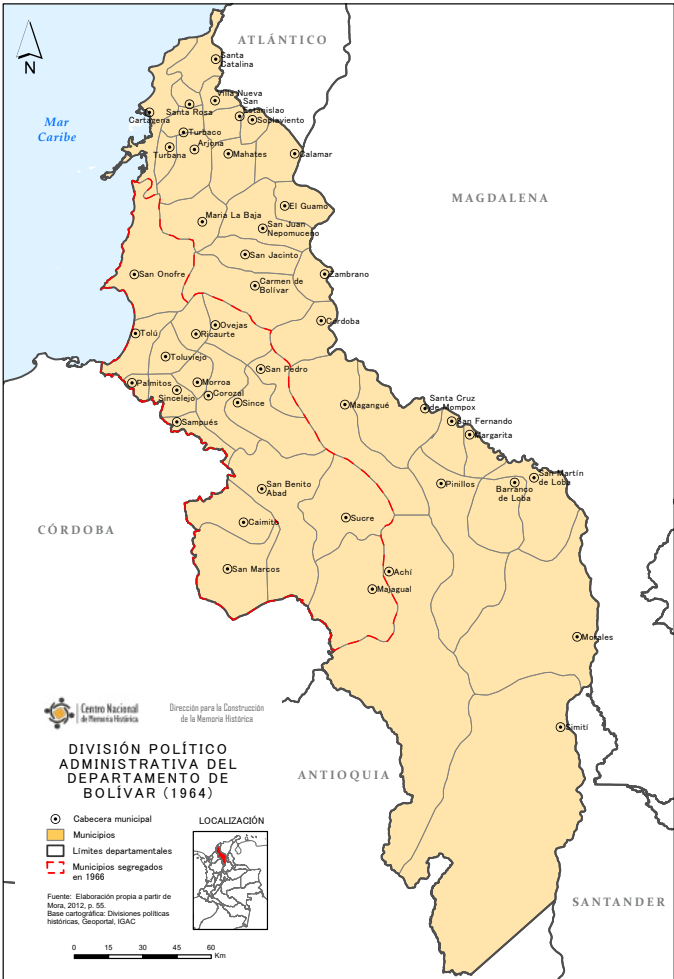
Los mapas 2, 3 y 4 permiten exponer algunas de las transformaciones del territorio desde 1920 hasta la actualidad. El mapa 2 ilustra el departamento de Bolívar en 1920, antes de la segregación de municipios y territorios que se hiciera para conformar los departamentos de Córdoba y Sucre.



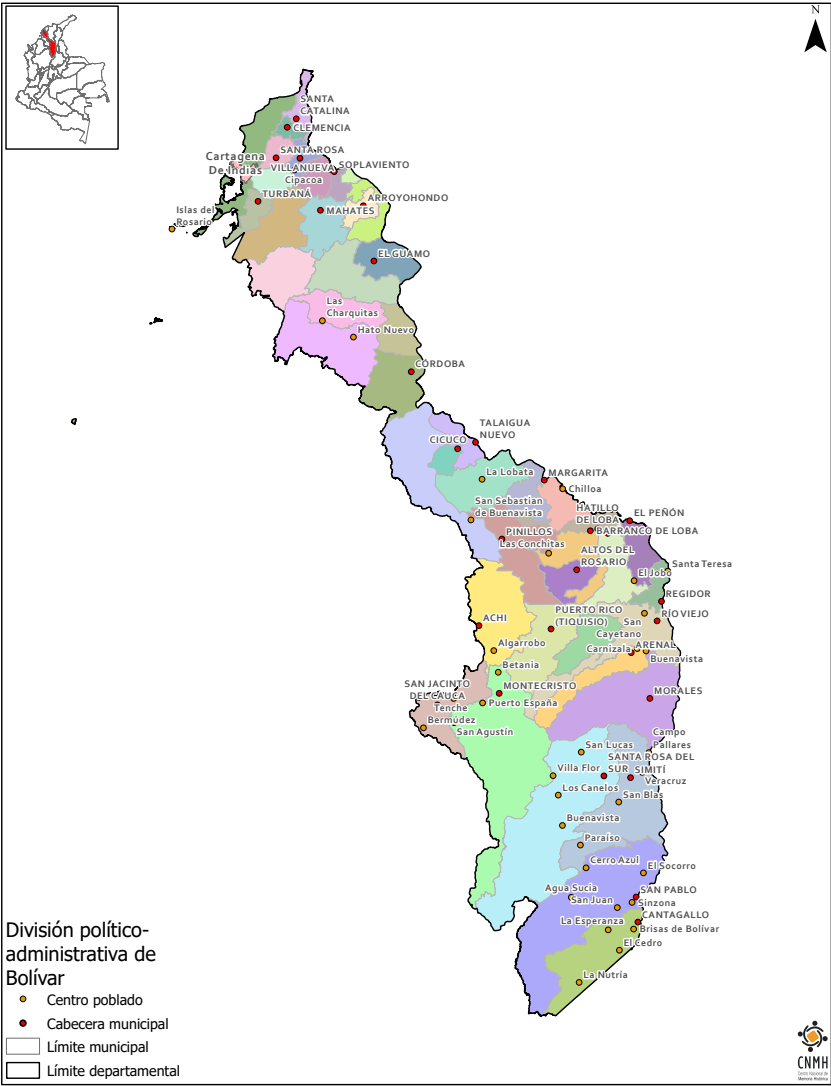
Mapa 2. Departamento de Bolívar (1920)

Fuente: detalle cartográfico tomado de Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Longitudes (1920). *Mapa de la República de Colombia: división política, destinado a la instrucción pública*. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll13/id/220/rec/4>.

El mapa 3 muestra la división político-administrativa del departamento de Bolívar en 1964, que incluía los municipios posteriormente segregados en 1966 para crear el departamento de Sucre (demarcados por una línea roja). Se aprecia también que solo seis municipios integran el Sur de Bolívar: Achí, Pinillos, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Morales y Simití. El mapa 4 muestra la división actual, que evidencia la reorganización político-administrativa que ha tenido este territorio.



Mapa 3. División político-administrativa del departamento de Bolívar (1964).
Fuente: adaptado de Mora, 2012, p. 55.



Mapa 4. División político-administrativa de Bolívar (2024).
Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

Posterior a la creación de Sucre se desarrolló un proceso de reorganización de los municipios que integran el Sur de Bolívar. En 1968, San Pablo⁴¹ se convirtió en municipio; Río Viejo, en 1982; Santa Rosa del Sur, en 1984; Altos del Rosario, Cantagallo, Hatillo de Loba, Montecristo y Tiquisio, en 1994; Regidor y El Peñón, en 1995; Arenal, en 1996; San Jacinto de Cauca, en 1997, y Norosí, en 2007⁴². Actualmente, en la región se discute la propuesta de convertir en municipios a los corregimientos de Los Canelos, San Pedro Frío y Papayal, con lo cual se propone una nueva reconfiguración político-administrativa en el Sur de Bolívar.

A las anteriores transformaciones del territorio se agregan las propuestas de diversos sectores sociales organizados, actores económicos y políticos de la región, los cuales se inclinan por la creación del departamento del Magdalena Medio o del departamento Sur Caribe. Dichas propuestas buscan hacer grandes transformaciones en la organización político-administrativa de la región. De una parte, el llamado departamento Sur Caribe⁴³ se conformaría con municipios del Sur de Bolívar, sur del Magdalena, sur del Cesar, Norte de Santander y Santander, y tendría como capital al municipio de Aguachica.

Entre los argumentos esgrimidos, sus proponentes reclaman que las políticas de los gobiernos departamentales no propician el desarrollo de la región del Sur de Bolívar, tal como está organizada administrativamente hoy en día. De

41 Este fue un corregimiento cuyo origen se remonta a la Colonia y durante varios siglos formó parte del municipio de Simití. Fue entonces que, a partir del 24 de octubre de 1968, en el marco de la gran reforma administrativa de ese año, se dio vía libre al proyecto de creación del municipio con sus respectivas formalidades y características administrativas. San Pablo fue declarado municipio el 24 de octubre de 1968, por vía de la Ordenanza 02, proferida por la Asamblea de Bolívar. Este nuevo poblado se estableció con los corregimientos de Cantagallo, Canaletal, Socorro y Santo Domingo (Torres, 2023).

42 Para ver los nuevos municipios en Colombia a partir de 1993, consultar: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (31 de diciembre de 2015). Municipios creados a partir del año 1993 [Conjunto de datos]. https://geoportal.dane.gov.co/descargas/metadatos/historicos/archivos/Nuevos_municipios_desde_1993.xls.

43 De acuerdo con la propuesta, el departamento Sur Caribe estaría conformado por los municipios de Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, El Peñón, Hatillo de Loba, Montecristo, Morales, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio, del Sur de Bolívar; Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, San Martín y Tamalameque, del sur del Cesar; El Banco y Guamal, en el sur del Magdalena; El Carmen y La Esperanza, en Norte de Santander, y el corregimiento San Rafael de Lebrija del municipio de Rionegro, en Santander. Para ampliar la información sobre los fundamentos de esta propuesta, ver: <https://departamentosurcaribe.co/>.

este modo, mantienen a la población en condiciones precarias porque no hay inversión en vías para articular la región al mercado nacional. Tampoco recuperan ni protegen las ciénagas y cuencas hidrográficas afectadas por la contaminación que producen la minería, los cultivos agroindustriales y la ganadería. Además, las organizaciones que respaldan este proyecto señalan que el territorio reúne las condiciones y los requisitos para ser reconocido como departamento.

La segunda propuesta, que consiste en la creación del departamento del Magdalena Medio –o del Río– existe desde hace treinta años. En este caso, el departamento tendría como capital a Barrancabermeja y estaría conformado por municipios de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Santander, Sur de Bolívar y sur del Cesar que están conectados por el río Magdalena. Esta propuesta también busca contrarrestar lo problemático de las distancias y de la articulación política con las capitales para la gestión administrativa cotidiana. Del mismo modo, sus defensores señalan que la inversión en estos departamentos, de proyectos que estimulen el desarrollo de los municipios y el bienestar de sus habitantes, es limitada. Desde sus inicios esta iniciativa ha tenido detractores entre los gobernadores, alcaldes, líderes políticos y gremios económicos por la segregación de municipios y territorios. Una de las preocupaciones es la disminución de regalías que, en el caso de Santander, son significativas al perder la refinería de Barrancabermeja. Algunos dirigentes también han expresado su oposición por los cambios que provoca en el panorama electoral y sobre la configuración política de corporaciones públicas departamentales y gobernaciones. Sin embargo, el presidente Gustavo Petro⁴⁴ ha planteado la necesidad de discutir la reorganización del Magdalena Medio. Un debate que, sin duda, será bastante álgido y dentro del cual se contempla la creación del departamento Sur Caribe.

El Sur de Bolívar ha sido un escenario donde se manifiestan las complejas relaciones de poder entre diversos actores: Estado, gremios económicos, partidos políticos, sectores sociales, iglesias, medios de comunicación y

44 El 20 de agosto de 2022, el presidente Gustavo Petro declaró lo siguiente después del Consejo de Ministros realizado en San Pablo: «[...] Y así se organizará la Policía, así se organizarán las Fuerzas Militares, la Armada Nacional, así se organizará, ojalá, la Fiscalía, la Procuraduría, junto a los alcaldes de los municipios de esta región –explicó el presidente–. De tal manera que vaya apareciendo una nueva entidad territorial hacia el futuro, que podría ser el gran departamento del Magdalena Medio o departamento del Río» (Espinosa, 2022).

grupos armados. Estas relaciones evidencian la manera en que el conflicto ha influido sobre la configuración administrativa de la región.

2.1.1. Poblamiento y conflictos en el Sur de Bolívar

En la memoria de líderes y lideresas del Sur de Bolívar están presentes las vivencias asociadas a continuos períodos de violencia que trascienden el conflicto armado de las últimas siete décadas. Los habitantes de este territorio lo ponen de manifiesto cuando dicen: «Mire, la verdad es que, si vamos a la historia, esta zona siempre ha vivido en violencia. Eso no es nuevo. Aquí nos hemos resistido a la violencia, porque siempre la hemos vivido: desde el siglo antepasado» (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista colectiva, 14 de julio de 2023).

A mediados del siglo XX, en este territorio de colonización, los conflictos estaban centrados principalmente en los problemas de posesión y propiedad de la tierra y en la explotación de sus recursos. El campesinado tuvo que luchar por acceder a la tierra para convertirse en propietarios de una parcela que les permitiera cultivar y producir, y también enfrentaban problemas por los linderos de las parcelas –que en ese momento no tenían registro de extensión, límites y propietario–, así como por el acceso y uso de fuentes de agua. El avance en el poblamiento del territorio permitió a los colonos establecer relaciones cotidianas con las poblaciones nativas, entrar en los circuitos económicos de los mercados locales, construir relaciones de vecindad, afinidades sociales y familiares, que fueron creando tejido social y de convivencia entre la población del Sur de Bolívar.

Como lo expresa una lideresa social, los colonos, campesinos y pobladores del Sur de Bolívar vivían en precarias condiciones en términos del acceso a vías de comunicación, escuelas y maestros, centros de salud, personal médico y medicinas, crédito y fomento de la producción agrícola y ganadera. La ausencia de medidas estatales que respondieran a esas necesidades hizo que los colonos campesinos protestaran en torno a dichos aspectos:

Lo único que sé es que lo que estaban exigiendo era un mínimo vital que nosotros, como ciudadanos colombianos, necesitábamos en el territorio. ¿Por qué? Porque no teníamos educación superior. Y cuando hablo de

educación superior no hablo de universidad, hablo apenas de bachillerato, que no existía en el territorio; hablo de electrificación, que no teníamos; hablo de vías, que no habían; hablo de salud, que tampoco teníamos. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

El campesinado que colonizó el Sur de Bolívar buscaba que el Estado los reconociera como ciudadanos y que los gobiernos, nacional, departamental y municipal, atendieran sus necesidades básicas e hicieran inversiones para responder a las demandas presentadas. En este contexto, a comienzos de los años setenta, dada la ausencia de políticas estatales efectivas, las Juntas de Acción Comunal se convirtieron en las articuladoras de los procesos comunitarios en el Sur de Bolívar y, a la vez, impulsaron las fuertes movilizaciones campesinas de las décadas del ochenta y el noventa.

De otra parte, Estrada señala que el desarrollo de la explotación petrolera en el Sur de Bolívar por parte de la Richmond Petroleum Company of Colombia y la Socony Vacuum Oil Company en la zona de Cantagallo, sumada a la explotación petrolera desarrollada en la zona de Yondó, atrajo flujos migratorios hacia estos territorios, propiciando el surgimiento del «obrero petrolero», un actor social diferente del campesino, pescador, comerciante, chalupero y que atrajo hacia la región del Sur de Bolívar a población de la Costa Atlántica, Santander, Antioquia y Boyacá, la cual se asentó en los corregimientos de Cantagallo y San Pablo, del municipio de Simití, y propició la creación de «economías de enclave»⁴⁵ (2018, p. 37).

Las deficientes condiciones de vida y de trabajo de los obreros petroleros estimularon los procesos de sindicalización, los reclamos y protestas sindicales que buscaban mejorar tanto las condiciones de trabajo como de vida. De allí también surgieron articulaciones con los obreros y sindicatos petroleros de Puerto Wilches y Barrancabermeja.

45 Según Manuel Alberto Alonso (1997), las economías de enclave son aquellas en las que el capital extranjero invierte directamente altas sumas de capital en zonas apartadas, estableciendo un régimen económico aislado del contexto local y regional en el cual se encuentra asentado. Adicional a esto, el capital extranjero tiende a reemplazar al Estado en su rol de constructor de obras públicas y en el monopolio de la fuerza (pp. 89-90).

Según Estrada, además del conflicto laboral con los obreros, cuando las compañías petroleras extranjeras (Richmond Petroleum Company of Colombia y Socony Vacuum Oil Company) empezaron a extraer el petróleo en el corregimiento de Cantagallo (1941-1945), lo hicieron sobre tierras que eran propiedad de colonos, ocupando parcelas en las que los campesinos tenían sus cultivos de pancoger y sobre las que habían construido sus viviendas, lo que incrementó la conflictividad social en el Sur de Bolívar (Estrada, 2018, p. 37).

En resumen, en este período de colonización tardía, el Sur de Bolívar se percibía como una región periférica, de acceso difícil debido a la falta de infraestructura vial, donde la presencia estatal era casi nula y sesgada al énfasis en la presencia militar relacionada con el conflicto bélico, lo que daba como resultado una falta de control territorial e ineficacia para resolver conflictos. Esta situación favoreció la intervención de proyectos insurgentes y grupos armados, quienes se encargaron de numerosas tareas sociales que el Estado no asumía.

2.2. 1950-1976: de la violencia bipartidista a la guerra insurgente

Los antecedentes que se han presentado, relativos a los procesos de organización territorial y poblamiento, permiten comprender el contexto general de la región en el momento de la violencia bipartidista —liberal y conservadora— y frente a las resistencias civiles y armadas en pro de reformas, derechos y garantías. Estas partían del pueblo surbolivarense en sus ejercicios democráticos y en oposición a la concentración de poderes de élites refractarias a los cambios. Dicha polarización de la sociedad se agudizó tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, lo que, aunado a los otros factores, condujo a la imposición del gobierno militar de Rojas Pinilla, sustituido más adelante por el régimen del Frente Nacional y coincidente con el inicio de la guerra insurgente en el país y en el Sur de Bolívar.

A inicios de los años cincuenta, la Gobernación de Bolívar afrontaba fuertes reclamos por parte de varios municipios en la región de Montería y Sincelejo, porque actores políticos, económicos y sociales denunciaban el abandono en que se encontraban sus territorios, la falta de inversión pública en vías,

escuelas y puestos de salud. Por esto levantaron la bandera de la autonomía y de la creación del departamento de Córdoba, al tiempo que la Gobernación padecía una profunda crisis presupuestal que la conduciría a la bancarrota fiscal. La crisis forzó una reducción del gasto público en el departamento y en los municipios, principalmente en las áreas de salud, educación, vivienda y seguridad. Esta situación intensificó aún más las demandas de los territorios y fortaleció las propuestas separatistas y de creación de otros departamentos (Estrada, 2018, p. 50).

Según Ronald Álvarez Bossio, la crisis de la Gobernación de Bolívar también reflejaba la crisis del Partido Conservador, puesto que

[...] el gobernador Ramón de Hoyos era considerado por gamonales y conservadores radicales como una figura política débil, porque no ejerció la violencia para impedir el derecho al voto a los liberales en varios municipios de Bolívar, evidenciando dos posturas al interior del Partido Conservador. Los radicales que abogaban por el uso de la violencia y el exterminio de los liberales y el sector moderado, dispuesto al diálogo y que defendía un gobierno con «garantías políticas», al cual pertenecía el gobernador. (Álvarez, 2012, p. 34)

A raíz de la pérdida de las elecciones parlamentarias de junio de 1949, el presidente Mariano Ospina Pérez tomó cartas en el asunto, destituyendo al gobernador y nombrando en su lugar a Alfredo Araújo Grau. Dicha decisión estuvo influida por las élites ultraderechistas conservadoras y por intereses capitalistas antioqueños (Álvarez, 2012, p. 35). El mismo autor destaca que

[...] ejercer la violencia era recurso político exclusivo del partido de gobierno y de sus partidarios, y era requisito para ocupar o mantener un cargo público o político dentro de la administración departamental. Se desarrolló así la violencia bipartidista que, en este período, tuvo como propósitos fundamentales la lucha por el control del poder político entre liberales y conservadores, así mismo, buscaba la victoria y el control electoral por parte del Partido Conservador en las elecciones municipales, departamental y nacional, y, también, buscaba mantener el orden por parte del Partido Conservador en todo el territorio bolivarense (Álvarez, 2012, p. 33).

Álvarez (2012) y Estrada (2018) coinciden al señalar que los enfrentamientos y las acciones violentas se extendieron hacia los municipios cercanos al centro de poder en Cartagena y al Sur de Bolívar, afectando todas las

esferas de la sociedad: élites económicas y políticas, ganaderos, comerciantes, campesinos, colonos, transportadores, sindicatos –principalmente petroleros– y sectores de la Iglesia (obispos y sacerdotes que participaron en política y que alentaron la violencia contra los liberales). Fue así como la violencia quedó concentrada en dos zonas de interés estratégico y que aún hoy sufren los estragos del conflicto armado en la región bolivarense: los Montes de María y el Sur de Bolívar.

En este contexto es donde «[p]arecía que la nación se encaminaba a la guerra civil, a lo cual contribuyó poderosamente la politización de la policía⁴⁶, que fue primero obra de la segunda administración de Alfonso López Pumarejo y que luego el conservatismo tomó muy en serio, sobre todo por parte del sector laureanista». Esta policía política estaba al servicio del Partido Conservador y funcionaba como un agente de terror para perseguir y eliminar a militantes del Partido Liberal, comunistas, sindicalistas, protestantes y masones, que se oponían al gobierno (Gómez, 2016). En respuesta a las acciones de terror desatadas por la policía política –la llamada «chulavita»– los conservadores y los «pájaros»⁴⁷, sectores liberales se organizaron en guerrillas liberales⁴⁸ que fueron denominadas «cachiporros» o «chusmeros», y los militantes comunistas lo hicieron en autodefensas comunistas.

46 Gómez Martínez señala que la llamada «popol» o «policía política», también conocida como «chulavita», masacró campesinos liberales en el departamento de Boyacá. En palabras del autor, «esos agentes asesinos fueron los tristemente famosos “chulavitas”, así llamados porque buena parte de ellos había nacido en la vereda de Chulavita, municipio de Boavita, Boyacá» (2016).

47 Cuando el general Gustavo Rojas Pinilla ordenó a la Policía liquidar los grupos de chulavita, estos entran a operar en la clandestinidad y asumen la denominación de «pájaros». De acuerdo con la Comisión de la Verdad, «Los Pájaros contaron con el apoyo de algunos hacendados, ganaderos e industriales, así como de sectores de la Policía, autoridades oficiales locales y la Iglesia. Los integrantes de los Pájaros no provenían de las clases sociales campesinas, sino que en su mayoría eran funcionarios, propietarios de negocios y tierras e incluso eclesiásticos, lo que les otorgaba un cierto estatus económico y social. Estas profesiones u oficios no solo les permitían tener recursos y tiempo libre para actuar, sino también relacionarse con gran cantidad de personas y recoger información sobre sus víctimas» (Comisión de la Verdad, [2022]a).

48 Gómez Martínez señala que, de los jefes alzados en armas en los años cuarenta y cincuenta, los más mentados eran Guadalupe Salcedo, Eduardo Franco Isaza, Eliseo Velásquez, Tulio Bautista y sus cuatro hermanos, Carlos «el Pote» Rodríguez, Bernardo «el Tuerto» Giraldo, Rafael «Failache» Sandoval, Eduardo Nossa, y, muy destacadamente, Dumar «el Valiente» Aljure (2016).

Una gran oleada migratoria llegó a la región durante el período de la violencia política entre liberales y conservadores a mediados del siglo XX. Como consecuencia del conflicto bipartidista y de los brotes insurgentes se presentaron procesos de poblamiento del territorio con las personas que huían de la confrontación desatada en las zonas andinas durante las décadas del cuarenta y el cincuenta (Cuervo Ramírez, Barbieri y Rangel Rigotti, 2018). Así lo explican algunos líderes y lideresas del Sur de Bolívar:

Por ejemplo, Simití: un pueblo aislado ahí, la mayoría de su población era conservadora. Canaletal, un corregimiento de San Pablo, la mayoría de la gente era... mejor dicho, el 99 %, era conservadora y nadie se ha preguntado, «bueno ¿y eso por qué?». Resulta que, en la guerra liberal, el Ejército Nacional venía con lo que hoy en día llamamos paramilitares, una gran cantidad de gente que no era del Ejército, pero que era conservadora [...]. Y toda esa población de mercenarios que ellos traen se queda viviendo en la zona ribereña y es la gente que viene a tener a Simití, a Canaletal y a Morales. Es la gente que pobla esos poblados, por eso esos pueblos allá son conservadores. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

Por tal razón, a mediados del siglo XX, el municipio de Simití vivió una realidad política compleja y particular en cada uno de los poblados que conformaban su extenso territorio:

En los corregimientos de San Pablo y Cantagallo el conservatismo era muy débil. Allí imperaba el liberalismo como fuerza consolidada, debido al enclave petrolero y a las relaciones con Barrancabermeja y Puerto Wilches, centros políticos con tradición ideológica de izquierda y trayectoria de lucha obrera. Estos factores influían en la simpatía que los habitantes obreros, campesinos y colonos de estos corregimientos tenían hacia las ideas liberales y el gaitanismo (Álvarez, 2012, p. 37).

El caso contrario, la cabecera municipal de Simití, el corregimiento de Canaletal y la cabecera municipal de Morales eran mayoritariamente conservadores. Solo unos pocos liberales habitaban allí y eran estigmatizados y excluidos del poder político: «entre las escasas familias adheridas al Partido Liberal se encontraban los Larios, los Pérez, los Bastidas, los Mendoza, los

Guerrero. Todas fueron objeto de persecución política y expulsadas del territorio después de la muerte de Gaitán» (Álvarez, 2012, p. 38).

La disputa política en la cabecera municipal de Simití se expresaba entre el liberal Leoncio Bastidas y los conservadores Milcíades Torres y Luis Napoleón Barba. Ambos se constituyeron como los dirigentes e impulsores de la colonización en Santa Rosa del Sur. El primero lo hizo entre 1939 y 1945, y los segundos a partir de 1948 (Álvarez, 2012, p. 46).

Según Leoncio Bastidas⁴⁹, citado por Álvarez Bossio (2012), durante el período de 1941 a 1945 en Santa Rosa del Sur había 300 familias establecidas en calidad de colonos campesinos, «todas ellas liberales y conservadoras». Por lo tanto, existía un equilibrio en la filiación política entre los dos partidos. La mayoría de los campesinos asentados en el corregimiento de Santa Rosa del Sur eran de filiación liberal, y fue a partir de esta circunstancia que se agudizó la violencia en esta zona, sobre todo cuando entraron en relación con los colonos conservadores recién llegados entre 1948 y 1949 (Álvarez, 2012, p. 45).

2.2.1. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán

El 9 de abril de 1948, Jorge Eliécer Gaitán, al salir de su oficina en la carrera séptima con avenida Jiménez, en el centro de Bogotá, fue herido con cuatro disparos y falleció después en la Clínica Central. Esto rememoran los líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar frente a dicho suceso:

Cuando murió Gaitán los liberales salieron a doblar la campana en tono melancólico y de duelo; entonces, los curas que estaban se encerraron en el templo y lo que hicieron fue que la repicaron en tono vivo, de alegría, de fiesta, y eso ofendió mucho a los liberales, así que tumbaron la puerta del templo, violentaron las puertas y arremetieron contra los curas. A algunos les dieron un disparo, pero entonces [las balas] eran de plomo, ese pequeñito. Afortunadamente no murió el párroco. Y al otro lo maltrataron, pero no murió. Los llevaron de aquí en una lancha a Simití, y de Simití los llevaron para allá para Medellín. Agustino Múnera era el nombre de uno y el otro era de apellido Melo. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

49 Bastidas, L. A. (1956). *Geografía, historia y tradiciones de Simití* (2ª ed.). Imprenta El Sindicalista.

A este relato se suman las narraciones de Álvarez Bossio, quien señala que «en San Pablo las expresiones en torno a la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán no fueron tan fuertes porque muchos quedaron desorientados y caminaban de un lado al otro sin saber qué hacer» (2012, p. 39). Además, también explica que «los lazos de amistad y compadrazgo entre liberales y conservadores en este poblado se convirtieron en amortiguadores para evitar alteraciones del orden en los días que siguieron a la muerte de Gaitán» (Álvarez, 2012, p. 39). Por esta razón, se dice que no hubo hechos de violencia de liberales contra conservadores en San Pablo.

Según este mismo autor, la población liberal de Cantagallo formó grupos de autodefensa para proteger la vida de los habitantes ante un eventual ataque de la Policía y, al igual que en Barrancabermeja y Puerto Wilches, los rebeldes armados se tomaron las instalaciones petroleras. Finalmente, aunque en Cantagallo no existió un gobierno local, «se crearon comités de vigilancia durante la noche y la gente se armó con palos, machetes y rulas» (Álvarez, 2012, p. 39).

La violencia dividió a las poblaciones de acuerdo con sus filiaciones partidistas:

Entonces, unos del pueblo eran liberales y otros conservadores. En la región eso llegó a marcar. Mientras Arenal, Río Viejo y San Martín de Loba eran puro sentimiento liberal, había otros como San Pablo, Norosí, Simití y parte de lo que hoy es Tiquisio, pero en aquella época era Pinillos. Esos pueblos tenían sentimiento un poco más conservador, porque Morales estaba dividido: unas facciones eran conservadoras y otras liberales, [por eso] generaron pugnas entre estos pueblos, que iniciaron una lucha por la defensa de un partido. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

Otros relatos de líderes y lideresas sociales de la región muestran que este fraccionamiento de la sociedad y los conflictos entre liberales y conservadores se extendieron a todo el territorio del Sur de Bolívar:

Mis padres me comentaron que a ellos los obligaban a esperar cierto día que pasaba la lancha con liberales para atacarlos en el puerto de Buenavista, frente a La Palma, Arenal y La Palma, Morales, para atacarlos cuando subían o bajaban los cachiporros o liberales. Y en otros lados, como en

Río Viejo, donde los liberales esperaban que pasaran los conservadores para irlos a atacar.

Era cuando los chulavitas que representaban al gobierno de Laureano Gómez, el papá de Álvaro Gómez, y de toda esa gente. Fueron momentos difíciles aquí. Había niños que los echaban en una especie de cesta de junco. Se los echaban al hombro y salían de aquí a las cinco de la mañana, y se comían el desayuno, el almuerzo y la cena a las ocho de la noche. Los niños no lloraban por esa situación. Y el río en la violencia lo convirtieron en un... en un cementerio flotante. Multitud de cadáveres flotaban por el río. Eso marcó. Eso fue la primera instancia de la guerra cuando el río sirvió de cementerio. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

Norosí fue uno de los municipios donde la violencia tuvo agudas consecuencias:

Norosí se caracterizó por ser, en la región, el grupo mayoritario con sentimiento conservador. Entonces ellos recibían órdenes de los directivos del Partido a nivel nacional para enfrentar a los liberales. Y cada vez que había ese tipo de reyertas, pues ellos tenían que hacer presencia en el río para enfrentarlos. Eso se vivió con mucha fuerza en la región. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

Frente a las dimensiones que adquirió la disputa, Ronald Álvarez Bossio señala que:

[Para] la población liberal de Santa Rosa del Sur la situación se complica cuando el alcalde conservador de Simití, Miguel Rivera, alias Pelusa, decide extender la hegemonía conservadora hasta el poblado recién colonizado, introduciendo nuevos colonos conservadores santandereanos entre los que figuraba el temible bandolero Francisco Páez Vergel, junto con Felipe Gómez Medina, Pedro Julio Pérez Cáceres, Santos Pérez Cáceres, Domingo Garnica y Gregorio González, elementos que sembraron el odio y la discordia entre la población provocando muertes y los primeros desplazamientos en el Sur de Bolívar, conflicto entre colonos asentados liberales y colonos recién llegados conservadores y sectarios. (Álvarez, 2012, p. 47)

Esta estrategia del Partido Conservador, de traer personas de otras regiones para eliminar y desplazar a liberales, es confirmada por el relato de un líder social del Sur de Bolívar, quien recuerda los siguientes acontecimientos ocurridos en Río Viejo:

Aquí vino gente de Gramalote –el pueblo que se lo tragó la tierra–, de Gamarra, de La Palma, de Buenavista. Un 2 de noviembre de 1949 venían dispuestos a quemar el pueblo por el sentimiento partidista y por intereses económicos. La Policía reclutaba personas y las disfrazaba con uniformes, pero no eran tantos ataques ya por partido, [sino que] venían como unos piratas: asaltaban los pueblos. Aquí se metieron y en el cementerio se enfrentaron catorce hombres contra cincuenta policías. Quedaron cinco policías muertos. Entonces ellos, en represalia, mataron a tres personas de acá. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

Por otro lado, mientras la violencia crecía y se expandía, también impactaba las estructuras de la propiedad agraria. Según Álvarez Bossio, en Santa Rosa del Sur esto se evidenció de dos formas: o bien los colonos amenazados vendían sus tierras, cultivos y ganados a precios muy bajos para poder desplazarse y recomenzar su vida, o bien sus propiedades (fincas y ganados) eran directamente usurpadas mediante amenazas e intimidaciones. En esa misma dirección señala que

[...] a pesar de estar al tanto de la situación que se desarrollaba en los poblados del municipio de Simití, en particular en Santa Rosa del Sur, ni la Gobernación de Bolívar ni el Gobierno nacional tomaron medidas para proteger a la población y reducir los niveles de violencia y usurpación de tierras. Esto se debió, en parte, a la crisis interna de la Gobernación, a la división del Partido Conservador y al predominio de los sectores radicales que defendían el uso de la fuerza. La falta de un organismo regulador capaz de controlar la crisis generada por la violencia obligó a la población a elegir entre dos opciones: desplazarse hacia otras áreas o unirse para resistir y protegerse. (Álvarez, 2012, p. 49)

Álvarez Bossio (2012) expone que, para escapar de la persecución, del despojo de sus tierras y bienes, y del exterminio a que estaba siendo sometida, la población liberal de Santa Rosa del Sur optó por desplazarse hacia el corregimiento de San Pablo. Desde allí se planeó una débil organización

armada para retornar a Santa Rosa del Sur y Simití, con fines de venganza contra los conservadores.

En junio de 1952, los colonos armados iniciaron sus acciones y matanzas contra campesinos civiles. Una de estas masacres ocurrió en el caserío La Paja, en Santa Rosa del Sur, cuando los «chusmeros» salieron por trocha desde las montañas de Guamocó. Al llegar a La Paja, «asesinaron villanamente a varios campesinos indefensos» (Álvarez, 2012, p. 48).

En julio de 1952 se presentó otra masacre en El Boque, Simití, en la que fue asesinada una familia conservadora de apellido Blanco residente en este caserío. En la acción, los perpetradores dieron muestras de una terrible atrocidad y sevicia. El suceso le fue narrado a Álvarez Bossio en una entrevista:

[E]stos tipos llegaron a El Boque fue endemoniaos, estaban como locos. Y como allá casi no había gente la cogen con los Blancos, que eran como ocho o diez personas, a toditos los acabaron habían *pelaitos* también. Pero lo más doloroso fue que cogieron a una pobre muchacha que estaba a punto de parir, a dar a luz. Vea a ella le rajaron el vientre y le sacaron la criatura, le cortan su penecito y se lo metieron a la boca y antes de irse les quemaron sus casas. Y todo ¿por qué? Porque los Blancos eran conservadores. (Álvarez, 2012, p. 51)

Álvarez Bossio señala que el objetivo de venganza que tenía esta «cuadrilla» no se pudo alcanzar porque en un enfrentamiento con la Policía, que también ocurrió en julio de 1952, en un sitio llamado El Cañito, fueron derrotados y el episodio de resistencia armada fue efímero y poco eficaz. También destaca que los conservadores crearon una estructura armada sólida y capaz de desarticular cualquier resistencia armada o intento de alterar el orden en su territorio.

Campesinos y campesinas colonos del sur del municipio de Río Viejo constataron la importancia que tuvo la batalla de El Cañito para el aniquilamiento de las guerrillas liberales y la consolidación del poder conservador en el Sur de Bolívar:

Después, en los años cincuenta, las guerrillas liberales del Cauca tratan de atravesar San Pablo. Vienen a tomarse San Pablo, porque en San Pablo hay un puesto de Policía donde paran los barcos, donde toda persona

que no sea conservadora los amarran y los matan y los tiran al río. Y ellos vienen a eso. Un grupo bastante grande. Pero tan de malas que salen es aquí abajo, a Simití. No salen arriba, sino que salen a Simití, y [ahí] es la tan famosa batalla de El Cañito, donde acaban con esa tropa que venía. [...] Yo conocí dos que se salvaron, los conocí viviendo en San Pablo. Uno se llamaba Francisco Rentería Moreno y a uno le decían Pacho Guayacán, un tipo blanco, de ojos verdes. Esos dos. Ellos nos contaban después. Los dos se salvaron. Y ellos tuvieron fincas ahí para los lados de San Pablo, ahí se quedaron. (CNMH, líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, Río Viejo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de agosto de 2023)

En el estudio sobre la violencia en Colombia elaborado por Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, los investigadores concluyen que en el departamento de Bolívar este fenómeno tuvo mayores afectaciones en los Montes de María y el Sur de Bolívar, lo cual se evidencia en los mapas de áreas geográficas y municipios afectados (mapas 5 y 6).

En tanto estas situaciones se vivían en el Sur de Bolívar, multiplicidad de hechos de violencia se presentaban en zonas rurales y urbanas del país. El gobierno de Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez declaraba estados de sitio y expedía leyes y decretos para controlar la violencia desatada en las regiones. Para ello, se recurrieron a medidas como el nombramiento de «militares como alcaldes, inspectores, comisarios e intendentes», con lo que se buscaba «disuadir a los infractores de la ley, en más de doscientos municipios de los departamentos de Boyacá, Bolívar, Nariño, Cundinamarca, Huila, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Tolima, Atlántico, Magdalena, Cauca y Valle del Cauca», los cuales estaban bajo el mando de oficiales y suboficiales del Ejército y la Policía (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 31). Pero estas medidas, lejos de controlar la violencia, contribuyeron a su agudización, al extremo de que el 13 de junio de 1957 el teniente general Gustavo Rojas Pinilla llegó a la Presidencia de la República.

2.2.2. Surgimiento de la guerra insurgente

Según lo narra el tomo *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*, del Informe Final de la Comisión de la Verdad, en su volumen dedicado al Magdalena Medio, desde comienzos de los años sesenta hubo movimientos

importantes de población en diferentes zonas del país, como consecuencia del plan de colonización militar implementado por el gobierno de Rojas Pinilla:

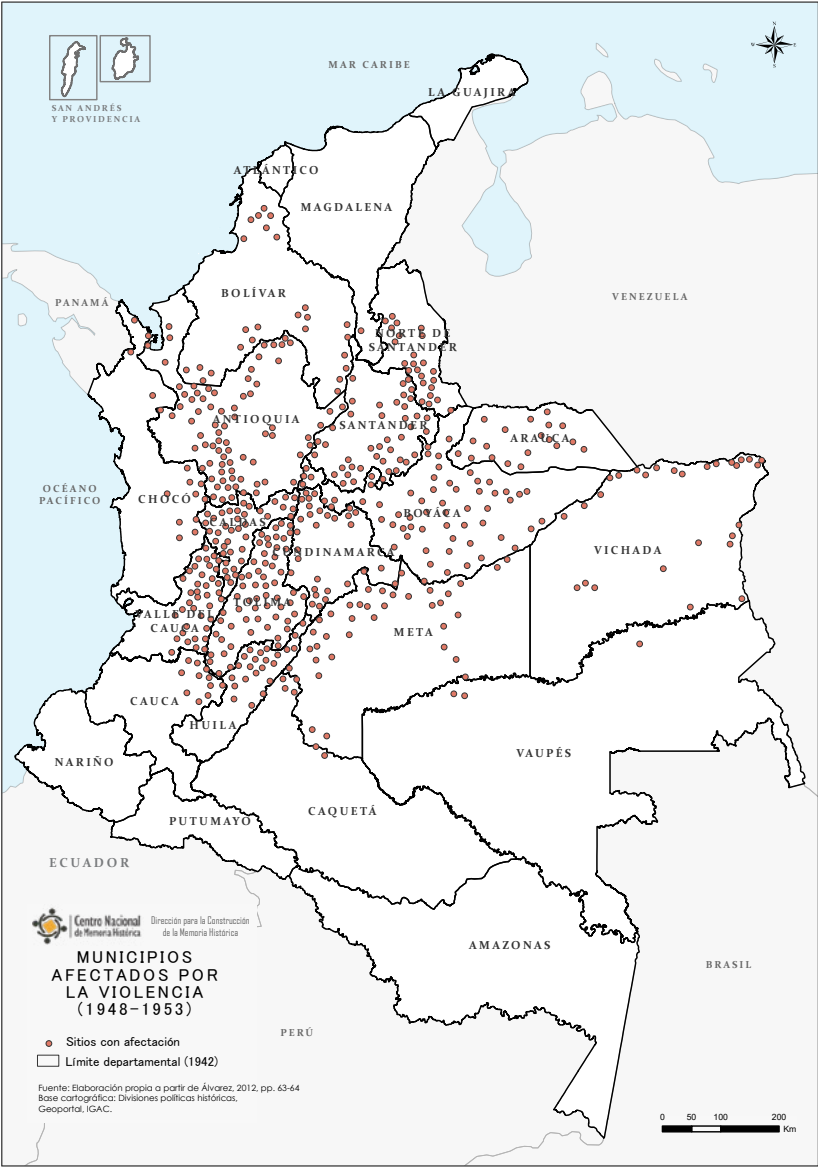
[...] campesinos de Antioquia, la costa y Santander se dirigieron hacia Santa Rosa del Sur, Simití, Morales, el Peñón, Montecristo y la región de Lobas en el Sur de Bolívar [...], también familias desplazadas de la costa Caribe, Chocó, Antioquia y sur del Magdalena Medio –entre las cuales había una alta cantidad de población afrodescendiente– prefirieron seguir hacia Yondó, San Pablo y los municipios del Sur de Bolívar. Algunos campesinos siguieron hasta la parte alta y otros se quedaron y buscaron trabajo como obreros y colonizaron los terrenos que la empresa Shell Cóndor tenía en el campo Casabe. (Comisión de la Verdad, 2022g, pp. 48-49)

Algunos llegaron y buscaron trabajo en las empresas madereras para establecerse en el territorio, tal como lo expresa un líder social del Sur de Bolívar:

[...] lo que nos hizo venir de allá de la tierra donde yo nací, porque allá no había... no se conseguía trabajo allá. Entonces, llegamos a San Pablo y nos asentamos en un corregimiento que llaman El Socorro. Allá duramos seis meses. Y de ahí pasamos a una vereda que llaman Cañabral donde estuvimos año y medio. Y el 27 de enero del 67 nos vinimos para esta zona. Era una zona selvática, era mera selva. Eso no había nada, ni camino ni nada. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

En medio de la selva donde no había nada, los colonos empezaron a levantar cultivos y a criar ganado, aprovechando los programas del Estado que apoyaban la colonización. Un líder social lo narra de esta manera:

[...] había hecho un ranchito y había sembrado unas matas de plátano y eso. Y ya empezamos a hacer cosechas de arroz, de maíz. Las tierras eran muy productivas. Eso se volvió un centro arrocero, de arroz y maíz. Hasta que ya se hizo potrerito y ya empezamos a conseguir por ahí las primeras vaquitas que compró mi mamá... mi papá compró tres vaquitas. La Caja Agraria le prestó quinientos pesos y con eso compramos tres vacas. Ya empezamos a tener vacas y marranos, todo lo que hay en la finca. Ya después el Fondo Ganadero de Santander nos dio cincuenta terneros y cincuenta terneras. Ya teníamos pasto para cien reses. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023)



Mapa 5. Municipios afectados por la violencia 1948-1953.
Fuente: adaptado de Álvarez, 2012, pp. 63-64.



Mapa 6. Área geográfica de la violencia 1948-1953.
Fuente: adaptado de Álvarez, 2012, pp. 63-64.

Luego de la promulgación de la Ley Segunda de 1959, el establecerse en el territorio los llevó a tener fuertes conflictos y confrontaciones con la Policía, que intentó desalojarlos del territorio. Así lo narra un líder social de la región:

[...] después de haber sido saqueado este territorio de la riqueza que tenía en maderas –maderas muy finas–, crean la Ley Segunda de 1959, y entonces se inicia un ejercicio de resistencia entre nuestros familiares y la institucionalidad: unos por sacarnos del territorio y otros por permanecer allí. Porque, digamos, mi padre y mi familia fueron trabajadores de los aserríos de ese entonces, de esa compañía que estaba explotando la madera. Y cuando sale la compañía, entran las familias de los trabajadores a tomar posesión de esas tierras. [...] Entonces, ahí hubo una confrontación muy grande entre la Policía de Morales, que era la única institución cercana que había, y los colonos. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

La Policía implementó controles y mecanismos de represión de los colonos residentes en los municipios de Morales y Simití y el corregimiento de San Pablo. Algunos de estos fueron impedir desplazamientos después de las seis de la tarde, restricciones en la compra y circulación de víveres y hasta castigos, como lo narra un líder social de la región:

Nos tocaba entonces hacer mercadeo por La Gloria y Aguachica. Entonces, entraban a pie y de noche para llevar... lo que más se podía llevar era sal y tal vez un poquito de aceite. Lo demás tocaba producirlo y consumirlo allá porque por los volúmenes no se podía transportar.

No se podía pasar tan frecuente por Morales porque había todavía esa disputa de la Policía, entonces a cada rato detenían. Mi papá una vez fue detenido y me acuerdo que lo pusieron a rajar leña porque se pasó de la hora de cruzar. A las seis de la tarde no podía cruzar y se pasó a las seis y media. Lo detuvieron y al día siguiente lo tuvieron todo el día rajando leña en la estación de Policía para castigarlo. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

Estas situaciones se fueron complejizando y los niveles de confrontación entre colonos y fuerza pública escalaron, como lo narran los líderes sociales:

La Policía intentó entrar muchas veces a ese sector. Alguna vez entró con el Ejército hasta cierta parte y la gente no se dejó, no los esperó. Además porque tampoco era cantidad de población, eran poquitos los colonos que

había. La gente no los esperó. La Policía y el Ejército logran recorrer todo el territorio y regresan nuevamente por la carretera que había abierto la compañía a Morales. Posteriormente, volvieron a entrar. Ya en esa entrada había más colonos y la gente le salió al camino y no los dejó ingresar: les tumbaron árboles en la vía, les taparon la vía con piedras. No dejaron que ingresaran y ahí se inicia como esa confrontación con ellos.

Al no poder ingresar, ya ellos sienten como mucho más odio, mucha más rabia con la gente que está allí, porque a ese territorio no podía entrar nadie y la gente se entró por encima del control policial, y eso es lo que a ellos les desesperaba. La gente no respetó el control de la fuerza pública y se entró y colonizó esas tierras. Entonces, ahí era la disputa. Y claro, a cada rato retenían gente en el municipio por... con mercado o que venían saliendo, en fin. Lo que más hacían era meterlos al calabozo y ponerlos a rajar leña, al no haber una causa [para] judicializarlos, pero sí lo asustaban a uno con eso. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

La movilización de tropas contribuyó a la pérdida de legitimidad de las instituciones de la fuerza pública, porque en lugar de acciones de protección sobre la población civil se vivían acciones de represión contra colonos y campesinos, lo que causaba desgaste y rechazo de la comunidad. Esto, además, favoreció que la guerrilla ganara simpatía entre colonos y campesinos.

A comienzos de los años sesenta, en medio de esta conflictividad, se gestó un sentido de lo comunitario entre los colonos y campesinos establecidos en el territorio. Por un lado, para protegerse de los atropellos y represión de la Policía y el Ejército:

Entonces, muchas familias subían a trabajar y se convertían ellos en un enlace cuando había movimiento de Ejército y Policía, que no era mucho. Por ejemplo, cinco o diez policías que pasaban con Ejército al otro lado del río. Había un correo boca a boca: dígame a Fulano en Morality, vaya dígame la razón al de Simovita, el de Simovita al de La Arcadia, de La Arcadia llegaba a Micoahumado la razón, y cuando la Policía quería avanzar, ya todo el mundo sabíamos por el correo que se tenía. Porque los familiares, al saber que estaba ese conflicto, tenían temor de que estuvieran allá y los primeros que avisaban eran ellos para proteger sus familias. Y eso los colonos que estaban ahí, dueños de tierra, lo aprovechaban para protegerse, para

tener la información rápida y actuar. Lo llamaban correo humano. Y eso no lo sabía la Policía ni lo sabía nadie, lógicamente. Pero la gente lo hacía para proteger a sus familiares que ya estaban arriba en la selva. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

Por otro lado, los colonos también se organizaban para solucionar problemas y necesidades de la población, como lo refleja el siguiente fragmento:

Las juntas comunales. Siempre, allá siempre se creó junta. Porque además fue gente que llegó a esos territorios, que venía de otros departamentos donde ya existía cierto nivel organizativo. Entonces llevaban como la experiencia, la idea de cómo se hacía. Las acciones comunales. Ya mucho tiempo después existió la ANUC, la Asociación de Usuarios Campesinos. En fin, fueron otras personas, que fueron llegando de otros lados. No era un invento de los colonos, sino que lo llevaban por como lo comunal funcionaba en otras partes. [...] Ya después fueron habiendo trapiches de miel. Entonces se reunían una semana, iban a cortar caña y sacaban panela y miel para toda la semana de todos los colonos que estuvieron allí en la molienda. Entonces hacían las ramadas de palma. Como el trapiche es el que nos proveía de miel, entonces tocaba hacer la ramada. Y hacían convites para hacerla. La ramada son ranchos muy grandes donde depositan bagazos, los trapiches y la caña para trabajar la miel y la panela. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

2.2.3. ELN en el Sur de Bolívar

Al tiempo que los conflictos entre la fuerza pública y los colonos se incrementaban, empezaron a correr rumores de la presencia de guerrilleros en la región del Sur de Bolívar. Estos se ubicaban principalmente en Micoahumado, municipio de Morales, y en los corregimientos de San Pablo y Cantagallo, en el municipio de Simití.

En 1970, en San Pablo, fue quemado un camión que pertenecía a Simón Aponte, quien era el alcalde de ese municipio (CNMH, líderes y lideresas del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, taller de validación, 6 de diciembre de 2023).

En el 70, diríamos nosotros, hacen la «primera acción», que llaman ellos, y es la quema de un carro. Un camión de un señor Simón Aponte Embaraja, un bumangués. Fue el primer alcalde que tuvo San Pablo. Forraron el camión con propaganda de Misael Pastrana, le pusieron un poco, y el camión se vino con la propaganda de Misael Pastrana a sacar una carga por acá. Y lo cogieron los elenos por aquí en Cañabral y lo quemaron. Esa fue la primera acción. La primera acción que hicieron los elenos aquí en esta zona. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

Este hecho quedó guardado en la memoria de los habitantes de San Pablo como una de las primeras acciones que marcaron la entrada del ELN en el Sur de Bolívar: «La primera acción de guerra. “Acción de guerra”, decían ellos, que es la quema del camión ese... Todavía aquí no habían llegado, por acá a esta zona. Ellos estaban más que todo por allá en Cañabral, por allá cerca de San Pablo» (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023).

Juan es uno de los campesinos colonos que recuerdan de manera vívida ese hecho y la subsiguiente llegada de personas desconocidas al municipio que empezaron a relacionarse con la población. En el caso de la familia de Juan, les pedían colaboraciones para movilizarse por el territorio:

Cuando el ELN entra por aquí hacia acá [...], ellos se vienen y vienen con un muchacho. Nosotros no sabemos, no sabemos quiénes son. [...] Era gente de civil con una mochilita de esas de fique al hombro. En la casa teníamos una canoa. El camino llegaba hasta la casa de nosotros y ahí había una canoa. Entonces, se cruzaban al otro lado y seguían el camino ya por el otro lado del río. Y llegaron los señores, llegaron a la casa: «Hombre, ¿me hace el favor y nos cruza al otro lado?». Yo en la canoa los pasé, me devolví. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

Aun cuando líderes participantes de una entrevista colectiva, realizada en el marco de esta investigación, señalaron distintos años para ubicar la llegada del ELN a varias zonas del municipio de Simití y del corregimiento de San Pablo, lo cierto es que esta guerrilla venía desarrollando su acción política y militar en el Sur de Bolívar desde años anteriores, tal como lo señala Mora

Alonso en *Etiología del conflicto armado en el departamento de Bolívar*. Este afirma lo siguiente: «el abandono por parte del Estado hacia las gentes del campo es una de las varias razones por las que el grupo guerrillero ELN, ya para la primera mitad de la década de los años sesenta, se paseara por las cálidas tierras del departamento instando al campesinado a que se sublevaran en contra del abandono, los malos tratos por parte del Estado, de la oligarquía y de los terratenientes» (Mora, 2012, p. 66). Acto seguido cita una nota del 14 de marzo de 1965, publicada en el periódico *El Universal* de Cartagena, donde se informaba sobre las primeras acciones militares del ELN en el Sur de Bolívar: «El comandante de la Policía Nacional división Bolívar, mayor Daniel Alfonso Gómez Téllez, reportó que a las doce del día de ayer, fue atacada por elementos desconocidos una patrulla de policía compuesta por un oficial, dos suboficiales y quince agentes, quienes realizaban un patrullaje en la región de Simití departamento de Bolívar» (Mora, 2012, p. 68). En el mencionado artículo de prensa, también se refiere lo siguiente:

Las noticias llegadas a esta ciudad, procedentes de Simití, dan cuenta de que las autoridades de ese municipio se han dirigido al Gobierno central y departamental para que envíen, de manera urgente, refuerzos del Ejército y Policía a la zona del corregimiento de Santa Rosa del Sur, donde el sábado anterior una patrulla de policía hizo contacto con una cuadrilla de bandoleros y en la cual resultaron 3 miembros muertos. Las informaciones logradas hasta ahora dan cuenta que después del combate entre los bandoleros y representantes de la autoridad los foragidos se desplegaron hacia las regiones montañosas. (Mora, 2012, p. 69)

El mismo autor señala que, para prevenir el surgimiento de las guerrillas en el país, y dada la fuerte oposición que tuvo la Reforma Agraria por parte de los terratenientes hacendados, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo «se ve en la necesidad de impulsar la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), constituida en 1967, con el propósito de apoyar al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), para promover justicia en los territorios azotados por la violenta disputa por la tierra, y para contener a las nacientes organizaciones guerrilleras» (Mora, 2012, p. 79). Con esto pretende que el campesinado deje de simpatizar con las organizaciones guerrilleras y ganarlo como aliado en su estrategia contrainsurgente. Sin embargo, como el mismo autor lo señala:

[...] la ANUC se transformó en un vasto movimiento social de poco más de un millón de afiliados, quienes posteriormente, ante la persistente negativa de los grandes hacendados de colaborar con la reforma, bajo la consigna de «La tierra pa'l que la trabaja», invadieron y reclamaron cerca de 2000 haciendas entre 1971 y 1975, la mayoría de estas en la región Caribe. (Mora, 2012, p. 81)

Es también en esta dinámica de acción colectiva del campesinado, de lucha por la sobrevivencia, en defensa de la tierra y por la permanencia en el territorio, que el ELN empezó a apoyar las luchas de colonos y campesinos, y construyó su base social en el territorio del Sur de Bolívar, proceso que es descrito por un líder social de la región de la siguiente manera:

[...] había una situación que genera una familiaridad con el actor armado que llega, en el sentido de que los colonos eran perseguidos por la fuerza institucional del Estado y el actor armado iba en contra de la institucionalidad también, y generaba cierta familiaridad con los colonos. Entonces, «vamos a proteger juntos esto aquí»: unos porque perseguían al Estado, otros porque se protegían del Estado para que no los desarraigaran de las tierras que habían escogido para vivir. Entonces pareciera que hubiera como una, sí, una familiaridad en las dos acciones de lucha: unos por defender el territorio –que el Estado los perseguía– y otros porque se levantaron en contra del Estado. Creo que eso formó como un ejercicio justo y común de defensa en contra de la institucionalidad. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

El Estado colombiano optó por una solución principalmente militar frente al surgimiento de las insurgencias y descargó la represión en contra de colonos y campesinos que pedían garantías para acceder a tierras, permanecer en el territorio y desarrollar medios de vida. Reclamaban, además, atención del Estado ante la carencia de vías, escuelas, puestos de salud, entre otras demandas. Lo que esto creó paulatinamente fue la percepción, entre la población civil, del Estado como una fuerza pública que llegaba a reprimir. Respecto a esto, una lideresa social relata una situación que vivió:

Era un hombre muy trabajador que llegó por allá de Antioquia. Usted sabe que esos antioqueños siempre han sido muy verracos, muy echados para adelante, colonizadores y de toda vaina, se han atrevido a todo. Entonces, llegó un día al Ejército, y le dieron una golpiza tan grande, a pata, a fusil,

que nosotros pensábamos que esa persona se moría ahí, y ocurrió la intervención de la gente. Lo que yo le digo: todo nos tocó así, lucharlo. Y atreverse uno a decir: «bueno, acá está toda la población civil, si ustedes lo matan, nos matamos. Aquí estamos todos y ustedes no pueden venir a matar a la gente, a violentar a la gente». Ese señor, de esa golpiza, le quedaron unas secuelas y murió de eso. Cuando usted escuchaba que en la zona rural venía el Ejército, eso era una tortura para los pobladores de esos corregimientos y veredas, porque sabían que iban a haber unos procesos de violencia muy grandes. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, San Pablo, Bolívar, entrevista individual, 13 de julio de 2023)

Según Mora Alonso

[...] es así como una parte significativa del campesinado se distanció del Estado, este tomó conciencia de que fue destruido en nombre del Estado, por hombres del Estado, y con armas del Estado. Además, la impunidad afianzó en el conglomerado agrario la certeza en la ineficacia de la justicia; mostrándole que los medios legales para la consecución de sus fines se agotaron, quedando como opción la confrontación armada. A partir de ese instante, se comienza a consolidar la insurgencia en los montes cálidos de Bolívar. Por tales razones, se puede entender el incremento del número de insurgentes en las filas de las distintas organizaciones guerrilleras en la primera mitad de la década de los años setenta. (Mora Alonso, 2012, p. 93)

El grupo inicial del ELN comenzó su proceso de formación política y militar en estos años. Conformó dos escuadras: una liderada por Fabio Vásquez Castaño, que se queda en el cerro Los Andes, en Santander, y otra escuadra con nueve combatientes, liderada por Juan de Dios Aguilera, alias Juan Guerrero, que incursionó en el vecino departamento de Bolívar, con atentados en los municipios de Achí y Simití. Esto sitúa la presencia y actuación temprana de esta guerrilla en el sur del departamento a finales de 1964. Para ilustrar esta afirmación, Mora Alonso reproduce otra nota publicada en el periódico *El Universal*, el 23 de diciembre de 1964:

El nueve de hoy a las nueve p.m. más o menos, llegaron a la finca Horizontes, de propiedad del señor Federico Donado Martínez, en jurisdicción del municipio de Achí, el jefe de los facinerosos, que dijo llamarse Juan Guerrero, quien manifestaba que había llegado la hora final para don Federico [...]. Este foco de violencia en el departamento de Bolívar, aun

no ha merecido la debida atención que la gravedad del caso requiere, y de continuar así las cosas muy pronto tendremos en Bolívar una de las más peligrosas concentraciones de bandoleros, con las consiguientes desdichas que estos focos de antisociales ha traído [sic] y sigue trayendo al país. (Mora, 2012, p. 122)

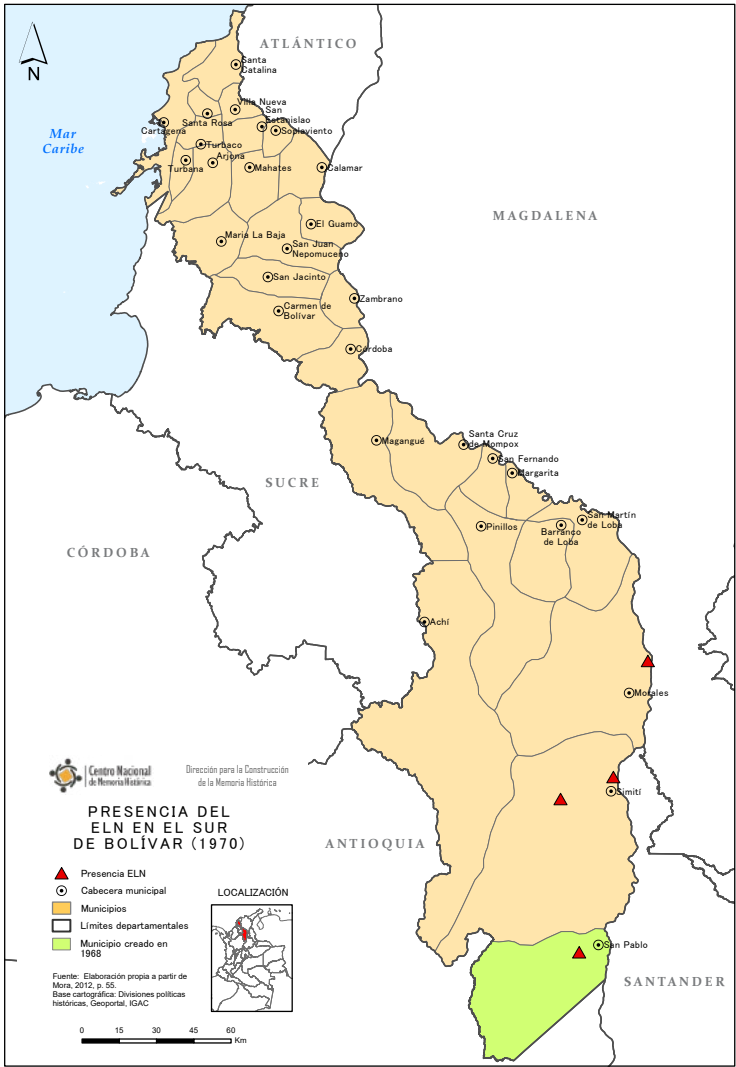
En su ataque y toma de poblados, el ELN ocasionó la muerte e hirió a miembros de la Policía y del Ejército, y también afectó a la población civil, provocando el desplazamiento de colonos y campesinos que buscaban escapar de los combates y de los enfrentamientos con las Fuerzas Militares. Al respecto, Mora Alonso señala que

[...] en efecto, casos como los ocurridos el 22 de agosto de 1968, en inmediaciones de San Pablo, Simití, en donde un grupo de –aproximadamente– 40 guerrilleros del ELN invadieron esta población atacando de manera imprevista a los militares que se encontraban en la zona, dejando un saldo de cinco uniformados y cuatro civiles muertos, provocan el desplazamiento forzado de los habitantes que nada tienen que ver con este conflicto. (2012, p. 112)

La serranía de San Lucas, por su ubicación estratégica –corazón del Magdalena Medio y del Bajo Cauca– y por ser un corredor que comunica con el occidente, la región norte, la región oriental y el sur del país, se convirtió en el centro de operaciones de los principales frentes del ELN. Sus campamentos tuvieron contacto y comunicación permanente, desde esta región, con los grupos guerrilleros ubicados en el norte de Antioquia, el sur del Cesar, Norte de Santander y Santander.

Carlos Medina Gallego señala que, a finales de 1969, Manuel y Antonio Vásquez Castaño adelantaron la colonización armada que se extendió por los municipios de Remedios y Segovia, en Antioquia, y San Pablo, en el departamento de Bolívar (2012, p. 150). Mora Alonso precisa que la actuación de esta guerrilla se dio, principalmente, en los municipios de Simití, San Pablo, Morales y Achí (2012, p. 55). Milton Hernández en *Rojo y negro: aproximación a la historia del ELN* relata que, a finales de 1969, esa guerrilla operó en el Sur de Bolívar, bajo el mando de Fabio Vásquez Castaño, un frente integrado por 40 guerrilleros (2004, p. 146). Adicional a esto, otro frente, encabezado por Manuel Vásquez Castaño y Ricardo Lara Parada, compuesto por 30

guerrilleros, operaba en Antioquia. Para ilustrar la presencia del ELN en 1970, adaptamos uno de los mapas publicados por Mora Alonso (mapa 7). El municipio de San Pablo, creado en 1968, aparece resaltado en verde; se destaca la presencia del grupo armado en San Pablo, Simití y Morales:



En diferentes relatos compartidos por líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar, estos describieron la presencia del ELN en el territorio de la siguiente manera:

Los primeros que estuvieron fueron los hermanos Vásquez. Estuvo Ricardo Lara Parada. Él estuvo aquí haciéndose pasar por un enviado de la Secretaría de Educación de Bolívar. Vino a visitar las escuelas y que tales y no sé qué, estuvo aquí en eso. Ya después lo vi uniformado. [...] A ver, el ELN entró a San Pablo en el 68. Muy clandestinamente apareció en San Pablo; pero, pues, como todo esto era selva. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023)

Otro plantea que:

[...] acá se empezaron a visibilizar en el 72, que fue la primera toma guerrillera. Fue la primera toma del ELN que hubo acá en el municipio, liderada por Fabio Vásquez Castaño. La primera que hubo acá en el municipio de San Pablo. Cuando eso se empezó a notar y a visibilizar la guerrilla, porque de pronto ya existía en la región, pero nadie las veía, nadie sabía que había guerrilla, entonces fue cuando comenzaron a dejarse ver y a hacerse sentir en el territorio. (CNMH, lideresas sociales del Sur de Bolívar, San Pablo, Bolívar, entrevista colectiva, 11 de julio de 2023)

Efectivamente, el 7 de enero de 1972 una columna guerrillera, en la que participaron militantes urbanos de Bucaramanga, Barrancabermeja y Bogotá, dirigida por Fabio Vásquez Castaño, se tomó San Pablo, en Bolívar. La columna robó armamento, lanzó arengas y distribuyó víveres entre la población, los cuales, presuntamente, pertenecían a los comerciantes colaboradores del Ejército (Hernández, 2004, p. 201).

A raíz de la toma de San Pablo, el Ejército desplegó operativos para ubicar y atacar a la columna guerrillera. Al cabo de unos meses, el 26 de junio de 1972, una patrulla de contraguerrilla que seguía al grupo de Vásquez Castaño entró en contacto armado en la vereda Los Canelos, cerca de la quebrada La Inanea, en el departamento de Bolívar. El grupo guerrillero se dispersó y, en ese lugar, el Ejército «recupera el equipo de Fabio Vásquez, que contenía toda la información compartimentada sobre la organización urbana, nombres, fotos, seudónimos de las redes, jefes, apoyos, información de los frentes guerrilleros, planes, armas, proyecciones; algunas cartas del Estado

Mayor, entre estas las columnas guerrilleras, planes tácticos, operaciones estratégicas» (Hernández, 2004, p. 204).

En consecuencia, el Ejército logró golpear toda la red urbana nacional del ELN, luego de numerosas detenciones:

210 militantes en Aguachica, Charta, Bucaramanga, Socorro, Bogotá, Medellín, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja [...]; en Aguachica son detenidos, entre otros, Alonso Ojeda Awad, médico, su hermano ingeniero David, Rafael Ojeda García, presidente del Consejo Municipal, Elías Awad Maestre, diputado de la Anapo, y 20 personas más. En Bogotá caen Carlos Álvarez, reconocido director de cine, Gabriela Samper, intelectual y escritora; profesionales de todas las ramas, universitarios. Con todos ellos se inicia el Consejo de Guerra del Socorro, en marzo de 1973. (Hernández, 2004, p. 205)

2.2.4. La operación Anorí

En septiembre de 1973, la Cuarta Brigada de Medellín y la Quinta Brigada de Bucaramanga movilizaron tropas para controlar la población en cerca de veinte municipios de Antioquia y Bolívar, con el objetivo de cercar y destruir las columnas guerrilleras del ELN que operaban en este territorio. Comenzó así la operación Anorí, en la cual participaron tropas de los batallones de infantería Colombia, Rifles, Voltígeros, Ayacucho, Bomboná, de la Cuarta Brigada, del Ricaurte y Bogotá, del Comando Operativo n.º 10 del Magdalena Medio de la Quinta Brigada, entre otros. Además, movilizaron infantería de marina y de transporte fluvial. También a la Fuerza Aérea y a efectivos de la Policía de los departamentos de Santander, Bolívar, Antioquia, Cesar y Magdalena, y sumaron igualmente efectivos del F2 y del DAS. Esta concentración de fuerza logró destruir dos de las tres columnas que conformaban la fuerza militar del ELN y que estaban comandadas por los hermanos Manuel y Antonio Vásquez Castaño, fundadores y comandantes de la organización armada (Hernández, 2002, p. 217).

Un mes después de la muerte en combate de los hermanos Vásquez Castaño, el 16 de noviembre de 1973, fue capturado por el Ejército el segundo hombre del Estado Mayor, Ricardo Lara Parada, en la vereda de Tahureneta (Achí, Sur de Bolívar). La detención ocurrió en casa de un aserrador de madera,

quien lo denunció al Ejército para cobrar la recompensa que se ofrecía por su captura (Hernández, 2004, p. 243). Esta situación profundizó la crisis y las contradicciones internas en el ELN tras la derrota de Anorí, puesto que se dio la desertión de Ricardo Lara en rechazo a los métodos autoritarios extremos de Fabio Vázquez, lo cual produjo el fusilamiento de los más destacados cuadros del ELN en reacción a sus posiciones críticas. Fue capturado por el Ejército y puesto en prisión. Debido a lo anterior, el ELN injustamente lo señaló de traidor y, por este motivo, presuntamente fue asesinado el 14 de noviembre de 1985 en Barrancabermeja.

El período posterior a la operación Anorí fue desafiante para el ELN, por la crisis organizativa, política e ideológica que afectó profundamente al conjunto de la organización. Al cabo de la operación, el Ejército mantuvo la ofensiva contra los dos frentes que quedaban (José Antonio Galán y Camilo Torres) para intentar su destrucción total. Sobre esta situación, el comandante Milton Hernández señala que:

[...] del núcleo guerrillero de aproximadamente 250 hombres que componían la fuerza rural del ELN antes de Anorí, solo quedan 70, del Estado Mayor solo queda vivo Fabio, aunque lleno de incertidumbres. Habíamos perdido valiosos e irrecuperables cuadros de la talla de Antonio y Manuel Vázquez Castaño, Luis Carlos Cárdenas, José Solano Sepúlveda, Domingo Laín. Cientos de guerrilleros habían caído, unos capturados, algunos cuantos desertados, las redes urbanas en crisis, sin conexión, sin recursos, la organización, o mejor, lo que de ella quedaba, estaba a la deriva, sin timonel y a punto de naufragar. (Hernández, 2004, p. 246)

Con el propósito de reagrupar fuerzas, reestructurarse y definir planes, Fabio Vázquez Castaño convocó una primera Asamblea Nacional del ELN, en julio de 1974, en un área rural del municipio de Remedios, Antioquia, cerca de la quebrada Anacoreto. Sin embargo, durante su desarrollo, se dejaron a un lado los asuntos correspondientes a la reconstrucción de la guerrilla y la Asamblea se convirtió en una suerte de tribunal militar, en el cual, por iniciativa de Fabio Vázquez, se produjeron nuevos juicios y fusilamientos contra mandos y cuadros del mismo ELN.. Así lo rememora el comandante Milton Hernández:

[Se tornó en] un juicio militar para los mandos, a quienes Fabio arbitrariamente consideraba responsables de los fracasos. Para él estos tenían nombre propio: en lo rural acusó a René y a Toño Loco, en lo urbano a los Bertulfos [...], los acusa de ser responsables directos de la muerte de Manuel y Antonio, y claro, ante el inmenso prestigio de los comandantes caídos, la asamblea va siendo conducida y presionada a la toma de una sola decisión: el fusilamiento. Los tres jefes urbanos son condenados a muerte [...]. La historia reivindicó luego a los Bertulfos, pues se comprobó que la mayoría de acusaciones por las que fueron fusilados, no solo eran injustas, sino falsas. Los Bertulfos y sus fusilamientos explican y evidencian los errores y desviaciones políticas, militares y humanas clavadas hasta el corazón mismo del ELN y desnudan el caudillismo y el unipersonalismo con que la organización era conducida. (Hernández, 2004, p. 250)

El Ejército ubicó y atacó el campamento donde se realizaba la Asamblea, por lo que una columna de protección se encargó de cubrir la retirada de los participantes. La reorganización de los grupos guerrilleros quedó así:

Un primer núcleo bajo la dirección de Fabio, Hernán y Nicolás Rodríguez Bautista (Darío), ubicado en el área de Segovia, Antioquia. Un segundo núcleo bajo la responsabilidad de Vidal se ubica en el área de Morales, Sur de Bolívar. Una tercera guerrilla tenía a Rovira como responsable al mando, y se uniría a la guerrilla de Roso (Marcos Vargas) en la región de San Pablo, Bolívar. (Hernández, 2004, p. 251)

De este modo, el Sur de Bolívar queda como eje fundamental para la reorganización y reestructuración del ELN.

Según Milton Hernández, Fabio Vásquez salió hacia Europa en agosto de 1974. Quedaron como encargados de la guerrilla Nicolás y Hernán Rodríguez Bautista. Sin embargo, cuando los mandos rurales salen a la ciudad y se conectan con las estructuras urbanas descubren que los cargos contra los Bertulfos eran infundados. Fue así como se empezó a formar un sentimiento de rechazo contra Fabio Vásquez por parte de los jefes rurales y urbanos, al punto de que se decide destituirlo de su rol como miembro del Estado Mayor. Nicolás Rodríguez Bautista, alias Darío; Alonso Ojeda Awad, alias Genaro; y Medardo Correa, alias el Paisa, son encomendados con la misión de comunicarle el dictamen a Vásquez Castaño, quien se refugió por largos

años en Cuba hasta su muerte en años recientes. Al final, tanto Genaro como el Paisa desisten del viaje, el cual sí hizo Darío junto con otros comandantes (Hernández, 2004, p. 257).

El proceso de reorganización del ELN después de la operación Anorí es relatado de este modo por líderes sociales del Sur de Bolívar:

Después de la operación Anorí, cuando mueren los Vásquez Castaño, se intenta recuperar la región y después entra nuevamente el ELN por ahí en los años 75, 76, con una guerrilla más campesinista, con unos proyectos más de fortalecer la economía campesina que incluso de hacerle la guerra al Estado. En cabeza de [alias] Eliseo, del Viejo Raúl. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

A partir de la reactivación del ELN en 1975, particularmente en el Sur de Bolívar, esta guerrilla realizó varias acciones militares en algunos municipios de la región. En palabras de Hernández, el 14 de enero de 1975, la columna de Vidal hizo una emboscada en San Pablo causando catorce bajas al Ejército y recuperando parte del armamento confiscado durante la operación Anorí. El 10 de febrero, una columna guerrillera se tomó el municipio de Morales, atacó el puesto de Policía y del DAS, y tomó algunas armas y dinero. El 8 de junio, una columna guerrillera se tomó el corregimiento de Arenales, asesinó a tres agentes secretos del B2, con el argumento de un supuesto ajusticiamiento, y robó su armamento. El 23 de junio, esta misma columna emboscó una patrulla, tiroteó un helicóptero y se apropió de fusiles y equipos de transmisión (Hernández, 2004, pp. 267-268). Por último, y puesto que el ELN consideraba al general Ramón Arturo Rincón Quiñónez, comandante de la Quinta Brigada de Bucaramanga, como uno de los responsables de la operación Anorí, el 8 de septiembre de 1975 uno de sus comandos urbanos, situado en Bogotá, llevó a cabo una emboscada para asesinarlo.

Con la reactivación de los operativos militares del ELN, posterior a la operación Anorí, en 1976 reapareció el Frente Camilo Torres, comandado por Vidal, que se asentó en la cordillera después de cruzar el río Magdalena. También en 1976, las guerrillas de Alonso Rodríguez, que actuaban en Rovira, crecieron con rapidez y tomaron el nombre de Frente José Solano Sepúlveda.

Este Frente tuvo como epicentro de su actuación el municipio de Morales y llegó a ser la estructura más importante de la organización en la zona (Aponte, 2021). De acuerdo con la información que ha circulado entre los habitantes del territorio, el Frente fue nombrado de esa manera en honor a un integrante del ELN que estuvo entre los primeros de la organización que incursionaron en el Sur de Bolívar:

[...] [de] los primeros que entran, entra José Solano Sepúlveda. Le tenían un apodo que era Tirapava [...]. Ese era el comandante... uno de los comandantes del ELN. [...] En una emboscada que le va a hacer al Ejército, se mata él mismo poniendo la emboscada, poniendo los explosivos. Él mismo. Ahí queda. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

Sobre la conformación del Frente José Solano Sepúlveda, Juan recuerda lo siguiente: «crean el Frente José Solano Sepúlveda. Lo crea Mercedes Ballesta, otros, entre quienes estaba uno que llamaban Raúl, le decían el Viejo Raúl. [...] Era un señor moreno, él. Grueso. Y empieza a organizar el Solano Sepúlveda» (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023).

A partir de la década de los setenta también se constituyó el Frente Darío Ramírez Castro, que hacía presencia en un extenso territorio –municipios de Remedios, Segovia, El Bagre y Montecristo–, en la subregión del Bajo Cauca y en el Sur de Bolívar (Medina, 2019).

La posición del Sur de Bolívar como corredor estratégico entre Bolívar, Antioquia, Santander, Cesar y Norte de Santander; además del arraigo campesino conseguido, el ELN se afianza en la región en términos de recursos de guerra en el hecho de ser una zona de cultivos de marihuana en los setenta y coca en los ochenta, y de auge minero desde el siglo XVI, con tierras prósperas para la agricultura y la ganadería, explican por qué el ELN ocupó estas áreas del Sur de Bolívar. Por otro lado, el abigeato y la piratería terrestre han sido actividades delictivas que se desarrollan paralelas al crecimiento de la ganadería, el comercio y el transporte por carretera. Estas actividades fueron fuentes de financiación para las estructuras del ELN, aun cuando no eran exclusivas de esta organización, puesto que grupos delincuenciales también recurrían a ellas.

Entre las fuentes de financiación utilizadas por el ELN en el Sur de Bolívar en la década de los setenta estaba el cobro de contribuciones a cambio de protección de bienes y personas de la acción de la delincuencia común. Este era un servicio que se prestaba principalmente a ganaderos y comerciantes. Otra forma de financiarse era el cobro de un «impuesto» a los productores de oro que laboraban en la zona minera del Sur de Bolívar.

El asalto a entidades bancarias, a instituciones y a empresas –lo que era denominado por este grupo como «recuperación de dineros»–, y los secuestros se constituyeron como la principal fuente de recursos para financiar su lucha armada (Medina, 2019). Dichas actividades empeoraron los niveles de violencia de la región, dado que «el Sur de Bolívar concentra algo más del 70 % de los municipios críticos del departamento por nivel de violencia. Los municipios de San Pablo, Morales, Achí y Simití son los más violentos pues, fuera de tener notoria actividad guerrillera, al igual que Barranco de Loba y Pinillos, se registran altas tasas de secuestro» (Echandía, 1999, p. 168).

2.2.5. Síntesis del período

Para concluir, en este período, el Sur de Bolívar transitó de la violencia bipartidista a la guerra insurgente, especialmente tras la incursión del ELN en la región. La respuesta militar y represiva del Gobierno exacerbó aún más la violencia y agravó las tensiones sociales, sin que se proporcionaran soluciones a las demandas de la población civil, en particular a los campesinos y colonos del territorio. Problemas como la propiedad de la tierra, el acceso a servicios sociales e infraestructura, el desarrollo de medios de vida y las garantías para el bienestar social, junto con la falta de una estructura estatal organizada para abordar las necesidades de la población, han alimentado las confrontaciones armadas, que hasta el día de hoy persisten en estos municipios.

Un factor que estimuló la violencia bipartidista en el Sur de Bolívar fue la crisis política vivida al interior de la Gobernación, la cual dejó a los habitantes de este territorio en manos de los caciques políticos locales, de los grupos armados y de la policía política. Asimismo, el período de la Violencia en el Sur de Bolívar tuvo como particularidad la álgida disputa entre colonos

campesinos y «forasteros», que fue encubierta tras el ropaje de la lucha bipartidista extendida a lo largo y ancho del país.

La violencia tuvo efectos específicos sobre el Sur de Bolívar por la manera en que se organizaron algunos territorios de acuerdo con las identidades y la filiación partidista de sus poblaciones. Por ejemplo, Simití, de tradición conservadora, o Cantagallo, de raigambre liberal, o casos mixtos, como el de Santa Rosa del Sur.

Además de los ataques contra la población, también hubo efectos de la violencia bipartidista en el uso, ocupación y tenencia de la tierra. Hubo tierras que fueron usurpadas, ocupadas o vendidas a bajos precios por los campesinos que huían de las acciones violentas, como lo refiere Álvarez Bossio (2012).

Lo que mostraron los testimonios reunidos durante la investigación es que el período de la violencia se encuentra vivo en la memoria de quienes habitan el Sur de Bolívar y, sobre todo, para quienes han vivido la continuidad de la guerra a raíz del conflicto armado.

En lo que se refiere al inicio de la guerra insurgente, los pobladores entrevistados empezaron a percibir la presencia del ELN en la región desde finales de los sesenta, principalmente en San Pablo, Cantagallo y en Micoahumado, Morales. Sin embargo, el ELN venía desarrollando acciones políticas y militares en el Sur de Bolívar desde la primera mitad de los años sesenta. Fue en este contexto que surgió e incursionó en el Sur de Bolívar.

Durante estos primeros años, el grupo armado realizó la exploración y reconocimiento del territorio, estableció relaciones y base social. Más adelante logró conectarse con la lucha de colonos y campesinos por la defensa de su permanencia en el territorio y en contra de la represión estatal. Es así como su presencia y acciones se ampliaron en varias zonas de la región, por medio de emboscadas y ataques a poblaciones y puestos de Policía. Los primeros grupos guerrilleros del ELN en el Sur de Bolívar estuvieron liderados, entre otros, por Juan de Dios Aguilera, alias Juan Guerrero, Manuel, Antonio y Fabio Vásquez Castaño y Ricardo Lara Parada.

2.3. 1977-1997: expansión y consolidación de las insurgencias, bonanzas legales e ilegales y formas de afrontamiento social del conflicto

La llegada de los primeros miembros del ELN, vestidos de civil, y las acciones bélicas, en un principio esporádicas por parte de ese grupo armado, marcaron el comienzo de una de las principales dinámicas del conflicto armado en el período comprendido entre 1977 y 1997: la incursión y expansión de las guerrillas en la región. Como lo explica Juan, a inicios de la década del setenta: « el ELN se fortalece una cosa tremenda. Eso llegaba gente de afuera, pelaos que venían de las ciudades y gente de aquí de la región. Ellos hacen un ejército grande» (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023). Como lo indican los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, la expansión de las guerrillas ocasionó un incremento de hechos violentos en el período 1979-1997 (figura 10).

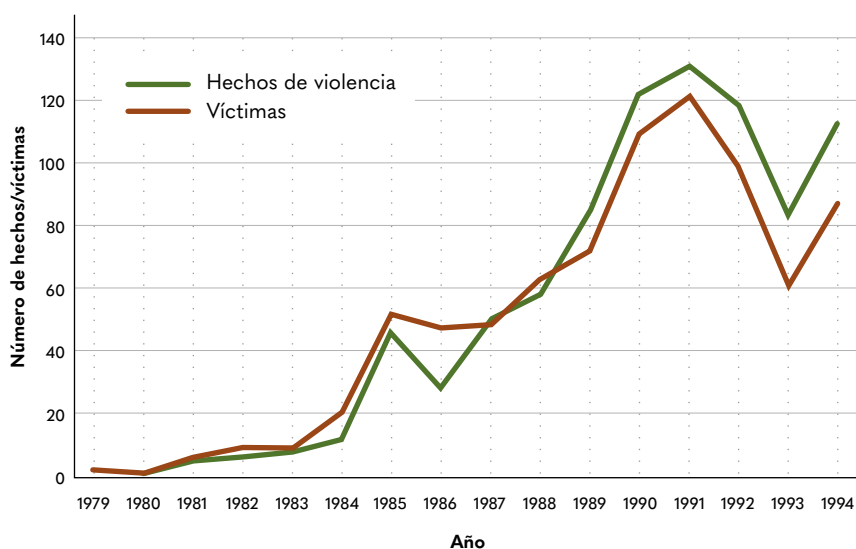


Figura 10. Hechos de violencia cometidos por grupos armados en el Sur de Bolívar (1979-1994). Fuente: realizado a partir de información del Sievac, Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH. Fecha de corte: 30/06/2023.

La gráfica permite visualizar una agudización de la violencia asociada al conflicto armado a partir de 1984. Este incremento estuvo ligado a la incursión y actuación del ELN y las FARC-EP, que fueron los actores armados con mayor control sobre el Sur de Bolívar en este período. En cuanto a los actores

estatales, hubo presencia y operación de la fuerza pública en acciones bélicas contra las guerrillas y acciones de control y represión contra la población civil, según lo manifiestan habitantes de la región⁵⁰.

Como lo muestra la figura 11, en el período que abarca este capítulo, las guerrillas fueron responsables del 70 % de las acciones violentas cometidas en el marco del conflicto armado. Les siguen en responsabilidad los agentes del Estado (29 %), los grupos desconocidos y no identificados⁵¹ (18,9 %) y los grupos paramilitares (7 %).

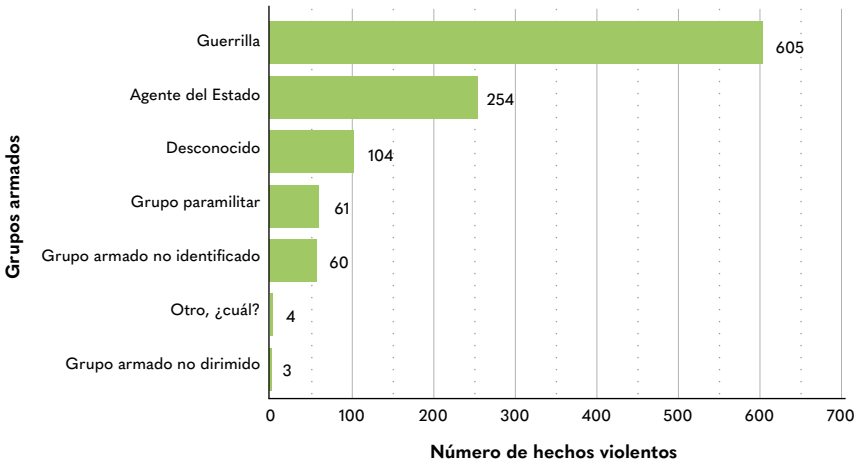


Figura 11. Grupos armados responsables de hechos de violencia en el marco del conflicto armado en el Sur de Bolívar (1978-1997).

Fuente: realizado a partir de información del Sievcac, Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH. Fecha de corte: 30/06/2023.

A inicios de la década del ochenta, las FARC-EP ingresaron al territorio a través del Frente 24 y el Frente 37⁵². Fue así como ejercieron una fuerte presión sobre la población y llegaron a controlar partes de la región. El

50 Para profundizar en ello, ver apartado 2.4.4. *Movilizaciones sociales y expresiones organizativas en el Sur de Bolívar durante la década de los ochenta*.

51 Refiere a grupos sobre los cuales no es posible identificar el presunto responsable en las fuentes consultadas para construir los registros de la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto.

52 Este frente pertenece «al Bloque Magdalena Medio que tradicionalmente ha actuado en Simití, Morales, San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa del Sur y Montecristo» (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, s. f., p. 6).

Frente 24 hizo uso del corredor del municipio de Yondó, Antioquia, y terminó estableciéndose en las llanuras cercanas a los municipios ribereños del Magdalena.

El Frente 37 de las FARC-EP, comandado por alias Martín Caballero, se estableció en los municipios de Montecristo, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosí y Tiquisio, al extremo norte de la serranía de San Lucas. Las autoridades colombianas le atribuyen el derribamiento de más de 50 torres eléctricas y atentados con explosivos al oleoducto Caño Limón-Coveñas (Arteaga, 2022, p. 83).

Los grupos de guerrilla se asentaron ampliamente en partes altas de municipios como Morales, Santa Rosa del Sur y Montecristo, correspondientes a la serranía de San Lucas, lo que les permitió moverse fácilmente gracias al acceso a corredores que comunican con la Costa Atlántica, el Nordeste antioqueño, el Bajo Cauca, el Urabá antioqueño y con la frontera venezolana, a través de la subregión del Catatumbo (Aponte, 2021). El control de estos corredores favoreció el traslado de combatientes tanto para acciones ofensivas como de retaguardia, así como para el transporte de material de intendencia y armamento (Defensoría del Pueblo, 2016). En este contexto de guerra, el ELN tuvo un papel preponderante.

2.3.1. Sur de Bolívar: baluarte estratégico del ELN

Juan es un campesino colono del Sur de Bolívar. Desde su niñez hasta entrada la edad adulta ha residido principalmente en los municipios de San Pablo y Monterrey. Siendo un niño, Juan presencié la llegada de las insurgencias a la región y recuerda bien, por su trasegar en el territorio, cómo ocurrió la expansión del ELN luego de la operación Anorí:

Aquí, [después de la operación Anorí], no quedó nadie, nadie [...]. Hasta que el padre Manuel Pérez toma la dirección del ELN, se fortalece con la plata que le quitan allá en Arauca a las petroleras y ya empieza otra vez a organizar el grupo que había aquí abajo. [...] Ah, porque como Fabio Vásquez se va, deja toda esa gente a la deriva y se va [...]. Ahí queda Mercedes Ballesta, que era de aquí de Santo Domingo. Y, entonces, ya lo ponen a organizar a esa gente otra vez. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

Como resultado de la expansión del ELN, el grupo armado llegó a ser tan predominante en el Sur de Bolívar, que el máximo órgano dirigente –el Comando Central (COCE)– se encontraba ubicado en la serranía de San Lucas casi desde el inicio de la década del setenta (Aponte, 2021). Esta situación solo cambiaría hacia finales de los noventa, cuando la región fue víctima de una gran ofensiva de los grupos paramilitares (CNMH, 2016).

Desde su aparición como grupo guerrillero en 1965, el ELN había incurrido en regiones apartadas y con una débil presencia del Estado, pero que eran ricas en recursos naturales no renovables. Indudablemente, el Sur de Bolívar, además de la cercanía respecto al sitio de origen del grupo armado, era un lugar idóneo para que este desarrollara su actividad militar y fortaleciera sus bases sociales (Aponte, 2021).

La riqueza de recursos del Sur de Bolívar significó una oportunidad para el fortalecimiento y la expansión militar del ELN en otras regiones del país, gracias a que su participación en actividades extractivas, como la minería de oro y el cobro de impuestos sobre los cultivos ilícitos (en principio de marihuana y posteriormente de coca), les proveían de solvencia económica y les permitían apertrecharse y dotar a sus unidades para la confrontación con las fuerzas del Estado (Aponte, 2021).

Entre los propósitos estratégicos del grupo en el Sur de Bolívar, desde principios de la década de 1970, estaba aprovechar la cercanía con el Magdalena Medio para establecer columnas guerrilleras en aquellos sitios donde se concentrase la mayor actividad económica y donde estuviera asentado el mayor número de pobladores. También buscaban vincularse con la tradición de lucha y organización que tenían las comunidades en esta parte del país (Aponte, 2021). A raíz de lo anterior, el Sur de Bolívar se transformó en un baluarte tanto político como militar del proyecto insurgente eleno, y dada la espesura selvática y poca presencia de instituciones del Estado, la región se convirtió en su retaguardia política y militar (Medina, 2019).

Las acciones cometidas por el ELN entre 1988 y 1997 se concentraron en las regiones del Magdalena Medio santandereano y bolivarense (271), el área metropolitana (125) y la cordillera santandereana (75). Los municipios de mayor afectación fueron Barrancabermeja (104), San Pablo (40),

Bucaramanga (34), San Vicente de Chucurí (31) y Simití (22) [...] (CNMH, 2013, p. 42). (CNMH, 2021a, p. 56)

A principios de los ochenta, el ELN se tomó el municipio de San Pablo, por segunda vez, con apoyo de la Compañía Anorí, liderada por Gabino. En este momento, el fortalecimiento del grupo armado se expresó por medio del sostenimiento de combates periódicos con el Ejército:

Y ya de los que lleva Gabino, allá hay uno que se llamaba [alias] Alberto, un antioqueño, que se va a Anorí y crea la Compañía Anorí, ya también fortalecida. Entonces, se apoyan mutuamente. El Solano y la Compañía Anorí se apoyan mutuamente. Y es cuando ya vienen aquí, cuando ya se vuelven a tomar a San Pablo. Hacen, mejor dicho, cada ratito San Pablo y ya después se toman a Simití. Ya se fortalecen ellos otra vez. Por ahí a principios de los ochenta, sí. En San Pablo eso era como cada mes, cada dos meses había combates allá dentro del pueblo. Las tomas de San Pablo eran cotidianas, eso era cada rato, cada dos meses, cada tres meses, había unas balaceras allá las berracas. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

En 1982, el ELN llevó a cabo una toma en el municipio de Santa Rosa del Sur. De acuerdo con un líder de la región, en esa toma fueron asesinados 17 combatientes del ELN. En honor a esas personas, el grupo armado creó el Frente Héroes de Santa Rosa del Sur conformado por integrantes que había reclutado el José Solano Sepúlveda (CNMH, líderes y lideresas del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, taller de validación, 6 de diciembre de 2023).

Esta información la corrobora Fajardo-Gómez al establecer que «la década del ochenta se visibiliza un asentamiento en la región a través de los frentes José Solano Sepúlveda y Héroes de Santa Rosa del Sur» (Fajardo-Gómez, 2012, p. 71). Juan recuerda la toma de Santa Rosa del Sur y lo que él llama «el fracaso» que implicó para el ELN, así como la división entre los integrantes del Frente José Solano Sepúlveda que dio como resultado la creación del Frente Héroes de Santa Rosa del Sur:

Porque se viene la toma de Santa Rosa del Sur. [...] Es un fracaso para ellos porque ya hay la división de la gente de San Pablo con la gente que comanda un tal Juancho, que es el comandante del Solano en ese momento, porque ya Raúl ha pasado a ser del COCE [Comando Central]. Y ellos se van a tomar a

Santa Rosa del Sur. En Santa Rosa del Sur el que va comandando el personal de San Pablo es un muchacho [alias] Reynel, de San Pablo. Se las daba, pues, de muy combativo. A Reynel en las primeras de cambio lo hieren en una pierna, y él le dice a [alias] Carlos, que es del Solano –pues, que es compañero, pero que pertenece al Solano– le dice: «Carlos, me dieron, Carlos». «¿Y no se las da de macho? Pues eche para adelante», le dijo. Entonces, el muchacho se amarra la pañoleta en la pierna y se va de frente. Y los compañeros, al verlo que él va de frente, se van todos y eso... mejor dicho, casi los acaban. Entonces, eso abrió más la brecha entre los dos grupos de la gente de San Pablo. Y los que quedan de ese grupo se abren del Solano, ahí sí definitivamente, y crean el Frente Héroes de Santa Rosa del Sur. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

A inicios de los noventa se creó el Frente Luis Fernando Vásquez Ariza y, hacia finales de esa década, el Frente de Guerra Alfredo Gómez Quiñones, que desarrollaba sus actividades insurgentes en las poblaciones de Tiquisio, Norosí, Río Viejo y Arenal, localizadas al norte de la serranía de San Lucas. Según el CNMH, que cita a Espejo y Garzón (2005):

[...] el período de fortalecimiento regional del ELN consistió en la creación del Frente de Guerra Nororiental y el Frente José Solano Sepúlveda (1984), que se ubicaron en el Magdalena Medio bolivarense y en la ecorregión de la serranía de San Lucas (p. 8). En su etapa de consolidación en la región, se creó a inicios de los noventa el Frente Luis Fernando Vásquez Ariza, que tuvo como zona de operación los territorios cercanos a Santa Rosa del Sur, donde, a su vez, se establecieron dos compañías móviles: Simón Bolívar y Mariscal Sucre. En 1995, ante las primeras insinuaciones de presencia paramilitar en la región, incursionó el Frente Alfredo Quiñones (p. 34). (CNMH, 2021a, p. 56)

La serranía de San Lucas fue un lugar especialmente relevante para el afianzamiento del ELN en el Sur de Bolívar durante las décadas del setenta y ochenta. Los pobladores de los municipios del Sur de Bolívar fueron las principales víctimas en medio de la disputa por el territorio y por las rentas derivadas de la actividad extractiva y de los cultivos ilícitos (Quijano y Figueroa, 2020). Pero esta región no resultó de interés exclusivo para las guerrillas.

Hacia el cierre de este período, más específicamente a partir de 1997, hubo incursión de grupos paramilitares en la región a través del Frente Mojana, una de las estructuras del Bloque Central Bolívar (BCB), que operó con el propósito de enfrentar por la vía militar a los grupos guerrilleros y hacerse con el control de la zona. Para llevar a cabo su cometido, se establecieron en los municipios de Majagual, San Marcos, Guaranda, Caimito y La Unión, en el departamento de Sucre y, de la misma manera, en Montecristo, San Jacinto y Achí, en Bolívar, y Nechí, en Antioquia, para finalmente entrar al Sur de Bolívar a través del municipio de Simití (CNMH, 2021a). Aunque la incursión y control paramilitar se consolidó desde 1997, es posible que haya habido presencia no sostenida de otras estructuras de este tipo desde los años ochenta. Esto lo plantea Fajardo-Gómez:

En el caso del Sur de Bolívar, como señalamos ya, diversas estructuras de autodefensa comenzaron a operar en la región a partir de la década de los ochenta, y su consolidación como ejército paramilitar se dará solo hasta finales de la década de los noventa. Entre los primeros grupos de autodefensa que operaron en la región a partir de la década del ochenta se cuentan las Autodefensas del Bajo Cauca y Norte de Antioquia; el grupo Muerte a Secuestradores (MAS); las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio de Ramón Isaza, así como las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (Ausac), a cargo de alias Camilo Morantes, quien se haría tristemente célebre por la masacre acontecida en Barrancabermeja en 1999. (Fajardo-Gómez, 2012, p. 81)

Las incursiones paramilitares en el Sur de Bolívar, desde 1997, fueron el inicio de la arremetida paramilitar en la región. El siguiente capítulo de este informe, dedicado al período 1998-2006, ahonda sobre dicho fenómeno.

2.3.2. Bonanzas de la marihuana y la coca como motor del conflicto en el Sur de Bolívar

Cuando la marihuana llegó al Sur de Bolívar, a fines de la década del setenta, las dinámicas sociales, económicas y culturales cambiaron drásticamente. Esto fue evidente para Pedro, quien, habiendo vivido en la región desde los años sesenta, podía reconocer e identificar con claridad las transformaciones del territorio. En este caso, percibió la llegada de nuevas personas, atraídas por el auge económico de la marihuana. También evidenció un cambio en los

cultivos y en la manera en que se comercializaban los productos, así como en las costumbres y formas de relacionamiento entre los pobladores de la región:

De los [años] 75 a los 80, 82, hubo la bonanza de marihuana o marimbera, y eso, en menos de un año: colonizó, llenó de población los territorios para cultivar marihuana, [...]. Eso nos llevó a una crisis, porque contigo a esa población entra un poco «la vida fácil», que llamamos nosotros, o «la plata fácil». Entonces, ya pasamos de ser productores de unos artículos que vendíamos e intercambiamos, a ser consumidores, y empezó a entrar mucho producto de afuera. La plata empezó a entrar desde afuera para comercializar y cambiar por marihuana. Entonces, nos desculturizaron el territorio en el modelo productivo que se tenía... Eso fue una crisis dura. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

Pero no sería la única transformación que la producción y comercialización de marihuana traería para la región. Más tarde vino la crisis económica asociada al descenso en la producción de esa planta para usos ilegales. Esto significó la partida de las personas que habían llegado atraídas por la bonanza marimbera; sin embargo, los conflictos y las prácticas sociales que surgieron, de la mano de esta economía ilegal, permanecieron:

Cuando la marihuana se cae, la región entró en una crisis económica muy fuerte, porque ya había otro modelo diferente de producción y de consumo. Mucha gente se fue del territorio y quedamos los que teníamos las parcelas, porque eso se llenó mucho de población solamente de arrendar tierras y cultivar marihuana, pero no eran dueños de las fincas. Por último, volvimos a quedar nuevamente los dueños de fincas. Y ya, pues, muy desculturizados: el tema de las armas, la marihuana llevó muchas armas al territorio y eso generó grandes dificultades entre familias porque el trago, todo ese cuento, se mataban entre ellos por linderos, por celos, porque ya se perdió como la familiaridad y nos metimos en un modelo más de economía, más de plata. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

Hacia mediados de la década de los setenta, cuando el ELN reactivó su presencia en la región, se encontró con la creciente extensión del cultivo de marihuana, presentada con mayor fuerza en la costa norte colombiana, pero que también llegó al Sur de Bolívar. Las consecuencias de dicha bonanza le

permitieron posesionarse y tomar control sobre el territorio y la población, como lo relata un líder social:

Cuando ellos nuevamente entran al territorio, ya estaba posicionado más ese fenómeno de la marihuana. Por eso aprovechan ese desorden que había para poner su autoridad. Porque ya había mucha más población, mucho más desorden, entonces ellos entran como una alternativa de ley, de justicia, para evitar muchas cosas que sucedían: peleas, robos, muchas armas. Sábado y domingo no se podía dormir. Todo el mundo quemando tiros, eso era muy difícil. Había una banda de cuatreritos. Entonces ellos llegaron, aprovecharon ese momento y se sentaron como una autoridad. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

En principio, el ELN no estuvo de acuerdo con el cultivo de marihuana. Se opusieron al mismo e incluso tomaron acciones represivas directas quemando cultivos, prohibiendo a los compradores entrar al territorio y restringiendo el uso de aviones para sacar el producto de la región. Estas situaciones las relatan varios líderes sociales:

Mi papá tenía una finca por los lados de La Arcadia y, por cuestiones del conflicto, resulta que mi papá se la da a trabajar a unos señores, y los tipos llegan y sacan la madera y siembran marihuana. [...] En ese entonces, el ELN, que era la única guerrilla que había así fuerte por acá, no permitía la siembra de marihuana. Entonces, llegaron a la finca y quemaron los cultivos. A mi papá nunca le dijeron «váyase», ni nada, porque realmente él no estaba en posesión de la finca, pero le dio mucho miedo y se fue. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

De acuerdo con otro líder social, la oposición del ELN frente al cultivo y el tráfico de marihuana incluso significó frenar el uso de pistas clandestinas que estaban destinadas al transporte de esa droga o deshacerse de las cosechas, dándolas de comida a los animales:

Había un señor que se llamaba [alias] Manuel Carasucia y también había otro que llamaban [alias] Manolo. Pero Manuel Carasucia sí entraba a Micoahumado y entraba a La Dorada, que eran como los sitios más fuertes de producción de marihuana y la compraba allá. Llegó un momento en que le prohibieron que entrara, no me acuerdo cuál fue el factor. Entonces, ya

se ubicó en Arenal y les tocaba a los campesinos bajar a Arenal a traerle ese producto.

Había una pista clandestina en Arenal. Cuando ellos podían entrar –que entró la bonanza de la marihuana muy fuerte– ellos lograron aterrizar varios aviones para llevar marihuana del sector. Pero cuando ya la guerrilla entra al territorio y empieza a hacer sus controles, ya ahí es donde yo le digo que la avioneta que entraba no la dejaron aterrizar más. Inclusive ahí se estrelló una, ahí se estrelló un avión de esos. Creo que lo tirotearon y se estrelló cargado de marihuana. Después fue donde le propusieron al Viejo Raúl que ellos pagaban cinco millones de pesos por dejarles aterrizar la avioneta a cargar la marihuana y él no dejó. Eso ahí generó la crisis muy profunda de la marihuana. Y cuando ya no entró más la avioneta, la cargaban en lanchas. La pasaban por La Gloria y la Policía no se daba cuenta. Pero eso la bajaban por La Gloria.

Me tocó vivirla cuando el momento de que ya no entró más plata. No dejaron entrar más plata. Había muchísima marihuana y la tiraron por los patios, la botaban. Y los marranos comían eso, las gallinas, y se emborrachaban. Los marranos se emborrachaban en las casas. Llegaba uno y estaba el marrano comiendo semillas de marihuana. Se emborrachaba y se dormía. Las gallinas de igual manera: borrachos, borrachos de comer pepa de marihuana. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 18 de septiembre de 2023)

En el período comprendido entre 1978 y 1997 se fortaleció la economía del narcotráfico, con el auge de la marihuana a finales de los setenta y de la coca desde inicios de los ochenta. Con ello, los grupos armados aumentaron sus recursos a través de esa nueva fuente de financiación, participando de distintas formas y con variaciones en el tiempo. Por ejemplo, en el caso del ELN, en principio se hizo a través de la regulación de los cultivos y su comercialización. La expansión tanto de la marihuana como de la coca coincidió con el incremento de la presencia y control por parte de estructuras armadas en zonas de cultivos y comercialización, como lo han sido algunos territorios del Sur de Bolívar.

◊ La coca

La coca ha sido un cultivo preponderante en el Sur de Bolívar desde finales de la década del ochenta. Así lo explican Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist:

Con todo, dado el carácter de colonización reciente de buena parte de este territorio, similar a otras del sur del país (Putumayo, Guaviare, Caquetá), la coca se ha convertido en una verdadera economía de retaguardia para muchos campesinos que les permite acumular algunos recursos monetarios, destinados luego a solventar necesidades básicas postergadas o sostener el ciclo de cultivos tradicionales (café, frijol, frutas o incluso palma de aceite) menos rentables pero susceptibles de ser apoyados en programas gubernamentales de sustitución de cultivos. (2005, p. 53)

En general, los cultivos de coca en el Sur de Bolívar son menores a tres hectáreas y son propiedad de campesinos y colonos que han visto una alternativa económica en esta economía ilegal, dadas las dificultades para cultivar, cosechar, transportar y comercializar productos. Esto se debe, entre otras razones, a la falta de insumos y equipos para los productos agrícolas, la falta de vías y transporte para movilizar las cosechas, la precariedad de los mercados locales y de las condiciones de venta de los productos.

El Sistema de Monitoreo de Cultivos (Simci) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) es la herramienta que permite hacer un seguimiento a la evolución de los cultivos de coca en Colombia. No obstante, este sistema tiene información desde la década del noventa y está consolidado desde 1999⁵³, por lo que no hay información precisa sobre las áreas cultivadas con coca en la década del ochenta. De igual forma, «[h]acer el ejercicio de estimación de la superficie destinada al cultivo de coca se dificulta dada la heterogeneidad en los datos disponibles. Según la fuente que se consulte, el área cultivada difiere» (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005, p. 55). Sin embargo, los campesinos de la región confirman que, a finales de la década del ochenta, se inició la siembra y bonanza asociada al cultivo y procesamiento de la coca, en principio impulsados por los carteles de Medellín y Cali. Esto cuenta un habitante del municipio de San Pablo:

53 «El proyecto Simci II tiene como objeto principal mantener en operación el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos que le ha permitido a Colombia contar con una cifra propia sobre la extensión de cultivos ilícitos con una confiabilidad superior al 90 % desde el año 1992» (Unodc, s. f.).

Y la coca entra en escenario, comienza en 1986 en la zona de Monterrey. [...] No lo vi personalmente, pero dicen que el señor Pablo Escobar estuvo por ahí. [...] A falta de vías [...] la gente no tuvo más opción que acudir a la coca y en esas estamos, en la coca. Fue buen negocio hasta hace cinco años; entraban los compradores del cartel de Cali en competencia con los compradores que venían del cartel de Medellín, entonces al que alzara más sus precios, el que diera mayores precios [...] Compraban semanalmente doscientos, trescientos kilos (de base de coca), entre ambos [...]. (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005, p. 61)

Con la expansión de los cultivos de coca también se sucedieron intervenciones de las guerrillas del ELN y las FARC-EP, de manera diferenciada, para su control, transporte y comercialización, así como para el cobro de impuestos por su producción.

Datos de la Unodc, recabados por Viloria de la Hoz (2009), indican que en 1991, «Los cultivos fueron significativamente altos, para luego presentar una caída hasta 1994, superior al 60 %. A partir de ese año se da un crecimiento leve de los cultivos, que luego es mucho más rápido en 1998» (p. 45). Así mismo, de acuerdo con Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005), datos de la Unodc de 1991 muestran que había 5300 hectáreas de coca sembradas en el Sur de Bolívar (p. 56). De esto puede deducirse que, para llegar a dichas extensiones, los cultivos tuvieron que iniciar en la década anterior. La misma fuente señala que «de acuerdo con estimativos oficiales, en 1996 existía un área aproximada de 2200 hectáreas sembradas de coca en el Sur de Bolívar, a razón de 2,5 hectáreas por productor» (p. 55).

En el marco del auge y consolidación del narcotráfico, la disputa por el territorio se agudizó desde principios de los noventa con un pico a finales de esa década. El fortalecimiento que vivieron las guerrillas y los primeros grupos paramilitares que hicieron presencia en la región, entre otras razones, debido a los recursos derivados de las economías de la droga, se vio reflejado en un incremento de sus acciones violentas, a través de modalidades asociadas al uso del terror para control de la población y el territorio. Así lo reflejan las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH (figura 12).

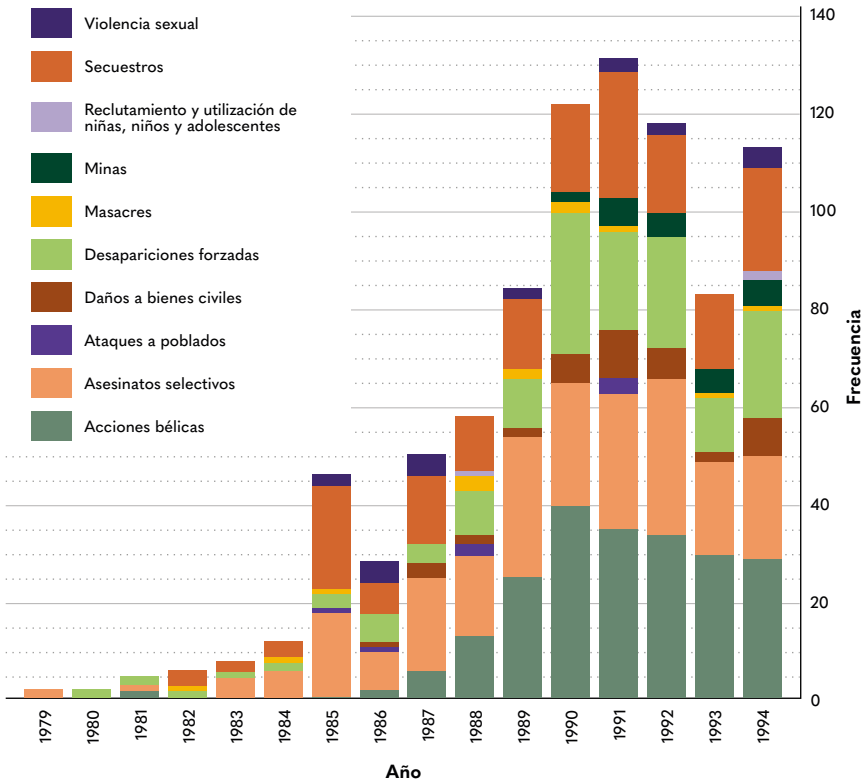


Figura 12. Frecuencia y uso de modalidades de violencia por parte de actores armados (1979-1994).

Fuente: elaborado a partir de Sievcac, Observatorio de Memoria y Conflicto, CNMH. Fecha de corte: 30/06/2023.

En el período comprendido entre 1978 y 1997, la población y el territorio del Sur de Bolívar fueron víctimas de acciones bélicas (25 %), asesinatos selectivos (26 %), secuestros (19,6 %), desapariciones forzadas (17 %), daños a bienes civiles (4,6 %), minas (2,6 %), masacres (1,5 %), ataques a centros poblados (0,8 %), reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes (0,3 %), y violencia sexual (2,3 %).

2.3.3. «La guerra no importa de qué lado viene, siempre va a ser una guerra»: vivir, afrontar y resistir en medio de la confrontación

La experiencia de vivir en medio de la confrontación entre las insurgencias y las Fuerzas Militares y los paramilitares en el Sur de Bolívar es bien conocida por Diana, quien ha experimentado la guerra y sus consecuencias desde que era una niña:

[...] los confrontamientos eran siempre, porque la misma guerrilla iba a desafiar al Ejército hasta el pueblo. Ellos llegaban muy cerca. O sea, imagínate tú, a un kilómetro. Y empezaban a dispararles para que el Ejército los persiguiera. El plan era sacar al Ejército del caserío para, pues, no crear masacres en el caserío y poderse hacer combates fuera. Y el Ejército muchas veces le siguió el juego, otras veces no. Porque varias veces llegaron combatiendo hasta donde estaba la escuela, y ellos tenían el campamento como a media hora de donde estaba la escuela de la vereda de Naranjal. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Su padre tuvo que encontrar maneras de sobrevivir y resistir en el territorio, manteniéndose al margen de los grupos armados, en circunstancias en las que él y su familia quedaban continuamente en medio de los combates:

Yo me acuerdo que como a las seis de la mañana sonó una explosión durísimo. Nosotros dijimos: «Uy, se armó el combate», y precisamente pasó, le alcanzaron a matar como unos cuatro al Ejército. Eso fue un combate en el terminal, pero de paso nosotros recibimos mucho la presión y el temor porque, cuando pasa el bombazo, los guerrilleros bajan por la finca, ¿verdad? Y ellos venían... tres de ellos venían heridos. Y fue llegar a la finca y querer que les prestáramos asistencia médica. O sea, que les prestáramos alcohol, que les diéramos medicamentos, de lo que mis papás mantenían en la casa. Y fue muy maluco porque mi papá les decía: «No pueden estar aquí». Mi papá todo el tiempo era echándolos: «Miren que tengo mis hijos acá, por favor». Mi papá al final les dice, porque uno de sus heridos iba muy mal: «Mire, aquí está una hamaca, llévensela. Llévense a su herido, váyanse hasta su campamento. Por favor, no me pongan más en riesgo, porque esto a mí realmente me da mucho miedo». (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Son múltiples las maneras de afrontar que ha encontrado la población para poder sobrevivir al conflicto armado en las regiones más afectadas de Colombia. En el caso del Sur de Bolívar, el papá de Diana, por ejemplo, observaba atentamente los movimientos de los ejércitos para saber cuándo y por qué lugares moverse, con el fin de resguardar su vida y la de su familia: «era muchas veces ser muy inteligente. Mi papá decía: “Me encontré con el Ejército en tal parte y ellos están en tal lado. O sea que en tanto tiempo va a haber plomacera. Entonces, yo me regreso mejor”» (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023).

A pesar de las habilidades desarrolladas para la supervivencia, el miedo y la zozobra eran emociones permanentes entre las comunidades que quedaron en medio de la disputa violenta por el territorio. Uno de los afrontamientos más fuertes tuvo que ver con encontrar maneras para impedir el reclutamiento forzado de los hijos.

Mis hermanos, luego que regresan, no había condiciones por la guerra y mi papá decía: «Yo lo que menos quiero es que ustedes terminen empuñando un arma, porque eso no nos va a solucionar la vida. Al contrario, nos va a meter en más problemas. Es una cosa yo trabajar desde lo civil a otra cosa saber que alguno de mis hijos entra en algún grupo, sea legal o ilegal». Lo decía él muy claro, porque él decía que la guerra no importa de qué lado viene, siempre va a ser una guerra. Entonces, por eso nunca les inculcó a sus hijos que fueran parte de algún grupo. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Las estrategias de los grupos armados para reclutar niños, niñas y adolescentes fueron diversas y algunas de estas han sido poco visibilizadas. El enamoramiento fue una de las tácticas utilizadas con frecuencia para incorporar de manera forzada a personas menores de dieciocho años a las filas de los ejércitos armados:

Ellos normalmente en sus grupos siempre tuvieron mujeres muy bonitas. Yo me acuerdo como de dos, que tengo esa imagen clara de ellas, que eran unas mujeres muy bonitas, de cabello muy largo, de mantener muy arregladas. A pesar de que estuvieran en esto de la guerra y que andaban con sus uniformes y con sus fusiles, ellas vivían muy arregladas, con sus cabellos muy lisos. Y yo decía: «¿Cómo hacen para estar tan lindas si viven en el monte?».

Pero ellas mantenían muy lindas. Entonces, eso a lo que llevaba era a que ellas enamoraran a los [muchachos]: «No, que esto es chévere, que mira que llevamos una lucha», que yo no sé qué, que tales. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Esta estrategia era usada para reclutar niños y también niñas:

Y mi hermana era una nena muy muy bajita, pero muy linda. Entonces, siempre llegaba un guerrillero muy joven que todo el tiempo estaba como haciéndole ojitos. Y mi mamá siempre mantenía muy pendiente, porque mi mamá es una de esas personas muy protectoras (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

La Comisión de la Verdad visibilizó esta estrategia en su tomo *Mi cuerpo dice la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, donde afirmó que el enamoramiento como estrategia de reclutamiento es una modalidad de violencia sexual que ejercen los grupos armados⁵⁴ (Comisión de la Verdad, 2022e, p. 82). También en el tomo *No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado*, fue descrita como una de las modalidades de reclutamiento que afectan de manera diferencial a las mujeres; sin embargo, más que un enamoramiento, esta implica una manipulación emocional (Comisión de la Verdad, 2022f, pp. 222-223).

Las formas para sobrevivir y mantenerse en el territorio que hallaron los habitantes del Sur de Bolívar dan cuenta de sus capacidades de afrontamiento y resistencia en medio del conflicto armado⁵⁵, pero también de su fuerza organizativa para la defensa de la vida y los derechos.

54 «La Corte Constitucional, en el Auto 004 de 2009, sobre *Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado*, alude a los procesos bélicos que involucran activamente a los pueblos y comunidades indígenas y a sus miembros individuales en el conflicto armado. A este respecto, en el punto 2.2.10. se refiere a la “Prostitución forzada, violencia sexual y enamoramiento de mujeres y jóvenes indígenas como táctica bélica, principalmente por parte de los actores armados ilegales”» (Comisión de la Verdad, 2022e, p. 82).

55 La Comisión de la Verdad realizó, de manera transversal en cada tomo del Informe Final y de manera específica en el tomo 5, un análisis respecto a las distintas acciones que individuos y comunidades hicieron en medio del conflicto armado en Colombia para resistir, defender la vida y la dignidad, desafiar la guerra, exigir derechos y construir paz (Comisión de la Verdad, 2022b).

2.3.4. Movilizaciones sociales y expresiones organizativas en el Sur de Bolívar durante la década de los ochenta

Diana nació en 1985, un año que marcó de manera significativa el curso de los procesos organizativos de los colonos de la región. En este año, gracias a la movilización multitudinaria de habitantes del Sur de Bolívar hacia el Parque Centenario en Cartagena, la población pudo manifestar sus necesidades frente a los representantes del Estado en ciudades capitales del país (*Rutas del Conflicto*, s. f., b).

Yo nazco precisamente en 1985, un mes de marzo. A mis tres meses de nacida se van ellos para una marcha en el Parque Centenario [...]. Ahí la gente que se mueve en esos momentos solamente es lo que era el municipio de Arenal, Morales y Montecristo. Que en esos momentos algunos ni siquiera eran municipios, sino simples corregimientos. Sale toda la zona alta minera, en donde había muchas personas trabajando la minería. Y también muchas personas que trabajaban a sacar madera de esa zona montañosa. [...] Ellos se movilizan por medio de lanchas, que se llamaban en esos momentos. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Diana ha escuchado hablar a sus padres y a otras personas de la generación de marchantes sobre la forma en que ocurrió la movilización y el reto que significó para los campesinos debido a las largas distancias, las exigencias del camino y las condiciones precarias en las que tuvieron que permanecer en Cartagena:

[...] les tocó caminar mucho tiempo para llegar hasta el Parque Centenario, en donde no tenían condiciones, en donde les tocaba pelearse para rebuscarse la comida, para bañarse. Mi papá cuenta que se bañaban en la fuente que había en el parque, porque obviamente nadie les quería brindar agua ni nada porque, pues, para todo el resto de la ciudadanía de Cartagena, ellos eran unos guerrilleros que habían ido a molestarles su vida. Mas no sabían por qué ellos estaban allá, ¿verdad? Porque muchas veces no nos dedicamos a escuchar lo que realmente está pasando, sino que solamente sacamos las conclusiones por lo que vemos. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Los señalamientos y la estigmatización de las personas campesinas que participaron en estas marchas y que han hecho parte de otras movilizaciones por el acceso a derechos básicos, por la defensa del territorio y la vida, ha sido una constante y ha tenido efectos que van desde el rechazo social hasta las amenazas, los asesinatos, las capturas, enjuiciamientos arbitrarios y... y otras acciones arbitrarias y violentas.

Las versiones sobre la posible infiltración y el aprovechamiento que las guerrillas hicieron de la marcha hacia el Parque Centenario en 1985 no son desconocidas para los habitantes de la región. Al respecto, dice Diana: «para muchos [...] fue convocada por la guerrilla. Yo digo: realmente si la convocó o no la convocó la guerrilla, lo único que sé es que lo que estaban exigiendo era un mínimo vital que nosotros como ciudadanos colombianos necesitábamos en el territorio» (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023). Asimismo, Juan recuerda que un líder del MOIR en el Sur de Bolívar fue enfático en evitar el apoyo a la marcha porque estaba impulsada por las FARC-EP: «No vamos a participar en esa marcha. No le vamos a hacer el trabajo político a las FARC» (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023).

Aunque no se puede descartar que los grupos armados hayan utilizado la movilización social para impulsar su agenda política, esto no significa que la movilización social y sus causas estén ancladas a la estrategia y actuación de los grupos armados. En el caso del Sur de Bolívar, las comunidades han exigido por décadas sus derechos y han usado la vía de la movilización como herramienta para manifestar sus necesidades en los centros de toma de decisiones del país. Esto lo han hecho al margen de los grupos armados e incluso resistiendo la presión y el embate militar que estos les propinaban. Así lo demuestran las historias de vida de habitantes de la región:

[...] cuando muchas veces llegaban las guerrillas a las fincas, mi papá era uno de los que decía: «Si necesitan hablar conmigo, vamos y hablamos fuera del entorno de mi familia. Lo que ustedes tengan que hablar conmigo lo hablamos fuera del entorno de mi casa», porque él nunca les permitía la entrada como tal al hogar. No como en algunos casos, algunos campesinos sí: «Ah, venga, tomen café con nosotros. Relájense y coman con nosotros». Mi papá nunca les permitió esa amistad porque él decía que él no podía mezclar su vida civil y de líder social con la vida guerrillerista que ellos podían llevar.

Que aunque estuvieran de acuerdo con algunos puntos, eso no quería decir que él estuviera de acuerdo con la guerra. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

En el caso de la familia de Diana, la organización comunitaria y la expresión de demandas por el reconocimiento de la región, de sus necesidades y por el acceso a derechos básicos, frente a las instituciones del Estado, ha sido un esfuerzo generacional desde la llegada de sus padres a la región, en la década del setenta:

Para mí él siempre fue el mejor ejemplo de luchador, de padre, de compañero, porque yo digo: no nos hace ser menos personas cuando llevamos una lucha social, desde que lo hagamos organizadamente. Simple y llanamente: tenemos que organizar nuestros planes de vida para hacerlo bien tanto en las comunidades como en nuestra familia. Y eso fue como ese ejemplo que nos dio mi papá a seguir. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

La historia de la familia de Diana es ilustrativa del empeño de muchos colonos del Sur de Bolívar, que han gestionado de manera autónoma una amplia parte de sus necesidades en esta región aislada de los centros de toma de decisiones del país. En el caso de la marcha de 1985 hacia Cartagena, los campesinos lograron entregar al Gobierno su pliego de peticiones. Pero de la movilización también se derivaron una serie de acciones de las Fuerzas Militares que daban cuenta de una respuesta represiva por parte del Estado:

[...] en esos momentos ellos se regresan, luego de estar casi como un mes en Cartagena, con un pliego de peticiones bastante extenso que le dejaron al Gobierno nacional. Cuando ellos regresan a los territorios, empiezan las incursiones militares y policiales al territorio. Era casi como si hubieran llamado a que no hicieran inversión social, sino inversión de guerra. Entonces, por eso te digo que en su momento ellos lo que hicieron en esa marcha fue casi que firmar su sentencia, porque lo que el Ejército Nacional en esos momentos hacía era entrar a buscar y amenazar a los campesinos. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Solo hasta 1995 se empezaron a ver los primeros resultados de las movilizaciones sociales, cuando el Estado empezó a avanzar en la electrificación de algunas zonas del territorio y en la construcción de algunas carreteras.

[...] más o menos en el año 95 empiezan a salir como parte de los primeros acuerdos, y fue la electrificación. Llegó la electrificación y llegaron algunas máquinas para empezar a abrir vías, las cuales empezaron a abrir las primeras vías entre Puerto Rico y Puerto Venecia, entre Puerto Rico y lo que era Norosí, Río Viejo, Arenal. Empiezan como las primeras aberturas de vía, porque antes eran solamente caminos de herradura. Empiezan como esas primeras máquinas, esos primeros ingenieros a llegar. Y la gente contenta porque no esperábamos que realmente se diera la inversión como se había planeado en los pliegos de peticiones. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Sin embargo, las obras fueron precarias y los apoyos para el desarrollo de la producción agrícola y campesina tampoco se concretaron:

[...] la electrificación sí llegó. Pues, en malas condiciones, pero llegó. Porque llegó una luz muy débil. Ellos habían pedido un hospital con un tercer nivel siquiera, en donde casi ni a primer nivel llegaba lo que construyeron y con lo que nos dejaron. Igual las vías: quedaron simple y llanamente abiertas, y como, «bueno, sobrevivan con lo que hay porque eso fue lo que alcanzó hasta ahora». [...] No había condiciones para colocar una tienda del Idema en el territorio, así que nunca la colocaron. Eso quedamos en espera de ella, porque nunca llegó. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

En síntesis, de acuerdo con las voces de habitantes del Sur de Bolívar, la respuesta del Estado frente a las demandas de la población y frente a la movilización social en la década del ochenta estuvo concentrada en el control y la represión por vía militar. Las instituciones estatales no respondieron de manera efectiva ni integral al llamado de la población por el acceso a condiciones de bienestar social y herramientas para el desarrollo de la región. Esto produjo un sentimiento de desconfianza entre los campesinos frente a las instituciones del Estado, lo cual a su vez allanó el camino para los grupos insurgentes.

2.3.5. «La gente no somos violentos, sobrevivimos y enfrentamos la violencia y sus estragos»: órdenes alternos al Estado, control y regulación social por parte de grupos armados

Además de la ubicación estratégica y la riqueza de recursos que permitía sostener la guerra, el ELN vio la oportunidad de granjearse el apoyo de una base campesina en una región donde el Estado tenía baja legitimidad debido a la respuesta represiva que había dado a las exigencias de la población; esto se sumaba, además, a la falta de respuestas efectivas frente a las demandas de acceso a bienestar social y desarrollo. De esta manera, la estrategia del ELN estuvo concentrada inicialmente en crear un relacionamiento con la población, acogiendo y dando eco a sus exigencias frente al Estado y desarrollando acciones sociales y comunitarias, como lo recuerda Diana:

[...] no se puede negar que las guerrillas en su entrada empezaron a hacer un trabajo comunitario excelente en el territorio. Empezaron a dar muchas bases para que los campesinos le exigieran al Gobierno lo que ellos tenían derecho [...]. ¿Por qué? Porque no teníamos educación superior. Y cuando hablo de educación superior no hablo de universidad, hablo siquiera de bachillerato, que no existía en el territorio; hablo de electrificación, que no teníamos; hablo de vías, que no había; hablo de salud, que no teníamos... Entonces, en esos momentos ellos empezaron a decirle: «Venga, es que ustedes son ciudadanos colombianos, tienen una cédula, ustedes también pueden exigirle al Estado que les cumpla con unos mínimos para vivir». (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

En el Sur de Bolívar, durante la incursión de las guerrillas, hubo momentos en que las demandas de los campesinos y el discurso de las insurgencias coincidieron. Esto no significa que haya existido una incorporación del conjunto de la población civil a las filas de los grupos armados. El relacionamiento de la población con las insurgencias en el Sur de Bolívar debe ser leído en sus diversos matices y no puede simplificarse en la dualidad apoyo-rechazo, que reduce la realidad y las vivencias de la población civil en el marco del conflicto irregular. No puede obviarse que, en este contexto, la distinción entre población civil y combatientes es difusa, y los habitantes deben acudir a distintas estrategias para sobrevivir y mantenerse en el territorio.

Las formas de relacionamiento de cada vereda, corregimiento y municipio con los actores armados han sido distintas y cambiantes: desde el apoyo, la coexistencia y la adaptación, pasando por la disputa, hasta la coerción por parte de los actores armados (González, 2016, p. 26). Así mismo, la interpretación reduccionista de los vínculos entre la población y los grupos armados ha implicado una continua estigmatización de sus habitantes, lo que contribuye a la persistencia del conflicto armado y agrava sus impactos. Como lo expresó un campesino durante los talleres grupales que se llevaron a cabo en el marco de la elaboración de este informe: «La gente no somos violentos, sobrevivimos y enfrentamos la violencia y sus estragos» (CNMH, líderes y lideresas del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, taller de validación, 6 de diciembre de 2023).

En medio de la baja legitimidad del Estado en la región y de su presencia precaria, al menos en lo referente a acciones que apoyaran el desarrollo social, en las décadas del setenta y el ochenta las guerrillas sustituyeron a las instituciones estatales en su función de regulación social. Asimismo, adoptaron un rol de control y establecimiento de órdenes sociales alternos al Estado. De este modo, controlaron y a menudo prohibieron la proliferación de cultivos de marihuana y coca, imponiendo reglas sobre su producción, transporte y comercialización.

Pero las economías ilegales y los conflictos que se derivaron de las mismas no fueron el único motivo de imposición de controles por parte de las guerrillas. Desde inicios de la década de los setenta, bajo el impulso de la explotación de oro, y en los ochenta con el auge de la coca, las guerrillas han fijado reglas frente «al avance del colono sobre la montaña». De este modo, han determinado límites para la deforestación y posterior establecimiento de fincas, y también han establecido linderos entre las diferentes ocupaciones campesinas (Fajardo-Gómez, 2017).

Los relatos de los pobladores del Sur de Bolívar ponen de manifiesto que la presencia de las guerrillas en la región supuso la regulación de la vida de los colonos campesinos. Fue así como tanto los conflictos vecinales, la organización comunitaria y las actividades económicas desarrolladas en la zona estuvieron bajo el escrutinio y control de las organizaciones insurgentes (Estrada, 2018). Los testimonios dan cuenta de cómo la autoridad

estaba siendo ejercida por las organizaciones armadas y esto fue posible dada la presencia precaria de instituciones estatales que cumplieran como canal de atención y resolución de los conflictos sociales.

2.3.6. Minería, nuevas olas poblacionales y emergencia de organizaciones mineras

La minería ha sido una actividad vernácula y regular en toda la región del Sur de Bolívar. Ha sido ejercida esencialmente por pequeños mineros, en la modalidad conocida como minería artesanal o de subsistencia: «Desde épocas precolombinas la actividad minera ha estado presente en la economía de lo que hoy se conoce como Sur de Bolívar, una extensa zona de 16 000 kilómetros cuadrados» (Viloria de la Hoz, 2009). También ha habido actividad de minas medianas y con inversión significativa de capital, las cuales funcionan desde la colonia española y han sido concesionadas por el Estado para usufructo privado (Quijano y Figueroa, 2020).

Sin embargo, desde principios de la década de los ochenta hubo una transición hacia la minería de mediana y gran escala a partir de un hecho que modificó la economía y las relaciones sociales en la región: el descubrimiento de Mina Azul, localizada en el municipio de Norosí:

Hacia finales del siglo xx se inicia el *boom* del oro en el Sur de Bolívar, con el descubrimiento de Mina Azul a principios de los ochenta en Norosí. Luego de este hallazgo, los habitantes de la serranía de San Lucas, sin estudios técnicos y de manera artesanal, fueron encontrando más yacimientos de oro como Mina Seca, Mina Caribe, Mina Gallo, Mina Viejito y Mina Paraíso, que deben sus nombres al lugar o a la persona que las descubrió. Con el descubrimiento de otras minas en San Martín de Loba en los últimos años de esta misma década, la explotación de oro se convirtió en la principal actividad económica de los pobladores del complejo montañoso (Fedeagromisbol, 2007). (CNMH, 2021a, p. 40)

Con el descubrimiento de estas minas, se produjeron nuevas oleadas poblacionales de personas que llegaron a trabajar en los yacimientos de oro. Esto conllevó la creación de organizaciones para defender los derechos de los mineros, exigir la defensa de la minería artesanal y exigir la legalización de títulos mineros, entre otros aspectos. Las exigencias de los mineros se unieron a las de los campesinos que se movilizaron a finales de la década

del ochenta, en marchas como la realizada hacia Cartagena en 1985. En 1992, se llevó a cabo una nueva marcha hacia las ciudades de Bogotá, Barrancabermeja y Cartagena (CNMH, 2021a).

En el contexto de estas movilizaciones, en 1993 se creó la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar: «Asoagromisbol, agrupando las voces de pescadores, Juntas de Acción Comunal, mineros, agricultores, entre otras formas de organización comunitaria, se convirtió en representante de las poblaciones ante las autoridades locales, regionales y nacionales (Duarte, 2011, pp. 46-47)» (CNMH, 2021a, p. 41).

Las reclamaciones de organizaciones mineras como Asoagromisbol ante el Estado, para exigir los derechos de los mineros por vía de la movilización social, así como a través de procesos jurídicos, han sido prolongadas y arduas. Han enfrentado la respuesta represiva del Estado y han implicado amenazas y asesinatos de personas que integran o que lideran las comunidades mineras. En consecuencia, han surgido mecanismos de resistencia y para exigir la defensa de la vida y la integridad de los líderes y poblaciones mineras que han manifestado sus demandas.

Como parte de esta trayectoria de reivindicaciones, exigencia de derechos y resistencias por la vida y por la permanencia en el territorio, en 1996 Asoagromisbol inició una lucha jurídica por el acceso a títulos mineros, «cuando sus líderes se enteraron de que el Código de Minas 1996-1998 exigía a los mineros estar asociados para poder requerir títulos de propiedad de hasta 96 hectáreas por cada asociación» (CNMH, 2021a, p. 41). Ese año se llevaron a cabo dos marchas que vincularon a más de 10 mil personas, campesinos de la región del Magdalena Medio, que marcharon hacia Barrancabermeja con un pliego de 16 puntos para presentarlo ante el Gobierno nacional:

Los campesinos llegan a la ciudad de Barrancabermeja, se toman el parque Infantil y luego el parque Palmira, acción que duró cerca de 45 días, por esta razón la denominaron la marcha de los parques. Esos 16 puntos se adelantaron en 5 bloques: Orden público y D.D. H.H, Infraestructura, Inversión social, Desarrollo agropecuario y División administrativa (Gómez, 1996) y se firmaron el 28 de octubre de 1996. (Cely, 2015, p. 12)

Las personas que participaron en esas marchas desde el Sur de Bolívar vivieron la acción de las Fuerzas Militares cuando estas intentaron bloquear a los grupos de personas que buscaban sumarse a la movilización. Así lo recuerda Diana:

No los dejan llegar hasta Cartagena. Las lanchas de los militares casi los ahogan en el río Magdalena, porque no los iban a dejar llegar. Entonces, lo que hacían era bloquear y todo el tiempo aceleraban muchísimo los motores fuera de borda para tratar de voltearles las lanchas a los campesinos. Para ellos fue muy triste [...], mi papá solo abrazaba a sus hijos y decía que lo que menos quería era que la lancha se fuera a hundir y ahogara a sus hijos en el río. El tripulante de la lancha de ellos decide arrimar a un puerto, mientras que las patrullas militares querían todo el tiempo hundirlos. Ellos salieron y corrieron, porque los querían detener, haciéndoles insistencia de que eran unos guerrilleros. Algunos campesinos de la zona alta minera alcanzaron a salir hasta cierto lugar también, pero la presión militar no los dejó llegar hasta Cartagena. Ellos se regresan. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023)

Además de las exigencias de infraestructura, inversión social, desarrollo y decisiones de ordenamiento territorial, el pliego de peticiones incluía acciones de protección a la vida de las personas campesinas, mineras y con liderazgo social, frente a la violencia sociopolítica que se vivía en la región. Esta movilización logró la instalación de mesas de diálogo con representantes del Gobierno nacional, con las que se llegó a la firma de acuerdos que, sin embargo, no fueron implementados (Cely, 2015).

Como resultado de las movilizaciones que se hicieron para continuar con las demandas no atendidas, los participantes de las marchas recibieron amenazas y, en marzo de 1996, ocho campesinos fueron masacrados en el municipio de Morales (Cely, 2015). Para la época ya circulaban panfletos de grupos paramilitares en el Sur de Bolívar, mientras que las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) incursionaron en el territorio desde 1997. En respuesta, y continuando con las peticiones al Gobierno nacional que seguían sin una respuesta efectiva, en 1997 Asoagromisbol realizó una marcha y la toma pacífica de la catedral de Cartagena (Cely, 2015).

Pero las negociaciones con el Gobierno no culminaron en el cumplimiento efectivo de los acuerdos y la década del noventa finalizó con un incremento en la violencia y los asesinatos de campesinos de la región, pues «fueron asesinados en el Sur de Bolívar más de 150 campesinos entre septiembre de 1996 y octubre de 1998» (CNMH, 2021a, p. 43). Este fue el anuncio de la arremetida paramilitar.

2.3.7. Terceros no armados: el caso del MOIR en el Sur de Bolívar

Juan, quien presenció de tantas maneras la violencia sociopolítica en la región y quien vivió de manera directa las afectaciones de la guerra irregular, decidió formar parte, desde principios de los ochenta, de un partido político no armado: el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR)⁵⁶. En sus palabras: «Yo en ese tiempo hacía parte del MOIR. Nosotros empezamos a hacer un trabajo, mucho antes de que las FARC llegaran, de organización de la gente, de las comunidades. Y, bueno, hacíamos brigadas médicas. El MOIR no la iba con las FARC ni con el Partido Comunista» (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023). Este grupo de izquierda de orientación maoísta tuvo presencia en el Sur de Bolívar desde mediados de la década de los setenta (*Nueva Gaceta*, 2019).

El MOIR rechazó el uso de las armas y la estrategia del foco guerrillero, y emprendió una política de trabajo civil y desarmado en la región a la que denominó «estrategia de pies descalzos». Esto específicamente entre los años 1979 y 1982 (Giraldo y Wills, 2023). La estrategia consistía en que un importante número de jóvenes estudiantes universitarios se desplazaban a varias regiones campesinas e iniciaban trabajos de organización de la comunidad a través de la constitución de cooperativas campesinas y del trabajo en los sindicatos de las industrias petroleras (Santos, 2001). En palabras de Juan:

56 El Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) es un partido político marxista no armado fundado por Francisco Mosquera Sánchez en 1970. Esta agrupación de orientación maoísta se caracterizó por su rechazo de la teoría del foquismo guerrillero y por una estrategia de trabajo basada en un ánimo civilista y electoral. Al respecto, puede verse el libro de Mosquera, F. (1995). *Resistencia civil: el material de los barcos y el alma de los partidos no se prueban en la calma sino en plena tempestad*. Tribuna Roja Ediciones.

Entonces, lo primero que hicimos: hacer la escolita. Y nos traíamos muchachos bachilleres que no eran cuadros y los poníamos de profesor. Los padres de familia les daban la comida y les daban cualquier platica. Teníamos, aquí en este sector, siete escuelas. Y con la compañía y el apoyo de la USO y todo eso nos traíamos brigadas médicas. Traíamos médicos de Barranca, enfermeras de Puerto Wilches. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023)

Para esta organización, el eje del trabajo político residía en la autogestión y cooperación de los habitantes del territorio, para lo cual aprovechaban que estas eran formas de interacción social típicas en las áreas de colonización. Por lo tanto, la serranía de San Lucas fue el lugar del Sur de Bolívar donde el MOIR tuvo mayor presencia desde 1979.

Una de las evidencias de la presencia del MOIR en el Sur de Bolívar fue la creación de una publicación política y cultural llamada *El Pequeño Periódico*, dirigida por el historiador Ángel Galeano, y que llegó a reunir a un número sustantivo de escritores aficionados. Las instalaciones del impreso estaban ubicadas en Magangué, pero sus números se distribuían en los municipios del Sur de Bolívar donde el MOIR tenía miembros e influencia. Conjuntamente, se fundó una biblioteca ambulante que recorría las poblaciones de la región con el ánimo de fomentar la lectura (Galeano, 1994).

Esta organización desarrolló e impulsó la creación de numerosas cooperativas campesinas, haciendo que este tipo de organizaciones, además de sacar los productos desde un sitio apartado hasta las cabeceras municipales, también habilitaran tiendas en las que los asociados podían obtener mercancías a mejores precios y de manera más cómoda. Uno de los ejemplos más significativos de este proceso lo constituyó la conformación y puesta en marcha de la Cooperativa Integral del Sur de Bolívar, que agrupaba en una sola varias cooperativas campesinas diseminadas por la región a mediados de 1984 (Giraldo y Wills, 2023). Aparte de las cooperativas, los miembros del partido desarrollaron tareas de construcción de algunas obras de infraestructura menor en corregimientos apartados y, en general, en los sitios más lejanos de la región. También, como mencionaba antes Juan, instituyeron algunas escuelas y desarrollaron misiones y brigadas médicas (Morales Estrada, 2014). De acuerdo con Galeano:

Si en lo económico se estructuraron y pusieron en funcionamiento las cooperativas, en los aspectos sociales podemos decir que los descalzos también tuvieron un gran impacto gracias al establecimiento de un centro médico en Magangué y a las visitas médicas que se hicieron por el Sur de Bolívar, para emprender campañas de promoción y prevención. En Magangué se abrió un centro médico, con la presencia de médicos de la talla de Roberto Giraldo y con atención en varias áreas de la salud, además de una farmacia. También se organizaron brigadas médicas y jornadas de salud que llegaban a los caseríos y pueblos. Muchas de las obligaciones que tenía el Estado, y lo sustituían en actividades como la prevención de enfermedades. (1994, p. 76)

A mediados de los ochenta, el ELN y las FARC-EP ejecutaron ataques de diversa índole, letales y no letales, contra los dirigentes regionales más destacados de esta agrupación. De acuerdo con el medio de comunicación *Tribuna Roja*, en el año 1982 las FARC-EP iniciaron un plan de exterminio armado contra los militantes del MOIR en el Sur de Bolívar (1986). Esto se debió a que, para las FARC-EP, dicha zona representaba un corredor estratégico con el cual podían tener acceso rápido desde el norte de Antioquia hasta Santander y al sur del Cesar. Durante esta campaña de exterminio fue asesinado Luis Eduardo Rolón en el municipio de Monterrey, uno de los hechos más graves para el grupo (*Tribuna Roja*, 1986). Como consecuencia del asesinato de campesinos que integraban el MOIR, el grupo se retiró del Sur de Bolívar a mediados de los años ochenta.

2.3.8. Síntesis del período

Después de la operación Anorí, el Sur de Bolívar fue el eje de la reorganización estratégica de las guerrillas con presencia en la región. El ELN y las FARC-EP se convirtieron en los actores armados más importantes. Así mismo, hubo presencia marginal pero significativa de la fuerza pública y de actores políticos no armados como el MOIR.

El ELN, en particular, durante la década del ochenta se expandió rápidamente por la serranía de San Lucas, su retaguardia estratégica. El Sur de Bolívar se convirtió en bastión de esta guerrilla a partir de la entrada, desde los años sesenta, del Frente José Solano Sepúlveda, y desde los setenta, de los frentes Héroes y Mártires de Santa Rosa del Sur. La serranía de San Lucas se consolidó como

lugar de escuelas de formación y reorganización de las estructuras armadas de ese grupo. También hubo reclutamiento de personas de la región y el ELN ganó identidad como proyecto campesino. Logró así un mayor respaldo de la población, lo cual le permitió, a su vez, ampliar sus redes de apoyo y consolidar su presencia en Santa Rosa del Sur, San Pablo, Simití, Morales y Cantagallo. El control y la presencia militar de este grupo llegó a ser tan preponderante, que el máximo órgano dirigente de la agrupación –el Comando Central (COCE)– se encontraba ubicado en la serranía de San Lucas.

De igual forma, a mediados de los años ochenta, las FARC-EP empezaron a ocupar militarmente el territorio, usando el corredor del municipio de Yondó en Antioquia en la margen occidental del río Magdalena, para terminar estableciéndose en las llanuras cercanas a los municipios ribereños. Esta guerrilla incursionó en el territorio a través del Frente 24, que venía de Puerto Wilches y que pertenece al Bloque Magdalena Medio, el cual tradicionalmente ha actuado en Simití, Morales, San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa del Sur y Montecristo. También a través del Frente 37, perteneciente al Bloque Caribe, con el cual actuó en los municipios de Montecristo, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosí, Tiquisio, Magangué y las Lobas, al extremo norte de la serranía de San Lucas.

El MOIR estuvo presente en la región entre 1979 y 1985, aproximadamente, momento en el que los grupos armados de la región (ELN y FARC-EP) desarrollaron una campaña de exterminio contra sus dirigentes regionales más destacados.

A lo largo de este período hubo varios momentos de bonanza económica, tanto de economías legales como ilegales. La bonanza marimbera, por ejemplo, iniciada desde mediados de los setenta, trajo nuevos flujos migratorios a principios de los ochenta y motivó un cambio en la economía de la región. Cambiaron los cultivos y las maneras de comerciar, y esto también tuvo efectos en las formas de relacionamiento social de los colonos campesinos. En la década del ochenta, en cambio, se descubrió Mina Azul, lo cual ocasionó una migración de poblaciones desde zonas planas a zonas altas.

Estos períodos de auge económico impulsaron la financiación de las insurgencias y favorecieron su expansión. Por esto mismo, en las zonas de cultivo y comercialización de marihuana y coca la disputa por el territorio se agudizó. Para la década del noventa, el incremento de las acciones violentas en el marco del conflicto armado que se habían intensificado desde 1984 refleja el fortalecimiento de las guerrillas. Estas, además, se caracterizaron por incorporar el uso del terror para controlar la población y el territorio.

Finalmente, durante el período se realizaron grandes movilizaciones con el objeto de exigir garantías sociales, como el reconocimiento de la región, sus habitantes y derechos. Entre estas, ocupa un lugar destacado la marcha hacia Cartagena de 1985. Dichas manifestaciones recibieron una respuesta fundamentalmente represiva por parte de las Fuerzas Militares, mientras que los gobiernos de turno no atendieron de manera efectiva las peticiones de la población, aún después de la firma de acuerdos entre las partes.

En el anterior contexto y debido a que las demandas de los pobladores no eran atendidas por las instituciones del Estado, los grupos armados ejercieron una regulación y control de facto de los procesos y conflictos sociales en la región. Impusieron normas, reglas y castigos a supuestos responsables en los conflictos vecinales, regularon la organización comunitaria e hicieron controles y exigencias de tributación sobre las actividades económicas desarrolladas en la zona para su organización guerrillera.

2.4. 1998-2006: incursión y arremetida paramilitar

El presente capítulo abordará lo ocurrido entre 1998 y 2006 en el Sur de Bolívar, a partir de relatos de historias de vida que dan cuenta de las vejaciones cometidas en el contexto de la guerra, y de las proclamas y luchas de la población en defensa de la vida, la dignidad y los territorios. Este período tiene como hito de inicio el éxodo campesino de 1998, el cual consistió en una serie de desplazamientos y movilizaciones que ocurrieron como consecuencia de la incursión de las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (Ausac) y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), entre 1997 y 1999.

Estas incursiones estuvieron motivadas, en el marco de la estrategia contrainsurgente nacional realizada con las AUC en zonas por lo regular militarizadas por el Ejército, de forma que fue publicitada por Carlos Castaño el objetivo de golpear al ELN en Sur de Bolívar, con base en la incursión violenta contra la población campesina considerada su base social. Adicionalmente, las características geográficas y los recursos del Sur de Bolívar, les representaban una ventaja estratégica. Los grupos paramilitares, para quienes la región ofrecía posibilidades de movilidad de tropas, comercio y control de economías ilegales, no dudaron en incursionar allí:

Según alias Julián Bolívar, [comandante de las ACCU y, a partir del 2000, comandante militar del BCB], quitarle ese territorio a la guerrilla se convirtió en una obsesión, pues quien se quedara con el Magdalena Medio bolivarense y la serranía de San Lucas «controlaría el narcotráfico y se haría a una zona por donde podían conectar el Urabá con el Magdalena Medio, el Catatumbo y la zona de fronteras con Venezuela». (*Verdad Abierta*, 2009)

Los grupos paramilitares que se introdujeron al Sur de Bolívar estaban liderados por Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, por los hermanos Castaño y por Salvatore Mancuso (*Verdad Abierta*, 2009).

El éxodo de 1998 fue resultado de los enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla, que se disputaban los territorios y sus recursos. La población civil quedó en medio de este conflicto y acabó siendo víctima directa de las acciones violentas de los grupos armados. Así mismo, la omisión y falta de atención por parte de las instituciones estatales encargadas de brindar seguridad y protección significaron un agravamiento en la crisis humanitaria de la población, la cual fue víctima de múltiples violaciones de los derechos humanos (DD. HH.) e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH).

Si bien el paramilitarismo intentó doblegar a los habitantes de la región por medio del uso del terror, el éxodo de 1998 movilizó a cientos de campesinos y mineros del Sur de Bolívar hacia ciudades capitales para exigir a los gobiernos, departamentales y nacional, un mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, quienes se encontraban en una grave situación debido a la precaria presencia social del Estado en la región y a las alianzas entre Fuerzas Militares, fuerza pública y paramilitarismo:

Esta serie de acciones de los paramilitares, con el apoyo por acción y omisión de la fuerza pública, no causaron el efecto previsto: que los campesinos y mineros salieran corriendo y abandonaran su territorio. Por el contrario, prendieron las alertas y los pobladores decidieron, *consecuentes con su espíritu de resistencia*⁵⁷, movilizarse masivamente el 24 de junio de 1998 hacia los cascos urbanos de algunos municipios de la región y hacia Barrancabermeja. Un grupo de manifestantes llegó hasta la ciudad de Bogotá y se ubicó en las afueras de la Embajada de Estados Unidos. (Corporación Sembrar y Fedegromisbol, [2015], p. 22)

Sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes, lo que se hizo manifiesto en la consolidación del poder paramilitar entre 1998 y 2006, especialmente del Bloque Central Bolívar (BCB); dicha estructura se apuntaló en proyectos agroindustriales y de acumulación de capital sustentados en la apropiación ilegal y fraudulenta de la tierra. A raíz de lo anterior, la acción paramilitar conllevó transformaciones económicas y territoriales importantes en la región. Esto causó una descomposición de las dinámicas productivas campesinas, la proliferación de cultivos ilícitos, la depredación del entorno ecológico por la deforestación y la explotación desmedida de la minería de oro (CNMH, 2021a).

La estructura campesina tradicional se vio profundamente transformada al ingresar al circuito de la economía cocalera. Además de adoptar tecnologías exógenas que permitieron el cultivo y la transformación de la hoja en base, se introdujeron relaciones de producción capitalista que disminuyeron la capacidad de los pobladores para producir alimentos para el autoconsumo y los convirtieron en consumidores de alimentos que eran brindados por los grupos de comerciantes asentados en las cabeceras municipales. (Navarro Rubiano, 2011, p. 25)

En medio del dominio paramilitar se presentaron los mayores picos de violencia del conjunto de períodos estudiados en este informe. Hubo un aumento significativo en la comisión de hechos violentos, que se evidencia en las cifras de la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, presentadas en la figura 13.

57 Énfasis de los autores.

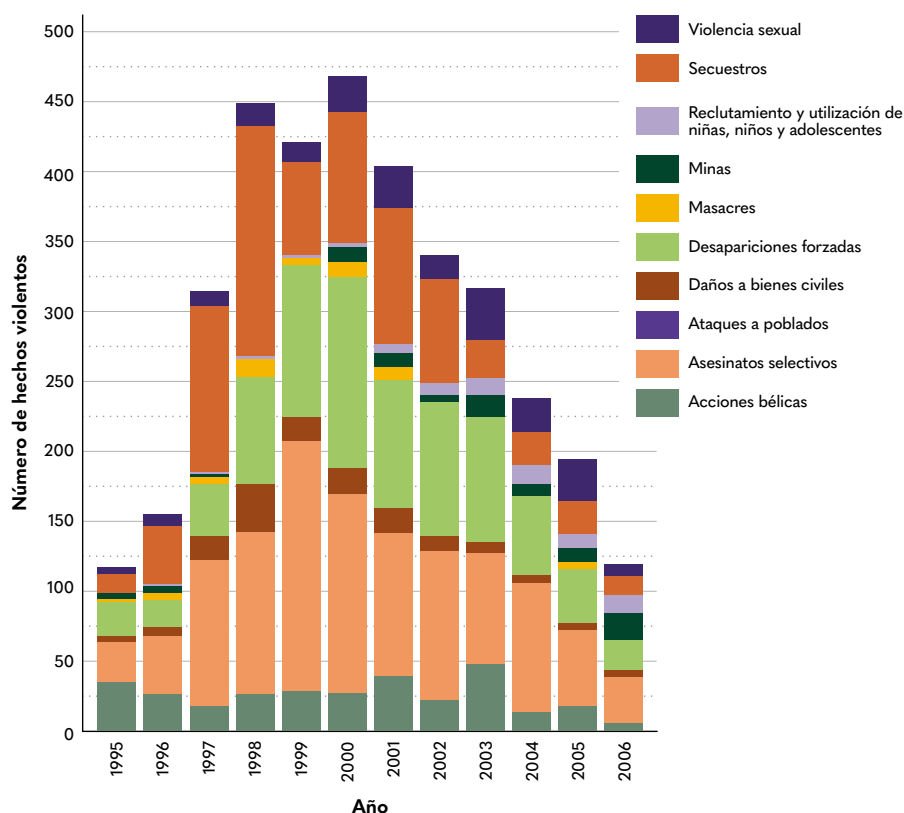


Figura 13. Modalidades de violencia en el período 1995-2006.

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

Para entender la crudeza del conflicto, según las cifras entregadas a la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía por el ex jefe paramilitar Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, entre 1999 y 2005 el BCB reportó 1058 muertos entre sus filas⁵⁸, de los cuales «685 fueron sepultados en Santa Rosa del Sur, 210 en San Pablo y 163 en Simití». Según Pérez, «estos son los muertos que pudimos recuperar. Este es un ejemplo pequeñito para que usted se haga la idea de cómo fue la confrontación armada en el Sur de Bolívar (*Revista Cambio*, 2008)» (Viloria de la Hoz, 2009, p. 52).

58 La fuente no especifica si se trata de personas integrantes de esta estructura paramilitar que cayeron en combates contra las guerrillas o como parte de acciones cometidas por el mismo grupo paramilitar en sus prácticas intrafilas, por ejemplo, en entrenamientos o como resultado de castigos impuestos por los comandantes.

En cuanto al desplazamiento forzado, el caso más preocupante fue el del municipio de San Pablo, que entre 1997 y 2006

[...] recibió 11 118 personas desplazadas por la violencia, equivalente al 41 % de su población, de acuerdo con el Censo de 2005. De otra parte, el 46 % de la población expulsada por factores de violencia en el Magdalena Medio estaba asentada en los municipios del Sur de Bolívar, siendo los casos más dramáticos los de San Pablo, Tiquisio, Cantagallo y Santa Rosa del Sur. (Viloria de la Hoz, 2009, p. 52)

Estas cifras van de la mano con otra gráfica del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH (figura 14), en la cual se aprecia que estos municipios, especialmente San Pablo, fueron de los que más reportaron violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH causadas por determinados actores del conflicto en el marco de la guerra, por lo que registran el mayor número de hechos violentos del período.

Para entender espacialmente los hechos que se narran en este capítulo, es importante tener en cuenta en dónde hicieron presencia los actores armados durante este período. El ELN operó, con la Compañía Mariscal Sucre, en San Pablo, Cantagallo y Simití; con la Compañía Anorí, en Anorí y Tiquisio; con el Frente Héroes de Santa Rosa del Sur, en Santa Rosa del Sur; y con el Frente José Solano Sepúlveda, en Morales, Arenal y Regidor. Las FARC-EP operaron, con los frentes 20 y 24, en Cantagallo y San Pablo; con el Frente 4, en San Blas; con el Bloque Caribe y el Frente 33, en Santa Rosa del Sur y Simití, y con el Frente 37, en Morales, Arenal, Norosí y Tiquisio.

El paramilitarismo, en cabeza del BCB, entre 2001 y 2006 se posicionó, con el Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas, en toda la zona alta: Tiquisio, Barranco de Loba, El Peñón y Altos del Rosario; con el Frente Vencedores del Sur, en la zona media, desde Norosí, Arenal y Río Viejo hasta Simití y Santa Rosa del Sur, y, en la zona sur, con el Frente Libertadores del Magdalena, en San Pablo y Cantagallo.

La Policía Nacional hizo presencia en toda la región, excepto en los municipios de El Peñón, Cantagallo, Morales y Río Viejo, y las Fuerzas Militares hicieron presencia con las brigadas móviles 1 y 2, que tenían bases permanentes en Santa Rosa del Sur, San Pablo y Morales, y con el Batallón de Contraguerrilla Héroes de Majagual, con bases en Cantagallo y San Pablo.

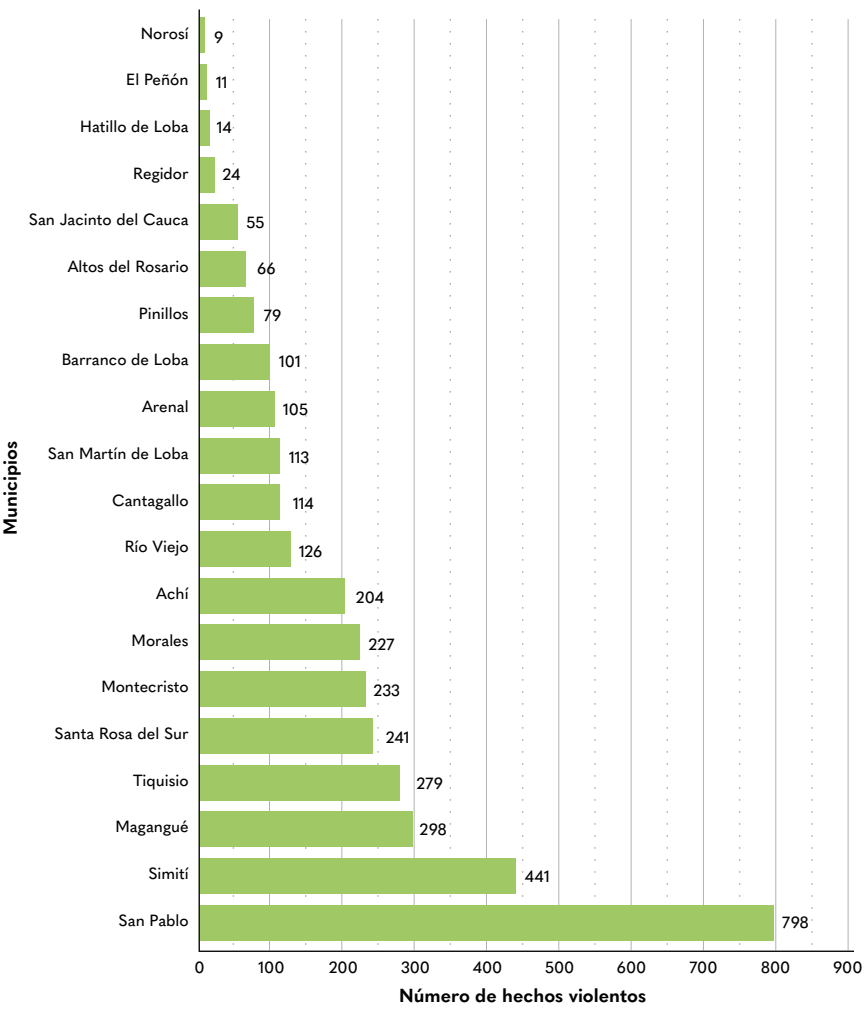


Figura 14. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar desagregados por municipio (1998-2006).
Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

2.4.1. El éxodo de 1998

Carlos y su familia, quienes llegaron hace 43 años al Sur de Bolívar desde Puerto Triunfo, Antioquia, fueron partícipes de las dinámicas de poblamiento, de la precaria presencia estatal y de la guerra. Carlos cuenta que lo trajeron cuando él tenía apenas un año y que el activismo político ha sido un legado

familiar desde la época de La Violencia: «Mi papá, después de estar en el territorio, se volvió líder. Él era un conservador aguerrido, [...] se conectó con los conservadores en Simití y era el que lideraba las campañas del Partido Conservador aquí» (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015).

Carlos, a su vez, ha sido líder social desde muy temprana edad: ha sido presidente de la Junta de Acción Comunal y miembro del Comité Cívico de Monterrey. Por todo lo anterior, Carlos recuerda que tanto él como su familia fueron parte de las movilizaciones que los campesinos y pequeños mineros denominaron «el éxodo del 98, el cual tuvo una duración de 103 días y en el que participaron alrededor de 12 000 personas que habitaban el Sur de Bolívar y el Valle del Río Cimitarra» (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, [2015], p. 22). Los principales sitios de encuentro de la movilización fueron Barrancabermeja, San Pablo y Bogotá, a donde llegaron a pie, en buses o en chalupas: «[Además de la del 85], otra muy fuerte fue la del 98, el éxodo campesino en el 98 a Barrancabermeja. También duramos como tres o cuatro meses por allá. Yo en esa sí fui» (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015).

Este líder social expresó que las personas que participaron en el éxodo fueron señaladas y estigmatizadas como colaboradores o miembros de la guerrilla: «Pero mira que incluso a veces desde la derecha o desde los paramilitares se decía: “La guerrilla es la que promueve esas [marchas] y esos líderes que están allá son guerrilleros”» (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015).

Lo anterior coincide con lo reportado por la Mesa Regional del Magdalena Medio (1999, p. 33), cuando narra que:

desde el inicio de la movilización, las autoridades regionales y nacionales hicieron acusaciones directas en contra de los participantes, sugiriendo la infiltración de la guerrilla en el éxodo, justificando con ello la respuesta militar y política antiguerrillera que estaban ejerciendo en sus territorios. (CNMH, 2021a, p. 76)

La gran movilización que se dio en esta región fue consecuencia del despojo de tierras y de la expulsión de los pobladores de sus territorios en medio de la acción bélica dirigida fundamentalmente contra la población civil, lo cual es propio del paramilitarismo: «Entre 1997 y 1998 sucedieron desplazamientos organizados de población que huía de las primeras ofensivas paramilitares en el Sur de Bolívar, quienes apelaban al Estado de Derecho para detener el aumento de la violación de los derechos humanos y poner en marcha programas de desarrollo regional» (Gutiérrez, 2004, p. 23).

A raíz del aumento de los desplazamientos forzosos causados por la incursión paramilitar y de las movilizaciones de habitantes de la región que se sumaban al éxodo campesino, la presión sobre el Gobierno, en lo que respecta al cumplimiento de las peticiones de la sociedad civil⁵⁹, se intensificó. Finalmente, estas se plasmaron en dos acuerdos, uno firmado en mayo y otro en octubre de 1998. Los temas principales fueron la agresión paramilitar en la región, las alianzas entre la fuerza pública y los paramilitares, y las estrategias utilizadas por el Estado para responder a la violación de DD. HH. y el modelo de desarrollo económico de cara a la inminente llegada de megaproyectos de extracción minero-energética y al descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en Bolívar, entre otros proyectos que cambiarían la dinámica de la vida campesina. Las negociaciones incluyeron una solicitud para la construcción participativa de un Plan Integral de Desarrollo Regional, para la consecución de la paz y la mejora de la calidad de vida de los pobladores (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015).

Para atender a las exigencias de la población y garantizar la formulación y el seguimiento de lo pactado, el Gobierno nacional constituyó la Mesa Regional del Magdalena Medio de Trabajo Permanente por la Paz, como instancia de interlocución entre las organizaciones sociales y las instituciones. De este modo, procuró garantizar un proceso participativo para dirigir recursos públicos hacia el diseño de una política pública social y territorial (CNMH, 2021a). Sin embargo, como lo explicó el CNMH:

59 Consultar uno de los manifiestos escritos por los campesinos y mineros participantes del éxodo campesino del Magdalena Medio (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 23).

A pesar de ello, los compromisos no fueron cumplidos y la situación de la región se agudizó, los paramilitares iniciaron una campaña de identificación, amenaza, desaparición y asesinato de los líderes sociales que participaron en el éxodo. Esto sucedió ante el silencio del Estado, que no tuvo la capacidad de responder al contexto, ni a los acuerdos. Tras la firma del acuerdo y del retorno de los campesinos a sus parcelas, semana tras semana se informaba sobre nuevas acciones paramilitares en la región. La actitud de diálogo y los compromisos del Gobierno fueron inmediatamente olvidados con el retorno de los campesinos. La incursión paramilitar arreció y declararon objetivos militares a todos los líderes de la movilización campesina. Se denunciaron las amenazas contra líderes del éxodo y defensores de derechos humanos que participaron en las negociaciones con el Gobierno, toda vez que los paramilitares reiteraron su consideración de «objetivos militares» a las personas y organizaciones participantes (Vidas Silenciadas, 1998). (CNMH, 2021a, p. 79)

Según el portal Vidas Silenciadas, citado en el documento del CNMH (2021a), los paramilitares asesinaron, el 30 de octubre de 1998, a cuatro personas que habían participado en el éxodo campesino de Barrancabermeja: Meider José García Castillo, Óscar Danilo Saíz Peña, Valdiris Chamorro y Martín Mejía. Dichos líderes fueron retenidos, amarrados, asesinados y desaparecidos en el punto conocido como Guarigua, a pocos minutos de la cabecera municipal de San Pablo:

Las víctimas fueron aprehendidas al coincidir sus nombres con una lista que portaban los paramilitares. Sus cadáveres mutilados fueron hallados posteriormente. Los paramilitares manifestaron en desarrollo del bloqueo a la vía, su pretensión de asesinar a todos los voceros y líderes que hicieron parte del pasado éxodo campesino del Sur de Bolívar. (CNMH, 2021a, p. 258)

◊ «Vienen los paracos, llegaron los paracos»

Un profesor oriundo del municipio de Majagual, en el departamento de Sucre, llegó con su familia al municipio de Río Viejo, Bolívar, a la edad de once años. Según su relato, tuvo una infancia tranquila hasta la llegada de los primeros grupos guerrilleros, en la década de los setenta, y de los paramilitares, hacia finales de los noventa. Fue, por lo tanto, testigo directo de los cambios drásticos en las dinámicas de la región:

Ellos, [los paramilitares], llegaron acá en el 97, pero desde el 95 ya empezaron a moverse aquí en el Cesar. Nosotros estamos aquí, [en Río Viejo]: por el oriente colindamos con el Cesar, con la Hacienda Bella Cruz y el municipio de La Gloria. Ahí en ese territorio de La Gloria, de la Hacienda Bella Cruz, se establecieron las primeras autodefensas. [...] Porque hay un vacío entre el año 95, 96 y 97 del accionar de los grupos de autodefensa que ya se estaban formando aquí, entre lo que era Curumaní, Pelaya, Pailitas, Aguachica, San Martín y San Alberto. Eran pocos, pero ya se oía hablar de unos paracos. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

De acuerdo con Julián Bolívar, los atropellos cometidos por las guerrillas, principalmente contra ganaderos y hacendados de la región⁶⁰, favorecieron la entrada del paramilitarismo. Según lo confesó ese excomandante paramilitar, Mario Jiménez alias Macaco se comprometió con proporcionarles a los hermanos Castaño de las ACCU cien hombres para entrar al Sur de Bolívar. Luego se reunieron con Enrique Barreto⁶¹, ganadero que habló en nombre de las personas a las que les había tocado abandonar sus tierras, propiedades y bienes por la persecución del ELN: «les habían robado los ganados y después de haber acudido a todas las instancias de los organismos de seguridad no habían encontrado ninguna respuesta, entonces acudieron a Vicente Castaño. Él organizó todo y me proponen [Julián Bolívar] como coordinador» (*Verdad Abierta*, 2009).

Ese es un secreto a gritos. Para nadie es un secreto acá que ellos, [los ganaderos], respondieron también. O sea, ante la presión y eso, cuando ya ven otra fuerza que se puede enfrentar a los que los tienen acosados, ellos también responden. Lo que se sabe es que hubo una reunión en la Hacienda Bella Cruz, que ahí se reunieron unos ganaderos y pues hicieron

60 La guerrilla de este lado accionó. Secuestró personas de aquí de Río Viejo, sacó gente de aquí mismo. Como a tres, cuatro personas. Se las llevaba secuestradas. El abigeato, o sea, el robo de ganado, se llevaban mil novillos, dos mil novillos, porque es una región ganadera. Seiscientos, quinientas. Que se le llevaron cien, doscientas, que se le llevaron cincuenta (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016).

61 La Sentencia de Justicia y Paz contra Rodrigo Pérez Alzate, y otros exparamilitares del BCB, presenta el testimonio de Pérez Alzate en el que narra la entrada del paramilitarismo a partir del vínculo con el ganadero Manuel Enrique Barreto. Ver: Sala de Justicia y Paz, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (30 de agosto de 2013). Sentencia 110016000253200680012-02 (Uldi Teresa Jiménez López, M. P.). https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Sentencias_Justicia-y-Paz/2013.PrimeraInstancia.RodrigoPerezAlzate.pdf.

los planes para financiar la toma de acá, de este lado, para desahogarse un poco de la presión que sentían de la guerrilla. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

◊ «¿Por qué mataron a Juan?»: incursión a Río Viejo

Un profesor, habitante del Sur de Bolívar, que vivió de manera directa la incursión de los paramilitares, relata cómo fue la entrada al municipio de Río Viejo:

La gente estaba tranquila. Por acá es costumbre salir a las tertulias. Uno ya se come la cena y sale por ahí. Como todo el mundo se conoce, entonces sale uno a la calle y se encuentra con el amigo. Por ejemplo, aquí en frente del hotel, ahí se sientan como veinte personas a hablar de lo del día. A las ocho y media, nueve, ya uno iba buscando su casa. Ya todo el mundo perdió esa costumbre. Eran como las siete y media cuando se oyó la noticia: «Vienen los paracos, llegaron los paracos». Y, efectivamente, llegaron como unos cincuenta hombres bien armados. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

A partir de este momento, la historia de la familia del profesor cambió para siempre, pues empezaron a vivir en carne propia la estigmatización y la sevicia que sufrió el pueblo por parte de los paramilitares. Es un relato extenso que, además de dar cuenta de la incursión paramilitar y de las modalidades de violencia empleadas para someter a la población apelando al terror, hace eco de muchas voces que aún no han sido escuchadas. Historias omitidas que piden ser replicadas, como reconocimiento a las vidas que se perdieron en la guerra:

Eso fue el 25 de abril de 1997, como a las siete y treinta de la noche. Ellos ingresaron por la parte del río. Se embarcaron en el puerto. Desde aquí fueron los Johnson a recoger allá. Los Johnson son canoas de madera, largas, con un motor fuera de borda. Los trajeron aquí y los ataron por allá abajo por el puerto de la Gelatina. Enseguida ellos tomaron posesión del pueblo, las entradas, las salidas: todas las cortaron, y empezaron a hacer la toma con las personas aquí dentro [...].

Todos los que estaban en la calle los iban trayendo con un látigo que llamaban Juan Moreno, que terminaba en una punta de proyectil de bala. De esa bala de fusil. Lo llamaban Juan Moreno, porque decían que saca lo malo y mete lo bueno. Le dicen a la gente: «Quítese». A todos les hicieron quitar la camisa y empezaron a azotarlos por la espalda. Los trajeron aquí a la plaza principal, que se llama la avenida Pablo Sexto, la calle que va ahí, y los fueron tirando bocabajo a todos, así, así, así. Estudiantes, maestros, ancianos, todo [...]. Y sacaban a las personas que estaban dentro de la casa. Los que estaban asomados: «¡Venga!». Y mandaron, entonces, a otras personas de ellos que vivían aquí: «Ahora vayan por el alcalde». A buscar el alcalde, porque lo traían en la lista para asesinarlo.

El alcalde se escondió como pudo. Había un jardín, él se metió ahí. Como era bajito, ahí se escondió y no lo vieron. Le tumbaron las puertas, le saquearon la casa, hasta que ya salieron nuevamente y todos se concentraron aquí en la avenida principal. Cuando ya tiraron a toda la gente al suelo, otra vez les dieron azotes. Entonces surgió la figura de un comandante, [alias] Manaure. Salió un hombre grueso. Venía vestido de militar, traía toda la indumentaria. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)



Figura 15. Puerto de Río Viejo, entrada en el río Magdalena.
Fuente: fotografía de Melissa Ríos Sarmiento para el CNMH.

El profesor explica que esa noche los paramilitares se identificaron como Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar, comandadas por Juan Francisco Prada, alias Juancho Prada, quien entre sus filas tenía a Manuel Alfredo

Rincón, alias Manaure, el cual llegó con una lista de los supuestos guerrilleros que vivían en Río Viejo:

Él empezó a dar el discurso de bienvenida. O sea, el discurso donde decía que habían llegado al territorio para jamás abandonarlo, que de ahora en adelante ya cambiábamos de dueño, que la guerrilla ya no mandaría más aquí, sino que ellos eran los que iban a mandar. Que tendríamos nuevos amos, como estaban azotando a sus esclavos. Y que todos éramos guerrilleros y que íbamos a pagar por eso.

Cuando ya terminó el discurso, que duró como media hora, ordenó otra flagelación, otros azotes. Y le pareció poco eso, y se montó por encima de las personas, estaban todas bocabajo, sin poder levantar la cabeza. Se montó [sobre] la primera persona que estaba a este lado de acá, y comenzó a caminar por encima de todos, con todo lo que llevaba: armas, munición, las botas, todo eso. Fue la máxima humillación. Cuando ya termina el recorrido como de doscientas personas, ordenó otro azote. Y llegó la hora del sacrificio de Juan, mi hermano Juan. Él vendía jugos ahí, y ahí lo tiraron.

El [comandante] llamó a uno de los que trajo. Ellos traían dos personas con la cara cubierta. Entonces les dijo «bueno, los trajimos, hagan su trabajo». El pelao llegó y dio una vuelta, dio otra, y no señaló a ninguno. Él le dice: «Ah, bueno, ¿y entonces? ¿A qué lo trajimos? ¿A paseo, a un tour? Usted tiene que darnos resultados aquí esta noche». Entonces empezó a temblar, palideció, ya cambió de semblante cuando él le dice eso. Y le hablaba en un tono que no necesitaba más, que nadie le dijera nada, sino que él era el jefe.

[...] Era la primera intervención que hacían acá. Ellos aquí abrieron la puerta de entrada para el Sur de Bolívar. Prácticamente ninguno de los que estaban ahí con ellos –excepto los que traían de allá del Cesar– los de acá nadie sabía qué iba hacer, era su primera vez. Entonces, el muchacho llegó y al azar señaló, y señaló a Juan. Lo pararon de ahí, lo llevaron hacia allá, le dispararon por la espalda, por la región lumbar, y le dieron unos disparos con fusil. Según el diagnóstico: AK-47.

Yo esos disparos los escuché, pero no sabía qué era. No me imaginé que era a Juan a quien le habían dado, porque ellos hicieron varios tiros al aire para asustar a la gente. Mientras eso pasaba ahí, los demás se metían a los negocios donde veían posibilidad de sacar plata y robaban joyas, armas que encontraban, prendas de overol, suéter más que todo. Fue lo que más robaban. Hubo uno que se trajo un poco de interiores de niño y por

allá los tiró. Sí, robaron. A las mujeres las manoseaban. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

Los paramilitares justificaron su sevicia con la estigmatización y reafirmaron su presencia en Río Viejo con la decapitación de su hermano, Juan Camacho Herrera, utilizando este hecho como advertencia para todo el pueblo:

Eso fue una noche de terror terrible. Únicamente los perros ladraban, de resto, todo el mundo se quedó en la casa, calladito. Y entonces, los que traían en lista –más que todo unos que trabajaban en la alcaldía, que los relacionaban con el alcalde– eso les pateaban las puertas, les tumbaban las puertas buscándolos, pero ya todo el mundo se había escondido.

Cuando Juan muere, en el instante, ya el comandante dio la vuelta y vino. Entonces dijo: «Ahora les voy a enseñar cómo se mata un guerrillero». Ya Juan estaba muerto. «Tráiganme la cabeza». Entonces, en seguida, un sujeto alias Rambo –él se llama John [Jairo] Aguilar– se echó sobre el cadáver e intentó cortarle la cabeza con un puñal que traía. Pero no, no pudo. Perdón que se me quebrante la voz, pero entonces, él pidió al compañero, que le dio una machetilla y con la machetilla le cortó la cabeza. Se la trajo al jefe. Entonces, el jefe les dio la orden a todos los que estaban en el suelo: «Bueno, levanten la cabeza. Levanten la cabeza». Y la presentó: «Así se mata a un guerrillero».

Luego de eso la tiraron al piso y jugaron un partido de fútbol con ella. Demoraron ahí un rato. Entonces, ya [dijeron]: «Eso es para que aprendan cómo se mata un guerrillero». Y dio el último discurso. Luego ordenó que se levantara la gente: «Levántense los estudiantes, dele». El último azote y «corran para su casa. Levántense las mujeres», también lo mismo. Y así, hasta que no quedó nadie.

«¿Y el alcalde está dónde?». «No, que el alcalde se escapó». «Ajá, ¿y entonces?, ¿por qué lo dejaron escapar?». Insultó a los de él. De ahí empezaron a llamarse por códigos y por chiflidos. Chiflaban y disparaban así. Unos se metieron en un patio por donde había unos camiones. Se metieron y les dieron hasta que los hicieron prender. Se subieron y salieron por la carretera que va para el municipio de Regidor, que no está muy lejos. Eso pasó como a las once y media, ya cuando ellos se fueron. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

Luego de la huida de los paramilitares hacia Regidor, el profesor cuenta que se enteró de lo que le había sucedido a Juan por otro hermano. Ambos desconocían las razones por las que habían acabado con la vida de su familiar. Poco después, el profesor salió en busca del cadáver:

Yo enseguida salí corriendo. No había nadie por ahí. Entonces, él me dijo: «Pero, ven, que de pronto están escondidos». «Yo no tengo nada qué esconder», dije. Yo había hablado con él como a las siete y quince. Nosotros lo vimos: el noticiero, los titulares. Él tenía que ir a vender los jugos y se fue para allá. Cuando ya a lo lejos sí divisé en tierra, el cuerpo tirado, ya muerto. Pero no tenía la cabeza. No tenía la cabeza. Juan estaba ya... Un chorro de sangre así, ya coagulada, y había unas hormigas en la sangre. Tenía los bolsillos volteados así para afuera. Le robaron lo que tenía. Y el cuerpo estaba así, no tenía la cabeza. Entonces empecé a buscarla, hasta que vi el lote donde la tiraron, que tenía una hierba como esto de grande, yo miré, y me supuse que ahí estaba. Entonces la cogí de allá, todavía la sangre me chorreaba por las manos [...]. La cogí y se la puse otra vez. Me fui corriendo pa la casa, y les dije: «Sí, Juan está muerto, yo lo encontré». Me traje una cobija y lo cubrí enseguida, para evitar que la gente lo fuera a mirar. Lo cubrí así. Y empezamos nosotros el sufrimiento pa levantar a Juan de ahí. Unos decían: «Déjenlo ahí hasta por la mañana». «Pero ¿cómo vamos a dejar a Juan aquí, si Juan...?». Una incertidumbre. «¿Por qué?», era la pregunta. «¿Por qué lo mataron?». Porque nosotros sabíamos que Juan no era guerrillero. (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

Pasaron diecinueve años para que la familia del profesor pudiese escuchar de boca de uno de los responsables, alias Rambo, que la muerte de Juan Camacho Herrera se dio por una mera sospecha, lo cual es una variable recurrente en cientos de asesinatos en el Sur de Bolívar. En el caso del profesor y su familia, fueron citados a Bucaramanga por la Fiscalía 42, pero en un primer momento hubo una confusión, ya que se había atribuido erróneamente el crimen a los hermanos Castaño, que por entonces comandaban el BCB. Una vez hechas las aclaraciones del caso –pues los responsables fueron las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar– fue posible la interacción con alias Rambo, el cual confesó que el asesinato de Juan se debió a que una persona lo habría señalado de ser el hermano de alias Careperro, del ELN. Así recuerda el profesor ese momento de la audiencia:

«No, su señoría, nosotros conocimos a Careperro, un célebre comandante del ELN ahí en la región. Pero las investigaciones que hicimos por nuestra cuenta –porque, cómo no: diecinueve años y hasta hoy nos citan– ese señor era de aquí, de Bucaramanga, le decían Careperro porque era un señor santandereano con una cara así: vea, ancha. Y como podrá ver, hay una diferencia muy enorme entre nosotros y él. La ascendencia de nosotros es de Mompo, de este color somos todos. Y así: flacos y altos, y ese señor era un poco bajo, talla gruesa, cara como un perro bóxer. De ahí viene su apodo Careperro». Entonces, con eso yo descanso, porque me doy cuenta de que Juan ahora sí murió inocente, porque entre Careperro y nosotros no hay ningún vínculo familiar ni mucho menos.

Ahí los hermanos míos que estaban allá también se pusieron la mano en la cabeza: «Con razón Juan tenía los ojos así». Cuando yo cogí la cabeza tenía los ojos como diciéndole: «Yo no soy». Se los cerré. Yo le cerré los ojos. Bueno, llegamos acá a la casa, le contamos a la familia que ansiaba la respuesta de qué pasó. «Pasó esto y esto, allá al menos hablamos con el señor». Y le pregunté a él también: «Pero, ¿quién era el que lo señaló?», y dijo: «No, yo no sé». (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016)

En este hecho es posible identificar acciones de presunta complicidad del Ejército con las operaciones paramilitares en la zona. El hermano del profesor contó al CNMH cómo el tercer día después de este episodio, algunos militares regresaron a Río Viejo usando pertenencias que fueron robadas esa noche, y cómo hacían presencia en el pueblo a raíz de lo sucedido, pero ya los pobladores no confiaban en ellos: «Y después vinieron del Ejército, algunos traían las prendas que se habían robado: los dijes, las cadenas, las joyas. La gente conocía sus joyas, sus pertenencias» (CNMH, hombre, campesino, Río Viejo, entrevista individual, 11 de agosto de 2023, 016).

Esta entrevista se realizó el 11 de agosto de 2023 y la audiencia de imputación en contra de Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada, se realizó el 25 de agosto de 2023. En ella, el postulado reconoció su incursión con las Autodefensas del Sur del Cesar en Río Viejo, el 25 de abril de 1997 y, por línea de mando, reconoció su responsabilidad en el asesinato y decapitación de Juan Camacho Herrera, llevado a cabo por Jairo Aguilar, alias Rambo, en coautoría con Javier Antonio Quintero y bajo la dirección de alias Manaure.

◊ «¡Sálvese quien pueda!»: el recorrido del terror

Según el informe *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander*, incursiones como la narrada en el apartado anterior siguieron ocurriendo hasta 1999. Fueron coordinadas entre tropas de las Ausac y las ACCU, con complicidad de la fuerza pública. Así pasó, por ejemplo, en la masacre de Barrancabermeja del 16 de mayo de 1998, perpetrada por miembros de las Ausac con presunto apoyo de agentes del Estado, en la cual asesinaron a doce personas y hubo veinte desaparecidas:

Esta masacre coincidió con el ingreso coordinado de tropas de las Ausac y las ACCU por el noroccidente del Sur de Bolívar, entre los municipios de Tiquisio, Morales y Simití; la intención era tomarse la serranía de San Lucas antes de diciembre de 1998. La llegada de los paramilitares produjo algunos combates con la guerrilla y generó un cambio significativo en las confrontaciones armadas en la región, transformada de un enclave guerrillero a un escenario de disputa armada. (*El Tiempo*, 1998)

La arremetida paramilitar causó desplazamientos masivos y movilizaciones que llegaron hasta Bogotá, debido a la desesperación de las personas por salvar sus vidas y exigir a los gobiernos locales y al Gobierno nacional atención humanitaria ante las flagelaciones que sufrían:

[...] Todas las ciudades. Para dónde podían irse, donde tenían un familiar [...]. Fuera a Bucaramanga, Aguachica, El Banco, Magdalena, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Bogotá. [...] Bueno, ¿qué viene después? Pasa el primer mes y la gente se empieza a desesperar en estos territorios. Yo estaba en Bogotá, yo recibí a mis familiares, y la gente desesperada: «No, yo me voy, yo me voy, mis marranos, mis gallinas, mis vacas, mi cosecha...». Recuerdo que por acción propia llamé a la Gobernación: nadie me respondió. En últimas llamamos a Horacio Serpa, que en algún momento tuvimos una relación amistosa, y me dijo: «Me pongo en contacto con el presidente y voy a llamar al gobernador». [Y el gobernador le respondió]: «El que pueda salir, que salga. Ahí no hay nada qué hacer». Y Serpa también nos dijo: «Lo que les aconsejo es que no den papaya. El que se pueda salir, que se salga». [...] Sálvese quien pueda. [...] Y esos macroproyectos, que están muy bien montados... no den papaya. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

Además de los ya narrados, hubo otros hechos relevantes que formaron parte del éxodo campesino y de la incursión paramilitar. A partir de una línea de tiempo elaborada en una mesa redonda con líderes y lideresas de Tiquisio, Río Viejo, Norosí, Santa Rosa del Sur y Guamocó, en un taller que tuvo lugar el 10 y el 11 de agosto de 2023, se plasmaron los principales hitos de cada año desde 1998 hasta el 2006. En este acápite, sin embargo, se hará énfasis en los ocurridos entre 1998 y 1999.

Según lo reportan fuentes secundarias⁶², las primeras incursiones ocurridas durante el año 1998 en el Sur de Bolívar fueron las de El Sudán, en Tiquisio, entre el 2 y el 3 de marzo, y la toma de Cerro Burgos, en Simití, el 11 de junio; si bien hay que ubicar primero la incursión por Pueblito Mejía para llegar a El Sudán. De acuerdo con los participantes del taller, la entrada fue por El Sudán en noviembre, tras la cual llegarían a Pueblito Mejía:

Los paramilitares que entran a Pueblito Mejía lo hacen por el corregimiento de El Sudán, que es municipio de Tiquisio, y suben por la vereda de Los Ángeles y La Mocha, en donde están más o menos tres días en combate. En esa zona hacen las masacres más grandes de esa región. Ellos entran aquí el 9, me acuerdo tanto, un 9 de noviembre, un viernes. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

Según lo relatado, los paramilitares entraron por el corregimiento del El Sudán en botes, asesinaron a doce personas y subieron por La Mocha, en donde masacraron entre doce y trece personas y mantuvieron enfrentamientos con el Frente 37 de las FARC-EP:

62 «El primer movimiento de los grupos paramilitares en el año 98 tuvo como objetivo principal llegar hasta el corregimiento de El Sudán en Tiquisio. Este lugar se considera estratégico por conectar la región por diferentes vías: los ríos Cauca y Magdalena, y por ende las respectivas salidas hacia Medellín, Bucaramanga y Cartagena. El recorrido se trazó iniciando por Pueblito Mejía en el municipio de Barranco de Loba, llegando a El Sudán en Tiquisio, saliendo por la vereda Las Delicias, muy cerca de Mina Santa Cruz, y saliendo hacia Magangué. [...] El grupo paramilitar avanzó hacia El Sudán el 3 de marzo, pasando por la vereda Los Papayos, en donde dejaron el cadáver de Omar Bello Martínez, y salieron por la vía a El Sudán. Allí se instalaron recogiendo parte del ganado que encontraron en fincas y saqueando algunos comercios y viviendas. [...] Al final, el grupo paramilitar sale, entre el 4 y el 5 de marzo, por Altos del Rosario hacia Magangué y se retira de la zona. La mayoría de las personas que habitaban El Sudán se desplazaron hacia distintas zonas del país» (CNMH, 2021a, p. 179-182).

Por botes, llegan y masacran doce personas, doce campesinos en el corregimiento. Suben a la vereda Los Ángeles y La Mocha, en donde empiezan los primeros combates el día 10 de noviembre, porque es que las fiestas patronales del pueblo de Puerto Rico son los 11 de noviembre, que es la Fiesta de San Martín de Loba en Puerto Rico. Justo antes de empezar la fiesta, que íbamos a salir del colegio, ya empieza el combate ancestral en esa zona de La Mocha. [...] Fueron unos días de combates interminables que solamente dejaban de sonar los fusiles por horas y vuelva otra vez. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

De acuerdo con los habitantes de la región, estas acciones se cometieron en complicidad con el Ejército: «Los paramilitares se empiezan a quedar sin refuerzo porque les habían matado muchísimos, porque la guerrilla ya estaba muy bien ubicada [...], el mismo Ejército bajaba de los helicópteros y les traían refuerzos, comida y más paramilitares para que ellos siguieran combatiendo a la guerrilla» (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019).

De La Mocha pasaron a Pueblito Mejía entre el 8 y 12 de noviembre, y continuaron por Mina Estrella o Mina Azul; allí quemaron el caserío y asesinaron a más personas. Posteriormente, llegaron al corregimiento de Olivares en donde mantuvieron enfrentamientos con el Frente 37 de las FARC-EP y lograron ingresar a La Ye de Los Mangos. Una vez allí, abrieron varios frentes e intensificaron los combates, por lo que llevaron el conflicto a Santa Helena, Buena Señá y Norosí, ocasionando más desplazamientos forzados:

La gente se desplazó de Buena Señá, salieron algunos para Tiquisio, otros para Río Viejo. De Santa Helena todo el mundo se desplazó para Río Viejo, y de Norosí se desplazaron unos por la ruta de La Ye de Los Mangos, otros por El Bebedero hacia Río Viejo, otros para Arenal. Y algunos se fueron de Norosí hacia la quebrada de arriba; o sea, se metieron a la montaña, a las fincas que había por allí. Porque hay versiones de que ya habían taponado La Ye de Los Mangos. Entonces, los más osados salieron por allí, porque ahí era la vía principal, donde se transitaba en vehículo.

[...] Venían con lo que traían puesto, con los niños encima y los pies ensangrentados. Los carros bajaban. Había niños que los traían porque sabían que los padres habían quedado muertos allá. [...] Una masacre total.

[...] O sea, no es meramente lo que está aquí plasmado, sino el desarraigo que vivieron cada una de estas personas para llegar hasta aquí, a Río Viejo, y lo que vivieron aquí. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

Buena Señá, corregimiento de Norosí, fue totalmente quemado durante los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares, en los que se utilizaron cilindros-bomba:

Los combates aquí fueron fuertes. [...] No se conoce a ciencia cierta si la destrucción de las casas, la quema, ocurrió por parte de la guerrilla o los paramilitares. Se presume que los paramilitares quemaron muchas viviendas, aunque una de las formas que tenía la guerrilla para repeler a los paramilitares era enterrándoles cilindros-bomba. Entonces, tampoco puede uno negar que estos artefactos hayan ocasionado algún tipo de incendio. En lo que hoy es la cabecera municipal de Norosí, en sus calles, en la plaza, se encontraron después pipetas con metralla. (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

De acuerdo con algunas versiones recogidas de la memoria de los pobladores de la región, presuntamente los habitantes de una vereda dejaron agua con veneno para que, cuando los paramilitares llegaran a sus hogares, la tomaran. Esta habría sido una de las formas de contener y resistir la arremetida paramilitar: «[...] También dejaron cosas envenenadas, agua envenenada y todo en los congeladores, gaseosas. Lo que hicieron fue dejarles, cuando ya ellos se van. Porque, de hecho, esos pueblos quedaron fantasma, la gente se replegó toda para la zona alta» (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019).

Otra experiencia que también puede interpretarse como acto de resistencia fue la referida por un líder social de la región en uno de los talleres realizados, en el que declaró que la quema de Buena Señá habría sido ejecutada por los propios pobladores. Sabiendo que debían abandonar sus casas, estos habrían preferido dejar el pueblo hecho cenizas antes de permitirle a los

paramilitares que lo ocuparan. Otros participantes de los talleres también describieron acciones de resistencia semejantes en lugares como Mina Azul:

Sí, claro, masacres fuertes. Entonces la gente comienza a prepararse. El Sur de Bolívar ha sido una región de resistencia, ¿ya? Aquí hubo acciones en contra del paramilitarismo que no las organizó la guerrilla. En Mina Azul, por ejemplo, cuando los paramilitares queman Pueblito Mejía –creo que eso fue en el 98– se corre el rumor de que venían para Mina Azul. Y «vienen los paracos, van a quemar el pueblo y van a matar a todo el mundo». La gente decide dejar el pueblo solo, pero antes de irse [...], queman algunas casas, matan algunos animales [...]. Esa fue una acción de la gente, de resistencia.

En Buena Señá sucede algo más particular. Buena Señá es un pueblo que yo quiero mucho, yo viví muchos años ahí. Ya yo me había ido, porque a nosotros nos llega la información de que con otros amigos –que algunos murieron, el caso de Lucho García, le decíamos Lucho Pata, ahí en Tiquisio, y otros– aparecíamos en un listado que tenían los paramilitares y lo encabezábamos; nos buscaban para matarnos como diera lugar.

Yo me voy de Buena Señá hacia San Pedro Frío, y la gente en Buena Señá se queda. Se sabía que venían a matar a todo el mundo, a posesionarse del pueblo y que lo iban a quemar. Entonces, la gente decide hacer un campamento en el monte –precisamente ayer hablábamos con Terán de esos campamentos, que hubo momentos en que llegamos a tener tres mil personas acampamentadas en la montaña–. Y no eran campamentos auspiciados por... no, la guerrilla estaba en otro cuento, combatiendo por otro lado, y la sociedad estaba resistiendo como podía.

Y la gente decide irse para el campamento. Pero antes de irse, dijeron: «Este es nuestro pueblo, nosotros lo construimos, y si alguien lo va a quemar, lo quemamos nosotros mismos». Y la gente le prendió candela al pueblo en señal de resistencia y de decirles a los paramilitares: «Ustedes no van a acabar con lo nuestro, lo hacemos nosotros».

Y así sucedió. En las pocas noticias que corrieron oficiales, se dice que los paramilitares quemaron Buena Señá, pero los que conocemos realmente la historia sabemos que fue la misma gente quien decidió quemar el pueblo, para después reconstruirlo ellos mismos. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

Este mismo líder social explicó el interés del paramilitarismo por ocupar las zonas históricas de las guerrillas, especialmente del ELN, lo cual coincide con la estigmatización que sufrieron la personas, al habitar estos espacios y convivir con la guerrilla, no por voluntad propia sino por las condiciones del territorio:

Y los paramilitares se asentaron ahí porque Buena Señá era un pueblo icónico para la presencia guerrillera. Desde los tiempos del Viejo Raúl, de [alias] Honorato, del finado [alias] Carlos, de [alias] Ezequiel: Buena Señá era un lugar de paso, incluso de reposo de la guerrilla. La guerrilla que venía del Alto Caribona, después de cuatro, cinco o seis días de camino, llegaban a descansar a Buena Señá. Y los que venían de este lado también. Era como el centro de operaciones para toda esa zona. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

Mientras la gente se desplazaba, las guerrillas se replegaron ante los fuertes enfrentamientos con los paramilitares, quienes lograron que abandonaran los territorios de las zonas bajas, se movilizaran hacia las zonas altas de montaña y se adentraran en la serranía de San Lucas:

Edo. 2: No, la guerrilla se va dentro de la montaña.

Edo. 7: Ellos se repliegan.

Edo. 3: Se dispersaron.

Eda. 4: [...] Hacia toda esa zona, que es la zona de Garita, Dorada, esa zona alta...

Edo. 3: Para arriba, para arriba...

Eda. 4: Lo que es Mina Brisa, Casa de Barro. Ellos se repliegan hacia la zona alta.

Edo. 2: Tanto de Arenal, Norosí...

Edo. 3: Serranía de San Lucas, todo.

Eda. 5: Se repliegan.

Eda. 2: Hacia la zona montañosa de los territorios.

(CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

El éxodo campesino de 1998 evidenció la grave situación humanitaria que vivía la población del Sur de Bolívar. Sin embargo, en noviembre de ese año, el paramilitarismo ingresó al corregimiento de Monterrey en ausencia de un control armado por parte de las Fuerzas Militares y de medidas efectivas para la protección de la población.

◊ «La tierra es lo único que no vuelve a nacer»: incursión a Monterrey

En el corregimiento de Monterrey se habían desarrollado economías extractivistas y había siembra de coca desde principios de los ochenta, lo que atraía tanto a colonos de los departamentos circundantes como a las guerrillas. Una de las razones que impulsaron la incursión paramilitar en el corregimiento de Monterrey y en las veredas aledañas, como San Blas, a finales de los noventa, fue «la posición estratégica de la región, la alta producción de coca y la creencia de que Monterrey era un fortín subversivo» (Navarro Rubiano, 2011, p. 8).

Sí, claro, por ejemplo, nosotros acá en Monterrey, en Simití, tenemos el río Boque. Es una fuente hídrica muy hermosa y fuente de vida mucho tiempo. Desafortunadamente se ha ido acabando y se ha ido dañando. Uno, por la deforestación y, otro, por la contaminación. También las economías ilícitas, el tema de la coca, contamina y también deforesta. Igual la minería. La explotación minera a cielo abierto ha afectado nuestra fuente hídrica. Pero no solo eso, nosotros aquí, a la parte más alta de la serranía, aquí cerca, nos encontramos montañas vírgenes con una diversidad de flora y fauna enorme. Todavía tenemos. [...] Hay un señor que dice jocosamente que «*tierra es lo único que no vuelve a nacer*», y pues, es el origen de decir: «Hay que comprar muchas fincas, mucha tierra». Pero yo creería que los grupos armados ilegales, o quienes estén detrás de ellos, tienen sus intereses sobre el territorio, sobre esas tierras o sobre lo que haya debajo de ellas o dentro de ellas [...]. La gente con ganas de plata, o los que saben de esos temas, explotan el territorio y, de alguna manera, si no es con coca, es con oro, está la madera y también la sacan, y todo eso les genera una economía. Entonces, eso también hay intereses ahí de los grupos y de quienes estén detrás de los grupos. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

En un taller realizado en Monterrey el 14 de julio de 2023 con personas pertenecientes a veredas y corregimientos del municipio de Simití, se identificó la llegada de los paramilitares con una serie de hostigamientos. Según los participantes, estos venían desde el corregimiento de San Blas (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020).

Los participantes relatan cómo, para el momento en el cual se estaban dando las movilizaciones del éxodo campesino, la guerrilla estaba sosteniendo confrontaciones para evitar el avance de los paramilitares. Fue así como dejaron tales escenarios en condiciones de inseguridad, alto riesgo y con la población sufriendo sensaciones de miedo y zozobra.

Edo. 1: Claro. Ellos en el 97, en el 98, llegaron a San Blas y se acamparon ahí. En el 98 tuvieron un combate con la guerrilla aquí en la vereda Boque Bajo y Tamocondo. Un combate muy fuerte. Y aquí en Boque Bajo, ahí por la carretera, se agarraron y la guerrilla mató cinco paramilitares. Y los trajeron y los botaron aquí en el parque de Monterrey. Entre esos mataron a un comandante que se llamaba [alias] Santander. [...] Mientras nosotros estábamos en Barrancabermeja, en el éxodo campesino del 98 para que no entraran los paramilitares, los paramilitares estaban entrando por Cerro de Burgos.

Y se entraron acá. Ese día que hubo ese combate y la guerrilla trajo ese trofeo, mi papá era inspector de Policía acá en Monterrey. Llamó a la Cruz Roja Internacional. Entonces, los recogieron y se los llevaron en unas bolsas, porque ellos los botaron ahí bastante desmembrados y se fueron poniendo fétidos. Los marranos se los iban a comer.

Entr. 2: ¿Y por qué eligieron botarlos acá en Monterrey?

Edo. 1: Eso es una manera que los grupos usan de atemorizar, de infundir terror.

Entr. 2: Pero, ¿por qué en Monterrey?

Edo. 1: Porque los paramilitares están en San Blas y ellos vienen hacia acá. De acá hacia arriba es el área de control de ellos.

Edo. 4: Es que ellos vienen es subiendo, avanzando en esta forma.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Los paramilitares llegaron a Monterrey el 27 de noviembre de 1998 y el 28 de noviembre reunieron a todo el pueblo en la plaza central, los amedrentaron, asesinaron a algunos de sus habitantes y les hicieron entregar todas las armas que tenían en sus casas:

Edo. 1: Monterrey sufrió dos incursiones paramilitares: una sucedió el 27 de noviembre de 1998. Los paramilitares ingresan a Monterrey por primera vez un jueves.

Edo. 4: A la una de la tarde.

Edo. 1: A las cuatro de la tarde. La segunda fue a la una de la tarde o dos de la tarde. El jueves 27 de noviembre de 1998, ingresan los paramilitares aquí a Monterrey, tipo cuatro, cuatro y media de la tarde. Listo. Amanecen acá el viernes. Ese día, bueno, un señor en una moto salió corriendo y lo mataron ahí saliendo para San Pablo. Mataron al muchacho.

Al otro día, amanecieron cuatro personas aquí amarradas en el quiosco de Telecom. Cuatro personas que ellos las tenían amarradas, de Monterrey. Y estaba [apodo] Avianca entre ellos, Alfredo «Avianca» Gómez, y un muchacho que se llamaba Fernando Yarce, otro que se llamaba Giovanni Acevedo y otro, Víctor Alfonso Zubieta. Los tres últimos están muertos. Avianca está vivo, que es el más viejo. Entonces amanece. A las ocho de la mañana, dicen los paramilitares: «Una reunión al parque». Viernes, ya 28 de noviembre.

«Una reunión al parque, todo mundo» y tenían la gente amarrada. «Las personas que tengan armas necesitamos que las traigan, porque vamos a hacer un censo aquí, porque después de esta reunión vamos a requisar casa por casa y al que le encontremos un arma y no aparezca censado aquí, lo matamos con ella». Mi papá había sufrido un accidente en un pie con una moto y era cojo, y entonces me dijo: «Mijo, usted que le rinde más vaya y me trae el revólver». Tenía un revólver 38 viejo. Y yo arranco corriendo por el revólver y lo llevo. Y desarmaron la gente. Estando en la reunión soltaron dos personas de las que tenían amarradas y mataron otras dos. Mataron a la salida, ahí en ese peaje los mataron. Por ahí donde dice: «Pórtese bien. Aquí somos una sola familia». Eso. Ahí.

Entonces, estábamos aquí en reunión y mataron a esas dos personas. Y resulta que los paracos les robaron todas las armas a la gente, y yo después me burlaba de mi papá, y le decía: «¿Sí ve, papá? Usted me mandó correr por el revólver y ahora se lo robaron, se perdió el revólver» [Risas].

Edo. 4: Un poco de revólveres.

Eda. 1: Un poco de gente desarmada.

Edo. 4: Sí, a las buenas, todo el mundo entregó.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Cuentan cómo el 29 de noviembre pidieron permiso a los paramilitares que se encontraban en Monterrey para recoger a sus muertos y, mientras lo hacían, la guerrilla iba bajando al corregimiento e inició una confrontación. De nuevo, la población civil quedó en medio del fuego, y las bajas de los dos bandos sirvieron como trofeos y advertencias de lo que se vendría con el posicionamiento paramilitar:

Edo. 1: Pasó el viernes. Con mi papá, que era inspector, le pedimos permiso a los paramilitares que si nos dejaban recoger los muertos. Nos dijeron que los recogiéramos y los enterráramos. Fuimos y recogimos los tres muertos del día antes y el que habían matado en ese momento, y los fuimos a enterrar. Dos allá, al cementerio, porque el otro trabajaba con unos señores y dijeron, «no, yo les voy a hacer un ataúd» y se lo trajeron fue para acá pal pueblo, que para hacerle el ataúd. Estando enterrando esos dos muertos en el cementerio, que queda allá en una loma negra, ahí por donde ustedes venían. Ahí, como a las dos de la tarde, yo creería, empezó a descolgar la guerrilla en la otra loma y nosotros nos vinimos corriendo en un carro. Veníamos corriendo en ese carro, pero entonces el muchacho que lo manejaba, ya el papá, la mamá y el padastro habían pasado el control de los paramilitares de para allá, y él los hizo devolver. Entonces, los paramilitares se pusieron: «¿Qué pasó, qué pasó?». Ya yo les dije: «No, mano, allá vienen unos manes bajando de verde, yo no sé si será Ejército o guerrilla o paracos, pero allá vienen». [...]

Nosotros llegamos aquí y rapidito cada uno nos encerramos en las casas y nos amontonamos. Tipo tres o tres y media de la tarde se prende ese combate entre la guerrilla y los paramilitares. Los paramilitares dentro del pueblo disparando hacia afuera y la guerrilla disparando hacia adentro. Eso

fue hasta las cinco y media de la tarde. Hubo muchísimo plomo. Nosotros de esa plomacera tan horrible miramos dos muertos, uno de la guerrilla y uno de los paracos, y un paraco herido, no más. [...] No fue más lo que vimos. Dicen que la guerrilla tuvo muchas bajas, pero eso nunca lo supimos. [...]

Entonces, dicen que había quedado un guerrillero herido por acá. Los paracos lo cogieron y le daban pata y lo golpeaban, y después lo amarraron a una camioneta, y la camioneta lo subió en rastras por esta calle y le dio la vuelta al parque. Y lo colgaron de un palo que estaba ahí en el parque, al lado de Telecom, de la cabeza y lo dejaron colgado. Viernes, eso fue un viernes. Viernes 28 de noviembre.

El sábado, bueno, nosotros atemorizados esa noche. Esos paracos también estaban asustados porque uno los escuchaba: «Uy, marica, ojalá no vengan esta noche porque yo apenas tengo tres tiros». El otro decía: «Yo tengo cinco». Estaban asustados de que la guerrilla volviera y se los comiera vivos. Eran ochenta paramilitares los que estuvieron en ese combate aquí con la guerrilla.

Al sábado amaneció todo bien, normal. Los paracos cogieron su muerto paraco, lo llevaron al río, le sacaron las tripas, le echaron cal y se lo llevaron. A su herido le hicieron curaciones y como al mediodía se fueron para San Blas, con el muerto en una camilla y con el herido. Ahí se devolvieron, ese sábado 29 de noviembre. Nosotros recogimos al guerrillero muerto que estaba ahí colgado en el parque, y fuimos y lo enterramos. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

El domingo 30 de noviembre, según el relato de habitantes de Monterrey, llegó el Ejército al corregimiento y no hubo presencia de otras instituciones estatales para responder a los hostigamientos en contra de la población civil. Después de que el Ejército se retiró, regresó la guerrilla, trayendo con su presencia la incertidumbre de otro enfrentamiento, que efectivamente se dio el 25 de diciembre de 1998, entre los territorios de San Blas y Monterrey:

Edo. 1: El domingo 30 de noviembre llegó la guerrilla a las ocho de la mañana. Los paracos se fueron. Estaba la guerrilla aquí. Diez de la mañana: tres helicópteros del Ejército pasaron bajitico por encima del pueblo y la guerrilla arrancó corriendo para allá, se cruzó el puente colgante. Once de la mañana, el Ejército [dice]: «la guerrilla o los paracos, ¿dónde están?». «Los

paracos se fueron ayer y la guerrilla se fue ahorita cuando ustedes pasaron en el helicóptero, yo creo que ustedes los vieron, por aquí se fueron». Pasó eso.

Entr. 2: Bueno, ¿y Fiscalía, organismos de investigación...?

Edo. 1: Ni derechos humanos, ni nadie, aquí no vino nadie. Nadie. Bueno, eso fue el domingo. El Ejército estuvo como dos, tres días y se fueron. Y ya después volvió la guerrilla y llegó la normalidad en ese noviembre. Llegó diciembre. Pasamos las fiestas, bailamos, bebimos, todo tranquilo. Pues sí, con alguna incertidumbre, que ya venían los paracos, que se metían. Ese diciembre la guerrilla fue y atacó a los paramilitares en San Blas, el 24. El 24 de diciembre, a amanecer el 25. Se tuvo un combate.

Cuando eso, había una bomba de gasolina acá a la entrada de San Blas, por el lado de la vía de Tamocondo. Y la guerrilla atacando y resulta que le metieron a ese tanque, y esa gasolina se regó prendida. Entonces, a la guerrilla le tocó regularse, porque se iban a quemar. Como era una loma, la gasolina bajaba prendida y a ellos les tocó devolverse. Yo estaba trabajando por acá arriba, en la vereda La Cascada. Estábamos raspando y yo escuché esa plomacera como desde medianoche. Estaba en una loma. No dormimos por escuchar la plomacera. Al otro día, temprano, yo dije: «Me voy pa Monterrey a mirar cuántos muertos pasa la guerrilla por allá». Me vine y no pasaron ninguno. Y pasó la cosa y pasamos el diciembre, y enero. Y el 27 de febrero, no, 29, 28 de febrero del 99, dentaron los paramilitares nuevamente a Monterrey. Un domingo dentaron como a la una o dos de la tarde. Ya llegaron más bastantes. Ya no venían ochenta, eran como unos doscientos. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

En febrero de 1999, se asentaron definitivamente los paramilitares en Monterrey cometiendo actos violentos contra la población, tales como amenazas, estigmatización y asesinatos a personas señaladas como supuestas colaboradoras de la guerrilla. También impusieron reglas y castigos, que modificaron de manera drástica la vida de la población. Asimismo, ordenaron trabajos forzados, entre los que se encontraba la construcción de trincheras para la guerra:

Edo. 1: Ya no hubo combate, hubo hostigamiento. Mucho plomo. Ya los paramilitares hicieron trincheras en todas las entradas del pueblo, alrededor del pueblo, y se atrincheraron, escudados con las casas. Cogieron mucha

gente porque aquí había muchachos que salieron huyendo, y entonces como esa vez sí coparon todas las salidas, los cogieron. Y ya reunieron toda la comunidad en el parque, a esa hora. Nos cogió la noche ahí y llegaban con gente amarrada. Los amarraban por ahí de la pata de un palo, como amarrando un marrano, una gallina.

Edo. 4: Mataron como a cuatro.

Edo. 1: Sí, eso mataron como a cuatro porque los tiraron al río. Y nos reunieron ahí en la comunidad, y aquí en la cancha otra vez, y empezaron a señalar, a ir sacando gente para los lados. Y a mí me sacaron y yo, «hijueputa, me van a matar». Y sacaban gente y uno pensaba que lo iban a matar [...]. Pero ahí había gente que conocía. Entonces nos sacaron a muchos, pero unos eran para matarlos y otros nos llevaron a hacer trincheras. A mí me tuvieron una semana haciendo trincheras para ellos, llenando bultos de tierra y haciendo zanjas para ellos ubicarse. Y los manes se quedaron a vivir, y después la incertidumbre era para nosotros: que la guerrilla atacaba los paracos y nosotros por las noches. Eran esos hostigamientos y esas cosas.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Al igual que en los otros ejemplos de arremetida paramilitar en el Sur de Bolívar, se evidenció el repliegue de las guerrillas hacia las zonas altas. De este modo, dejaron en manos de los paramilitares y el Ejército los territorios donde antes hacían presencia y sobre los que tenían control:

Edo. 1: Es que yo les digo otra cosa. Yo les decía que la guerrilla le estaba diciendo a los campesinos que había que atacar a los paramilitares. Pero llegaron al cerro y la guerrilla se corrió para atrás. Llegaron a La Ye y la guerrilla se corrió para atrás. A Fontes y se corrió para atrás [...]. A San Blas y se corrió para atrás.

Eda. 3: Pero ellos sí querían que el pueblo los atacara.

Edo. 1: Y llegaron a Monterrey y la guerrilla se corrió más arriba. Y sí querían que el pueblo se armara y se pusiera a enfrentar a los paramilitares, sabiendo que los paramilitares se caracterizaban por ser un grupo muy sangriento.

Eda. 3: Infundían mucho terror. Eso había una tortura psicológica muy grande, porque, inclusive, cuando se oían comentarios... porque sucedió, por ejemplo, en San Blas, y en todos esos pueblos: cuando decían que

los paramilitares venían, mucha gente corrió y dejó todo desocupado. Allá en las veredas se iban a los campos a dormir, a que se los comieran los zancudos. Era el temor. Porque la idea era que llegaban a masacrar.

Edo. 1: Que traían una motosierra y que despedazaban a la gente con la motosierra y que nosequé. Entonces, eso cogieron la parte plana y se metieron. Y la guerrilla reuló. Y había las dos guerrillas: ELN y FARC, y regularon y regularon al hecho de que los paramilitares llegaron ahí. Desde aquí hasta Antioquia. Por aquí se pasaban a Antioquia y transitaban, y esa era una vía del ELN y las FARC, pero sobre todo del ELN. Esos manes, [los paramilitares], se apoderaron. Entre el 98 y el 2006 tuvieron el control absoluto de los municipios de Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Cantagallo, Morales, Arenal, Regidor, Norosí. O sea, el territorio lo tuvieron. El Bloque Central Bolívar, [que llega a partir del 2000], operó en diez departamentos.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

A finales de 1999, los paramilitares habían logrado hacer retroceder a la guerrilla y se habían apoderado de zonas claves en recursos, ubicación estratégica y simbolismo para estos grupos, como una parte de la serranía de San Lucas, bastión histórico del ELN. En entrevista con la revista *Cambio*, Carlos Castaño afirmó: «no podemos decirle que ya controlamos la serranía de San Lucas, pero sí el 80 %. Controlamos la totalidad de San Pablo, Simití, Monterrey, Pozo Azul, Vallecito, Paraíso, Norosí, Pueblo Mejía y Tiquisio (*Cambio*, n.º 337, 29 de noviembre a 6 de diciembre de 1999)» (Navarro Rubiano, 2011, p. 43).

♦ Operaciones Tormenta del Caribe y Anaconda

Mientras ocurría el éxodo campesino, el gobierno de Pastrana le dio luz verde a los diálogos de paz con las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, las cuales, en el caso puntual del Sur de Bolívar, estaban realizando operaciones conjuntas para resistir la arremetida paramilitar de las ACCU y las Ausac. A su vez, esta idea le producía cierto malestar a Carlos Castaño, comandante general, puesto que significaba que el Gobierno estaba aceptando el carácter político de las guerrillas para llegar a un acuerdo.

A raíz de lo anterior, desde 1998, Carlos Castaño inició un proceso de unificación de los bloques paramilitares, en lo que fue conocido como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (CNMH, 2022). Esto con el fin de mostrarse como un estructura organizada, jerarquizada, unificada y con control en diferentes partes del territorio colombiano, que pudiera ser reconocida como actor armado en un posible diálogo con el Gobierno nacional (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 68).

Mientras se gestionaba la unificación, Carlos Castaño dirigió la operación Tormenta del Caribe, que significó la entrada de las estructuras paramilitares al Sur de Bolívar, los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía de San Lucas, con el objetivo de quitarles el control a las guerrillas y apoderarse de estos territorios (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 68). Al respecto, un líder relata:

Eso fue 97, principios de 98. Y en el 99, pues está el gobierno de Pastrana, están los diálogos con las FARC-EP en el Caguán, la zona de despeje. Hay unos diálogos clandestinos con el ELN y con las autodefensas. Pastrana pensó hacer los acuerdos de paz con los tres. Todos le fracasaron. Y el ELN secuestra el avión de Avianca, el Fokker, lo secuestran en el aire, saliendo de Bucaramanga y lo aterrizan en Simití. Una pista clandestina en Simití, que había sido antes de la mafia. La acondicionaron para aterrizar ese avión. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

Como lo menciona el fragmento anterior, el 12 de abril de 1999, el ELN secuestró el avión Fokker de Avianca que hacía el recorrido Bucaramanga-Bogotá y lo hizo aterrizar en una pista clandestina de la vereda el Piñal, en Simití. En este avión viajaban el político conservador Juan Manuel Corso; el alcalde de Zulia, Roberto Carreño; y el gerente de Ecogas, Abler Duarte (*El Tiempo*, 1999). Estas personas fueron secuestradas por el ELN con el fin de ejercer presión sobre el Gobierno nacional, para acelerar la instauración de una zona desmilitarizada en el Sur de Bolívar y así iniciar los diálogos de paz (Sala de Justicia y Paz, 2017).

Esta estrategia no obtuvo los resultados esperados. Por una parte, las FARC-EP se apartaron del ELN al no habérseles consultado esta operación, que ponía en riesgo los acercamientos que tenían con el Gobierno; además,

la respuesta del Estado fue el aumento de la fuerza pública y de la Armada en la región. Esta se concretó en la operación Anaconda, ejecutada entre abril y junio de 1999, al mando de la Quinta Brigada del Ejército. La reacción estatal incluyó operaciones conjuntas con los paramilitares, en el desarrollo de las cuales se justificaron masacres en nombre de la lucha contrainsurgente (Sala de Justicia y Paz, 2017).

El 7 de agosto de 1999, tuvo lugar la masacre de la vereda El Piñal, en la que un grupo de 110 hombres que usaban prendas privativas de las Fuerzas Armadas entraron a esa vereda, con el objetivo de dar muerte a todos los hombres del caserío, bajo el entendido que ahí se planeó el secuestro del avión de Avianca. En el hecho murieron seis personas y fueron desplazadas dieciocho familias. (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 70)

La sentencia citada dice que los paramilitares llegaron con lista en mano de los presuntos colaboradores de la guerrilla, los cuales fueron asesinados luego de llevar a todos los pobladores a la plaza de la vereda, como sucedió en Río Viejo y Monterrey. La incursión se planeó días antes, en una reunión dirigida por Jhon Francis Arrieta, alias Gustavo Alarcón, celebrada en Casa Verde, base de los paramilitares ubicada en el corregimiento de San Blas⁶³. A la reunión asistieron los que estuvieron al frente de esta incursión: Arturo Torres Pineda, alias Don Carlos, como comandante; William Hernández, alias Peruano; Pablo Emilio Quintero Dodino alias Bedoya; alias Chicanero; y dos informantes de la región: Davison Gómez, alias el hijo de Avianca y Henry Mejía, alias Setenta (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 240). Una parte de la información sobre los comandantes nombrados coincide con los datos recolectados en el taller grupal de Monterrey, Simití, sobre la presencia de esta estructura y sus líderes:

Entr. 4: ¿Cuáles eran los comandantes aquí en Monterrey?

Eda. 1: Don Carlos, [alias] Barrabás.

Entr. 4: Barrabás murió.

Edo. 1: A Barrabás lo mató una avioneta. Barrabás, en último, se ganó la confianza y, digamos, era al que la compañía le prestaba seguridad al narcotráfico. Y un día cargando una avioneta, allá en la pista de El Piñal –Sucumbeza, se llama la finca– la cargaron de droga, pero había llovido

63 Para ahondar en este tema consultar CNMH, 2021a, pp. 223-276.

y la pista estaba mojada, y la avioneta no fue capaz de aterrizar. El piloto perdió el control del animal y esa cosa vino, y con una hélice le dio por la cabeza, por aquí por el hombro al man, y lo mató.

Edo. 6: Le dio en la cabeza al hombre. Le quitó la cara.

Entr. 4: ¿Y qué otros?

Edo. 5: [Alias] Peruano.

Edo. 1: Peruano fue de los primeros. [Alias] David, Peruano, fueron de los primeros.

Edo. 5: El propio de aquí era Don Carlos.

Edo. 1: Después quedó Don Carlos, que fue el comandante. Había [alias] Chicanero, [alias] Cinco Cinco, [alias] J. J.

Edo. 6: [Alias] Profesor.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

En el recorrido de repliegue después de salir de El Piñal, los paramilitares asesinaron a cuatro personas más en la vía hacia Pozo Azul y al sector Bocas del Cimitarra. Posteriormente, El Piñal se convertiría en una de las pistas usadas para narcotráfico más importantes del Sur de Bolívar (CNMH, 2021a, p. 262).

◊ «No Al Despeje y no hubo despeje»

Las operaciones Tormenta del Caribe y Anaconda, además de constituir ataques bélicos contra las guerrillas y la población civil, señalada por sus puestos nexos con las guerrillas, propiciaron la creación del Movimiento No Al Despeje en el año 2000. Este movimiento fue auspiciado por los paramilitares, en cabeza de Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez, quien ese mismo año sería nombrado comandante político del BCB. El Movimiento No Al Despeje fue una estrategia política contrainsurgente, que continuó entorpeciendo los diálogos de paz con el ELN. Se oponía a la creación de una zona desmilitarizada, ya que implicaría que las guerrillas volvieran a ocupar los territorios que habían sido controlados durante la incursión paramilitar (CNMH, 2021b).

Estas zonas de desmilitarización eran solicitadas por el ELN, primero, como garantía de seguridad para sus tropas ante la presencia paramilitar, y segundo, para iniciar la construcción de propuestas de manera participativa con los pobladores, de cara a los eventuales diálogos que pudieran tener con el Gobierno. Así lo relata un líder de Micoahumado:

Para tener garantías en el territorio ante la presencia de las autodefensas en las cabeceras municipales de todos los municipios, ellos pedían Morales, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Cantagallo para que fueran desmilitarizados e iniciar diálogos con el Gobierno y la sociedad, con el objetivo de aplicar la Convención Nacional, que es lo que siempre ellos han planteado como plataforma. Y la Convención es, lógicamente, diálogo con la sociedad y con el Estado, para reivindicaciones sociales de los territorios. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023, 024)

La Convención Nacional a la que se refiere el entrevistado se deriva de un documento llamado *A propósito de la Convención Nacional, retomemos los caminos de la paz*, publicado por el Comando Central del ELN, en el mes de noviembre de 1997, el cual difunde el ideario y los propósitos de la Convención Nacional:

La Convención Nacional tiene que crear un nuevo liderazgo que se fundamente en la idea sobre la necesidad del cambio, en la dirección y rumbo que deben hacerse las transformaciones, que nos habrán de llevar a una sociedad más justa, más igualitaria, con más democracia, con más participación y donde todos los colombianos tengamos responsabilidad con ese modelo de sociedad que pretendemos construir. (Manrique, 2009, p. 58)

Entre los temas que se pretendía abordar en las mesas de concertación, que se instalarían en los territorios del Sur de Bolívar (Morales, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Cantagallo), estaban:

[Me] acuerdo del tema energético por lo que significaba Barrancabermeja y toda la situación minera. Entonces, lo llamaban «proyectos minero-energéticos» e iban a sentarlo en la discusión de la Convención Nacional. Estaba el tema del paramilitarismo, el tema de territorio como tal, tenencia de la tierra, desarrollo de la macroeconomía alrededor de la región, participación política; lógicamente, hablaban sobre la paramilitarización de las alcaldías. Sí hablan de ese tema, de cómo apoyarse: la participación

política de las comunidades frente a la situación de paramilitares. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023, 024)

Pero a raíz del secuestro del avión de Avianca, mencionado en el acápite anterior, la realización de la Convención Nacional se truncó. Asimismo, debido a las estrategias militares usadas contra el ELN por este hecho, se creó cierto malestar y desconfianza entre la población:

Entonces ahí es donde el Ejército incursiona mucho más fuerte y le dan un pie a que el Gobierno haga más caso al llamado de algunos sectores de los cascos urbanos, que estaban en contra del despeje. [...] O sea, Ernesto Báez se aprovechó de ese descontento para promocionar su Movimiento No Al Despeje. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023, 024)

El Movimiento No Al Despeje promovió entre la población una serie de marchas y bloqueos que pedían la no desmilitarización de estos territorios, condición primaria del ELN para iniciar los diálogos con el Gobierno nacional. Del 2000 al 2001 ocurrieron varias de estas acciones en las carreteras que conectan los municipios de Cantagallo, San Pablo y Yondó, puntos de la troncal del Magdalena Medio que comunica el interior del país con la Costa Atlántica. Esto generó un impacto en la economía del país y llamó la atención a nivel nacional (Sala de Justicia y Paz, 2017).

Por otra parte, a pesar de las órdenes de captura que Báez tenía en ese momento, pudo hacer proselitismo a favor del Movimiento en los concejos municipales, lo que también demuestra cómo el paramilitarismo empezó a permear las instituciones políticas desde su llegada:

[Báez]: En 2001 me dedico a recorrer Santander, Puerto Berrío, Yondó, Bajo Cauca, Sur de Bolívar; a promover la conversión del Movimiento No Al Despeje, que fue el que encontré a mi llegada y que ha sido uno de los trabajos de carácter social más importantes que se desarrolló en esa región, de este Bloque, a convertirlo en un movimiento político, a hacer asambleas regionales. Con tres órdenes de captura encima, yo no tuve problema en pronunciar discursos en el Concejo de Puerto Boyacá, en pronunciar discursos en el Concejo de Puerto Triunfo, en el Concejo de Yondó, fui al Concejo de San Pablo, Bolívar. (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 130)

La intención de Báez era transformar el movimiento social en movimiento político, con miras a las elecciones de 2002, en las que, de acuerdo con ese excomandante paramilitar, había una «simpatía» con el candidato Álvaro Uribe Vélez. También tenía el propósito de lograr el reconocimiento de las estructuras paramilitares como actores del conflicto para unas posibles negociaciones entre las AUC y el Gobierno nacional:

Entonces, di en publicar este libro. Publiqué este libro [*Escenarios para la paz a partir de la construcción de las regiones*], y me dediqué a divulgarlo, pero en los sectores que más me interesaban que eran los sectores políticos, y a esperar los resultados de la elección presidencial, para efectos de abonar el otro paso (*sic*), que era que nos reconocieran como actores del conflicto y nos permitieran sentarnos en una mesa de negociación. Entonces, desde un comienzo simpatizamos con la candidatura del doctor Álvaro Uribe Vélez. (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 131)

Según reportan fuentes primarias y secundarias, la gente del Sur de Bolívar fue obligada a participar en las movilizaciones impulsadas por el Movimiento No Al Despeje, pero hubo mujeres y organizaciones sociales, como la Organización Femenina Popular (OFP), que se resistieron y no se dejaron amedrentar. Así lo relata una lideresa social, integrante de la Mesa de Víctimas de San Pablo y lideresa de la OFP en el mismo municipio, desde el 2000:

Eda.: Esa fue otra situación de tantas que le ha tocado a San Pablo y al Sur de Bolívar. Cuando llega el momento de esos diálogos del despeje, pasó lo mismo que pasó con la guerrilla. Para defenderse vuelve el escudo de la población civil. Vuelven, nuevamente –no la guerrilla, los paramilitares– a sacar a la población civil a marchar en su contra. Y la gente cansada. ¿Usted sabe lo que es dejar su casa, sus hijos, su familia, tener que irse porque le están obligando? Se iban de casa en casa y, por lo menos, si era una familia de tres hijos, mamá y papá, por lo menos el hombre se tenía que ir obligatoriamente. Así salió la marcha de No Al Despeje que se dio para Aguasblancas. Otro personal se fue para acá, para La Lizama, y taparon todo el Sur de Bolívar y Magdalena Medio, porque ahí no había cómo pasar un gramo de arroz. Y vuelve nuevamente la población civil a sufrir, y vuelven las mujeres a estar ahí presentes en los procesos.

Entr.: ¿Qué hizo la OFP en ese escenario?

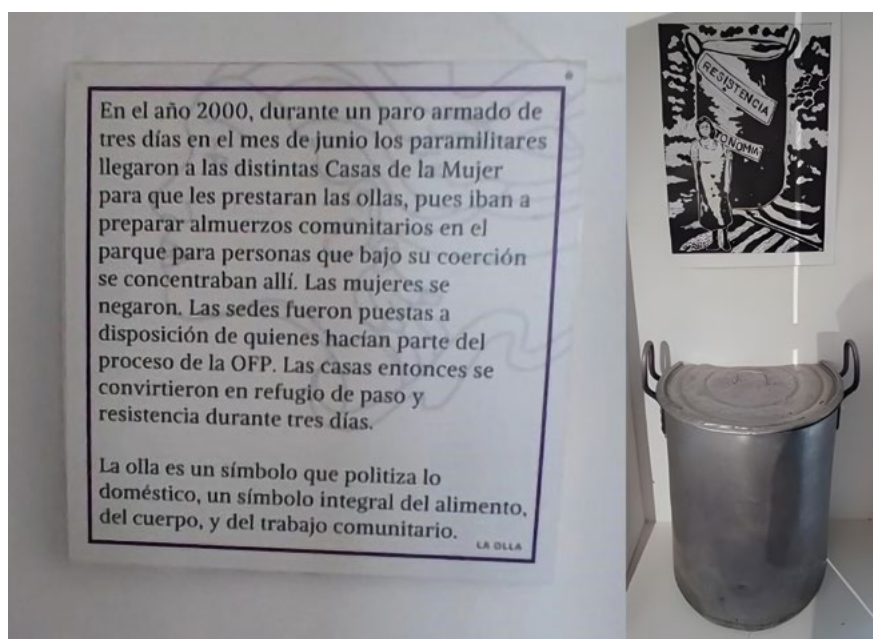


Figura 16. Museo de la Organización Femenina Popular (OFFP) en Barracabermeja.
Fuente: fotografías de Melissa Ríos Sarmiento para el CNMH.

Eda.: No salimos. Nosotras nos mantuvimos aquí, en este espacio, así llegaran dos o tres. Aquí nos manteníamos y hacíamos las ollas comunitarias, porque era una forma de recogerse las mujeres. Entonces, las mujeres que estábamos dentro de la Organización Femenina Popular, lo que hacíamos era que llegábamos acá y hacíamos una olla comunitaria. Entre todos nos manteníamos aquí y de ahí salíamos para la casa, porque estábamos solas. Las mujeres fueron las que quedamos en el pueblo, las mujeres quedaron solas con sus hijos. (CNMH, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

También fueron obligados a marchar los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, como lo relata Carlos, un líder social de Monterrey:

Sí, pues nos dijeron: «Hay que ir a marchar allá, a bloquear en Aguas Claras la vía, la troncal de la Costa». Allá nos llevaron los paramilitares a nosotros. Después: «No, que hay que ir a No Al Despeje», y yo, como presidente de la Junta, vinieron y me dijeron (esos que les decíamos que eran los políticos): «Necesitamos que el presidente de la Junta lleve veinte

personas a una caminata que vamos a hacer en Barranca (por ejemplo, en 2005). Aquí viene el carro y allá los recoge una chalupa, los lleva, y vuelve y los trae. El carro los espera ahí».

Y nosotros fuimos. Yo, como presidente de la Junta en ese entonces, con veinte personas vamos a una caminata que hicieron cuando estaban empezando las negociaciones de los paramilitares con el Gobierno. Nos daban una camiseta blanca que decía «La paz nosequé», comentarios así, y uno la volteaba y miraba por debajo y decía «AUC». Entonces, ¿sí ve?, es por conveniencia. Ellos decían que no estaban de acuerdo con eso, que se había acabado, y llegaron y lo primero que hicieron fue eso también. Pero yo creería que las fuertes, que sí han surtido efecto para bien de la comunidad –la del 85 en Cartagena y la del 98 en Barrancabermeja– surtieron efecto fuerte. La de los paramilitares también, porque cuando eso era el No Al Despeje y no hubo despeje. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Como resultado de las marchas, los paramilitares obtuvieron el efecto deseado: deslegitimaron el proceso de paz con el ELN y propiciaron el rompimiento de los diálogos, con lo cual ratificaron la cooptación paramilitar de territorios históricos del ELN en el Sur de Bolívar:

Mientras algunos nos preparábamos para la participación en la paz, los paramilitares crearon una organización que se llamaba Asocipaz [organización administrativa y financiera en torno al Movimiento], y a peso de fusil hicieron movilizar mucha gente para oponerse al despeje. Para oponerse a la paz con el ELN. Ahí fueron los grandes bloqueos, las grandes marchas que hubieron en La Lizama, en Chiriguaná, en toda esa región, que buscaban bloquear [...]. Y por eso fracasa. Pastrana le jugó al fracaso de ese proceso. Entonces, no se da. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

A pesar de los varios intentos por concretar un acuerdo de cese al fuego bilateral, Pastrana anunció el fracaso del proceso y lo declaró formalmente roto el 31 de mayo del 2002 (Manrique, 2009).

◊ «Me excusa la palabra exitoso»: el trasfondo de la estrategia paramilitar

Mientras la estrategia militar de las AUC Tormenta del Caribe y la estrategia política Movimiento No Al Despeje rendían sus frutos, Carlos Castaño, comandante de las AUC, planeaba unificar las estructuras del Bajo Cauca, Putumayo, Nariño, Santander y Sur de Bolívar dentro de una nueva que se llamaría Bloque Central Bolívar (BCB). Buscaba, de este modo, reafirmar a los paramilitares como grupo armado consolidado dentro del conflicto interno colombiano, con el fin de obtener el reconocimiento político que se les había dado a las guerrillas y así evitar la extradición por narcotráfico (Sala de Justicia y Paz, 2017).

Entre 1999 y 2000, Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco, estaba consolidando su poder militar y narcotraficante en el Bajo Cauca, en Piamonte, mientras que Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, se consolidaba en el Sur de Bolívar, teniendo como punto central San Blas. En agosto del 2000, dieron de baja, por orden de Carlos Castaño, a Camilo Morantes, jefe de las Ausac, con el objetivo de apoderarse de sus frentes (*Verdad Abierta*, 2009). El objetivo era agrupar esta estructura con otros frentes del Sur de Bolívar, aquellos que lideraban Vicente Zabala y su hijo Nelson, así como con un frente en el departamento de Nariño que comandaba el hermano de Julián Bolívar, Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano. Finalmente, se les juntaron hombres de las ACCU y del Bajo Cauca dirigidos por Macaco, y todos se agruparon en una sola estructura: el Bloque Central Bolívar (BCB) (Sala de Justicia y Paz, 2017).

Este bloque paramilitar asumió los estatutos de las ACCU. [...] Según las sentencias judiciales, la fecha de fundación del bloque fue entre septiembre y octubre de 2000 después de haberlo concretado en una reunión en la base de San Blas, Simití, Bolívar, y con la anuencia de los Castaño. Ya con la estructura de bloque y los estatutos, se dio una recomposición en la organización y en la forma en la que hasta ese momento venía operando el grupo. (CNMH, 2021a, p. 301)

Alias Macaco fue nombrado comandante general del BCB y lideró igualmente la arista económica de esta estructura, así como lo describe el investigador principal de los informes del CNMH sobre el BCB:

La tercera pata de la tríada era Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco, que representaba todo el tema del modelo económico. Un tipo que venía con una trayectoria asociada al narcotráfico, principalmente, pero que ya había tenido unas conexiones con el tema del paramilitarismo, sobre todo en Putumayo, e incluso desde la estructura misma que se estableció en San Blas. Él coordinaba todo lo que se hacía alrededor de Casa Rejas, que era la base o centro de mando que representaba la actividad económica de la estructura. Entonces, Macaco fue, además, el empresario del paramilitarismo que construyó, a partir de este ejercicio de la violencia paramilitar, todo un emporio: tenía no solamente empresas como cable operadoras, sino también mineras, como Grifos S. A., y equipos de fútbol, como el Bajo Cauca Fútbol Club, por ejemplo. (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023, 005)

Alias Julián Bolívar fue designado como el comandante militar, pues había sido uno de los líderes de la arremetida paramilitar desde 1998:

Esa cabeza de lo militar, que de alguna manera asumió ese discurso contrainsurgente, antirrevolucionario, anticomunista –establecimiento de una violencia pública muy marcada– fue Julián Bolívar. O sea, esa era la cabeza de ese segundo elemento. Incluso, eso va a ser tan así, tan marcado, que cuando Julián Bolívar se pelea con el BCB –es decir, no se pelea, pero por lo menos discute con la gente que está del BCB en el Sur de Bolívar y sale hacia Santander– las justificaciones que da están muy muy amarradas a esa legitimidad de la acción contrainsurgente. Lo que él dice en la entrevista es: «Yo me voy de ahí porque la violencia que se está ejerciendo en el Sur de Bolívar no tiene legitimidad, porque es una violencia que está asociada directamente al narcotráfico y yo defiendo que la violencia que sí se debe ejercer desde el paramilitarismo es una violencia antisubversiva, anticomunista, y si ya no tiene ese sentido, pues yo no tengo nada qué hacer ahí». Y el man sale con ese discurso, entonces, obviamente creemos que hay otros elementos que juegan. No es que lo estemos reproduciendo sin ninguna crítica, pero al menos está ahí y representa esa idea de que dentro del BCB había un ala que mantenía ese discurso del paramilitarismo «puro», digamos: contrainsurgente, antirrevolución, anticomunista. (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023, 005)

En ese sentido, cuando Julián Bolívar asumió la comandancia militar del BCB, se desplazó hacia Santander y la rotación para suplir el puesto en el Magdalena Medio bolivarense fue alias Gustavo Alarcón, quien ya operaba en el Sur de Bolívar, como se ha demostrado anteriormente durante este capítulo. De manera formal, este pasó a rendirle cuentas directamente a Macaco:

Ya en el Sur de Bolívar ya queda Gustavo Alarcón. Ya Gustavo Alarcón ya se le reporta a Macaco. Porque ya Julián Bolívar ya queda con la zona de Santander. [...] Entonces, ya cuando Rodrigo Pérez [alias Julián Bolívar] queda en Santander, ya Gustavo queda en el Sur de Bolívar hasta finales del 2000... del 2002. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). (CNMH, 2021a, p. 485)

Para completar la tríada, como comandante político fue nombrado alias Ernesto Báez. El investigador del CNMH recalca que la acción de Báez fue más sociopolítica, si se tienen en cuenta las estrategias usadas, encaminadas a moldear una sociedad bajo un determinado orden social, político, económico y cultural paramilitar:

En el tema sociopolítico la cabeza era Ernesto Báez, estaba clarísimo. O sea, él diseñó toda la estrategia política del BCB, que luego conocimos como parapolítica, y que fue aprovechada, que fue apropiada por todas las estructuras paramilitares en el país; pero que, además, tenía incidencia no solamente en esos espacios de decisión política, sino también en los mismos procesos comunitarios. No era solo promover figuras que llegaran hasta el Congreso de la República y que tuvieran o que asumieran el discurso paramilitar como propio, también era producir liderazgos comunitarios, organizaciones en el territorio que se movilizaran alrededor de la idea de sociedad, de país que tenía el BCB. En los estatutos del BCB hay una línea que habla justamente de imponer un modelo de sociedad y de fortalecer el Estado. Entonces, nosotros decíamos, «bueno, lo de fortalecer al Estado es más fácil de entender en clave de lo que ya sabemos del paramilitarismo, pero ¿a qué se están refiriendo con esto del modelo de sociedad?». Y cuando comenzamos a mirar todo lo que hizo Ernesto Báez en su proyecto, pues entendimos que hacía referencia a la imposición de modelos ultraconservadores de sociedad, en donde, digamos, no cabía la otredad. Donde aquel que no hacía parte del orden paramilitar debía ser eliminado, o al menos desterrado, y que incluía, por ejemplo, persecución al movimiento sindical, pero también a la población LGBTI. Era la imposición de modelos heteropatriarcales muy fuertes, que

muchas veces aprovechaban lo que ya existía, pero que también [buscaban] imponer modelos de terror patriarcales, marcados por la militarización de la masculinidad. (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023, 005)

Como parte de su labor, Ernesto Báez, una vez fundado el BCB, implementó otra estrategia política que venía ejecutando desde sus inicios en Puerto Boyacá. Esta iba direccionada a posicionar al paramilitarismo en el Sur de Bolívar como actor político, un terreno que venía abonando desde la creación del Movimiento No Al Despeje. La estrategia consistió en la preparación y capacitación de líderes políticos, y provenientes de las organizaciones sociales comunitarias, en torno a los propósitos del BCB. Con este fin, creó la Escuela de Estudios Superiores Fidel Castaño Gil, para la formación de comisarios políticos, mientras continuaba con la creación de ONG para recaudar fondos e invertirlos en causas y proyectos propios del paramilitarismo. Algunas de estas organizaciones fueron «Asociación Campesina para la Paz (Agropaz), Fundación para la Construcción de la Paz, la Democracia y la Justicia Social (Construpaz), Edupaz, Asociación de Municipios por la Paz (Amipaz), Semillas de Paz, Corema, Organización Estudiantil Fipaz, entre otras» (Sala de Justicia y Paz, 2018, p. 4080).

Los comisarios políticos eran enviados a los diferentes frentes del BCB para que los comandantes les consultaran algunas decisiones y les rindieran informes que pasaban directamente a la supervisión de Ernesto Báez. Además, debían infiltrarse e influir en los procesos comunitarios, movimientos sociales, Juntas de Acción Comunal y buscar alianzas con el poder político y económico local. Cuando las personas no les obedecían, eran amenazadas o asesinadas, como lo relataron varios habitantes de la región en el taller grupal realizado en Monterrey para esta investigación:

Los de las ideas: en los paramilitares se llamaban «los políticos». En la época de los paramilitares, en estos corregimientos mandaban a una persona [...]: Fulano, el político. Y era el que influenciaba a las Juntas de Acción Comunal, a la Asociación de Padres de Familia, todas esas organizaciones de base social. Pero ellos sí los llamaban «los políticos»; las guerrillas no, son «los ideólogos». No sé qué intereses hubiesen tenido, yo diría: protagonismo. Los liderazgos fueron coartados por los paramilitares, porque por muchos líderes que estuviéramos en las Juntas de Acción Comunal y

reclamáramos los derechos, éramos tildados de guerrilleros y a muchos de ellos los mataron. El presidente de la Junta de Paraíso lo mataron, y está desaparecido a la fecha, Parmenio Herrera. Entonces, fueron coartados, y pues tenía la Junta que rendirle informe a los paramilitares.

Nosotros teníamos un peaje o bono comunitario, que eso ha sido una figura para el arreglo de las vías. Que es que tú vas en tu carro y pagas tres mil o cinco mil pesos por día. Cuando pasa, el día que pasa, los paga. Ese te sirve pa ir y volver, y pasar durante el día. Para cuando toque arreglar la vía, tener con qué comprar el combustible. Eso era una vaina cultural. Los paramilitares, lo que fue el de San Blas, el de Monterrey, se lo tomaron ellos, y ellos ponían la persona y se cogían la plata. Cuando tocaba ir a arreglarlas, iban y le decían al alcalde, «necesito que me arreglen tal vía», y el alcalde le tocaba arreglarlas y ellos se gastaban la plata. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

La creación y puesta en marcha del centro de adoctrinamiento fundado por Ernesto Báez evidenció la prioridad que representaba, para la estructura paramilitar, el implementar un modelo de incidencia política que tuviera representación tanto en lo local como en instancias regionales y nacionales. En esto tuvieron un papel determinante los comisarios políticos, que fueron un impulso importante para la llegada de candidatos, apoyados por los paramilitares, a cargos de representación pública. Esto último fue parte del fenómeno conocido como «parapolítica» en el Sur de Bolívar (CNMH, 2022a).

Al respecto Iván Roberto Duque en diligencia de versión libre: el curso se dirigía era a prepararlos políticamente para que intervinieran ante las comunidades, de hecho no hubiéramos sido tan exitosos en la política, lo fuimos, y *me excusa la palabra exitoso*⁶⁴, que de ninguna manera con ánimo de vanidad, que detesto, sino que quiero definir por qué candidatos a alcaldías, a concejos, a Gobernación, al Senado, a la Cámara, resultaron ser elegidos con los votos de las comunidades que tenían asiento en territorios dominados por las autodefensas, eso se debió a un trabajo muy importante que hicieron los comisarios políticos, ellos manejaban los temas de las Juntas de Acción Comunal, creaban fundaciones, creaban corporaciones, promovían el deporte, promovían campañas para dotar de computadores las escuelas, le ayudan al cura del pueblo, participaban

64 Énfasis de los autores.

en reinados, es decir, realizaban una cantidad de acciones tendientes a acercar a la población civil, a que la población civil nos apoyara y mirara en las autodefensas casi una institución. (Sala de Justicia y Paz, 2018, p. 4080)

Algunos de los comisarios políticos en el Sur de Bolívar fueron: Jairo Ignacio Orozco, alias Taraza; Pedro Nomber Cuello, alias el Profe; alias Chuster, y alias Palacio, pertenecientes al Frente Libertadores del Río Magdalena, y alias el Profe del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas (Sala de Justicia y Paz, 2018, p. 4081).

2.4.2. «Si los ríos y montañas del Sur de Bolívar pudieran hablar»

El BCB delinquiró en municipios como Morales, Tiquisio, Arenal, Simití, Río Viejo, Norosí, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Cantagallo, Barranco de Loba, Altos del Rosario, Regidor y el Peñón, con la pretensión de combatir a la guerrilla, mientras fortalecía sus redes de narcotráfico en cabeza del comandante Macaco (Verdad Abierta, 2009):

[...] representaba eso [Macaco]: cómo aprovechamos esta violencia paramilitar para imponer modelos que apuntan militarmente a imponer, sobre todo, las economías extractivas y la acumulación de capital. Lo que a nosotros nos permitió entrar a analizar el BCB en el Sur de Bolívar fue entender, con mucha claridad, o confirmar esa hipótesis de que el paramilitarismo no era solo una lucha contrainsurgente o una lucha política por favorecer ciertos modelos de sociedad y políticos, que representan sus intereses y favorecen el *statu quo*, sino que también esto implicaba un aprovechamiento y una imposición de modelos económicos que estaban en disputa en ese momento en el país. (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023, 005)

A continuación, se expondrán tres casos de dinámicas económicas que entremezclaron lo lícito e ilícito, y que ocurrieron simultáneamente entre 2000 y 2005, las cuales fueron de la mano con el afianzamiento del BCB en el Sur de Bolívar. Las mismas denotan la articulación de los propósitos políticos, económicos y militares que representaban los tres comandantes del BCB y que, para materializarse, necesitaron de la transformación del territorio y de sus economías locales.

◊ La tierra y los cultivos de hoja de coca

De 1998 al 2000, en el Sur de Bolívar hubo un crecimiento sostenido de cultivos de coca que llegaron a triplicar su área cultivada, con lo cual alcanzaron un máximo histórico de 5960 hectáreas. Este proceso coincidió con la arremetida paramilitar y la confrontación con las guerrillas para disputarse los territorios donde existían negocios de economías ilegales. Como resultado de los enfrentamientos, las guerrillas se replegaron a las zonas más altas de la serranía de San Lucas, aprovechando sus habilidades y conocimiento de esos lugares (CNMH, 2021a, pp. 49-52).

El conflicto no evitó que migrantes del norte de Bolívar llegaran al Sur de Bolívar, Cesar, Córdoba, Tolima y Putumayo, incentivados por la bonanza cocalera. Estos migrantes llegaron a representar el 20 % del total de la población (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005), en municipios que tenían la mayor concentración de cultivos ilícitos, como Morales, Cantagallo, Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo. Estos dos últimos concentraron, además, un poco más del 50 % del total de hectáreas cultivadas (CNMH, 2021a).

El BCB cambió por completo la dinámica del negocio ilegal de la coca en estos territorios. En primer lugar, puesto que dominó toda la cadena de producción y de comercio, cooptando los insumos para la siembra y la transformación de la hoja, así como la compra y venta de la pasta. En segundo lugar, porque tuvo control sobre el suministro de bienes y servicios que cubrían las necesidades básicas de los pobladores, como los alimentos y la gasolina. Así sucedió en Monterrey, según lo relatan los participantes del taller:

Entr. 2: Y durante ese tiempo de control paramilitar, ¿cómo fue la entrada/salida de víveres, de comida...?, ¿había controles frente a eso?, ¿cómo fue la economía y la subsistencia?

Edo. 1: No, ellos controlaban. Incluso los paramilitares montaron su propia economía y la monopolizaron. Monopolizaron el negocio de la droga y, por ende, toda la economía. Cuando la guerrilla estaba, entraba gente de fuera. Yo tenía plata y podía entrar a esos pueblos y decía: «Venga, tengo platica pa comprar, ¿me da?», «Sí, claro, me paga un impuesto, diez mil pesos por kilo y compre». Los paramilitares trajeron sus propios compradores y montaron, enseguida, sus propias ventas de insumos. Y después montaron

su propia tienda o depósito, después su propia carnicería... Entonces, solo ellos y los cercanos eran los que tenían.

Dentro de esta modificación de las dinámicas económicas, incluso diseñaron un sistema de intercambio respaldado en la coca. Este consistía en vales o bonos que recibían las personas como pago por la coca y que debían utilizar como moneda de cambio para intercambiar bienes y servicios:

Y después, con un agravante: que tocaba fiarles la droga, la mercancía de la coca, y le daban un vale. Un vale es un recibo donde dice: «Vale a favor de Pepito Pérez por veinte millones». Claro. Y la droga que yo traía y la vendía, entonces me dan un papelito a mí. Voy a poner ejemplos, solo ejemplos: Laura tenía la tienda y ya me habían fiado a mí la remesa (mercado para hacerme yo una raspa), y yo le debía tres millones a Laura. Entonces yo iba con ese vale y le decía: «Venga, necesito que me haga el favor y le haga un vale a Laura por tres millones y a mí me da por diecisiete millones», luego iba donde doña Nardi, que era la que tenía la gasolina y le debía un millón, entonces, «venga, démele un vale a doña Nardi por un millón y el mío queda en dieciséis». Teníamos nuestra propia moneda. Y robaron a muchos campesinos, porque cuando ellos se desmovilizaron le debían a gente y la gente quedó con esos vales, y nadie les respondió ni nada. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Sobre este sistema de pago con vales también hablaron los participantes de una entrevista grupal realizada el 23 de octubre de 2023 en Bogotá:

Uno siguió trabajando la hoja de coca, pero entonces eso ya era muy manipulado, ya no daba plata cuando llegaron los paramilitares. En el 2000 ya ellos cogieron todos los negocios. Tenía uno que venderles la droga a ellos, le daban un papel, decían que un vale, y cuando llegaba plata era que pagaban. Y así lo mismo se hacía con los trabajadores: se les daba era un papel. Entonces, ya no le quedaba plata al campesino, ya al cultivador de hoja no le quedaba plata. La plata la hacían era ellos. (CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Para Loingsigh (2002), los paramilitares tuvieron dos ventajas significativas sobre las guerrillas respecto al control del negocio de la coca. Por una parte, estuvieron aliados y fueron tolerados por la fuerza pública en las cabeceras

municipales en donde se vendía y compraba la base de coca. Por otra parte, controlaron el ingreso de los insumos químicos necesarios para convertir la hoja de coca en base. Con esto lograron capitalizar el negocio y generar grandes rentas que aprovechaban para comprar más tierras y cultivar; fue así como se propició la expansión de estos cultivos en el Sur de Bolívar. Además, de acuerdo con un minero de la región, «ellos [paramilitares] no cobraban impuestos, [los guerrilleros antes sí], pero obligaban al campesino a que le vendiera la base de coca a ellos y tenían que comprarles los materiales a ellos» (CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026). El control del negocio incluía la posesión de cocinas, pistas y aviones en los que transportaban la droga que se producía:

Edo. 1: Hablábamos de Don Santi. Don Santi era un jefe del narcotráfico. Compró una finca arriba en San Joaquín y una parte llamada Cuatro Vientos. Eso lo encerraron en malla, hicieron casa bonita y todo, y el man tenía como un zoológico. Tenía codornices, tigrillos, osos... bueno, cosas así. Una vez el Ejército atacó esa parte y el man salió, vino hasta aquí a Monterrey. Después se fue y dijeron que se había muerto, que eso le había causado mucho estrés, que le había dado un infarto porque el man era un señor gordo, moreno...

Entr. 4: Él era el encargado de las compras del BCB de la coca.

Eda. 1: Sí, pero yo creería que más que de las compras, era el de todo el negocio pa exportar, porque esos manes aquí tenían cocinas pa hacer la transformación. Ellos transformaban esa vaina y lo sacaban en aviones. En una pista que había por aquí, por el lado del Popal. Aquí de Santo Domingo para dentro. Una vez yo vi una noticia o leí que habían encontrado un avión, que aquí en Colombia no lo había. Lo habían encontrado en esa pista encaletado y era de los paramilitares.

Entr. 2: ¿Hasta qué año dijo usted que estuvieron esas pistas?

Edo. 1: No, eso siempre existió hasta que los paramilitares se fueron. Ellos dejaron... Pero esa vez que encontraron el avión, lo quemaron, creo. Se lo llevaron y bombardearon la pista.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey-Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Entre 2001 y 2002 se redujo la producción de cultivos ilícitos en el Sur de Bolívar en un 50 % debido a las estrategias del Plan Colombia del gobierno de Pastrana. Estas consistían en programas de sustitución de cultivos y fumigaciones con glifosato, y abarcaron un total de 11 581 hectáreas, que no solo provocaron un descenso en la producción, sino una crisis alimentaria, ya que, debido al viento, el glifosato se esparció sobre tierras de pancoger y sobre las cuencas hídricas, por lo que causó problemas ambientales y de salud pública (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005). Así lo relataron los participantes del taller en Río Viejo:

Edo. 3: No, y esas fumigaciones acabaron con ese recurso.

Eda. 10: La fauna, la flora, los peces deformados.

Edo. 3: Los destruyeron, esas fumigaciones...

Eda. 10: Enfermedades para las comunidades.

Eda. 11: Aguas...

Eda. 1: Afectando ecosistemas, rodeando todo.

Eda. 5: En Tiquisio pasó lo mismo por las aspersiones de la coca. Porque en esa zona alta de Pueblito Mejía y toda esa zona empezaron a hacer fumigaciones. Y la brisa se llevaba el veneno hasta abajo, hasta donde nosotros estábamos. Y en mi casa, en la finca, había muchos cocos sembrados. Desde esa fecha todos los cocos murieron.

Eda. 10: Y árboles frutales. Enfermedades.

Eda. 10: Cuatrocientas familias afectadas de manera directa y cien de manera indirecta.

Entr.: ¿Y estas cuatrocientas familias de dónde?, ¿de acá de Río Viejo?

Eda. 10: Sí, están entre Hatillo, Cobadillo...

Eda. 5: El Cristal.

Eda. 10: La quebrada El Cristal, La Cooperativa, San Pablito, Quebrada Grande... Mira, que estas quebradas fueron afectadas: la quebrada La Azulita, La Oscura, El Azul, San Pedro.

(CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 019)

Y también en el taller realizado en el municipio de San Pablo, el 11 y 12 de julio de 2023:

Y desde que conformé mi vida aquí en el municipio de San Pablo, desde el 2004, 2005, cuando comenzaron las fumigaciones acá en el Sur de Bolívar, que teníamos nosotros como familia cultivo de la hoja de coca, como toda familia campesina. De eso sobrevivíamos y fueron fumigados, no solo los cultivos de hoja de coca, sino los cultivos de pancoger, los pollos, los potreros, todo el tema productivo económico que sostenía a la familia fueron fumigados en ese tiempo. (CNMH, mujeres, San Pablo, Bolívar, entrevista grupal, 12 de julio de 2023, 012)

Debido a que se redujeron los cultivos por las fumigaciones y, también a raíz del sistema de pagos con vales, los campesinos ya no recibían los beneficios económicos inmediatamente. Los pagos se demoraban en hacerse efectivos, por lo cual, la siembra de hoja de coca dejó de ser una opción rentable. Así lo señalan participantes de la entrevista grupal realizada en Bogotá, quienes también hablaron sobre la complicidad de las Fuerzas Militares en este negocio:

Edo. 3: Eso fue en el 2000, 2002. Hasta el 2003 todos raspando coca y, a veces llegaba plata, a veces no llegaba, demoraba uno con un papel de esos metido en el bolsillo hasta dos meses. Hasta que los helicópteros del Ejército llegaban con la plata y a buscar la mercancía. Porque, yo creo que los Black Hawks los usa es el Ejército, ¿cierto? Bueno, esos eran los helicópteros que llegaban allá con la plata y se llevaban la mercancía.

Entr.: Y a recoger.

Edo. 3: A recoger la mercancía. Entonces, allá le llamábamos: «Ya viene el tocotoco», ¿sí me entiende?, esa era la frase allá: «El tocotoco viene hoy», y llegaban uno o dos helicópteros con plata. Y se embarcaba esa mercancía en los mismos helicópteros y se la llevaban. En los helicópteros del Ejército, que esos eran los que uno veía [...]. Entonces, como nosotros veíamos que la plata era cada dos meses, cada un mes y la familia pasando hambre. Los tenderos, porque, si a usted le fía el de la tienda y a usted no le pagan, ¿qué le va a pagar usted al de la tienda? Entonces, el de la tienda también quiebra, porque no tiene economía para surtir.

(CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Además de esta problemática, el negocio de la coca también favoreció la proliferación de otros tipos de violencias, debido al aumento del expendio de alcohol, droga y a la oferta de prostíbulos, actividad que estaba prohibida por la guerrilla antes de la época preparamilitar. Esta victimizó principalmente a los niños, niñas y adolescentes, y a las mujeres de los territorios (Navarro Rubiano, 2011):

Según entrevistas recogidas en la zona, Gustavo Alarcón escogía niñas habitantes de la zona para abusarlas sexualmente. Su estilo de mando y las atrocidades que cometió contra las mujeres menores de edad fueron múltiples y demostraron la transversalidad del uso de la violencia sexual dentro del BCB, primero en el Sur de Bolívar y luego en Santander (ver: Tomo II: Violencias basadas en género). Pero los hechos de violencia sexual no se circunscriben solo a actuaciones de Gustavo Alarcón, la llegada de los nuevos mandos a partir de 2000 y 2001 también significaron un incremento en la ocurrencia de ese delito. (CNMH, 2021a, p. 497)

Según cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, los hechos de violencia sexual reportados tuvieron un aumento significativo desde el año 2000, lo que coincide con el posicionamiento del BCB en el territorio (figura 17).

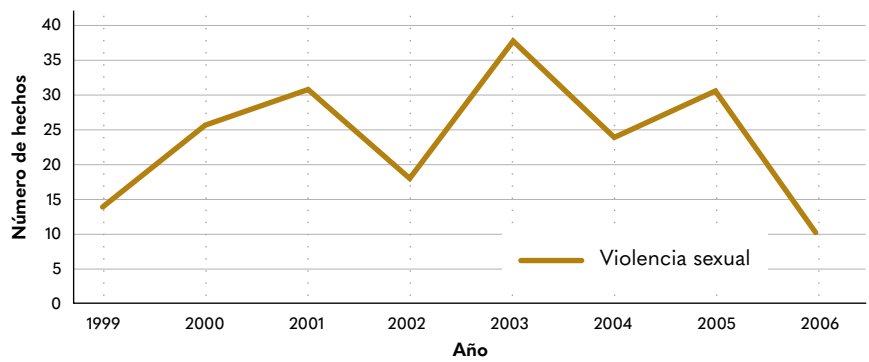


Figura 17. Gráfica basada en datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, del CNMH.
Fuente: base de datos OMC.

◊ Las planicies y las palmas

El modelo económico implementado por los paramilitares cambió la relación de los pobladores con la tierra. En el caso concreto de la palma, entre los municipios de Simití y San Pablo existen grandes extensiones de tierras planas adecuadas para el monocultivo de la palma africana. Para 1998, con la implementación del Plan Colombia durante el gobierno de Andrés Pastrana, la siembra de palma fue una de las estrategias promovidas para la sustitución de cultivos. Fue por ello que, hacia el año 2000, los campesinos vieron la posibilidad de verse a esta actividad productiva debido a lo poco rentables que estaban resultando los cultivos de coca. Así lo explica un integrante del Comité Cívico del municipio de Monterrey:

Y la palma llegó aquí, al Sur de Bolívar –no hablemos de Simití, sino Sur de Bolívar– en el año 99. Y la trajo el Gobierno. Cuando el gobierno de Pastrana, él apoyó a unos campesinos en una empresa que hoy se llama Palmas del Sur. Ellos compraron una finca y sembraron creo que seiscientas o setecientas hectáreas de palma y, aparte, a cada socio le sembraron siete hectáreas y media de palma en sus fincas, y eso fue en el 99. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Es así como un grupo de campesinos de estos dos municipios se unieron en torno a la Asociación de Corregimientos para la Paz (Asocopaz), para crear un proyecto productivo a partir de la palma que les permitiera sustituir los cultivos de coca. Según el portal *Verdad Abierta* (2014), en el 2000, Hernán Ospina Escobar⁶⁵ y Dagoberto Torres, campesinos de San Pablo, hablaron con Fabio Correa, quien vivía en La Dorada, Caldas, y poseía tres predios entre Monterrey y San Pablo: San Judas, El Amparo 1 y Vista Hermosa, declarando la intención de comprarlos para poder acceder a los beneficios e iniciar el proyecto de palma. A su regreso, sin embargo, fueron citados por

65 «El representante legal de Coproagrosur, la cooperativa beneficiada por el Plan Colombia, Hernán Ospina, está detenido desde el 1 de abril de este año, acusado por los delitos de desplazamiento forzado, concierto para delinquir y lesiones personales. Varias víctimas del BCB consultadas por VerdadAbierta.com, que han acudido a las audiencias de Justicia y Paz, aseguran que él fue cercano a los paramilitares en los años en que estos dominaban amplias zonas en el Sur de Bolívar. Al parecer, el sueño de este comerciante que se amañó en Simití de montar una cooperativa con los vecinos terminó, como casi todo en esa región, cooptado por el paramilitarismo» (*Verdad Abierta*, 2014).

alias Gustavo Alarcón, quien les reclamó: «De manera que están negociando con mis tierras, si yo sé que vos estuviste el otro día en La Dorada con Dago, negociando con Fabio Correa. ¿Vos no sabías que esas tierras son mías?» (*Verdad Abierta*, 2014). Por último, los amenazó diciéndoles que ese proyecto tenía que hacerse con el BCB.

Al darse cuenta de esta iniciativa, el BCB, en cabeza de Ernesto Báez, le pidió financiación a Macaco para comprar los predios de Fabio y crear así una cooperativa de campesinos que les permitiera acceder a los beneficios que ofrecía el Gobierno. Para este propósito, necesitaban fundar la cooperativa con mínimo cien socios campesinos que debían aportar cada uno tres millones de pesos. Así pues, reunieron a miembros de la estructura paramilitar junto con sus familiares, que vivían en estos territorios, y a representantes de cerca de dieciocho familias que vivían en la región. Según la sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2017), tanto Julián Bolívar como Ernesto Báez concuerdan que solo cinco personas entregaron dinero: ninguno de ellos dio el aporte completo y el resto de la inversión salió de las arcas del grupo ilegal. Un líder social explica cómo los paramilitares conformaron cooperativas agrarias que hacían pasar por proyectos campesinos, las cuales les permitieron acceder a créditos del Estado y a ayudas de cooperación internacional:

Claro, los paramilitares acá llegan y por ejemplo crean –en el 2000, creo que fue– la Cooperativa Promotora Agraria para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (Coproagrosur). Invitan a algunos campesinos a ser parte de ella. Algunos se inscriben, y sí, como socios. Pero, en último, los paramilitares cogen la cooperativa para ellos y compran una finca, y hacen las primeras cuatrocientas hectáreas y los viveros, y le sacan un crédito al Banco Agrario por mil seiscientos millones de pesos. La Usaid [Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional] les dio una ayuda de quinientos veinte millones. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

En el 2000 nació la cooperativa Coproagrosur, con las primeras 65 000 plántulas de palma, y se consolidó un año después cuando ampliaron el cultivo a los predios de las fincas La 2 y San Francisco. Posterior a esto, en el 2002, solicitaron un préstamo al Banco Agrario por 1600 millones para financiar actividades del agro, el cual fue aprobado: «Yo [Báez] estuve al

frente de toda la tramitología que había que cumplir para que el banco nos hiciera el préstamo. La primera condición era que el Banco Agrario no sospechara en lo más mínimo que había dineros paramilitares» (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 171). Con estos dineros que se fueron desembolsando paulatinamente hasta 2004, los paramilitares obtuvieron nuevos predios y cultivaron más palmas.

Además de esto, la cooperativa consiguió una financiación de 228 millones de pesos, provenientes de la cooperación de Estados Unidos, a través de su agencia Usaid, dentro del paquete de proyectos del Plan Colombia que buscaban combatir el narcotráfico y fortalecer la democracia colombiana. Estos recursos fueron solicitados para la siembra y mantenimiento de 400 hectáreas de palma de aceite que beneficiarían, según los solicitantes, a cien familias en el municipio de Simití (*Verdad Abierta*, 2014).

Algunos campesinos de Monterrey vieron este proyecto más como una iniciativa paramilitar que sirvió para lavar dinero y legalizar los predios que antes tenían para la coca. No obstante, el BCB continuó con las actividades relacionadas con el narcotráfico (Sala de Justicia y Paz, 2017):

Yo diría que, más que financiación para el BCB, eso fue una cosa para hacer un lavado de activos, para legalizar la plata. Ellos invertían la plata del narcotráfico y la que les daba el Gobierno, y pues la ponían legal. Porque yo les decía que aquí había pistas para ellos sacar directamente la droga al otro lado del charco. Y tenían sus laboratorios, sus cocinas para transformarla, convertirla y pasarla. Habían comprado muchas fincas así. Ya después que empezaron a sembrar palma fueron entregándolas también al proyecto, y fueron sembrando palma en todas esas fincas, hasta lograr sembrar mil doscientas hectáreas aquí en lo que es Monterrey, San Blas y Santo Domingo, en más o menos quince predios, quince fincas. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

De acuerdo con Vásquez Delgado (2006), el paramilitarismo

se basó en el reforzamiento o la reimplantación del sistema de terratenientes para manejar la tierra, en el cual se privilegiaron las economías de primer nivel como la ganadería o la palmicultura intensiva. El modelo se cimentó en el despojo sistemático de la tierra a los pequeños y medianos

propietarios del corregimiento mediante amenazas, ventas forzadas o asesinatos para el traspaso de los títulos de propiedad de las mejores tierras. (p. 362)

Así mismo, los grupos paramilitares recurrieron al desplazamiento forzado, al concierto para delinquir, a las masacres y a los asesinatos (CNMH, 2021a). Y aparte de los abusos en contra de la población, el medioambiente también fue víctima de deforestación, erosión de los suelos y daños al sistema hídrico:

Edo. 1: Ambientalmente trae deforestación, porque lo primero que hacen es meterles un buldócer a las fincas, esté como esté, y lo voltean. Y queda como esta pieza, limpiecita.

Eda. 3: No respetaron tampoco las fuentes de agua.

Edo. 1: Los caños, las quebradas, todo eso...

Eda. 3: Antes las secaron para poder sembrar otras cosas.

Edo. 1: Eso. El tema, por ejemplo, de esta palma de Coproagrosur de los paramilitares, ellos secaron un playón allá en San Blas, que se llama El Sombrero. Le sacaron el agua, lo amurallaron en redondo y le sembraron palma. Un daño ecológico terrible.

(CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

♦ Las montañas y la minería

En torno a la minería en el Sur de Bolívar ha sido fuerte la organización social. En 1994, los campesinos y pequeños mineros de la serranía de San Lucas se reunieron en el corregimiento San Pedro Frío, en Santa Rosa del Sur, para conformar la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar (Asoagromisbol), con el objetivo de dialogar con las autoridades para iniciar los trámites de legalización de las minas en las cuales los mineros habían trabajado de manera artesanal e informal desde varias décadas atrás. En 1998, la Asociación se convirtió en la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), debido a la necesidad legal de tener un órgano que agrupara a las asociaciones agromineras y otras organizaciones locales de la región (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015).

Estas organizaciones de campesinos y pequeños mineros eran «una población que vivía en medio del abandono estatal pero que disfrutaba la tranquilidad en su tierra» (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, [2015], p. 20). Pero, desde 1998, enfrentaron la arremetida paramilitar que buscaba despojarlos de su territorio, así como emplear estrategias jurídicas que incluían alianzas entre entes del Estado y empresas transnacionales para apoderarse de las minas (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015).

Con la nueva normatividad establecida en el Código de Minas de 2001, en el Sur de Bolívar se delimitaron como Áreas de Reserva Especial (ARE) los sectores de Gallo-Café, Bolivador, Culo Alzao, Estrella, Buena Señá y Santa Cruz, con el propósito de ejecutar proyectos mineros que formalizaran y fueran de la mano con el mejoramiento de las condiciones tecnológicas, económicas, sociales y ambientales de las comunidades mineras (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015). Los beneficiarios de este proyecto serían, de manera directa, 600 pequeños mineros e indirectamente 3000 pobladores de los sectores elegidos. A ambos se les prometió «que gracias al mejoramiento de la productividad minera y de los controles del Estado, habría un mejor recaudo de regalías y, por lo tanto, una mayor transferencia de estas a las regiones» (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 50).

La entidad ejecutora sería el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), encargado de definir, en un plazo de dieciocho meses, cómo se invertiría el dinero. También coordinaría, junto con el SENA, las capacitaciones sobre manejo empresarial, técnicas mineras y manejo ambiental. Pero el tiempo fue pasando y hasta el año 2005 «lo prometido en materia de infraestructura no se veía por ninguna parte, con lo cual la “capacitación” ofrecida y el beneficio social que supuestamente brindaría perdieron todo sentido. Al final del proyecto nada de lo prometido a los mineros se logró» (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 52).

Lo más importante que no se debe olvidar, fue que simultáneamente con la ejecución del proyecto, la Anglo Gold Ashanti obtenía información privilegiada para tener la certeza de en dónde debían centrar sus esfuerzos para obtener títulos mineros en la región. ¿Cabe preguntarse, entonces, si quienes ejecutaron en el terreno este proyecto jugaron a varias bandas y se aseguraron su futuro laboral? (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 55).

Los tres funcionarios del proyecto que fueron los encargados de su ejecución directa en la región fueron contratados posteriormente por la multinacional Anglo Gold Ashanti: José Hernán Valencia Valencia, quien fue el director del proyecto y posteriormente fue contratado en el área de propiedades mineras; Carolina Rueda Barrios, encargada del aspecto social del proyecto y fue contratada como gerente de desarrollo social; y William Batista Jinete, ingeniero de campo del proyecto, fue contratado como consultor de desarrollo social y ambiental (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015).

En el año 2005, Fedeagromisbol recibió información sobre la Sociedad Kedhada S. A., en representación de Anglo Gold Ashanti, la cual estaba tramitando una serie de solicitudes mineras en Colombia desde el 2003, que incluían una gran porción de áreas ubicadas en el Sur de Bolívar:

Para diciembre del año 2005, la Sociedad Kedhada había tramitado 185 solicitudes de contratos de concesión minera ante la Secretaría de Minas del departamento de Bolívar, lo que en ese momento equivalía al 60 % de las solicitudes que se estaban tramitando en esa entidad. Las áreas para las que se presentaron las solicitudes de contratos de concesión por parte de la Kedhada S. A. corresponden a lugares en los cuales desde el año 1998 estructuras paramilitares y miembros de la fuerza pública, actuando conjuntamente, habían ejecutado de manera sistemática crímenes de lesa humanidad, en esos mismos sectores los paramilitares se habían apropiado de minas que estaban siendo explotadas por pequeños mineros de la región. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 5)

Mientras esto sucedía, el BCB encontró una fuente valiosa de recursos en la minería, de la cual podía tomar ventaja dada la dificultad de acceso a las zonas donde estaban ubicadas las minas. También fue favorable para ello la experiencia que tenía alias Macaco en este negocio, por su pasado delincuencial en el Bajo Cauca (CNMH, 2021b, p. 137). Además, como la economía de la coca ya no estaba siendo rentable para los campesinos, como se explicó anteriormente, varios «se pusieron a barrigear la tierra (triturar la piedra y ponerle mercurio para buscar el oro) y ahí fue cuando encontraron la mina que llamamos La Gloria» (*Semana*, 2008).

Un líder minero forma parte de los procesos de reclamación de los derechos de propiedad de esta mina, La Gloria, por medio del Outsourcing Clúster BiC S. A. S. Él fue uno de los que la descubrió en el corregimiento de Pueblito Mejía, en el municipio de San Martín de Loba:

Entré en el 2000 a Pueblito Mejía, entonces ya ahí comencé. El trabajo que había ahí era raspar. Raspábamos coca con los grupos, eso era el Bloque Central Bolívar. Duré raspando un tiempo. Luego me di de cuenta que en el lugar donde estábamos raspando, como yo conocía de minería desde mucho tiempo y aprendí con personas –yo aprendí con una familia de Montecristo la minería–.

Bueno, y yo vi los riegos afuera en el cerro, así botado, y cogí un riego. O sea, lo que llaman una piedra. Y la partí y la cogí, y la catié en una pala y un mazo de hierro. Y piqué y la catié, y eso me dio un fosforado. Lo que es un fósforo en la pala, el pedacito que partí. Y al día siguiente, por allá les dije a los amigos. Y un día domingo, estando trabajando la coca miramos, y yo dije: «Vamos el domingo a mirar dónde está esta mina porque esta mina va rica». Y, bueno, cogimos y un día domingo miramos. Y yo, como era el que sabía, buscamos la mina quebrada arriba y quebrada abajo, y la encontramos. Yo dije: «Aquí está la mina». Estaba pelada ya afuera. Y el primer pucho, o sea, las seis palas de tierra, las llevé entre tres amigos, porque en las autodefensas uno no podía sacar nada y todo era requisado [...].

Yo fui uno de los que la descubrió. Fuimos los primeros que la descubrieron. Y cuando ya estaba organizando trabajo, que llevaba por ahí unos cinco metros, que ya estaba organizando los túneles –pero tenía bastante mina afuera, amontonada– ya entonces todo el mundo: «No, que una mina rica». Entraba gente de día, de noche, todo el mundo: «Que un minero, minero». Ya en la coca nadie trabajaba porque en la coca te pagaban con un vale, el cual tú no sabías si te iban a pagar o esa plata la ibas a perder. (CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Los mecanismos de apropiación de la mina La Gloria, junto con otras minas en las subregiones de La Mojana y Lobas, fueron el despojo, la compra bajo coacción violenta, el desplazamiento forzado, las amenazas y los asesinatos (CNMH, 2021b). Esto le permitió a Macaco, no solo arrebatarle el negocio de la minería ilegal al ELN, sino también a los lugareños. El despojo se

concretó con la compra de estas minas en el mes de junio de 2002, a través de la constitución de la Sociedad Minera Grifos S. A., en la cual figuraba como accionista principal Rosa Edelmira Luna Cardona, esposa de Macaco (Sala de Justicia y Paz, 2017).

Ustedes saben que sigue siendo un lugar afectado muy fuertemente por la presencia de grupos por una razón principal y es que allá, siendo un lugar no tan alto en la serranía, hay minas, hay mucho oro. Ahí ya estaba la mina La Gloria, que es la mina de la que se apropió Macaco a través de Grifos S. A. Ahí estaba una base del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas, la base que ellos llamaban «La Fina», que es la financiera. Que también controlaba todo el tema del tráfico y los recursos que se derivan del cobro de impuestos. (CNMH, hombre, investigador, entrevista individual virtual, 27 de abril de 2023, 005)

El 14 de junio de 2003, el BCB le arrebató por completo la mina La Gloria a los trabajadores artesanales, quienes se habían asociado en el Comité de Mineros de Pueblito Mejía para trabajar comunalmente estas minas:

Entr.: En el 2003, en esa reunión, ¿qué pasó?

Edo. 3: Bueno, en la reunión dijeron que, como el sector de comercio se fue a favor de los mineros, entonces ellos estaban apurados. Dijeron: «Aquí cada persona que hable a favor de los mineros tiene derecho a la expulsión inmediatamente, y por cada palabra que hable se le cobra un millón de pesos más la expulsión». Entonces, todo el mundo ya se... Porque ajá, el personal ya ahí, y ahí fue donde nos quitaron la mina y nos bajaron a nosotros. Teníamos ya todo organizado y teníamos harta mina sacada ahí afuera. Lo que no había era entables, porque los entables todavía no los teníamos. Apenas la plaza para donde se iban a meter los entables. Entonces, cuando ya subieron una mañana por ahí, como a las seis de la mañana, llegó ese señor de La Fina con todo el personal, con una pistola en la mano y una machetilla pelada. Yo también tenía una machetilla, porque estaba componiendo unos palos para organizar los tramos, que era por donde íbamos a meter el túnel. El señor se me acercó y me dijo: «Hágame el favor y deje eso quieto porque esto nos pertenece a nosotros». «¿Cómo así? Si es que las minas son de quien las encuentra, de quien las descubre».

«Ya le dije. Y el que se quiera morir, que se quede».

Entonces yo lo que dije fue: «Muchachos, a nosotros Dios nos dio esto, pero nosotros no nacimos con mina, mejor conservémonos la vida y vámonos. Todos recojan y vámonos de aquí», y nos bajaron a punta de fusil para abajo, para Pueblito Mejía, pal colegio donde se hizo la reunión.

(CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Las guerrillas habían usufructuado el sector minero o cobrado impuestos a los lugareños por su explotación. Los paramilitares, por su parte, tomaron posesión completa de la mina La Gloria, poniendo al mando a alias Alfonso, quien daba reportes financieros a Macaco. Así posicionaron una contraguerrilla de más de cien hombres (*Semana*, 2008):

De lo anterior se puede inferir que los movimientos operacionales de los paramilitares en el Sur de Bolívar estaban en gran parte dominados por aspectos económicos. Aunque Pueblito Mejía había sido un bastión guerrillero y su incursión se justificó bajo este motivo, la ocupación y presencia permanente en esta zona solo se ejecutó cuando el grupo paramilitar quiso proteger la mina La Gloria y los recursos que surgían de su explotación. (CNMH, 2021a, p. 514)

Para excluir completamente a la población de la zona de esta actividad y controlar la minería, el BCB llevó trabajadores del Bajo Cauca antioqueño, puntualmente de municipios como Caucasia y Zaragoza (Sala de Justicia y Paz, 2017). Esto concuerda con el relato de los mineros:

Entr.: Y cuando usted se tuvo que ir en el 2003, me imagino que se fueron varios de los pobladores. ¿Llegó gente nueva que trajeron los paramilitares para que se adueñaran de los territorios?

Edo. 3: Sí, claro, trajeron gente de por allá del lado de Antioquia.

Entr.: ¿A explotar?

Edo. 3: Sí, sí. Ellos fueron los que explotaron la mina, porque a los túneles entraron por donde estaban los trabajos que nosotros teníamos. Y cuando yo cogí la mina, la cogí capotera afuera de un metro de tierra, pero la parte de arriba toda lleva oro. La capa vegetal es oro, porque yo catí esa mina y yo sé mucho de mina. Yo dije: «Esta mina, por ejemplo, a unos cincuenta, cien metros,

cuántas toneladas de oro habrá»⁶⁶. (CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Grifos S. A. controló al menos cuatro minas que sumaban un total 2494 hectáreas, ubicadas: dos en Zaragoza, Antioquia, una en Barranco de Loba y otra en Montecristo, sobre las que tuvo contratos de concesión otorgados por las secretarías de minas de las gobernaciones de Antioquia y Bolívar, en 2004 y 2005, con vigencia de 30 años (*Semana*, 2008). Al respecto, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá cuestionó las razones por las cuales se habían concedido las explotaciones mineras a la Sociedad Grifos S. A., a pesar de que, en los registros mercantiles de la sociedad, figurara la esposa de quien era el máximo comandante de dicha estructura en ese momento (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 672).

En el caso de la economía minera en el Sur de Bolívar, para este período el interés era controlar la serranía de San Lucas y sus estribaciones, consideradas como una de las reservas de oro más grandes del mundo. Esto conllevó la articulación entre «las acciones de los paramilitares, el control militar del Estado y los intereses explícitos de empresas multinacionales mineras» (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR], 2009, p. 70).

♦ «Se reservaron el legítimo derecho a la defensa»: las irregularidades de la desmovilización paramilitar

El 4 de diciembre de 2002, en declaración abierta a la opinión pública, firmada en las montañas del Sur de Bolívar por los estados mayores de los bloques Central Bolívar y Vencedores de Arauca, y por los comandantes Julián Bolívar y Ernesto Báez, entre otros, refiriéndose a sí mismas como «autodefensas campesinas», estas estructuras anunciaron «la cesación unilateral, incondicional e indefinida de hostilidades, a partir de las cero horas del día cinco de diciembre» (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006, p. 76). Respecto al Sur de Bolívar, el cese incluía los frentes Combatientes de la Serranía de San Lucas, Vencedores del Sur y Libertadores del Río Magdalena (CNMH, 2021b).

66 «En concreto, de la información suministrada por la Fiscalía ante esta Sala se supo que de la mina La Gloria se extraía un promedio de 20 kilogramos de oro diariamente, lo cual, según proyección realizada por la misma Fiscalía, generó ingresos por un valor de cuatrocientos un mil doscientos cuarenta millones de pesos (401 240 000 000), durante el período comprendido entre 2003 y 2006» (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 671).

Los paramilitares prometieron cesar las hostilidades, aunque se reservaban el «legítimo derecho a la defensa» solo como respuesta ante una eventual agresión militar del enemigo» (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006, p. 26). A partir de la cantidad de hechos violentos por año y actor responsable registrados en la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, se puede inferir que, así se haya dado una disminución durante el 2002, los principales perpetradores hasta finales del 2005 siguieron siendo los paramilitares. Esto sin dejar de lado que las guerrillas ocupan el segundo lugar en la lista, aunque tuvieron una baja significativa desde 1998 cuando inició la arremetida paramilitar en el Sur de Bolívar. Vale la pena recalcar lo descrito en anteriores acápite sobre los hechos de violencia en contra de la población civil que han sido registrados: entre 2000 y 2005, estos se incrementaron en medio de la disputa por el control de la minería, la palma y la siembra de coca, lo cual contradice la declaración pública del BCB en 2002 sobre el cese de hostilidades.

De igual manera, en los relatos recopilados para esta investigación, los pobladores del Sur de Bolívar aseveraron que, de 2002 a 2006, siguieron siendo víctimas de violaciones de los derechos humanos. A partir de 2006, sin embargo, se vio una disminución de estos hechos, como se puede observar en la figura 18.

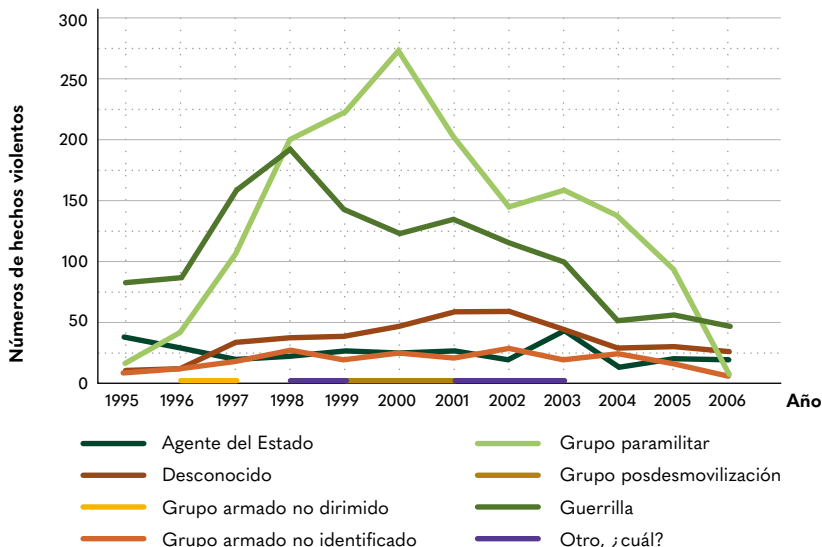


Figura 18. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar por responsable (1995-2006).
Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

En 2006 inició el proceso de desmovilización de las estructuras del BCB del Sur de Bolívar y Santander. Se organizaron dos ceremonias: la primera se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2005, en el corregimiento de Santa Isabel del municipio de Remedios, Antioquia. La segunda tuvo lugar el 31 de enero de 2006 en el corregimiento de Buenavista del municipio de Santa Rosa del Sur, en donde se desmovilizaron 2519 hombres y mujeres, junto a Julián Bolívar (*Verdad Abierta*, 2009). En ese acto, el grupo entregó 1386 armas, 140 mil municiones, 546 granadas, 15 radios portátiles y dos helicópteros. En las dos ceremonias Macaco actuó como miembro representante del BCB ante el Gobierno. Se desmovilizaron, aproximadamente, 4500 personas (CNMH, 2021b, p. 340).

De acuerdo con información recogida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del CNMH, hubo paramilitares que decidieron no ser parte del proceso de desmovilización debido a que habían cometido crímenes de lesa humanidad. Esto les implicaría el pago de condenas que no querían asumir. Otros no lo hicieron por desconfianza, y otros prefirieron seguir delinquiendo (CNMH, 2021b).

Entre las anomalías de esta desmovilización está la llamada «tapa huecos», que se basó en una orden impartida por los comandantes a sus subalternos, la cual consistía en que, para ser aceptados en la lista de desmovilizados que presentarían al Gobierno, los interesados debían convencer, por lo menos, a un familiar, amigo o conocido para que formara parte del proceso y así engrosar el número de efectivos que se entregarían (CNMH, 2021b, p. 353).

Los comandantes también aceptaron personas que se unieron al proceso provenientes de regiones distintas a donde operó este grupo en el Sur de Bolívar: «Para la vinculación de estas personas fue decisiva la buena relación con comandantes de otras estructuras paramilitares o ilegales del país. Los casos más emblemáticos tienen que ver con la desmovilización de civiles trasladados desde Antioquia y Yacopí, Cundinamarca, para la ceremonia de Buenavista» (CNMH, 2021b, p. 355).

Aunque los paramilitares hubiesen realizado un desarme completo durante el proceso de desmovilización, no entregaron las tierras arrebatadas por medio del desplazamiento o la compraventa forzada a la población, tierras

que sumaban más de dos mil hectáreas y que habían sido acondicionadas para el cultivo de palma africana: «Estas tierras, que eran de propiedad de Macaco y Julián Bolívar, estaban en manos de testaferros, quienes reactivaron los grupos armados de vigilancia privada para proteger las tierras de los campesinos y sus reclamos» (Navarro Rubiano, 2011, p. 67).

Para algunos habitantes de Simití, que fue fortín paramilitar, la desmovilización significó una nueva problemática porque los exparamilitares que se quedaron en el territorio seguían representando un riesgo para la seguridad de las personas y ahora no estaban bajo un mando definido ni tenían un camino claro, orientado por el Estado, para el tránsito a la vida legal:

Nosotros ya habíamos vivido ocho años, desde el 98 hasta el 2006, con los paramilitares. Con todo lo que eso conllevó. Y el Gobierno viene y los desmoviliza, y nos los deja aquí en los cascos urbanos de los corregimientos de Monterrey y San Blas. Sin un horizonte definido. Y nos dejan, creería yo, que unos doscientos o doscientos cincuenta excombatientes, que solo saben echar plomo, que solo saben matar, extorsionar, secuestrar y que están acostumbrados a recibir órdenes. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Y en el caso de la minería, a pesar de que la sociedad Grifos S. A. se consolidó con recursos ilícitos del BCB, dichas minas no fueron presentadas al proceso especial de Justicia y Paz. Esto ocasionó que los rendimientos de las mismas no fueran sumados a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en el Sur de Bolívar, y que los títulos de las tierras permanecieran en manos de testaferros y no de sus verdaderos dueños (Sala de Justicia y Paz, 2017).

2.4.3. Síntesis del período

De 1998 a 2006 los pobladores del Sur de Bolívar vivieron el mayor pico de violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH. Las personas que se movilizaron en el éxodo campesino de 1998 lo hicieron no solo como protesta por los desplazamientos forzados ocasionados por la arremetida paramilitar, sino por la falta de atención oportuna de la fuerza pública y la Armada, la omisión por parte de estas instituciones militares o su alianza con grupos paramilitares.

De este modo, la incursión del paramilitarismo en el Sur de Bolívar coincidió con la lucha contrainsurgente encabezada por las Fuerzas Militares.

En el éxodo, las personas exigían el cumplimiento de las promesas, adquiridas por los gobiernos, de diseñar y ejecutar acciones que mejoraran las condiciones de vida de los habitantes, por medio de la atención de necesidades básicas de la población y el territorio, así como medidas de protección de la vida y seguridad de las personas. Todo esto en el marco del incremento de las acciones violentas en el territorio a raíz del conflicto armado. Quienes no se movilizaron también fueron víctimas de la incursión paramilitar entre 1997 y 1999, con lo cual quedaron en medio del fuego cruzado.

Del 2000 al 2006, el BCB impuso un orden social y militar basado en un discurso contrainsurgente y conservador, que no era agitado únicamente en nombre de la lucha contra las guerrillas, sino como una reacción contra las expresiones sociales o de movilización asociadas a reclamos históricos a favor del desarrollo del territorio, la vida y la paz. Desde el 2001 hasta el 2006, con el posicionamiento final y control del BCB en el Sur de Bolívar, los pobladores quedaron en manos de una de las estructuras más sanguinarias que impusieron su orden, valiéndose del fuego, el terror y la sevicia.

La presencia del BCB en los territorios del Sur de Bolívar produjo una transformación económica del territorio basada en un modelo de proyectos agroindustriales y de acumulación de capital, sustentados en la apropiación ilegal de la tierra. Esto produjo la descomposición de las dinámicas productivas campesinas, la proliferación de cultivos ilícitos, la depredación del entorno ecológico por la deforestación y la explotación desmedida de la minería de oro, entre otras afectaciones a la población y al territorio.

En medio de la arremetida y el control paramilitar, las guerrillas intentaron mantener el control insurgente y defender los territorios que dominaban desde la década del setenta, pero se vieron doblegadas y terminaron replegándose hacia las zonas altas de la región.

En medio del conflicto irregular, la población civil fue la principal víctima. Durante este período, hubo un aumento significativo de hechos violentos caracterizados por el uso de la sevicia y el terror, que se despacharon

directamente contra los pobladores del Sur de Bolívar. Las violaciones de los DD. HH. e infracciones al DIH tuvieron relación directa con los enfrentamientos entre guerrillas, Fuerzas Militares y grupos paramilitares. La omisión o la ausencia de medidas de protección efectivas por parte de las instituciones estatales encargadas de brindar seguridad a la población significaron un agravamiento de la crisis humanitaria.

La consolidación de proyectos económicos y políticos legales, que ocurrió en este período de arremetida y control paramilitar, se hizo sobre prácticas ilegales y apelando a un fuerte y amplio uso de la violencia. Esto fue posible debido al alto grado de silencio e impunidad que se asienta sobre las instituciones colombianas, así como al entramado de intereses políticos, económicos y sociales que se conjugaron en torno al proyecto paramilitar (Comisión de la Verdad, 2022c).

De igual manera, el Estado hizo presencia de manera diferenciada y no fue efectivo en la construcción de canales y en la realización de acciones para que los ciudadanos del Sur de Bolívar pudieran gozar del ejercicio pleno de sus derechos, contemplados dentro de un Estado social de derecho y una democracia participativa, como lo proclama la Constitución Política de 1991.

2.5. 2007-2016: la reconstrucción de agendas sociales por la paz y el desafío de los grupos posdesmovilización

En este período se evidenciaron, en el Sur de Bolívar, factores de persistencia del conflicto sociopolítico y del conflicto armado interno asociados a las desigualdades estructurales y a la fortaleza y posicionamiento estratégico del ELN pese a su repliegue territorial. Así pues, hubo continuidad de las disputas por el territorio entre actores sociales, el Estado, los grupos armados que mantuvieron su presencia en el territorio y otros actores emergentes. Esto ocurrió a pesar de que el período se caracterizó por un aparente apaciguamiento de la violencia que trajo a la región una tranquilidad relativa y provisional. Estas circunstancias son explicadas por un campesino y líder social del Sur de Bolívar:

La dinámica de la región cambia en esto, cuando se crea el movimiento de Justicia y Paz; o sea, la desmovilización del paramilitarismo. Se genera como una tranquilidad relativa. Entonces, la gente comienza a organizarse en asociaciones de desplazados, de cosas, para reclamar sus derechos

como víctimas. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

El anterior relato coincide con la información arrojada por el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Según los datos registrados, en los municipios del Sur de Bolívar se registró una disminución de los hechos de violencia cometidos por los distintos grupos armados, pasando de 122 hechos a 77 hechos. Esta disminución en los hechos victimizantes atribuidos a grupos paramilitares y grupos posdesmovilización continuó de manera progresiva en años posteriores. Sin embargo, en el caso de las guerrillas y la fuerza pública, las acciones aumentaron hacia el 2009. También se observa un comportamiento similar entre el número de acciones violentas adjudicadas a las guerrillas y a los agentes del Estado durante el período 2007-2016, como lo ilustra la figura 19.

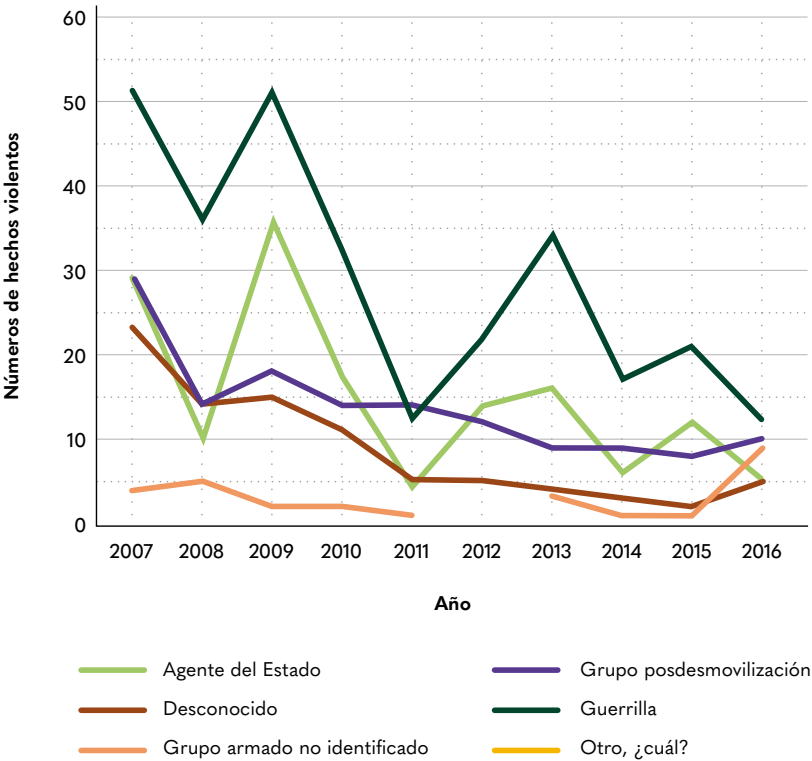


Figura 19. Hechos de violencia en el Sur de Bolívar por presunto responsable (2007-2016). Fuente: base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

La disminución de la violencia armada tras la desmovilización del BCB, que había copado y ejercido un fuerte control sobre el territorio hasta el año 2006, dejó nuevamente a la vista las demandas históricas que permanecían irresueltas en cuanto a la exigencia de derechos sociales, transformación de las condiciones de desigualdad y exclusión de los sectores campesinos, mineros, populares, entre otros –las cuales se habían profundizado en los últimos años– y la transformación del orden territorial. Aunado a esto, a partir de la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, y la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas, se articularon demandas de verdad, justicia y reparación de quienes sufrieron la violencia del conflicto armado en la región.

Se ha victimizado como todo el conjunto y todos hemos sido afectados de alguna manera. Otros más directa, pero todo el mundo ha sido afectado. Entonces, es en esos escenarios donde se reivindican las cosas de la gente. Nadie va a un espacio específico de las víctimas sino que ese es el escenario de interlocución. De hecho, estaba la Comisión de Interlocución del Sur del Bolívar, que eran todas las organizaciones que hacían parte del Sur del Bolívar. Entonces ahí se articulaba, se miraban las problemáticas que había en territorio y se construían las propuestas, colectivamente. Ya con ese ejercicio se reunían en la Mesa de Interlocución que era con el Gobierno. Y le decíamos: «Estas son las problemáticas y esta es nuestra propuesta de solución». (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, entrevista individual, 18 de octubre de 2023, 025)

La reconfiguración y reconstrucción de las agendas sociales y políticas, desde mediados de la década del 2000, se dio cuando los pobladores de la región percibieron un descenso de las violencias directas contra la población civil, lo que para muchas personas significó la posibilidad de retornar a las tierras de las que habían salido desplazadas, amenazadas y atemorizadas. Las historias de veredas y corregimientos como Cerro Azul, Pozo Azul, Canaletal, Villanueva, Vallecito, son recordadas hoy por líderes y lideresas de la población. Así lo recuerda una mujer que tuvo que salir de su tierra, pero que, según sus propias palabras, «no aguantó vivir en la ciudad» y, como otras mujeres desplazadas, buscó la forma de retornar, en este caso al municipio de San Pablo:

Es tanta la resiliencia que muchas mujeres retornaron y los hombres se quedaron en las ciudades [...]. Y las mujeres eran las que retornaban porque nosotras no veíamos condiciones en una ciudad. Y después de

eso abonábamos los caminos para que retornaran los esposos. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

Además de narrar su propia historia de desplazamiento forzado y nueva búsqueda de arraigo, esta lideresa social reconoce la importancia de los procesos colectivos de retorno en la región como referentes de la resistencia y resiliencia de la población, y como muestra del fuerte sentido identitario que las comunidades del Sur de Bolívar guardan con su territorio. Resalta, a modo de ejemplo, la historia de la población Enraizar, ubicada hoy en el municipio de San Pablo:

Empieza la gente a retornar. Porque la gente vuelve a querer estar en sus pueblos, en sus casas. Y algo particular de San Pablo, que usted no lo encuentra en el Sur de Bolívar: en San Pablo hay mucha gente retornada y reubicada. Y si usted se pone a mirar, la urbanización Enraizar es una población retornada y reubicada: cuatrocientas y pico de familias; hoy en día hay 250 específicamente retornadas. Enraizar se da por lo mismo. Se dice «enraizar» porque vuelven nuevamente a querer tener esas raíces en el pueblo. A pesar de las circunstancias, retornaron. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

También recuerda la historia de Vallecito, corregimiento de San Pablo. A su modo de ver, el Estado guarda todavía una enorme deuda con Vallecito, pues en el 2000 fue totalmente quemado por grupos paramilitares:

Ese corregimiento también renació de las cenizas. ¿Sabe qué es lo más bonito que encuentra uno? Usted va a esos corregimientos y veredas, y encuentra toda esa gente nuevamente ahí, retomando, recogiendo, saliendo adelante. Y esos pueblos usted los ve otra vez volviendo a salir de todas esas situaciones que se les presentaron. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

Sobre el caso de Vallecito, en el 2017, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá profirió sentencia contra 32 exparamilitares del BCB involucrados en este y otros hechos (Sala de Justicia y Paz, 2017).

La población de Vallecito inició su proceso de retorno aún en medio de la violencia, durante el 2001. Progresivamente, con la organización de la comunidad, se fue consolidando hasta su recuperación total en el 2009 (Prieto

Macía, 2016). La historia es similar en Paraíso, un corregimiento de Simití que sufrió la ocupación paramilitar y quema de sus casas en tres ocasiones, así como el desplazamiento de la población. Fue en una de estas ocasiones que la familia de una joven testimoniante tuvo que salir. Hoy, esta mujer se ha forjado para ser una de las lideresas de Paraíso en el proceso comunal y en el Comité Cívico del Sur de Bolívar.

De acuerdo a su relato, entre el 2007 y el 2008, la percepción de un estado de calma en el territorio, de que «no iban a darse más enfrentamientos», permitió que volvieran todas las familias –aproximadamente cuarenta– a Paraíso. Allí empezaron a reconstruir sus casas con el apoyo de organizaciones sociales como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpm), la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y organizaciones internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), cuyo apoyo fue fundamental para la gestión de recursos dirigidos al mejoramiento de las viviendas:

Eso vino de parte de alguna organización, porque en ese entonces apoyaban muchísimo las organizaciones. Más que todo el PDP, Acnur, la ACVC. Siempre ayudaban por ahí en temas de arreglos y de gestión. Hicieron esas casas y vieron que Acnur en ese momento dio para que cada casa en el corregimiento tuviera al menos un bombillo. (CNMH, mujer, lideresa, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 010)

La comunidad, en cambio, no percibió un rol activo del Estado en el acompañamiento a estos procesos, aun cuando en el marco de la Ley 1448 de 2011 esta planteó la necesidad de implementar un plan de vivienda como medida de reparación. Los participantes del Comité Cívico de Monterrey refieren esto como una inconsistencia en las formas de operar del Estado:

Ejemplo, el corregimiento Paraíso, cuando la confrontación entre guerrilla y paramilitares, los paramilitares lo quemaron tres veces [...], las viviendas. Ellos se desplazaban hacia arriba y los paramilitares llegaban, saqueaban las casas y les metían candela. Entonces, una medida que nosotros pedíamos de reparación colectiva era la construcción de viviendas. Un plan de vivienda en Paraíso. Pero entonces, un funcionario de la Unidad de Víctimas nos dice, alguna vez, hace como doce años, que no, que el plan de vivienda no se podía hacer y que las viviendas no se podían

construir porque se encontraban en Zona de Reserva Forestal de Ley Segunda del 59 y el Ministerio de Vivienda no podía adelantar un plan ahí.

Y yo le decía: «Bueno, listo, ¿y dónde estaba el Estado cuando los paramilitares quemaron las viviendas en tres ocasiones?, ¿por qué no estaban protegiendo esa zona de reserva forestal? Y ahora sí la va a proteger para construirles las viviendas a los campesinos». Sí, es más, le puedo asegurar que si una petrolera internacional pasa haciendo una medida de estudio por Paraíso y encuentran petróleo o cualquier otro mineral en la tierra y dice que lo va a explotar, el Estado le sustrae el pedacito para que lo puedan explotar. Entonces, ¿por qué no se puede sustraer para construirles las viviendas a los campesinos de Paraíso y repararlos como víctimas? Son ironías. Y yo las dejo ahí. Ahí en el aire. Pero son ironías y realidades que se viven en nuestro país. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

El acompañamiento de organizaciones como el Pdpmm, Acnur y la ACVC se suma al reconocimiento que otros líderes de la región hacen del trabajo y apoyo que brindaron la Organización Femenina Popular (OFP), la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), la Corporación Sembrar, el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y la Cruz Roja. En el caso de San Pablo, una de sus lideresas menciona:

Mira que ni siquiera el Estado hizo presencia para ese retorno, fue iniciativa propia de la gente y de organizaciones que nunca han dejado de estar en el territorio a pesar de las circunstancias: OFP, Credhos, la ACVC. No podemos desconocer su trabajo, eso sería tapar el cielo con la tierra. El PDP fue fundamental, fue otra organización que jamás, ahora que hago memoria, salió del territorio. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

El testimonio de la lideresa constata que estos retornos individuales y colectivos se dieron sin el debido cumplimiento de los tres principios que exige el derecho internacional e interno: voluntariedad, garantías de seguridad y apoyo institucional para la recuperación de las posibilidades de sostenimiento en el territorio. Pese a todo, el regreso de la población trajo consigo la reactivación y el fortalecimiento de procesos y demandas sociales que han sido la base de la vida social y organizativa de la región, pues como reconoce un

líder: «Nosotros politizamos hasta la hechura de un tinto. Esa es nuestra esencia como colombianos, más que todo como caribeños» (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014). Esto en un contexto en que las luchas por el acceso a la tierra, la permanencia en el territorio, el conflicto por la minería y la exclusión política han sido elementos presentes en las agendas sociales desde la colonización del territorio, que han motivado la cohesión social de los sectores campesinos, mineros y del movimiento social, como lo identificaron Medina Gallego y Hernández Riveros (2013):

La dinámica organizativa y de movilización de los actores sociales en el Sur de Bolívar se ha dado a partir del desarrollo de sus luchas por acceder a la tierra, a la actividad minera, para enfrentar la marginalidad institucional y la violencia. Los procesos de colonización fueron construyendo redes de identidad y solidaridad, que generaron importantes procesos asociativos y permitieron el desarrollo de vigorosas jornadas de movilización campesina. (p. 232)

En correspondencia con esta configuración histórica del territorio y de los procesos sociales, a partir del 2007 se dio la recomposición y consolidación de los activismos políticos y escenarios de fortalecimiento del movimiento social del Sur de Bolívar, desde acciones de organización, movilización e incidencia política.

2.5.1. Formas de organización y fortalecimiento del movimiento social

Diana creció en medio de los liderazgos de su familia y se formó junto a importantes líderes de la región, como Teófilo Acuña y Jorge Tafur⁶⁷. Para ella, el retorno de los líderes y lideresas, de campesinos y habitantes de la región, desde el 2006, fue un renacer de los procesos comunitarios y campesinos:

Empezamos a reorganizar nuevamente nuestro trabajo social, a ir recuperando lo que se nos había caído, porque los paramilitares habían entrado en su proceso de desmovilización. Entonces: «Qué rico, volvamos otra vez a hacernos fuertes nosotros y volvamos a buscar a la gente de la Asociación

67 Acuña y Tafur eran líderes de amplia y reconocida trayectoria en la región por su participación en los procesos de defensa de la tierra. Eran integrantes de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes. Fueron asesinados el 22 de febrero de 2022, en una vivienda del municipio de San Martín, Cesar, frente a sus familiares, por individuos no identificados (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023).

de Paneleros de El Antojito, y a hacer la papelería y a articular trabajo con la gente de Micoahumado, con la gente de la Federación» [...].

Entonces, en esos momentos, vuelve un renacer de las organizaciones sociales, a pesar de la guerra. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023, 021)

Entre los procesos que surgieron y resurgieron en la región desde 2006 está la conformación del Proceso Ciudadano por Tiquisio, en el cual se destaca el liderazgo del sacerdote Rafael Gallego, pero que, según dice una lideresa social entrevistada, fue un proceso «muy constituyente, muy de nosotros». Este proceso surgió después de que el 10 de junio de 2003 el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) asesinara a Marciana Araújo, César Palacín y Daniel Uparela en zona rural de Tiquisio, hecho que activó el encuentro entre las personas del municipio para autodeterminarse como territorio de paz y alternativa civil al conflicto armado que se vivía (Ortegón Barrera, 2016). Así lo afirma la lideresa social:

[...] Empezamos a organizar el Proceso Ciudadano de Tiquisio luego de la muerte de Marciana. El ERP asesina a la señora Marciana y ya como que ¡basta!, con todos los asesinatos que nos habían hecho los paramilitares. ¿De paso la guerrilla también nos iba a matar? Seamos serios. Ya no más. Entonces, decidimos empezar a alzar la voz. Empezamos a hacer diferentes diálogos, que en esos momentos se llamaban «diálogos misioneros», y eran entre los curas y las comunidades, y los diferentes grupos ilegales que hubieran ahí, para precisamente evitar más muertes. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023, 021)

Además de la participación activa de la Iglesia, a través del padre Gallego, y del acompañamiento del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPM), con el sacerdote Francisco de Roux, se recuerda la participación de la Asociación de Paneleros de El Antojito, la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol) y los procesos comunitarios de Micoahumado.

Los procesos sociales y comunitarios del Sur de Bolívar habían sido fuertemente afectados por las acciones de grupos armados, tanto guerrillas como grupos paramilitares y Ejército, y por la confrontación bélica entre ellos, así como por parte de grupos que surgieron después de la desmovilización de

los paramilitares. Por ejemplo, la asociación de agroindustriales paneleros de la vereda El Antojó, que surgió en 1997 como apuesta por la soberanía y la defensa de la economía campesina, fue víctima de amenazas y hostigamientos en distintas ocasiones. El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), consultado en julio de 2023, registra una amenaza a este colectivo en el 2012 y el asesinato de uno de sus asociados en el 2013 por parte de la agrupación sucesora del paramilitarismo conocida como Clan del Golfo. Sin embargo, desde la década de los noventa se vivían hostigamientos y daños a los bienes de la comunidad que, aunque todavía no se encuentran documentados, son parte de la memoria de los habitantes de la región y de los participantes en el proceso de producción panelera de El Antojó, entre los cuales se encuentra el padre de una lideresa social. La hija relató al equipo de investigación del CNMH uno de los episodios vividos por su padre:

Mi papá recoge todo lo más rápido posible. Deja, por lo menos, lo que era la cantidad de panela. La dejó embodegada en el trapiche y se vino muy vacío para andar rápido en el burro. Cuando él viene llegando, empezamos a escuchar los primeros tiros. Mi papá dice: «Dios mío, se prendió el combate y estos manes quedaron en los caseríos de El Antojó». O sea, era el temor de él saber que la muchachada había quedado ahí, y la guerrilla y el combate. A lo que él escuchó los tiros, dijo: «Se empezaron a dar plomo en el propio caserío». Mi papá decía: «Que Dios ampare a esas familias». [...]

Pasó esa noche de incertidumbre para todos, porque esa gente del trapiche era como si fuera nuestra familia también. Mi papá arranca al siguiente día muy temprano con mis hermanos en los burros. El plan era ir a recoger la panela que habían dejado, pero más para saber qué había pasado allá. Cuando llega, encuentra a las familias con mucho temor, mucho dolor. Por lo menos, el techo de donde estaba el trapiche quedó colado a plomo. Cuando llovía se mojaba más adentro que afuera, porque el Ejército, cuando ya llega y se queda ahí, empieza a disparar al techo del trapiche porque ellos decían que eso era la guerrilla y que la guerrilla estaba ahí.

A mi papá le dio mucha rabia. Mi papá dice: «Listo, las balas que se habían dado entre plomo cruzado, vaya y venga, pero ellos habían hecho el accionar de dispararle al techo de la manera que lo hicieron». Porque fue que volvieron el techo un colador. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023, 021)

Así como la comunidad de Tiquisio y de la vereda El Antojo, la comunidad de Las Pavas, El Garzal, El Guayabo, la Zona de Reserva Campesina de Morales, Arenal y Micoahumado, entre otras, construyeron mecanismos y espacios de resistencia, negociación e interlocución, como respuesta a la violencia desproporcionada contra la población civil. Entre las iniciativas de organización y resistencia frente a la acción violenta de los grupos armados, el caso de la comunidad de Micoahumado es emblemático.

Micoahumado es un corregimiento del municipio de Morales que vivió la estigmatización de los grupos armados, la fuerza pública y parte de la población de la región, a raíz de la presencia del ELN en su territorio. De acuerdo con García Durán y Sarmiento Santander (2016), esta zona tiene un significado especial para el grupo guerrillero porque allí se recompuso durante los años ochenta, después de fuertes ataques que recibió en la década del setenta. Esto le significó a su población ser objeto directo de ataques de los paramilitares entre 1998 y 2002:

El BCB atacó a la población civil con el fin de llegar a las guerrillas, a menudo con el consentimiento tácito del Ejército. Muchas familias y la mayor parte de los líderes comunitarios tuvieron que abandonar sus hogares por miedo a ser tachados de cómplices de las guerrillas.

El 2 de diciembre de 2002, el BCB lanzó su ataque más severo. La población se vio atrapada por el fuego cruzado entre los paramilitares y el ELN. El bloqueo de las carreteras limitó el acceso a los alimentos, la asistencia médica y el agua potable, pues las dos partes intentaban atrincherarse en el pueblo. Los paramilitares se instalaron en el colegio, los campos deportivos y otros espacios públicos, así como en las casas de familia. El ELN minó las rutas de suministro de agua para obligar a la población a irse para que ellos pudieran enfrentar directamente a los paramilitares. (García y Sarmiento, 2016, p. 45)

En ese escenario, emergieron algunos liderazgos que reclamaban a los grupos armados la soberanía del territorio y la protección de la sociedad civil. Entre estos liderazgos está el de un hombre que llegó a este corregimiento junto con sus padres desde los cinco años, cuando el poblado aún se llamaba La Plaza. Este líder ha sido inspector de Policía del corregimiento y participó en la Asamblea Constituyente de Micoahumado, un proceso que, en sus propias palabras, demostró que «a través del valor de

la palabra y de la negociación podíamos resistir en el territorio» (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023).

La Asamblea Constituyente de Micoahumado fue producto de los ejercicios de soberanía y democracia participativa de la comunidad, como el que sucedió el 14 de diciembre de 2002, cuando los habitantes del corregimiento, junto con representantes de la Iglesia católica y el Pdpmm, realizaron una votación para quedarse o abandonar el pueblo. El sufragio obtuvo como resultado la decisión de quedarse, con la condición de establecer una comisión de diálogo para hablar con paramilitares y guerrilleros del ELN que venían realizando confrontaciones en la zona y solicitarles no involucrar a la población civil en los enfrentamientos. Aunque entre el 24 y el 31 de diciembre de ese año la comunidad vivió entre combates de estos grupos, los paramilitares se retiraron de la zona en enero de 2003. Posteriormente, el ELN aceptó la petición de la comunidad y disminuyó su presencia y operación en el corregimiento. Esto dio las bases para conformar un proceso organizativo a través de la Asamblea a inicios del 2003:

Alentada por este avance, el 14 de marzo de 2003 la comunidad creó la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado como espacio humanitario para «la vida y la paz». La Asamblea representaba la totalidad del territorio; en las semanas anteriores, se habían seleccionado 100 delegados de todos los pueblos del corregimiento para formar parte de ella. (García y Sarmiento, 2016, p. 46)

A través de la Asamblea, sus comisiones y los acercamientos, se obtuvieron logros significativos, pues en la práctica se configuró como estructura organizativa de la comunidad. Se obtuvieron igualmente acuerdos para el desminado por parte del ELN y otros relacionados con el ingreso al pueblo de personas armadas y uniformadas, la devolución de bienes que habían sido sustraídos a la comunidad, la suspensión de secuestros y retenciones (García y Sarmiento, 2016). En palabras de uno de los líderes sociales que impulsaron la Asamblea:

La Constituyente es una experiencia grande de que el diálogo y la negociación sí frena el conflicto armado. Llegó un momento en que les dijimos que se retiraran todos del territorio y que no pelearan cerca a los caseríos, y los dos actores cumplieron. Había el acueducto minado, la carretera

minada: fueron y las desminaron. Terminaron los acueductos. En fin, se hizo a través del diálogo y el valor de la palabra. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023)

Los resultados de la Asamblea Constituyente fueron una disminución real de la violencia asociada al conflicto armado en el territorio. De acuerdo con la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, entre el 2004 y el 2005 las acciones bélicas en Morales, municipio donde está localizado el corregimiento de Micoahumado, disminuyeron y no se presentó ninguna entre el 2007 y el 2009. Además, entre el 2004 y el 2006 no se registraron víctimas por minas antipersonal en el municipio.

La Asamblea Constituyente de Micoahumado ha sido un referente a nivel nacional e internacional del uso del diálogo como herramienta para defender la vida y el territorio. El acompañamiento de la Iglesia fue fundamental para que la Asamblea se fortaleciera a través del desarrollo de los diálogos pastorales como forma de resolución de conflictos y establecimiento de acuerdos para el respeto de los derechos humanos y la protección de la población:

Tanto el surgimiento de la Asamblea Popular Constituyente como los diálogos pastorales son acciones simultáneas que poco a poco generaron las condiciones de cambio ante la reducción de la incertidumbre que genera el conflicto, y permite que el proceso se enfoque hacia los objetivos de consolidarse en torno a superar los efectos del accionar de los grupos armados como el minado del territorio realizado por el ELN, en desarrollar su autonomía y la soberanía en la búsqueda de lograr el desarrollo social, económico y cultural, a partir de la planificación del territorio y la gestión. (Méndez, 2017, p. 196)

Con el fin de fortalecer los impactos de los procesos sociales y continuar reclamando la autonomía de los territorios en el Sur de Bolívar, la Asamblea Constituyente de Micoahumado y el Proceso Ciudadano por Tiquisio se unieron a otras comunidades para conformar la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, cuyo objetivo era establecer canales de diálogo con el Gobierno nacional para plantear las exigencias de la población y garantizar de este modo la protección de sus derechos y permanencia en el territorio. La interlocución con el Gobierno implicó también algunas disputas por los escenarios y mecanismos de representación, pero para las organizaciones del

Sur de Bolívar siempre fue fundamental el carácter colectivo y territorial de la mesa. Así lo relata una de las personas que participó en el proceso:

Generalmente se exigía que fuera en el Sur de Bolívar: en Arenal, en Santa Rosa del Sur, en San Pablo... Fue una pelea dura, porque ellos querían acá, [en Barrancabermeja], o en Bogotá, como siempre. Y también, por ejemplo, este ejercicio fue importante porque el Gobierno quería representación: «Bueno, ¿cuáles son los voceros, los tres que van a hablar?». «No, aquí vamos doscientos, trescientos». Entonces a las mesas de interlocución podían ir quinientas personas. Pues, lógico que había unas vocerías, pero siempre había un conjunto detrás que estaba respaldando. Y esas propuestas las habían definido colectivamente, dos, tres días antes de llegar a ese espacio con el Gobierno. Entonces, fue difícil, porque ellos siempre querían «no, vengan tres, vengan dos, que podamos manejar». Pero siempre se les impuso ese ejercicio de que era colectivo. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, entrevista individual, 18 de octubre de 2023, 025)

Ortegón Barrera (2016) documentó la participación de trece procesos más en la región que forman parte de la Comisión de Interlocución, a saber: El Garzal, Las Pavas, la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, el Proceso Ciudadano por Tiquisio, la Asociación Agroindustrial de Paneleros de la vereda El Antojo, la Asamblea Popular Constituyente, la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), el proceso de Villadoris, El Guayabo, Asoprodagro, Terraplén, Pitalito y Hacienda Bella Cruz.

De acuerdo con Ortegón Barrera (2016), el antecedente de esta Comisión fue el encuentro realizado en Mina Gallo en 2004, donde a partir de una lectura del contexto se definió la necesidad de crear un espacio de interlocución y se propuso un nuevo encuentro para el 2005, en Micoahumado, donde formalmente se creó la Comisión de Interlocución. Sin embargo, según uno de sus fundadores, la Comisión empezó a crearse desde 1998: «Yo fui fundador de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar⁶⁸ e iniciamos como Comisión de Seguimiento y Evaluación a los acuerdos con el Gobierno nacional cuando Pastrana, el éxodo del 98» (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, 19 de septiembre de 2023, entrevista individual virtual, 024).

68 Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes (CISBCSC).

Entre 2004 y 2005 la Comisión se dinamizó a través de asambleas permanentes en espacios urbanos y rurales de los municipios del Sur de Bolívar, especialmente en la zona minera. En estos espacios se reivindicaba la exigencia del respeto a la vida, pero también se retomaban propuestas que la población planteaba desde las movilizaciones de 1998 y que formaban parte del Plan de Desarrollo Integral y de los acuerdos firmados en el éxodo⁶⁹ de ese año:

También se decide convocar desde este espacio al Gobierno nacional (ministerios y Programa de Derechos Humanos de la Vicepresidencia) para interlocutar directamente desde una Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar; esta se instala para el mes de agosto de 2005 luego de un debate con esta comisión de la Vicepresidencia, que planteaba solo tratar los derechos humanos en comisiones, mientras las comunidades continuaban con su propuesta de poner en práctica el Plan de Desarrollo Integral firmado con el Gobierno en 1998. (Fedeagromisbol, 2007)

Parte fundamental de ese Plan de Desarrollo Integral estaba relacionado con el problema de la tierra y el conflicto que enfrentaban las comunidades campesinas, mineras y agromineras de la región. Sin embargo, no dejaba de lado la necesidad de contar con garantías de protección a la vida, exigencia que fue ratificada tras los hechos de violencia que se presentaron contra líderes, lideresas y pobladores de la región. En la base de datos de Noche y Niebla se narran veinte hechos entre 2006 y 2013, entre estos los asesinatos de Alejandro Uribe, líder de la Fedeagromisbol y presidente de la Asociación de Mineros de Mina Gallo, en 2006, y de Édgar Martínez, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Retorno, en 2009. De acuerdo con el reporte realizado por el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep, estos hechos se dieron en el marco de una persecución contra las organizaciones mineras, en la que tuvo responsabilidad el Batallón Nueva Granada del Ejército:

Paramilitares siguen violando los derechos humanos de los líderes campesinos del Sur de Bolívar. Según la denuncia: Hoy 22 de abril de 2009 en el municipio de San Pablo (Bolívar) fue asesinado por presuntos paramilitares

69 El éxodo de 1998 fue un hecho en el que centenares de personas del Sur de Bolívar se movilaron debido a la violencia paramilitar (en el capítulo anterior se relata ampliamente). El Plan de Desarrollo Integral fue el documento de agenda colectiva que resultó de esta movilización, sin embargo, en el curso de esta investigación no fue posible tener acceso a su contenido escrito.

el líder social Édgar Martínez de 36 años. Édgar se desplazaba en una motocicleta entre la cabecera municipal y su lugar de residencia ubicada en la vereda El Progreso, transcurridos dos kilómetros, en el sitio conocido como El Cuatro, fue interceptado y asesinado. Édgar Martínez era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Retorno en el municipio de San Pablo, integrante del proyecto Zona de Desarrollo Integral, proceso acompañado por el Programa de Desarrollo y Paz, y financiado por la Unión Europea; experiencia en la cual las comunidades campesinas se plantean como objetivo gestionar iniciativas sociales y comunitarias que permitan a las y los pobladores dignificar la vida y mantenerse en el territorio. Agrega la denuncia que Édgar Martínez hacía parte de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol) organización que hace parte de la Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar, proceso que en los últimos años ha recibido diversas amenazas de grupos paramilitares y hostigamientos de la fuerza pública. (Cinep, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política)

Los testimonios y la información de diferentes ONG de derechos humanos también revelan, en varios casos de asesinatos de líderes sociales de la región, la responsabilidad directa de efectivos del Ejército.

En septiembre de 2006 fue asesinado por el Batallón Nueva Granada y presentado como guerrillero muerto en combate el líder agrominero Alejandro Uribe; el 26 de abril de 2007 fue detenido Teófilo Acuña, presidente de Fedeagromisbol quien salió libre de los cargos imputados 10 meses después y en el transcurso del 2008 los integrantes de Fedeagromisbol han recibido diversas amenazas por medios escritos, amenazas telefónicas y amenazas directas. Concluye la denuncia: Édgar Martínez fue un líder que impulsó con su participación diversos proyectos apoyados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpm). Con la muerte de Édgar son dos los líderes sociales asesinados en lo que va corrido del 2009, que hacen parte del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. (Cinep, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política)

Además de esta documentación, el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH registró 193 hechos de asesinato selectivo entre 2006 y 2016, en los municipios del Sur de Bolívar. Por estos hechos de violencia, las comunidades mantuvieron como centro de sus exigencias la defensa de la vida y las garantías para la participación y la organización, sin dejar de lado las demandas de transformaciones estructurales.

A raíz del asesinato de Alejandro Uribe, las comunidades se movilizaron durante 40 días para rechazar el crimen cometido, denunciar los atropellos de la fuerza pública y exigir la salida de la Anglo Gold Ashanti de la región. Mientras la población rechazaba el asesinato de Alejandro, la fuerza pública seguía haciendo de las suyas.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2006, con posterioridad al asesinato de Alejandro Uribe, fueron sostenidas diversas reuniones entre las comunidades agrupadas en un conjunto de organizaciones locales y coordinadas por Fedegromisbol, mediante un mecanismo denominado Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar y el Gobierno nacional en un espacio que se denominó Mesa de Interlocución. (Corporación Sembrar y Fedegromisbol, 2015)

En este escenario, la Comisión de Interlocución siguió funcionando como espacio de convergencia y dinamización de las demandas sociales, y fortaleció su alcance con la vinculación de procesos del centro y sur del Cesar en el 2013:

Este espacio de construcción regional ha logrado establecer sinergias con los procesos sociales existentes en otras subregiones como el centro y sur del Cesar, en donde colectivos campesinos y grupos de pescadores decidieron en el 2013 hacer parte de la Comisión de Interlocución, preocupados por la reactivación y modificación del conflicto por la tierra entre latifundismo empresarial y campesinos, empeñados en mantener una economía campesina; dichos conflictos se reactivaron quizás por el avance de los procesos de restitución de tierras en el marco de la Ley 1448 de 2011, en aquellos predios en donde los litigios llevan varios años. (Méndez, 2017, p. 15)

El 2013 es recordado por uno de los líderes sociales de la región como un año en el que el campesinado del Sur de Bolívar fortaleció su participación en escenarios nacionales, especialmente a partir del Paro Agrario y la vinculación a la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular:

Y eso da origen, en el 2013, al Paro Agrario del 2013. La gente del Sur de Bolívar sale en apoyo a la gente del Catatumbo, que era allá que estaban, y bloquean la carretera ahí en el cerro Los Chivos, y chan, chan, chan. Entonces, la gente del Cauca sale y salimos todo el mundo a la pelea, porque es otra cosa que nos gusta: la pelea. Y salimos a confrontar al Estado y a reclamar lo que

creemos que por derecho nos toca. Y se dan esas grandes confrontaciones, se da el Paro del 2013, se da el Paro del 2014, que es donde se hace célebre Santos por lo de «El tal paro no existe». Y ahí nace un proceso organizativo de unidad popular muy interesante que es la Cumbre Agraria; Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, donde está no todo el mundo, pero sí la mayoría de expresiones organizativas con pensamiento político e ideológico. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

Las agendas de los sectores campesinos y mineros como sujetos centrales de la organización política en el Sur de Bolívar se fortalecieron y se hicieron más visibles en escenarios nacionales. Esto también se debió a que tuvieron que asumir y plantear alternativas frente a problemáticas que emergieron durante estos años, o que se profundizaron por causa de la violencia vivida en la década del noventa y primeros años del 2000. Este es el caso de las problemáticas asociadas a los cultivos de uso ilícito, específicamente la coca, y a las disputas por la minería, enmarcadas en los intereses por los recursos del territorio, tema que se abordará más adelante.

Mientras la Comisión de Interlocución se fortalecía en Morales y la zona que sus pobladores llaman «zona minera», en los corregimientos de Simití, donde los grupos paramilitares se habían asentado, también se buscaban estrategias de recomposición social a través de la constitución del Comité Cívico. Este surgió inicialmente en Monterrey, pero progresivamente amplió su cobertura a otros corregimientos y veredas como San Blas, Paraíso, Santa Lucía y San Joaquín.

Uno de los líderes que ha participado desde un inicio en el impulso y creación del Comité Cívico lo recuerda como una iniciativa para la reconstrucción del tejido social que se había fragmentado bajo el control paramilitar, la cual surgió gracias a los liderazgos comunitarios de Monterrey, y que se ha fortalecido por medio de acciones de incidencia frente al Gobierno y entidades de orden nacional e internacional, que reconocen y apoyan su trabajo:

Porque es que cuando los paramilitares se desmovilizan nosotros quedamos sin un horizonte. Digamos que las juntas también estaban coartadas por los paras. Con ellos se hacía lo que ellos decían. Y, pues, afortunadamente tuvimos ese valor de decir: «Bueno, ¿qué hacemos?, ¿para dónde nos

tiramos?». Y que vino la Corporación Desarrollo y Paz a acompañarnos, y yo creo que hemos contribuido a la reconstrucción del tejido social de una manera enorme. Así no lo valoren –muchas gente no lo valora ni lo reconoce– pero si uno se hace el autoexamen y el análisis, hemos contribuido mucho desde el Comité Cívico a la reconstrucción del tejido social. Bastantísimo.

Hemos formado líderes, porque esos presidentes de juntas que le digo que han venido y que se han ido, se han ido formados y han aprendido y lo pueden ir replicar a otra parte. [...] El Comité Cívico ha sido muy importante, e incluso el Comité Cívico es más reconocido afuera que adentro. Nosotros ante el mismo Gobierno nacional, ante las organizaciones no gubernamentales que han venido a acompañarnos, a nosotros nos ha acompañado la OIM [Organización Internacional para las Migraciones], la Acnur, la GIZ [Gesellschaft für Internationale Zusammen], que es la cooperación alemana, muchas organizaciones han estado aquí con nosotros. Diakonia. Muchas... A través del Pdpmm [Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio], de la Corporación Desarrollo y Paz. Centro de Memoria [CNMH], hoy están ustedes aquí. Ha venido la Comisión de la Verdad, ha venido la MAPP-OEA [Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia], Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos, todo eso ha venido y ha pasado por acá. Es gracias a este proceso tan inclusivo que hemos llevado. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Con orgullo, este líder social destaca los logros del Comité Cívico y las acciones de incidencia a través de las cuales han pedido a distintos gobiernos que «pongan los ojos hacia el territorio». Para esto han tenido encuentros con distintos ministerios y la Uariv, logrando el reconocimiento de los corregimientos de Monterrey, San Blas, Paraíso, Santa Lucía y San Joaquín como sujeto de reparación colectiva. Esto ha llevado a que el Comité Cívico se constituya jurídicamente para mantener su autonomía:

Porque tenemos también ya aprobado un plan de reparación colectiva, y digamos que los funcionarios que había en la Unidad de Víctimas [Uariv] hasta el gobierno pasado nos decían que teníamos que estar conformados como una figura jurídica para poder recibir los kits, las herramientas o las cosas que nos iban a entregar de parte de eso. Por ejemplo, el banco de maquinaria, algunas dotaciones [...]. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Las demandas, exigencias y solicitudes que han planteado los líderes y lideresas del Comité Cívico, de acuerdo con Gaona (2017), han estado centradas en la reclamación de derechos con énfasis en la salud, la educación y el trabajo. Sin embargo, también han propuesto acciones de resistencia a la violencia y en pro de la vida digna: «Hay una comprensión de los miembros del CCSB de que la obtención de derechos es solo el primer paso y que el mantenimiento de sus objetivos, en el tiempo, es lo que garantizará efectivamente que consigan alcanzar una vida digna» (Gaona, 2017, p. 120).

Los objetivos del Comité Cívico también se han articulado en torno a la reconciliación, «pero no la reconciliación con los victimarios, sino la reconciliación entre comunidades» (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015), pues la estigmatización y los señalamientos contra la población desgastaron las redes de solidaridad entre los municipios de la región.

El mismo conflicto nos dividió y nos metió en el chip que los de aquí éramos paramilitares. Entonces, nosotros no nos veíamos con Paraíso ni con San Joaquín, ni con Santa Lucía. Y este espacio ha llevado a que nos reencontremos, creemos lazos de confianza, nos reconciliemos y que podamos llegar a pensar, no como Monterrey ni como Paraíso, sino como una regioncita más grandecita, estos cinco corregimientos. Y que podamos sentir en un corregimiento lo que siente el otro, y estemos dispuestos siempre a acompañarlos y a estar con ellos. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

La ruptura del tejido social ha sido un efecto determinante del conflicto armado en las regiones que lo han vivido. Sin embargo, la población del Sur de Bolívar ha hecho conciencia de este impacto y ha promovido acciones para sostener una postura colectiva en defensa de sus demandas y de los liderazgos que las impulsan, a pesar de los costos que esto ha implicado para muchos de ellos y ellas.

2.5.2. Estigmatización, fractura y criminalización

La estigmatización de la población del Sur de Bolívar es una de las principales repercusiones que el conflicto ha dejado sobre su gente. Esta se dio, en parte, por el control que grupos guerrilleros y paramilitares ejercieron sobre el territorio y por las relaciones de distinta índole que establecieron con la

sociedad civil. Los habitantes del Sur de Bolívar han vivido señalamientos y prejuicios, tanto en su propio territorio como en otras regiones, donde han sido tildados de guerrilleros o han sido tachados o minimizados por haber nacido y habitado en una región signada por el conflicto armado:

Porque ese era el gran problema, después de la estigmatización, que en el interior del país teníamos en el territorio del Sur de Bolívar. De manera que creían, desafortunadamente, que lo único que había en estos territorios era guerrilla. Pero resulta que no era así. [...]

Parte de la estigmatización a la población y a los líderes del Sur de Bolívar fue de las cabeceras municipales, al señalar al que estaba en la zona alta de pertenecer a equis o ye actor armado. Y realmente eso fue –y lo han dicho ustedes, lo han repetido– ¿cómo comienza la estigmatización en el territorio a partir de esos líderes que han hecho todo un trasegar en las movilizaciones sociales? (CNMH, Mesa de Paz del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista grupal, 10 de agosto de 2023, 019)

Líderes y lideresas sociales vivieron el efecto de esta estigmatización en carne propia al ser judicializados durante el ejercicio de su liderazgo. Para uno de los afectados, estos señalamientos fueron parte de una estrategia que buscaba desarticular a las comunidades y desarraigarlas de su territorio. Además, considera que la fuerza pública contribuyó a esto:

Estando en ejercicio el Programa de Desarrollo y Paz, la Asamblea Constituyente y la inversión extranjera, el Ejército sí entraba muy seguido, pero entraba más a estigmatizar a la población. Los diálogos que hacíamos no lo veían como una acción de la gente para defenderse, sino más como convertirlo en cómplice. De uno y del otro. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023, 024)

Además de la fuerza pública, también contribuyó a la estigmatización una estrategia de persecución judicial y criminalización de las expresiones organizativas y de liderazgo, en medio de la cual, al menos 23 personas fueron judicializadas y detenidas arbitrariamente entre diciembre del 2006 y marzo del 2007. Esto fue reportado en el informe *Defendiendo la Teta*, libro autopublicado por Fedegromisbol y la Corporación Sembrar, en el cual también se afirma que estas situaciones generaron zozobra y temor entre la población, pues se enmarcaban en una serie de acciones sistemáticas de persecución y violaciones de derechos humanos:

A pesar de los compromisos y acuerdos suscritos entre el Gobierno y las comunidades, entre los meses de diciembre de 2006 y marzo de 2007, se evidencia un cuadro de acciones sistemáticas y permanentes, de violaciones de derechos humanos en contra de las comunidades, líderes y organizaciones sociales del Sur de Bolívar, así como un desconocimiento de los acuerdos hechos; situaciones que revelan el especial nivel de riesgo de los integrantes y líderes de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar.

En este período más de cuarenta nuevas agresiones, individuales y colectivas, se han llevado a cabo por parte del Ejército Nacional. De ellas veintitrés corresponden a detenciones arbitrarias, lo que generó zozobra para los habitantes y profundos niveles de inseguridad dado lo arbitrario de estos procedimientos. A ello se suman las amenazas, hurtos, estigmatizaciones, agresiones físicas, registros ilegales de las residencias y citaciones a habitantes para que se presentaran a la base militar ubicada en la vereda San Luquitas del corregimiento de San Pedro Frío. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, pp. 62-63)

Esta situación fue recurrente entre 2004 y 2010, cuando los procesos sociales que se habían consolidado enfrentaron dificultades para continuar por el miedo que originaron las persecuciones judiciales:

El objetivo es desestabilizar el tejido social, porque entonces la gente quedó con miedo. Ya nadie quería... ya la Constituyente se cayó, el proceso comunitario se cayó, ya la Unión Europea también salió del territorio, el programa también se retira un poco del territorio. La gente coge miedo. Entonces, se desestabiliza. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 19 de septiembre de 2023, 024)

Además, la judicialización también fue percibida por los pobladores como parte de la estrategia y del conjunto de acciones encaminadas al despojo y expulsión de las personas del territorio, con el fin último de abrir caminos para la apropiación de las minas por parte de empresas multinacionales:

Acusaban a los líderes⁷⁰. Al compañero, al líder Freddy, que fue preso por un montaje judicial, lo acusaron de ser colaborador de la guerrilla del ELN, lo acusaron de que financiaba el terrorismo, lo acusaron por daño ambiental, o sea, lo acusaron de muchas cosas que en realidad no

70 En el testimonio se usan seudónimos por razones de seguridad.

son ciertas. Y a otro compañero también, como lo es Pacho, también lo tuvieron preso por un montaje judicial, que lo acusaron de que era máximo líder del ELN, cuando eso no es así. Solamente porque luchábamos y peleábamos para no dejarnos despojar y sacar del territorio. Y con todos esos montajes judiciales que les hicieron a los líderes en ese entonces, lograron el objetivo que era despojarnos del territorio y de la mina. Y se apropiaron de la asociación, del trabajo de la asociación que es de la comunidad, Asomigua. Y hoy en día ahí está una empresa mercantil que llaman OP Orux. (CNMH, mineros del Sur de Bolívar, Bogotá, entrevista grupal, 23 de octubre de 2023, 026)

Este tipo de acciones, la mencionada zozobra y el temor que infundieron en la población, profundizaron la desconfianza de la sociedad civil en el Estado, particularmente en la fuerza pública. Personas con liderazgo social en la región, que han participado de procesos diferentes, comparten esta visión, en gran parte, sustentada por las experiencias de incumplimiento de acuerdos, desprotección de los habitantes y participación de la fuerza pública en la violación de derechos humanos:

[...] Hay una cosa que no hemos logrado superar y es la desconfianza hacia el Estado. Nosotros no confiamos en el Estado. Y hemos querido, y espacios como el que les decía del Centro de Convivencia es para que se vaya creando. Pero la desconfianza hacia el Estado existe y sigue existiendo. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Una lideresa de la región refuerza esta idea al recapitular la historia de luchas que ha tenido la población de San Pablo, y la desconfianza y el temor de la población que persistieron a pesar de la desmovilización del BCB y de los esfuerzos de la fuerza pública por ganar aceptación entre los pobladores.

La fuerza pública siempre, de una u otra manera, debe tener el control de los municipios. En unas partes se da, en otras no. Es muy difícil porque el sanpablero no tiene confianza en la fuerza pública, por todos los antecedentes que le dije que se hicieron en la historia del municipio. Entonces, ellos ahora querían lograr lo que no habían hecho durante la historia en nuestra región. Entonces querer llegar y decir: «Vamos a limpiar acá un parque». Nada. No tienen una aceptación por la gente. Y como esa misma situación de que todo ha sido luchado... Un ejemplo: para conseguir una carretera tocó

marchar, para conseguir unas instalaciones educativas para nuestros hijos, tocó marchar. Siempre fueron movilizaciones, siempre fue decir: «Vamos a parar una carretera porque si no el Gobierno no nos ve». Entonces, a nosotros ya nada nos queda grande, porque hemos entendido que la misma ausencia del Estado nos ha fortalecido. Como digo yo: lo que no nos mata, nos vuelve fuertes. Eso es el resultado de San Pablo. (CNMH, mujer, lideresa, entrevista individual, San Pablo, 13 de julio de 2023, 009)

La ruptura entre la sociedad civil y el Estado se debió a las políticas y acciones arbitrarias, al abandono de compromisos institucionales con el territorio, a la ausencia de canales de interlocución con entidades nacionales y al incumplimiento de acuerdos pactados en procesos de desmovilización; pero, además, se profundizó a raíz de las alianzas que los grupos paramilitares establecieron con la fuerza pública para controlar el territorio. Esta situación persistió después de la desmovilización del BCB, cuando se dio el surgimiento de nuevos grupos que fueron denominados por el Gobierno y la fuerza pública como «bandas criminales» o «bacrim», pero por entes de derechos humanos y académicos como neoparamilitares o narco-paramilitares. Esta permanencia y recomposición de las estructuras de los grupos armados ha tenido graves efectos sobre la población del Sur de Bolívar.

2.5.3. Persistencia de la violencia y reconfiguración del conflicto

De acuerdo con una mujer lideresa de la región, el proceso de desmovilización fue una falsedad, «porque ellos en el territorio nunca se desmovilizaron. Ellos lo que hicieron fue cambiar de nombre y siguieron sus operaciones» (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023, 021).

En 2011, Indepaz publicó un registro de los grupos armados que surgieron tras la desmovilización del BCB y analizó el cambio de carácter de estos grupos frente a su articulación con agentes estatales, subrayando que las estructuras reconocidas como «bacrim» mantuvieron alianzas con el poder político y la fuerza pública. Esta entidad identificó la expansión de dichos grupos en todo el país, a los que denomina «narcoparamilitares», entre 2008 y 2010, debido al aumento de sus acciones violentas: pasaron de realizar acciones en 259 municipios en 2008, a 278 municipios en 2009 y a 360 municipios en 2010. Además, señaló las alianzas de estos grupos con el Estado.

Pero la denominación de narcoparamilitares sigue siendo pertinente para subrayar que, como las AUC o el Bloque Central Bolívar, estas estructuras combinan negocios respaldados con las armas y alianzas con instancias del poder político y de la fuerza pública. En el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, publicado en febrero de 2011, se indica que «estos grupos cuentan, en ocasiones, con la aquiescencia, tolerancia e incluso connivencia, ya sea por corrupción o amenazas de algunos miembros de la fuerza pública, incluida la Policía Nacional». (González Posso, 2011, p. 7)

Para el 2010, la misma fuente registró en el departamento de Bolívar la presencia de grupos como Los Rastrojos, Los Urabeños, Las Águilas Negras y Los Paisas, y se refiere a estos como «herederos de las AUC o grupos armados irregulares que no se desmovilizaron o surgieron con posterioridad a las desmovilizaciones pactadas con el Gobierno bajo la influencia o dirección de mandos medios no desmovilizados» (González Posso, 2011, p. 1). Además, expone la presencia de estos grupos en el país y el interés que tienen sobre los recursos minerales y las tierras:

Después del cuestionable proceso de desmovilización, la dinámica presentada por estos grupos siguió la directriz de la recomposición de las estructuras en los aparentes territorios desmovilizados y de las alianzas con los poderes locales, junto con las disputas por las rutas de droga, el interés por la legalización de tierras y las fuentes de riqueza energética, entre otros; todo en un ambiente marcado por la expansión de sus fuerzas. (González Posso, 2011, p. 1)

La permanencia de las estructuras paramilitares fue constatada por la población del Sur de Bolívar. Sin embargo, hay un reconocimiento del cambio en las formas de actuar de los grupos armados, que transformaron sus repertorios de violencia. Por ejemplo, una lideresa social señaló que hubo una disminución de las acciones a gran escala o de hechos atroces que pretendían imponer un régimen de terror y controlar a la población. Para ella, ese tipo de prácticas

[se] minimizaron, se transformaron. Los paramilitares lo que hicieron fue llegar a los territorios a intimidar, sembrar miedo a la población. Entonces, ¿ellos qué tenían que hacer? Los homicidios, descuartizar, hacer todas

las prácticas inhumanas que se le pueden dar a un ser humano para decir «aquí estamos».

[Estos hechos] disminuyen y se dejan de ver, porque ya no había quién lo hiciera de esa forma, como ellos llegaron, que era intimidando, atemorizando, diciendo: «o hacen, o hacen». Digamos que sí, minimizó el tema de la violencia. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, las acciones a gran escala que afectaban de forma indiscriminada a las comunidades, como ataques a poblados y masacres, disminuyeron significativamente en el período 2007-2016. En este período no se presentaron ataques a poblados, y entre 2008 y 2010 no se registraron masacres en la región. Sin embargo, aunque en general todas las modalidades de violencia disminuyeron, las de mayor impacto fueron los asesinatos selectivos, que sumaron 162, y las acciones bélicas, que sumaron 116.

Otro líder social también recuerda lo que vivió en medio de la permanencia de actores armados de estructuras paramilitares, pues, a pesar de la desmovilización, continuaron las incursiones esporádicas. Por tal motivo, él recuerda este período como una «época oscura», sobre todo a raíz de los asesinatos selectivos de líderes sociales:

[Los paramilitares] siguen en el territorio. O sea, ya no son dos actores armados, como históricamente ha habido, sino tres. Y tres que ahora se combaten entre ellos. Antes los dos que existían no se combatían entre ellos. Hay incursiones paramilitares esporádicas. Comienza esa época tan oscura del asesinato de líderes sociales activos. Muy fuerte. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

En un informe sobre paraeconomía y narcoparamilitares, publicado en 2008, Indepaz advirtió sobre los riesgos de un rearme después de la desmovilización de los grupos paramilitares, y de la reconfiguración del fenómeno paramilitar. Esta reconfiguración tiene que ver con la prelación del vínculo de estos grupos con el narcotráfico, los negocios de tierras, la expansión de la agroindustria y los macroproyectos. Por esto, las formas de control sobre la población se establecen a través de violencias más selectivas:

el problema es mucho más profundo, puesto que el control territorial por parte de estos grupos es cada vez mayor, su carácter contrainsurgente comienza a tomar fuerza, y su poder de coerción entre la población civil se hace manifiesto a través de amenazas y asesinatos selectivos de líderes sindicales y comunitarios. (Indepaz, 2008, p. 23)

También allí se afirma:

Un factor que agudiza el riesgo para la población civil es el reacomodamiento de cuadros medios y bajos, la lucha por los territorios y corredores estratégicos, por las fuentes de financiación y en los ajustes de cuentas que provocan enfrentamientos entre grupos grandes y pequeños. (Indepaz, 2008, p. 24)

Esta situación se profundizó como consecuencia de la impunidad, porque a pesar de que la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz, reglamentaba el sometimiento de los victimarios, la desmovilización de algunos combatientes no significó el desmantelamiento de las estructuras paramilitares ni el fin de la connivencia de estos actores con la fuerza pública. Sobre este tema, distintas organizaciones y centros de pensamiento establecieron información concreta y emitieron alertas en su momento. Entre los documentos que dan cuenta de ello, se encuentran los informes del CNMH *Rearmados y reintegrados: Panorama posacuerdos con las AUC* (2015) y *Grupos armados posdesmovilización (2006-2015): Trayectorias, rupturas y continuidades* (2017).

2.5.4. Continuidad de las disputas por el territorio

Los cultivos de uso ilícito han sido un factor de incidencia permanente en el desarrollo del conflicto armado en la región desde la década de los ochenta. Los pobladores reconocen la existencia de los cultivos de coca y su desarrollo como alternativa para muchos campesinos y campesinas. Esto se debe a la ausencia de garantías para la producción y comercialización de alimentos, ya que el campesinado no cuenta con recursos financieros o técnicos para modernizar sus formas de producción. Tampoco existen vías para el transporte de mercancías o circuitos de mercadeo que les permitan tener ingresos justos y un mínimo nivel de sostenibilidad de sus economías campesinas, lo cual resulta en una baja rentabilidad de los cultivos, en comparación con la rentabilidad de la coca.

Y pues, nosotros, no sé si sea una disculpa que tenemos, al decir que el Gobierno nos tiene abandonados, porque no tenemos las vías, porque no tenemos los..., pero sí sé cómo los campesinos en otras regiones también se han acostumbrado a vivir de la manera lícita, y nosotros hemos dicho que si no es con coca no vivimos. Que la única economía es la coca. Puede ser tema de un chip que tenemos, también depende de que nos lo vayamos sacando. Pero el Estado nos tiene que demostrar que es viable, porque ¿qué ganamos con producir si no tenemos comercialización? (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Aunque los cultivos de coca se expandieron progresivamente y aún hoy tienen una amplia presencia (la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [Unodc] estimó la existencia de 10 368 hectáreas de cultivos de coca en el departamento de Bolívar en 2022), la población campesina mantuvo siempre el cultivo de alimentos, pues, por un lado, esta es la base de su identidad campesina, «porque nosotros nos habíamos dedicado siempre a ser más bien campesinos rasos» (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Río Viejo, entrevista individual, 12 de agosto de 2023, 021) y, por otro lado, la soberanía alimentaria se posicionó como una alternativa de resistencia frente al control paramilitar, pues estos actores también supervisaban la compra y el transporte de alimentos de la población. Así lo relata un líder social:

Es esa época, 2003 y 2004, donde a la par de la represión militar que había, que eso fueron cosas duras aquí en el Sur de Bolívar, porque llegó el empadronamiento de todo. Entonces, tú vivías, por ejemplo, en La Garita. Bajabas a Río Viejo, y el campesino tiene la costumbre de que hace mercado para un mes. Entonces, tú ibas subiendo, te encontrabas con el retén militar. Si no llevabas factura de todo lo que compraste, te quitaban la comida. Entonces, te preguntaban: «¿Tú cómo te llamas? ¿Con quién vives? Ah, son tres personas, ¿y por qué lleva tanta comida para los tres?». Entonces, te dejaban una libra de arroz, una panela, un litro de aceite, y el resto te lo quitaban, porque decían que con eso tú ibas a surtir a la guerrilla.

No podía circular en la noche. Fue cuando se da el cierre de vías. Los puertos de salida eran controlados en algunos sitios por el Ejército, en otros por los paramilitares. Entonces, la gente tuvo que reinventarse. Es donde surge la idea, desde el movimiento social y popular, de la soberanía

alimentaria. Entonces, ¿no nos dejan traer panela del pueblo? Pues sembremos caña y hagamos panela. ¿No nos dejan traer arroz? Pues sembremos arroz y nosotros lo pilamos. Y así comienza a generarse un movimiento campesino en torno a la supervivencia y a la soberanía alimentaria. (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

De acuerdo con el monitoreo de cultivos de coca de la oficina de la Unodc en Colombia, en 2006 el cultivo de coca disminuyó un 35 % para llegar a 2382 hectáreas, que representan el mínimo de los ocho años anteriores en el Sur de Bolívar (Unodc, 2007).

Sin embargo, en el 2007 y el 2008 se registró un aumento de las hectáreas cultivadas y luego un decrecimiento entre el 2009 y el 2013. A partir del 2014, se evidencia nuevamente un aumento progresivo hasta llegar a los mayores niveles históricos en el 2021 (figura 20).

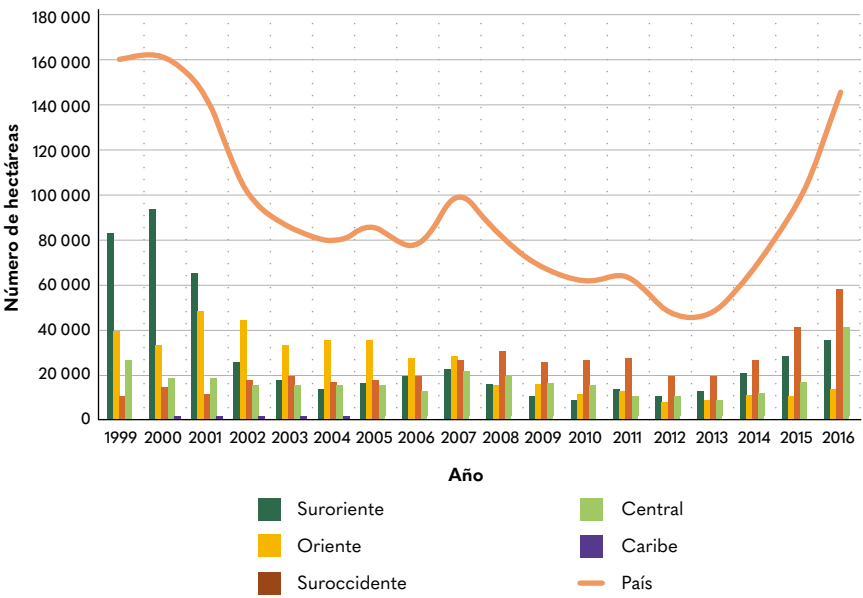


Figura 20. Evolución de las hectáreas cultivadas con coca en el país y por regiones entre 1999 y 2016.

Fuente: Unodc, 2007 (Bolívar se ubica en la región central).

Los pobladores de Monterrey y de corregimientos aledaños narraron los efectos que el decrecimiento y posterior crecimiento de los cultivos de coca tuvo en la economía rural en estos años:

El control, cuando la desmovilización, despuesito, a los pocos días o pocos meses, llega la fumigación. Viene la fumigación y la economía se pone mal, durante como tres años o algoito más. La economía en Paraíso se puso malísima, porque la economía era la coca. Después ya empezaron otra vuelta, que a comprar, que tenía por ahí su poquitico de matas, se iban y vendían bien, y la gente se le dio fue «vamos a volver a sembrar coca». (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Esta situación se evidencia también en los registros históricos del monitoreo de la Unodc en Bolívar, como se presenta en la tabla 3.

La disminución fue provocada por las aspersiones con glifosato. De acuerdo con la información de Unodc presentada en la tabla previamente expuesta, las hectáreas sembradas de coca en el departamento de Bolívar pasaron de 6141 en 2001 a 2382 en 2006.

En el Sur de Bolívar esta situación fue vivida por las comunidades campesinas que subsistían de la coca, pues se vieron afectadas directamente. Pero también lo vivieron quienes tenían otro tipo de cultivos, ya que los efectos de la aspersión se dieron de forma indiscriminada: «El tema de las fumigaciones afectó bastante, porque dañó la comida, porque donde pasaba no solamente fumigaba el cultivo sino que el aire mató mucho maíz, porque en ese entonces sí había maíz, sí había plátano. Entonces la gente quedó prácticamente sin nada» (CNMH, mujer, lideresa, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 010).

Así también lo recuerda otra mujer, en San Pablo:

Cuando se da el tema de la fumigación, los suelos no quedaron sirviendo para nada en San Pablo. Todo el veneno que se le echó al suelo y al subsuelo de nuestros predios dejó totalmente muerta la tierra, ahí no había capa fértil de nada. Todo, desde cultivos ilícitos, cultivos lícitos, se acabaron. La población quedó sin ni siquiera una mata de yuca. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

Tabla 3. Serie histórica de cultivos de coca (ha), 2001-2022

Departamento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nariño	7393	15132	17 628	14 155	13 875	15 607	20 259	19 612	16 427	15 951	17 231	10 733	13 177	17 285	29 755	42 627	45 735	41 903	36 964	30 751	56 516	59 746
Putumayo	41 050	13 726	7559	4386	8963	12 253	14 813	9658	5317	4785	9952	6148	7667	13 609	20 068	25 162	29 589	26 408	24 973	19 986	28 205	48 034
Norte de Santander	11 719	8042	4471	3056	844	488	1946	2886	2713	1889	3490	4515	6345	6944	11 527	24 831	28 244	33 598	41 711	40 084	42 565	42 035
Cauca	2929	2121	1443	1265	2705	2105	4168	5422	6144	5908	6066	4327	3326	6389	86 60	12 595	15 960	17 117	17 356	16 544	25 099	26 223
Antioquia	3386	3029	4265	5165	6414	6156	9926	6096	4553	5350	3105	2725	991	2293	2403	8855	13 681	13 403	9482	12 090	16 981	16 168
Bolívar	6141	2735	4471	3401	3670	2382	5632	5847	4777	3324	2207	1968	975	1565	1043	4094	6179	8614	7965	9373	11 514	10 368

Fuente: Unodc, 2007.

Estas situaciones dejaron comunidades del Sur de Bolívar en la pobreza y lo que los líderes mineros denominaron una «grave situación alimentaria».

Sin embargo, ante esta problemática el Estado respondió con la implementación de una política de fumigaciones, que lejos de erradicar la coca arrasó con los cultivos de pancoger de los habitantes de la zona. Esto tuvo como consecuencia el aumento del empobrecimiento de las comunidades y la disminución de las posibilidades de subsistencia. Estas fumigaciones, sin ningún programa de sustitución, han dejado a muchos campesinos en situación de miseria y una grave situación alimentaria. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 108)

De acuerdo con la Corporación Sembrar y Fedeagromisbol (2015), la disminución de la producción campesina también estuvo relacionada con la puesta en marcha de una política de agronegocios que fue desarrollada en el Sur de Bolívar y aprovechada por empresarios que buscaban disminuir los costos de producción y aumentar la comercialización:

Este modelo productivo fuertemente impulsado desde el Gobierno nacional está generando grandes conflictos con diversas comunidades campesinas asentadas en la región. La razón del mismo es la contradictoria forma de concebir el uso del suelo, el modelo agroindustrial que promociona el desarrollo del capitalismo en el campo, a través de grandes empresas agroindustriales cultivadoras de palma, o de otros productos, que buscan aprovechar las ventajas comparativas, explotando intensivamente los recursos naturales, a través de altas dotaciones de capital. (p. 108)

Entre los proyectos que fueron impulsados en esta perspectiva se mencionan algunos que buscaban fortalecer la comercialización del producto de la palma:

Zona Franca de Regidor (Bolívar), la cual facilitará la construcción de una procesadora de aceite; puente entre Regidor y La Gloria (Cesar); construcción de 6 puertos multimodales en Gamarra (Puerto Capulco 1 entre otros), proyecto de navegabilidad del río Magdalena, la construcción de una planta de procesamiento de palma en el municipio de San Pablo y la construcción de otra de esas plantas en la vía La Mata-La Gloria. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 109)

Los autores plantean que estos proyectos entraron en conflicto con el modelo de economía campesina de pequeños propietarios, basado en la idea de la seguridad alimentaria y la preservación de tradiciones campesinas de recolección y pesca, que no contaron con ningún respaldo del Estado. Por el contrario, «la producción agropecuaria para el autoconsumo se ha visto disminuida por la puesta en marcha de medidas económicas que contemplan la instauración de megaproyectos y la implementación de proyectos agroindustriales basados en monocultivos como palma aceitera y cacao principalmente» (Corporación Sembrar y Fedegromisbol, 2015, p. 108).

No obstante, la siembra de palma no fue siempre producto de medidas económicas que promueven los monocultivos. Un veterano campesino de la zona recuerda que, desde 1998, ya existía el cultivo de palma de aceite como una alternativa para fortalecer los ingresos de la población, generalmente por medio de ejercicios de asociación con los cuales los campesinos y campesinas lucharon para recibir apoyo del Gobierno. Así lo cuenta este campesino, que habla de su experiencia con Palmas del Sur:

Claro que yo tuve la suerte que cuando fuimos allá, cuando ya estaba en San Pablo, se creó la empresa Palmas del Sur. Yo entré a participar ahí, compré tres acciones: millón y medio de pesos. Yo me llevé de aquí dieciocho millones de pesos en efectivo en el 98, que eso era una plata grande. Invertí millón y medio de pesos en tres acciones en Palmas del Sur, y se empezó todo el proceso de creación de la empresa. Una empresa de puros pelaos. Nadie tenía plata, claro, y empezamos a luchar. El gerente luchó y luchó y luchó hasta que logramos que el Gobierno apalancara el proyecto. Y, después, ya con Pastrana, con el programa del FIP –o sea, Fondos Internacionales para la Paz, o sea, Plan Colombia– nos apoyaron para sembrar siete hectáreas cada socio. (CNMH, hombre campesino, San Pablo, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 011)

Progresivamente, los cultivos de palma fueron aumentando e insertándose en las dinámicas del conflicto y en la lógica del control territorial. Fedegromisbol y la Corporación Sembrar (s. f.) registran lo siguiente:

Según datos de Fedepalma y del Ministerio de Agricultura, en 1994 el total de área sembrada de palma en Colombia era de 125 856, de las cuales 32 994 estaban sembradas en la zona norte del país. Para 2013 el área de palma en Colombia ascendía a 476 782 y 141 099 de ese total se encontraba

en la zona norte. Así, la zona norte pasó de tener en 1994 el 26 % del área sembrada en palma, al 30 % del área sembrada en 2013, aumentando el área en 15 243 hectáreas.

Se estimaba que para el 2011, el Sur de Bolívar tendría 25 000 hectáreas sembradas. Según Fedepalma, se considera que en Colombia existen 3 500 000 con potencial productivo de palma de aceite, de las cuales 580 000 hectáreas están ubicadas en la zona norte del país. (pp. 110-111)

La evidente correlación entre el aumento de la violencia y la presencia del paramilitarismo a partir del año 2000 fue explicada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a través de la Sala de Justicia y Paz (2017), al mencionar «la modificación de la tradición agrícola» como uno de los propósitos del proyecto paramilitar:

Esa es la razón por la que ha de decirse que el paramilitarismo que integró el conflicto armado en el país, desde su origen se propuso [...] (iii) la modificación de la tradición agrícola nacional, con la instalación a gran escala de monocultivos de palma de aceite y otros proyectos productivos que llevaron a la industrialización de la tierra, luego del despojo del que fueran víctimas cientos de campesinos y parceleros. (Sala de Justicia y Paz, 2017, p. 107)

En el caso del Sur de Bolívar, se reconoció específicamente que una de las principales fuentes de financiamiento fue la consolidación de proyectos de monocultivo de palma, en particular a partir del proyecto agroindustrial Coproagrosur, que funcionaba en los municipios de San Pablo y Simití.

En medio de las fases de negociación, exploración, desarme y desmovilización, las estructuras paramilitares del BCB diseñaron proyectos productivos a gran escala, con recursos de la misma organización al margen de la ley. Entre ellos, el proyecto Coproagrosur, implementado entre 2001 y 2002 en el Sur de Bolívar para la siembra de palma africana.

Quien estuvo a cargo de todos los trámites relacionados con este proyecto fue el postulado que hace parte de esta audiencia Iván Roberto Duque Gaviria, conocido en las estructuras paramilitares como Ernesto Báez. En sesiones de audiencia hizo saber que en plena etapa de desarme y desmovilización, el proyecto paramilitar Coproagrosur, además del dinero proveniente de las actividades ilegales del grupo armado, contó con un

crédito del Banco Agrario por la suma de 1600 millones de pesos y aportes de una asociación internacional por la suma de 280 millones de pesos.

En otro apartado referido a Coproagrosur se lee:

De otra parte, el sentido de este proyecto era consolidar la presencia paramilitar en el Sur de Bolívar. Ello mediante la construcción de dinámicas económicas que le permitieran a la sociedad de la zona dejar de lado las actividades relacionadas con los cultivos de coca. No obstante, ello no quiere decir que el BCB dejara de lado las actividades relacionadas con el narcotráfico. (Sala de Justicia y Paz, 2017, pp. 118-119)

En el 2009, el proyecto Coproagrosur fue entregado al fondo para la reparación integral a las víctimas por los postulados del BCB en el marco de la Ley 975 de 2005. Sin embargo, fue a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, o Ley de Víctimas, que se realizó la entrega del proyecto como mecanismo reparador a la población a través del Comité Cívico del Sur de Bolívar. Uno de los líderes de este proceso recuerda que:

El 3 de septiembre del 2010 fuimos los líderes del Comité Cívico a Barrancabermeja, al lanzamiento de la Ley 1448 del entonces presidente Juan Manuel Santos. Se lanzó la política de restitución de tierras y de reparación, y se hizo una entrega simbólica a los campesinos del Sur de Bolívar, representados en el Comité Cívico del Sur de Bolívar, de las tierras y de la palma que los paramilitares habían entregado al Gobierno para reparar. (CNMH, Comité Cívico, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista grupal, 14 de julio de 2023, 020)

Aunque el proyecto continuó siendo administrado por el fondo para la reparación a las víctimas, el Comité Cívico participó activamente en su desarrollo y un líder de este espacio reconoció que, aunque tienen preocupaciones por el impacto ambiental de la palma y no olvidan la historia del origen de este proyecto, ha sido una fuente de empleo para la población rural de Simití:

Igual las palmas están ahí y digamos que, bueno, [otro líder] decía: «Esas palmas fueron sembradas con sangre», porque cuántos muertos hubo en la región. Y, pues, están ahí y es un proyecto que le ha servido a la comunidad, porque ha generado empleo, porque aquí no hay otra empresa. En el municipio de Simití no hay una empresa que genere empleo digno y ella en el momento está generando sesenta y algo de empleos. (CNMH,

hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Sin embargo, la presencia de empresas que pretenden impulsar proyectos de expansión de agroindustria palmera ha generado nuevos conflictos que evidencian, nuevamente, la relación entre la expansión del monocultivo de palma y la acción de grupos paramilitares. Estos cultivos continuaron su aumento en la región impulsados, en parte, por las políticas de Gobierno y manteniendo su vínculo con grupos paramilitares, como sucedió en la región de Las Pavas, cuyo proceso se ha convertido en un caso emblemático de defensa del territorio.

El 14 de julio de 2009 se realizó la expulsión, mediante acción policiva en la finca «Las Pavas», de 123 familias campesinas que habían ocupado de 1994 a 2003 el predio, dado el estado de abandono en que se encontraba. El «caso» Las Pavas apareció ante la opinión pública como una disputa entre más de cien familias de campesinos desplazados de sus tierras y una de las grandes empresas agroindustriales de Colombia, Daabon, interesada en expandir sus cultivos de palma de aceite.

En ese mismo año (2009) se inicia el hostigamiento por parte de grupos paramilitares a los campesinos, quienes continúan la ocupación en forma intermitente, desarrollando algunas actividades económicas. (Vélez, *et al.*, 2011, p. 57-58)

El Sur de Bolívar ha sido identificado como una zona con potencial para la expansión de los proyectos agroindustriales de palma:

Es así que, para el caso del Sur de Bolívar, los programas están orientados a la implementación de grandes extensiones para el cultivo de palma de aceite. De esta forma, los municipios fueron caracterizados por las entidades y programas gubernamentales como tierras con un alto potencial para este cultivo agroindustrial, aprovechando también su privilegiada ubicación a orillas del río Magdalena que facilita las exportaciones de dicho producto. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, p. 111)

La expansión de la palma estuvo relacionada con la profundización de un modelo de desarrollo extractivista, que también implicó el recrudecimiento de las disputas alrededor de la minería, la cual estuvo directamente bajo control paramilitar y fue una de sus fuentes de financiamiento. Después

de la desmovilización del BCB, se evidenció la expansión de este modelo y los efectos que tuvo sobre las prácticas ancestrales y comunitarias de las poblaciones mineras. Por eso, un líder social resalta la lucha de las comunidades que han permanecido allí y que continúan realizando estas prácticas:

[...] pero es que ya el tema de la minería en los últimos diez años se ha disparado de una manera. Ahora, yo creería que es por los precios que ha tomado el oro y toda la cosa, y que llega gente de otros territorios que han sido mineros históricamente, entonces llegan y traen como esa idea. Igual los pobladores de generación en generación hemos estado en medio de eso, pero digamos que no nos hemos dejado apabullar, porque en cada generación hemos habido líderes que hemos trabajado para sacar adelante el territorio, la región, para que la calidad de vida de las personas que habitamos dentro de ella sea la mejor. (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Duarte (2011) registró que desde 2009 casi se triplicaron las solicitudes de concesión de minería, lo que muestra unos intereses sobre la región que entran en tensión con apuestas civiles, hecho que alimenta los conflictos territoriales. Dice el mismo texto que «en esta lógica el habitante rural es tenido en cuenta como objeto funcional al interés extractivo» (p. 5). Esto también se ve favorecido por:

«la presencia de indicadores de rentabilidad absolutamente envidiables: de las 346 empresas mineras que reporta el informe de la Supersociedades en el 2010, 95 de ellas reportan utilidades operacionales superiores al 30 % de sus ingresos: 12 presentaron rentabilidades del 100 %, 33 arrojaron una rentabilidad operacional superior al 50 %, y 50 tuvieron una rentabilidad operacional superior al 30 %» (Vásquez, 2011: 3). (Duarte, 2011, p. 43)

En correspondencia con esto, la Fedegromisbol y la Corporación Sembrar (s. f.) documentaron que fue a partir del año 2009 cuando las retroexcavadoras empezaron a producir daños ambientales y riesgos para la población relacionados con el control por parte de actores armados. Esto también afectó las posibilidades de titulación de pequeños mineros. Fedegromisbol denunció esta situación, no obstante, «las autoridades municipales, departamentales y nacionales jamás atacaron decididamente esta actividad ilegal» (Corporación Sembrar y Fedegromisbol, 2015, p. 68).

En vista de la falta de acción de las autoridades, Fedegromisbol presentó una denuncia penal ante la Dirección Seccional de Fiscalías en Cartagena, e intentar que por medio de una acción penal se preservara el territorio. No se obtuvo siquiera que se iniciara una investigación preliminar de los hechos denunciados. El número de máquinas que llegó a sumar en la región fueron hasta 110 en un momento determinado causando daños irreparables a las fuentes de agua, lo que provocó que la salud de los pobladores se viera gravemente afectada por epidemias de enfermedades como el paludismo, y la gente de algunos municipios como Norosí tuvieron que comenzar a comprar agua embotellada a pesar de vivir a la orilla de una quebrada que, hasta antes de las retroexcavadoras, les surtía sus necesidades. (Corporación Sembrar y Fedegromisbol, 2015, p. 68)

Desde el 2006, la Fedegromisbol apoyó los escenarios de interlocución y exigencia frente al Gobierno. Duarte (2011) documentó algunos acuerdos que las comunidades mineras y el Gobierno lograron entre el 2006 y el 2009, relacionados con la propiedad de las minas, como se presentan a continuación:

- En junio de 2006 los pequeños mineros manifestaban «sentimos que la presencia de la fuerza pública obedece más a facilitar la entrada de las multinacionales que a la protección del pequeño minero» (Mesa Interlocución (M.I), 2006 a: 1). De igual forma, para el año 2008, con motivo de la caída de 80 canecas de cianuro al río Magdalena, el Gobierno prohibió la entrada de este insumo y otros necesarios para la actividad minera en la región y llevó a tratar el tema en la Mesa de Interlocución.
- Proyecto producción limpia. En junio de 2006, los mineros proponen al Gobierno la realización de un proyecto de minería que permita mitigar el impacto ambiental. La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar se compromete a elaborar la propuesta, el Ministerio de Ambiente, por su parte, manifiesta hacer seguimiento a la misma y la Gobernación a cofinanciar la iniciativa productiva. Entre 2007 y 2008 entra la maquinaria a la región y se inicia el montaje. El proyecto quedó estancado hace más de dos años por la falta de proyección y cálculo en los gastos requeridos para el transporte de los materiales. Además, las pólizas de cumplimiento con las entidades contratantes se han vencido. Los mineros continúan insistiendo en la necesidad de poner en funcionamiento

esta experiencia piloto en los dos lugares seleccionados, Mina Chelín y Mina Piojo.

- En cuanto a los distritos mineros, los mineros manifiestan no estar de acuerdo, ya que nunca se les ha tenido en cuenta para formular esta propuesta de organización de la producción minera. Recuerdan que los dos distritos creados en la zona durante el éxodo del 98 no han funcionado y en ningún caso han fortalecido la pequeña minería. Por lo tanto, proponen que funcionen de según lo acordado en esta fecha, es decir, con maquinaria, dotación de laboratorios y funcionarios que presten la asesoría necesaria para adelantar los estudios geológico-mineros que requiere el pequeño minero para su producción. Manifiestan además: «no se trata solo de organizar para qué entidad territorial van las regalías, la producción y sacar la información minera nuestra para las multinacionales, sino del fortalecimiento de la actividad que realizamos nosotros los pequeños mineros» (M.I. 2008 c: 2).
- Legalización minería de hecho. Para la ejecución de todas las iniciativas productivas establecidas en los acuerdos del 96 y 98, siempre se insistió en la legalización de los títulos para los pequeños mineros; así se logró en esa fecha para algunas áreas. Sin embargo, la gran mayoría de los asentamientos de la zona alta, entre los cuales se encuentra Mina Gallo, no habían concretado su legalización para el año 2006.
- En junio de 2006, la Secretaría de Minas de la Gobernación de Bolívar manifestó ante la solicitud de legalización por parte de Fedegromisbol, lo siguiente: «que de las 40 solicitudes que presentaron área libre, 15 no cumplen con los requisitos que exige el programa de legalización de minería de hecho, quedando 25 solicitudes con viabilidad técnica minera y ambiental» (M.I., 2006: 3), además de pasar el límite de las 10 000 ha que permite la Ley. Ante esta respuesta, los mineros manifiestan: «En las solicitudes que se rechazaron por superposición, hay que buscar una alternativa de solución, porque es absolutamente indispensable que se hagan bajo las mismas condiciones del programa de legalización». (Duarte, 2011, pp. 102-104)

A pesar de estos acuerdos, las comunidades continuaron (y continúan) sintiendo el despojo por la llegada y entrega de títulos a empresas y personas provenientes de otras regiones, en detrimento de las comunidades del Sur de Bolívar. Así lo expresan la Corporación Sembrar y Fedegromisbol (s. f.):

Como se dijo anteriormente, la entrega masiva, sistemática y sostenida de títulos mineros en el Sur de Bolívar es relativamente reciente y se inició hacia el año 2003. Con mayor fuerza a partir de 2006 y 2011.

Las propias cifras del Catastro Minero dan cuenta de la forma como la región fue siendo ocupada por una multitud de títulos y solicitudes mineras, y cómo los pobladores iban viendo que su territorio se iba reduciendo de manera drástica. Quedaron acorralados a una porción casi insignificante si se tiene en cuenta la extensión de la serranía de San Lucas. (p. 75)

Los principales beneficiarios de la entrega de títulos fueron, además de algunas personas naturales, las empresas comercializadoras internacionales Carbones de Córdoba y Antioquia, Comercializadora Internacional Banco Minero Ltda., Minerbank Ltda., CI Uragold S. A.; Anglo Gold Ashanti (con 58 722 hectáreas), Mineros S. A. (con 51 743 hectáreas) e Inversiones San Pancracio (con 22 372 hectáreas tituladas), entre otros.

Esta situación estuvo relacionada con «altísimos niveles de corrupción en el Instituto de Geología y Minería de Colombia» (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, [2015], p. 81); actos que beneficiaron a personas y empresas despojadoras, y que llevaron a alianzas entre las autoridades oficiales y personas o empresas interesadas, o incluso a engaños de las comunidades, como sucedió con la compañía Braeval Mining Corporation:

A través de Inversiones Cummings se les propuso a los titulares de cada una de las áreas que se les permitiera hacer unas prospecciones, y que si estas daban buenos resultados, les ofrecerían la posibilidad de asociarse para que juntos desarrollaran actividades de exploración y explotación. Esa sociedad se concretaría en la participación accionaria de los pequeños mineros en Inversiones Cummings.

En otras palabras, les prometieron que si el resultado de los estudios preliminares era satisfactorio para la empresa, ellos entrarían a ser copropietarios de Inversiones Cummings. Los convencieron así que esa era la forma más adecuada de mejorar sus actividades mineras, ante lo cual aceptaron permitir la prospección después que Inversiones Cummings hiciera algunas «inversiones» de carácter social en las comunidades. Finalmente, aceptaron también hacer la cesión de sus títulos a la empresa a cambio de algunos pagos inmediatos y promesas de pagos futuros, según el nivel de producción de las minas. [...]

Aunque parezcan complicados los términos de cada una de las negociaciones, estos se pueden explicar de una manera bastante simple: la empresa canadiense, a partir de la creación de una telaraña de empresas y de una serie de promesas de pagos e inversiones sociales, se apropiaba de cada uno de los títulos mineros en mención, despojando a unas comunidades que aunque aparentemente se beneficiaban por los pagos que iban a recibir, realmente se estaban condenando a salir expulsadas de su territorio en beneficio de la Braeval Mining Corp. (Corporación Sembrar y Fedeagromisbol, 2015, pp. 96-99)

Esta estrategia de apropiación también fue relatada por una de las lideresas que ha acompañado al sector agrominero por varios años:

Claro, ellos se dieron cuenta: «No podemos poner de frente la multinacional porque por ahí no vamos a poder». Entonces, comenzaron por la compra de títulos de la gente que tenía títulos particulares, a comprar todos esos títulos, para ir ganando presencia en el territorio.

Títulos mineros que tenía la gente a nivel individual. Entonces se los iban comprando, pero aparentemente no había a quién le estaban vendiendo eso. Pues detrás de eso estaba la multinacional. Por eso se llama «la feria de los títulos», todo el mundo comenzó a vender. Pero no estaba presente la multinacional tan claramente. Después ya se sabía que todo eso iba como ligado. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, entrevista individual, 18 de octubre de 2023, 025)

La persecución a las comunidades también fue uno de los efectos de esta maniobra, pues se persiguió y criminalizó la actividad de los pequeños mineros, los cuales fueron judicializados, tal como lo expresa un líder social de la región:

En ese período, entonces, ya la persecución a la gente en el Sur de Bolívar no era tanto por terrorismo, sino por la minería. La minería ancestral, artesanal, tradicional la convierten en minería ilegal. Así como recogían la cantidad de gente para ponerlos presos por terrorismo, rebelión, ahora los ponían presos por minería ilegal. Entonces, llegaban a Mina Fácil, y al que se dejaba agarrar lo subían al helicóptero. Y si tú llevabas una batea, un pico, una pala, ya eso era una muestra de que estabas cometiendo minería ilegal. Entonces, esa época, 2010, 2011, 12, 13, fue muy fuerte en ese tema de capturas por el tema de minería.

Y por la siembra de coca también, pero en menor escala. Fue más por el tema de minería. Porque ya el Clan del Golfo estaba, o sea, ya la reconfiguración, el neoparamilitarismo que llaman, ya se había apoderado de toda esta región. Entonces, ¿cómo hacemos para estar por aquí? (CNMH, hombre, líder social, Río Viejo, Bolívar, entrevista individual, 12 de julio de 2023, 014)

La convergencia de acciones ilegítimas o ilegales, realizadas por las propias instituciones oficiales para legalizar el despojo, sumado a las presiones de las empresas, la persecución de liderazgos sociales y el legado de violencias estructurales que permanece en el territorio, así como la fragmentación social que quedó como herencia de años de conflicto y confrontación con la población en medio, evidencian la persistencia del conflicto y la ausencia de medidas efectivas por parte del Estado y sus instituciones, las cuales deberían encargarse del bienestar, atención y protección de la población.

Sin embargo, durante este tiempo, las organizaciones y demandas sociales buscaron formas de articulación para fortalecer los ejercicios de incidencia, de movilización y de transformación territorial que hoy siguen vigentes. A pesar de los impactos individuales del conflicto en gran parte de la población del Sur de Bolívar y del legado de violencias culturales, las prácticas colectivas permanecieron. Esto ha reafirmado la fuerza organizativa del territorio y de sus comunidades, y ha venido construyendo la historia del Sur de Bolívar, más allá del conflicto, como la de un territorio de resistencia y paz.

2.5.5. Síntesis del período

Durante este período hubo una disminución de la violencia indiscriminada. Sin embargo, los hechos de violencia se mantuvieron en el territorio, aunque presentes bajo modalidades más selectivas.

El período de «calma relativa» permitió el retorno, la reorganización y el fortalecimiento de los procesos sociales. El retorno de los líderes y lideresas al territorio, durante estos años, significó un renacer de los procesos comunitarios y campesinos en la región, tales como el Proceso Ciudadano de Tiquisio, la Asociación Agroindustrial de Paneleros de la vereda El Antojo, la comunidad de Las Pavas, El Garzal, el Guayabo, la Zona de Reserva Campesina de los municipios de Morales, Arenal y Micoahumado (municipio

de Morales), entre otros. Esto fue significativo y da cuenta de la resistencia de las organizaciones, ya que los procesos sociales habían sido fuertemente afectados durante el conflicto armado y en especial durante la arremetida paramilitar.

En este período, las comunidades y organizaciones sociales sostuvieron sus demandas alrededor de temas estructurales, como el derecho a la tierra, el acceso a derechos básicos, las exigencias de las víctimas de verdad, justicia y reparación, y las exigencias por el derecho a la vida, dado que las amenazas y los asesinatos de líderes sociales continuaron. Este último tipo de violencia fue el que más persistió a pesar del descenso significativo de hechos victimizantes que sobrevino tras la desmovilización del BCB.

Al cabo de la desmovilización colectiva también se dio una recomposición de los grupos armados, los cuales mantuvieron relaciones de connivencia con sectores militares, políticos y económicos. Dichas estructuras residuales volvieron a articular sus acciones ilegales volcándose esta vez hacia el narcotráfico, la minería y los macroproyectos económicos. En este proceso de reconfiguración, se pasó de las acciones indiscriminadas y de violencia masiva contra la población a acciones más selectivas y menos visibles.

Asimismo, en este período se han dado al menos cuatro fases en el cultivo de coca: primero, una disminución de las hectáreas cultivadas, desde 2006 a 2007; segundo, un aumento entre 2007 y 2008; y en tercer lugar, un decrecimiento del 2009 al 2013. En la fase más reciente, desde 2014 hasta 2021, se han alcanzado los picos históricos de áreas cultivadas con coca. Estas variaciones han tenido efectos en la economía rural y campesina que tenía como base la siembra de coca. Las aspersiones con glifosato también han tenido graves efectos sobre la fertilidad de los suelos, las fuentes hídricas, la salud y la seguridad alimentaria de los habitantes de la región.

La disminución de la siembra, cosecha y venta de productos tradicionales de la economía campesina también se ha debido al fortalecimiento de un modelo agroindustrial, del cual forman parte los cultivos extensivos de palma que disminuyen los costos de producción y aumentan las posibilidades de comercialización. El cambio en la vocación agrícola por la instauración de monocultivos, como el recién nombrado de palma de aceite, fue uno de los

propósitos del paramilitarismo. Así lo documentó el Tribunal del Distrito Judicial de Bogotá, a través de la Sala de Justicia y Paz, en el año 2017. Entre dichas maniobras paramilitares estuvo el proyecto Coproagrosur, implementado entre 2001 y 2002 para la siembra de palma africana, el cual estuvo liderado, entre otros, por Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez. Sin importar que estuviera liderado por comandantes paramilitares con órdenes de captura vigentes, el proyecto consiguió captar financiación del Estado, lo que pone en evidencia el entramado paramilitar que dominó la política y los negocios de esos años en el Sur de Bolívar.

El paramilitarismo también favoreció un modelo extractivista que tuvo efectos sobre las prácticas ancestrales y tradicionales de las comunidades mineras, así como sobre el medioambiente y la salud de la población, principalmente a raíz de la contaminación del agua. Se trata de un modelo económico que, además, entra en profunda tensión con el modelo de economía campesina. Los anteriores aspectos han debilitado la economía de los pequeños propietarios campesinos, y han empobrecido y desmejorado notablemente la calidad de vida de la población rural.

A pesar de la importancia que han tenido los cultivos de coca en el Sur de Bolívar, y de que esta región se ha desarrollado en buena medida en torno a esta economía ilícita, los campesinos han mantenido el cultivo de alimentos y han impulsado proyectos de soberanía alimentaria como una alternativa de resistencia frente al control que ejercían los grupos armados. Esto último sobre todo durante la época en que los distintos actores regularon, de manera autoritaria, la compra y transporte de alimentos para la subsistencia de los campesinos y campesinas.

Entre los efectos que ha dejado el conflicto armado en el Sur de Bolívar se encuentran la ruptura del tejido social y la desarticulación de los procesos comunitarios y sociales de la región. La población ha sido estigmatizada en el contexto del control que ejercieron los grupos paramilitares y las guerrillas, quienes la señalaron de colaborar o pertenecer a alguno de los bandos en contienda. Así mismo, los habitantes del Sur de Bolívar han sido señalados desde otros territorios del país debido a la afectación que sufrieron en el marco del conflicto. Como parte de esta estigmatización, algunos líderes han sido señalados por la fuerza pública y judicializados como presuntos

miembros de las guerrillas, lo cual ha tenido graves consecuencias en la legitimidad y confianza de las organizaciones sociales, ha desarticulado procesos de las comunidades y ha roto el tejido social de la región. A su vez, estas acciones minaron significativamente la confianza de las comunidades en el Estado y sus instituciones, en particular en la fuerza pública.

2.6. Desafíos posteriores al acuerdo de paz con las FARC-EP: actores armados, implementación del proceso de paz y diálogos con el ELN (2017-2022)

En este capítulo se abordan las transformaciones del conflicto armado y la paz en el Sur de Bolívar, en el período 2017-2022, desde tres aspectos: el primero, reconocer qué ha pasado con los actores armados después del proceso de reincorporación de las FARC-EP, los territorios en los que están presentes y actúan, la relación que mantienen con las economías de la coca y la minería, y las afectaciones que ocasionan a la población civil del Sur de Bolívar; el segundo, un balance de la implementación del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* en el Sur de Bolívar, que reconoce los pasos dados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el difícil camino hacia el fin del conflicto y la construcción de una paz duradera; el tercero, un recorrido por los diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Gustavo Petro, en el que se revisan los avances de cada uno de los cinco ciclos de conversaciones realizados entre noviembre de 2022 y diciembre de 2023.

2.6.1. Caminando hacia la paz

En 2017 comenzó el traslado de los cerca de 13 000 combatientes de las FARC-EP, firmantes del acuerdo de paz suscrito por esta guerrilla y el Gobierno nacional, para poner fin a cincuenta años de conflicto armado en el país. Estos combatientes salieron de cerca de 300 municipios en los cuales hacían presencia y tenían control territorial, para ubicarse en 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y en ocho zonas campamentarias. En estas zonas, se realizó el proceso de dejación de las armas con delegados de la veeduría internacional de la ONU, al finalizar los primeros 180 días posteriores a la firma del acuerdo final.

Además, en 2017 se aprobó el Acto Legislativo 001 (Congreso de la República de Colombia, 2017) por medio del cual se incorporaron normas transitorias a la actual Constitución Política, para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Este acto constituyó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV, aquí llamada Comisión de la Verdad), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y las medidas de reparación integral para la construcción de paz y garantías de no repetición.

En el 2018, los mecanismos del SIVJRNR fueron puestos en marcha. Ese año empezaron a funcionar la JEP, la Comisión de la Verdad (CEV) y la UBPD. La Comisión de la Verdad y la UBPD definieron sus estructuras organizativas, construyeron estrategias, metodologías e instrumentos y, desde inicios del 2019, comenzaron su despliegue territorial y desarrollo de acciones y mandatos para los cuales fueron constituidas, en el marco del capítulo 5 del Acuerdo Final, que está orientado a la satisfacción de los derechos de las víctimas del conflicto armado (Gobierno Nacional de Colombia y ELN, 2016b).

La implementación del SIVJRNR ocurrió de manera paralela a una reducción de los niveles de violencia en el país, como lo explicó la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) (2018), por medio de un comunicado de prensa del equipo de Conflicto, Paz y Posconflicto, fechado el 6 de junio de 2018. En este presentó avances tras los dieciocho meses de implementación del Acuerdo Final, señalando que «el desplazamiento forzado disminuyó ostensiblemente entre 2016 y 2017, pasó de poco más de 120 000 mil desplazamientos en 2016 a 75 000 en 2017» (p. 14). En cuanto a las víctimas de minas antipersonal, «en su peor momento, que fue 2006, de poco más de 1200 personas se pasó a 56 personas en 2017» (p. 14). También anota que «los secuestros están en su nivel más bajo en las últimas tres décadas. En 2017 se cometieron 180 secuestros; en su peor momento, a finales de los años noventa del siglo XX, se superaron las 3000 personas secuestradas» (Pares, 2018, p. 14).

En dicho comunicado también se afirma que «los homicidios venían en un descenso marcado a nivel nacional desde 2012. Sin embargo, en 2017 la tasa de homicidio quedó prácticamente igual entre 2016 y 2017, con un leve

aumento en un grupo de municipios, ubicados en “zonas de postconflicto”» (Pares, 2018). Igualmente, señala que en los últimos cuatro años, cuando se desarrollaron las negociaciones con las FARC-EP, se produjo una disminución de la confrontación armada, lo que es confirmado por la baja en la tasa de homicidios. De acuerdo con cifras de la Policía Nacional reportadas por Pares (2018), «Colombia pasó de tener en 2012, 15 957 homicidios, a reportar en 2017, 12 211, la tasa por cada cien mil habitantes disminuyó en 10 puntos (de 34 a 24) durante este mismo período» (p. 15).

Pares (2018) también señaló en su comunicado que, con la firma de la paz, disminuyeron las muertes violentas en el país, aunque aumentó la violencia selectiva contra líderes sociales y defensores de derechos humanos: «en 2012 diferentes organizaciones sociales denunciaron la muerte de 69 líderes sociales y en 2017 la Fundación Paz y Reconciliación reportó 102 homicidios contra esta población. En 2018 se han registrado 36 casos» (p. 7).

La misma fuente señaló que se identificaron 78 municipios en los que las FARC-EP cesó su presencia y control, los cuales fueron cooptados por parte del ELN, por un grupo armado organizado (GAO) o por disidencias de las FARC-EP. En 55 de ellos aumentó el número de homicidios. De acuerdo con Pares, esto puede explicarse porque en algunas de las zonas las FARC-EP

[...] funcionaban como un Estado paralelo, allí administraban justicia, regulaban la vida social de las comunidades y «controlaban» la delincuencia común. Una vez salen las FARC-EP, aumentan los conflictos entre vecinos, la delincuencia común y problemas en sitios de aglomeración de personas. En los demás municipios no es aún claro cuál es la causa de este aumento de los homicidios. (Pares, 2018, p. 16)

2.6.2. Actores armados en el Sur de Bolívar

Para analizar la presencia de los grupos armados ilegales en el departamento de Bolívar, en el período 2017-2022, se identificaron tres grandes actores: grupos posdesmovilización paramilitar, denominados por Indepaz como «narcoparamilitares»⁷¹, el ELN y las disidencias de las FARC-EP.

71 Esta denominación es empleada por la Fundación Indepaz, la cual hace seguimiento a los grupos que surgieron con posterioridad a la desmovilización paramilitar. Para ampliar véase González Posso, 2017, p. 4.

De acuerdo con Indepaz (2017), los narcoparamilitares son:

grupos privados armados para fines de lucro que ejercen funciones de seguridad pública y en ocasiones de contrainsurgencia contando para ello con la complicidad u omisión desde agentes del Estado y de la fuerza pública. Controlan territorios, capturan instituciones estatales, ejercen justicia privada, se apropian por la fuerza de bienes, recursos y rentas, y practican sistemáticamente la corrupción desde sus negocios y los de sus aliados y también buscan controlar poderes del Estado y, para ello, promueven políticos y alianzas con gobernantes o con fracciones locales o nacionales de partidos. (González Posso, 2017, p. 4)

En el territorio, este tipo de estructura se autodenomina Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)⁷² y comúnmente se le conoce como Clan del Golfo.

Los grupos disidentes de las FARC-EP⁷³ que tienen presencia en el Sur de Bolívar han estado integrados por el Frente 37, aliado de la Segunda Marquetalia, y por el Bloque Magdalena Medio (que integran los frentes 4, 24 y 37), articulado a su vez al Bloque Suroriental del Estado Mayor Conjunto, en el contexto de las negociaciones con el Gobierno nacional que han comenzado recientemente. Indepaz también indica que existe una articulación de estas estructuras frente a la arremetida del Clan del Golfo y las confrontaciones con el ELN en el territorio (2022, p. 72).

En la región también existen grupos locales que se identifican con distintas etiquetas y que, al parecer, mantienen cierta autonomía frente a los paramilitares y las guerrillas, por lo que no cabrían en la clasificación inicial. Uno de ellos se autodenomina Los Vagos. A este se refiere un líder social en los siguientes términos:

72 Con justeza, la familia del histórico líder Jorge Eliécer Gaitán ha protestado ante las autoridades y la institucionalidad por difundir el uso que esta estructura narcoparamilitar hace de su nombre, por lo cual se acoge la recomendación de nombrarla como Clan del Golfo.

73 Para ampliar, véase: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) (25 de noviembre de 2022). *Desafío a la Paz Total. Lo que recibió el gobierno de Gustavo Petro: Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022(1)*. https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/11/INFORME_GRUPOS_FINAL_NOV28.pdf.

Los Vagos existen y no existen. Los Vagos es un sofisma que existe, pero realmente ellos como estructura no existen. Los Vagos puede ser cualquiera; muchachos que, en cualquier momento de dificultad de Santa Rosa del Sur, salen a la calle y capturan ladrones, asesinos, sicarios. Pero no existen como estructura, no funcionan como una. Hoy, por ejemplo, pasa cualquier cosa en Santa Rosa del Sur, y un joven o un muchacho participa. Pero mañana pasa otra y no participa. Por eso te digo: no es una organización que tenga una estructura base, sino que hay un grupo de jóvenes que se llaman así, y muy coloquialmente los llaman Los Vagos.

Aquí asesinaron a un comerciante, aquí en Santa Rosa del Sur. Los Vagos aparecieron, tuvieron patrullaje toda la noche y capturaron dos sicarios. Se los entregaron a la Policía y capturaron cuatro muchachos, que al parecer se los entregaron a las guerrillas. De esos cuatro muchachos, han aparecido ya dos muertos en dos días. Y se reconoce que son ellos, porque la guerrilla les grabó un video para que ellos contaran cómo habían llegado a pertenecer al Clan del Golfo. Pero Los Vagos se supone que después también mataron a una persona que es de Simití, por supuestamente ser paramilitar. Entonces sí, los asesinatos de ellos han sido bastantes, no solamente en el 2000, hasta hoy todavía. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 31 de octubre de 2023)

Para ilustrar las presencias, permanencias y variaciones de los actores armados en el período 2017-2022, se elaboró la tabla 4, que presenta los municipios del departamento de Bolívar afectados por acciones de los grupos armados ilegales.

El departamento de Bolívar tiene 46 municipios y en el 2016, 22 municipios presentaban afectación por acciones de grupos posdesmovilización paramilitar. Esto significa que el 48 % de los municipios tenían algún tipo de afectación provocada por la acción de estos grupos armados ilegales. El número de municipios afectados presentó una reducción significativa hasta el 2019, cuando la afectación llegó al 24 % de los municipios del departamento; es decir, se redujo a la mitad en tres años.

Sin embargo, a partir de 2020 la tendencia se revirtió, pues aumentó un 15 % durante la pandemia, al afectar a 16 municipios. Este incremento continuó en 2021, cuando alcanzó 20 municipios (43 %) y alcanzó a 33 municipios en 2022, lo que equivale al 72 % del total de municipios del departamento.

Tabla 4. Municipios afectados por acciones de grupos armados ilegales en el departamento de Bolívar (2016-2022)

	2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Grupos armados	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
Narcoparamilitares	22	48 %	19	41 %	13	28 %	11	24 %	16	35 %	20	43 %	33	72 %
ELN			11	24 %	10	22 %	13	28 %	12	26 %	14	30 %	15	32 %
Grupos posFARC-EP											3	7 %	2	4 %

Nota. número de municipios de Bolívar: 46
Fuente: elaboración propia con base en información del Observatorio de Conflictividades y DD. HH. de Indepaz. Por tanto, cualquier inconsistencia que se presente es responsabilidad del autor y no del Observatorio.

El ELN ha tenido una presencia variable en los municipios del departamento en este período. En 2017 afectaba al 24 % de los municipios. Sin embargo, en 2018, esta cifra disminuyó a 22 %. En 2019, la presencia del ELN aumentó a 13 municipios (28 %) pero volvió a disminuir en 2020 (26 %). En 2021, se observó una leve variación al sumarse dos municipios afectados y, en 2022, se sumó un municipio más respecto al año anterior, con lo que se alcanzó un 32 % del total departamental. A pesar de la presencia del Clan del Golfo y de la actuación de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, el ELN ha logrado mantener su posicionamiento y operatividad, e incluso aumentó levemente su presencia territorial.

Los grupos derivados de las extintas FARC-EP han retornado a la región en los años 2021 y 2022, buscando recuperar zonas donde tuvieron presencia e influencia histórica territorial. Estos nuevos grupos han desplegado sus acciones en tres municipios en el 2022, sin mayores avances por las confrontaciones con el ELN y el Clan del Golfo.

El Sur de Bolívar es una región fuertemente militarizada, donde la fuerza pública hace presencia y actúa a través del Departamento de Policía del Magdalena Medio, el Batallón de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, con sede en Santa Rosa del Sur, y que opera en Achí, Barranco de Loba, Simití,

Norosí, Altos del Rosario, Morales, Arenal y Montecristo. También se encuentra el Batallón de Selva n.º 48 con sede en Santa Rosa del Sur y que opera en Regidor, Río Viejo, Arenal, Morales, Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo y Cantagallo. Estos batallones son apoyados por el Batallón de Artillería de Campaña n.º 2, con sede en Barrancabermeja, y por el Batallón Fluvial de Infantería de Marina n.º 17, con sede en Magangué. Por este motivo, resulta difícil comprender la expansión acelerada que tuvo el Clan del Golfo durante el año 2022, y el control territorial, político y económico que tienen, y que es evidencia de que el proyecto paramilitar persiste y se normaliza en el Sur de Bolívar. Al respecto, Credhos (2023) expresó lo siguiente:

Causa especial preocupación que esta expansión se presentó ante la total pasividad –y posible complacencia, aquiescencia y connivencia– de las Fuerzas Militares y de la Policía. De haber actuado y cumplido efectivamente su mandato constitucional, ningún grupo armado ilegal podría posicionarse en la región con la facilidad y rapidez que lo hicieron las AGC. Este grupo paramilitar ha logrado expandirse en zonas que, en el período de su máxima expansión, no logró tomar el Bloque Central Bolívar (BCB) de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). (p. 42)

2.6.3. Presencia territorial de los actores armados

Para centrar la mirada en la presencia territorial de actores armados en los municipios del Sur de Bolívar, se tomó como base la información del Observatorio de Conflictividades y DD. HH. de Indepaz y la presentada por Credhos en el *Informe sobre la situación de líderes-as, defensores-as, graves violaciones a los DD. HH., infracciones al DIH, afectaciones ambientales y violencias basadas en género en la región del Magdalena Medio colombiano*, del 2022; el Informe Trimestral, enero-marzo de 2023, publicado por el Observatorio de Paz Integral (OPI); y la Alerta Temprana 034-23 (Defensoría del Pueblo, 2023a). A partir de estas fuentes se elaboró la tabla 5 de los municipios del Sur de Bolívar afectados por acciones de los grupos armados en los años 2021 y 2022.

De acuerdo con las fuentes citadas, casi la totalidad de municipios pertenecientes al Sur de Bolívar se encuentran afectados por la acción de los grupos armados ilegales. Resulta notorio el crecimiento que tuvieron los grupos pos-desmovilización paramilitar, los cuales aumentaron su presencia en un 90 %

Tabla 5. Municipios del Sur de Bolívar afectados por acciones de grupos armados ilegales (2021-2022)

Año	Municipios del Sur de Bolívar	Grupo
2021	Achí, Barranco de Loba, Cantagallo, Montecristo, Norosí, Río Viejo, San Pablo, Simití y Tiquisio.	Narcoparamilitares o Clan del Golfo
2022	Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, El Peñón, Hatillo de Loba, Montecristo, Morales, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio.	
2021	Altos del Rosario, Arenal, Cantagallo, Morales, Montecristo, Norosí, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio.	Ejército de Liberación Nacional (ELN)
2022	Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, Morales, Montecristo, Norosí, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio.	
2021	Montecristo, Morales, Santa Rosa del Sur.	Grupos posFARC-EP - Frente 37 - Bloque Magdalena Medio - EMC y Segunda Marquetalia
2022	Montecristo, Santa Rosa del Sur.	

Fuente: elaboración propia con base en información del Observatorio de Conflictividades y DD. HH. de Indepaz, informe de Credhos de 2022, boletín trimestral del OPI, AT-034-23 y otras anteriores.

frente al número de municipios donde actúan, al pasar de nueve municipios en 2021 a diecisiete en 2022, lo que evidencia el modo en que consolidaron su control territorial sobre el Sur de Bolívar.

Desde enero de 2022 se ha intensificado la presencia del Clan del Golfo por medio de las subestructuras Édgar Madrid Benjumea, Luis Alfonso Echavarría y Herlin Pino Duarte (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 20). Estas han hecho presencia en diversos municipios del departamento y, según la Defensoría del Pueblo (2023a)

especialmente en algunos puntos (Las Ahuyamas, Cueva del Sapo, El Jardín y Guarigua) entre San Pablo y Santa Rosa del Sur; corregimientos Cerro de Burgos y Paraíso jurisdicción de Simití; en Río Viejo; Regidor; Norosí (vereda El Cristal, corregimiento de Santa Elena); Arenal (Santo Domingo, Mina Proyecto, las Doradas y la Cañada). Patrullan también cerca de las comunidades mineras ubicadas en las estribaciones de la serranía de San Lucas donde confluyen los municipios de Morales, Arenal, Montecristo y Santa Rosa del Sur, recorridos en los que amenazan, desplazan, asesinan y aterrorizan a la población. Durante el 2023, su proceso de expansión ha continuado hacia la zona alta de los municipios de Arenal y Morales, específicamente a los corregimientos de San Agustín, Santo Domingo y Micoahumado, lo que ha generado fuertes enfrentamientos con el ELN, incluso en medio de la población civil. (p. 21)

Asimismo, en este crecimiento se manifiesta la tercerización de grupos de delincuencia organizada que hace el Clan del Golfo; es decir:

[...] grupos organizados que son apoyados táctica y financieramente por esta estructura, principal proveedor de sustancias psicoactivas. Estos GDO conocidos como Los España, Los Carburadores, Los Gomelos, entre otros, operan de manera jerárquica y mediante una división y distribución de roles relacionados con la comercialización de estupefacientes, la vigilancia y el cobro de extorsiones, con un «cabecilla» al mando. (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 19)

En cuanto al avance del ELN durante el 2021, esto es lo que refiere la Alerta Temprana 034-23:

[Presenta un] crecimiento territorial en las zonas que otrora controlara el Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP. Esta expansión ha implicado el traslado de guerrilleros desde el nordeste antioqueño hacia el Sur de Bolívar para reforzar los frentes presentes en estos municipios, al tiempo que la Defensoría afirma que ejecutan reclutamiento forzado de menores de edad. Esta presencia se ha evidenciado en las veredas No te Pases, Puerto Matilde, Caño Don Juan y San Francisco de Yondó; veredas Alto San Juan, Patio Bonito, Villanueva, Vallecito, Las Colinas de San Pablo; veredas El Diamante, El Limón, Chaparral, Miralindo y la Feria de Cantagallo; veredas Paraíso, Monterrey y El Diamante de Simití; veredas el Progreso Alto, el Progreso Bajo, La Guásima, La Caoba, La Plaza en Morales, y Mina Proyecto Arenal. (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 19)

Para el 2022, el ELN incrementó su operación en Barranco de Loba, un municipio ubicado hacia el norte del Sur de Bolívar. De igual manera, según la Defensoría del Pueblo, en el Sur de Bolívar hace presencia el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro, que se compone de los siguientes frentes guerrilleros: Frente Édgar Amílkar Grimaldo Barón, el cual opera entre los municipios de Barrancabermeja con sus milicias urbanas, en Cantagallo y en Yondó. El Frente Luis José Solano Sepúlveda, con presencia en los municipios de Arenal y Morales; el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa del Sur, que actúa en los municipios de San Pablo, Simití y Santa Rosa del Sur, y también los frentes Alfredo Gómez Quiñones y Guillermo Ariza, y la Compañía Móvil Tito Marín del ELN (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 20).

En la nueva dinámica de disputa territorial, el ELN reanudó acciones de control y coerción desconociendo acuerdos humanitarios del pasado sobre desminado y no incursión en cascos urbanos. También realizó ataques violentos contra personas con quienes tenía discrepancias, o por sospecha o desconfianza. Entre tales acciones arbitrarias está el asesinato, en 2020, de Hernando Molina, líder social de la región y excomandante de esta guerrilla en el Sur de Bolívar. De regreso a la libertad, tras pagar una condena por rebelión, Molina retomó el activismo social en la región con una apuesta democrática amplia que motivó el ataque del ELN, el cual fue realizado mientras el líder se hallaba en estado de indefensión y con perfidia, pues había sido invitado a dialogar. El mismo año, este grupo armado asesinó al líder del proceso de reincorporación de excombatientes de las FARC-EP, también encargado de liderar la implementación del Acuerdo de Paz. Finalmente, el ELN cometió otros asesinatos contra pobladores y también fue responsable de amenazas y desplazamientos forzados contra habitantes del Sur de Bolívar en años recientes. En su momento, la Fundación Cultura Democrática (Fucude) expidió un comunicado manifestando su rechazo por el asesinato de Hernando Molina y exigiendo la protección de las personas que lideran procesos sociales y comunitarios en la región (Fucude, 2020).

Sobre los disidentes de las antiguas FARC-EP, la Defensoría:

señala la existencia de dos grupos, caracterizados de la siguiente forma: el primero llega en 2020 a los municipios de Morales, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Montecristo y estaría comandado por alias Ciro que

tendría bajo su control a una estructura conocida como Los España –otrora colaboradores del ELN y del paramilitarismo–. El segundo grupo entra por la misma época a la zona de Remedios y Segovia, al mando de alias Jordán, sería el jefe de alias Quiroz, alias Perso y alias Lenin. Sin embargo, ambos responderían a las órdenes impartidas desde el Catatumbo por las estructuras del extinto Gentil Duarte. (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 19)

Sobre la actuación de los disidentes de las antiguas FARC-EP (frentes 4, 24 y 37), la fuente acota que:

en lógica de reposicionamiento desarrollan además de sus acciones ofensivas, lo que ha sido denominado por la fuerza pública como «campañas mediáticas» que no es otra cosa que acciones de intimidación y control social hacia la población civil como la instalación de vallas, grafitis e incluso *stickers* pegados en zonas visibles de casas, locales comerciales de varios municipios como Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales, con mensajes alusivos a la organización. (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 21)

De acuerdo con la Defensoría, en los años 2021 y 2022, «la confrontación armada no tuvo un descenso significativo, por el contrario, las Fuerzas Armadas –representadas en la Fuerza de Tarea Conjunta Marte– realizaron operaciones militares contra integrantes del ELN –bombardeos de campamentos, captura de milicianos, operativos contra mandos–» (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 18). Así mismo, las dinámicas del conflicto armado presentan cambios según el municipio, corregimiento o vereda. En algunos de estos (La Guásima, La Plaza, La Honda –Morales–; San Pedro Frío –Santa Rosa del Sur–), la acción de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte se centra en confrontar y atacar las estructuras del ELN, desarrollando acciones contrainsurgentes y erradicación forzada de cultivos de uso ilícito (El Diamante –Simití–) (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 19).

Durante el período 2017-2022, las dinámicas del conflicto armado en el Sur de Bolívar se reconfiguraron. El Clan del Golfo se reafirmó como la principal fuerza posparamilitar en el Sur de Bolívar, que se ha fortalecido por medio del sometimiento violento o la contratación de grupos y bandas locales para ejercer actividades de narcotráfico, terror y control territorial y poblacional.

2.6.4. Economías de la droga y la minería

Los grupos armados con presencia en el Sur de Bolívar están conectados con la economía de las drogas al fomentar el cultivo, transformación y venta de psicoactivos. Estas actividades, que se realizan en el ámbito local y regional, se articulan con redes de agentes que participan en la economía de drogas, tráfico de armas y lavado de activos. Así pues, «esta situación genera que los conflictos entre grupos, y entre grupos y estructuras, termine generando agresiones contra la vida a lo largo de la cadena productiva» (OPI, 2023, p. 105).

La Defensoría considera que

el narcotráfico puede ser la actividad económica ilegal de mayor peso en este territorio y que los cultivos de coca han aumentado desde 2015 en el departamento de Bolívar, pasando de 4094,28 ha a 11 514,38 ha, en 2021, según datos del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). Y en este contexto, los mayores productores de hoja coca son precisamente municipios objetivo de esta alerta⁷⁴ (Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales y Arenal), sin mencionar otros eslabones económicos dependientes del narcotráfico donde las utilidades son mayores a las del mero cultivo (suministro de insumos y precursores, procesamiento de clorhidrato de cocaína, transporte a puntos de embarque internacional, etc.). (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 26)

La economía de la coca ha sido también sostén económico de la población, y su bonanza o crisis incide en la vida económica de la gente. En la región ha habido esfuerzos por erradicar el cultivo, pero también resiembras promovidas por narcoparamilitares e, incluso, por guerrillas que buscan beneficiarse de esta actividad. Un líder social del Sur de Bolívar compartió su reflexión sobre esta problemática:

Es una lástima decirlo: llegó un momento en que Santa Rosa del Sur quedó casi libre de coca, pero después fueron llegando gente de otros sectores y fueron tumbando montañas. Otro municipio que también había quedado libre de coca era el sector de Micoahumado, en Morales, pero se volvió

74 Según el ODC, citado por la Defensoría, en 2021 el registro de hectáreas cultivadas en San Pablo fue de 3972,77 ha; Santa Rosa del Sur, 2515,23 ha; Simití, 2011,06 ha; Morales, 318,26 ha; Arenal, 104,58 ha.

a sembrar. Los sectores de San Pablo y Simití volvieron a sembrar coca. En este momento, parece ser que hay una crisis muy grande dentro de los cocalleros, porque no tienen quién les compre. Es lo que dicen, ¿no? Tienen mucho producto estancado.

Pero eso fue una de las dificultades grandes en la región y, lógico, traen conflicto. Porque los paramilitares y las guerrillas se pelean eso. Además, no es un secreto que donde hay coca hay grupos al margen de la ley comprando y vendiendo, y haciendo de las suyas. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 31 de octubre de 2023)

La Defensoría del Pueblo (2023) ha expresado su preocupación por el dinamismo e importancia de esta actividad ilícita, y porque la fuerza pública hasta ahora no ha actuado de manera efectiva en su desmante:

Esta economía ilícita se ha especializado en el territorio y cuenta con sofisticados mecanismos de abastecimiento, funcionamiento y distribución. Sobre los denominados corredores del narcotráfico en el Magdalena Medio mucho se ha especulado en el pasado y, al parecer, continúan siendo las mismas rutas de tránsito de otras mercancías de carácter legal, las troncales que conducen a la Costa Caribe o las carreteras hacia Venezuela por El Catatumbo o, incluso en dirección de Medellín, al occidente, o de Bucaramanga, al oriente. Con todo, hay un manto de silencio y secreto sobre la localización de «laboratorios» de refinación del alcaloide. Impacta, en cambio, que este dinamismo en esta actividad ilícita no haya sido detectado ni intervenido de manera contundente por la fuerza pública. (p. 26)

A lo anterior agrega que:

[...] son crecientes las denuncias sobre presuntos acuerdos, alianzas o complicidades de integrantes de la fuerza pública, sectores privados y/o autoridades civiles con los grupos armados. En especial, con las AGC. Es esta una denuncia recurrente y generalizada por parte de las comunidades y organizaciones defensoras de DD. HH., que en ocasiones se enuncian en las acciones urgentes realizadas desde organizaciones sociales y comunitarias de municipios como Santa Rosa del Sur y Simití sobre la presunta participación de unidades del Ejército en el apoyo de acciones de penetración de las AGC en lugares como El Diamante, Paraíso, Guamocó y la zona minera donde confluyen los municipios de Morales, Arenal, Santa Rosa del Sur y Montecristo, durante el 2021 y los primeros meses de 2022. (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 27)

Además, el territorio vive la lucha de los grupos armados por el control de la minería. Sobre esta economía, el Observatorio de Paz Integral (2023) señala lo siguiente:

las principales modalidades son la extracción mediante «entable» o mina de socavón, y la extracción mediante mina a «cielo abierto» con retroexcavadoras. Esta actividad económica ocupa parte del suelo rural y en torno a ella se han construido centros poblados. El control por estas áreas explica de una parte las acciones bélicas que se han presentado y también una parte de los homicidios en áreas urbanas. (p. 105)

La disputa entre actores armados por el control de la minería y por el cobro de impuestos y cuotas se comprende mejor con la explicación de este líder social del Sur de Bolívar:

Pues en la minería, hermano, a los grupos del ELN y las FARC hay que pagarles una importación de la producción. Los paramilitares están diciendo que llegan es a eso: a controlar, según ellos, los desmanes que están haciendo las guerrillas. Pero ya en los sectores donde los paramilitares hoy están cobrando un millón de pesos mensuales a cada unidad minera, pero también le cobran un porcentaje de losoros que sacan. No sé cuáles, pero están cobrando un porcentaje de losoros. Usted sabe, cobran doble. Un millón mensual, más el porcentaje.

Por ejemplo, hace seis años se hizo una caracterización con la Gobernación de Bolívar y el Ministerio de Minas, y esa caracterización arrojó que la Federación, en las 10 066 ha tenía 760 unidades mineras, y la Federación tiene una pequeña parte de lo que es la serranía de San Lucas. Entonces, póngale que ya deben de haber, no setecientas, sino novecientas unidades mineras de a un millón de pesos cada una. Es muchísimo dinero mensual. (CNMH, hombre, líder social del Sur de Bolívar, entrevista individual virtual, 31 de octubre de 2023)

2.6.5. Afectaciones a la población civil

En los informes del OPI, de Credhos y en las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo se han identificado acciones que vulneran los DD. HH. o son una infracción al DIH. De estas son responsables algunos de los siguientes actores armados: Clan del Golfo, Estado Mayor Central (EMC) –disidencias

de las FARC-EP– y ELN. Igualmente, se han presentado hechos en los que la Policía o el Ejército Nacional han sido considerados presuntos responsables.

Entre los hechos que causan mayor impacto sobre la población civil se encuentran el ataque a bienes civiles y los desplazamientos forzados masivos. En agosto de 2021, se desplazaron 250 familias conformadas por niños, niñas y adolescentes, mujeres y hombres de las zonas rurales de Santa Rosa del Sur, Montecristo, Arenal del Sur y Morales, hacia el casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur, para huir de presiones y amenazas que realizó el Clan del Golfo, pero también integrantes del Frente 37 posFARC-EP e incluso el ELN. También, a raíz de atropellos cometidos por la Fuerza de Tarea Conjunta Marte y por los combates presentados días atrás entre el ELN y el Frente 37, que dejaron 11 muertos de los dos grupos, según denunció la Fedegromisbol en un comunicado del 1 de agosto de 2021. Asimismo, centenares de familias se desplazaron en el mes de agosto de 2022 hacia la cabecera urbana de Santa Rosa del Sur, a causa de los intensos combates entre narcoparamilitares y ELN (Credhos, 2023, p. 14).

Esta situación se repitió nuevamente en noviembre de 2023 cuando «[u]n total de 1400 personas, el equivalente a 556 familias, tuvieron que desplazarse de los municipios de Santa Rosa del Sur, Arenal, Morales y Montecristo hacia el sitio conocido como “La Ye de San Luquitas”, en el sur del departamento de Bolívar» (Defensoría del Pueblo, 2023b). Esto ocurrió por cuenta del recrudecimiento de los enfrentamientos entre estructuras armadas al margen de la ley, más específicamente, a raíz de los combates intensos entre el Clan del Golfo y el ELN⁷⁵ (Defensoría del Pueblo, 2023b).

A los desplazamientos forzados y masivos se suman los paros armados y los confinamientos, los toques de queda, las amenazas y el reclutamiento forzado; violencias que se han convertido en el cotidiano vivir de las comunidades (Credhos, 2023, p. 14).

En el análisis de vulnerabilidades que realiza la Defensoría del Pueblo (2023) señala que se mantienen altos niveles de pobreza y desempleo, y

75 Defensoría del Pueblo (25 de noviembre de 2023). *Enfrentamientos entre grupos armados ilegales generaron el desplazamiento de 1400 personas en el Sur de Bolívar* [Comunicado de prensa]. <https://lc.cx/FZAkY7>.

que los grupos armados ejercen influencia sobre los jóvenes y adolescentes «porque se constituyen en “filtros o detenedores” de las opciones reales para vincularse a alguna actividad económica, lícita o ilícita, sobre todo en las zonas apartadas, porque requieren de su “visto bueno”... más evidente cuando dichas actividades son materia de disputa dentro del control territorial; es decir, coca y oro» (p. 28). Dicha situación es la que generalmente lleva a los adolescentes y jóvenes a integrar la estructura armada o a vincularse a sus redes de apoyo.

En este análisis, la Defensoría destaca que las barreras de acceso a la educación, especialmente en las zonas rurales, y el alto índice de deserción escolar aumentan el riesgo de reclutamiento forzado y de instrumentalización de niños, niñas y adolescentes. Anota que las clases frecuentemente son suspendidas por enfrentamientos entre grupos en lugares cercanos a escuelas y poblados, o porque los docentes, ante el riesgo inminente ocasionado por los enfrentamientos, la instalación de minas antipersonal o las amenazas, abandonan la región para preservar sus vidas.

Existe una preocupación generalizada en la región, «porque han retornado prácticas criminales –restricciones a la movilidad, retenes, toques de queda, confinamientos– y hechos victimizantes que durante décadas sirvieron para asolar e imponer el terror, como el lanzamiento de cuerpos al río Magdalena» (Credhos, 2023, p. 42). Además de ello, circunstancias como el incremento del desplazamiento forzado colectivo e individual, las extorsiones, los homicidios selectivos de líderes sociales y comunitarios, ambientalistas, excombatientes y firmantes de paz, las amenazas individuales y colectivas, los intentos de asesinato, el reclutamiento forzado y la utilización de menores, la persistencia de las violencias basadas en género –especialmente la trata de personas– y la instalación de artefactos explosivos improvisados en trochas son hechos violatorios de los DD. HH. e infracciones al DIH que se han agudizado a partir de la disputa territorial de los grupos armados en el territorio (Defensoría del Pueblo, 2023a, pp. 24-26).

Es pertinente señalar que ante «la ausencia permanente del Estado los grupos armados son los encargados de dirimir los conflictos y problemas de convivencia e imponer “sanciones” a las personas que infrinjan las normas propias de conducta de cada zona» (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 28). Estas sanciones pueden ser económicas –cobro de multas– o traducirse en la imposición de jornadas de trabajo comunitario –los denominados «días cívicos»–.

Durante los últimos años ha aumentado el fenómeno migratorio de población venezolana en el Sur de Bolívar. Se trata de migrantes que «llegan a estos municipios en búsqueda de oportunidades laborales y en condiciones de vulnerabilidad, situación que es aprovechada por actores armados para la instrumentalización en actividades ilegales, reclutamiento y trata de personas» (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 24).

En los últimos años, los actores armados presentes en el Sur de Bolívar han convertido en objetivo militar al liderazgo social y político que hace resistencia en los escenarios de guerra y control del territorio, que defiende su derecho a permanecer allí y a impulsar proyectos de paz y desarrollo en la región. Entre los numerosos líderes sociales, comunitarios, ambientalistas, excombatientes y firmantes de paz que han sido asesinados, recordamos a José Hernando Molina Villamizar, asesinado el 7 de agosto de 2020 por el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del ELN, en Mina Piojo, Santa Rosa del Sur; Jorge Iván Ramos alias Mario Morales, excombatiente de las FARC-EP asesinado el 29 de agosto del 2020, en la vereda Palma Chica, Santa Rosa del Sur. Teófilo Acuña y Jorge Tafur, voceros de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, Sur del Magdalena y Procesos de los Santanderes, asesinados el 22 de febrero de 2022 en el corregimiento Puerto Oculto, San Martín, Cesar. Homicidios que no lograron cumplir el objetivo de amedrentar a líderes y lideresas, ni destruir los procesos sociales organizados, y que, por el contrario, están alentando el trabajo de construcción de paz en el Sur de Bolívar.

A manera de síntesis, podemos afirmar que en el período 2017-2022 se ha presentado una reconfiguración de los actores armados y la consolidación del proyecto paramilitar en el Sur de Bolívar. Esto se ha visto reflejado en la expansión territorial y en el evidente control político, económico y social que ha ganado el Clan del Golfo; el crecimiento de sus estructuras y su capacidad militar, que evidencian el sometimiento o adhesión de los grupos y bandas locales, el establecimiento de alianzas con actores locales y regionales, y una normalización del proyecto paramilitar, que le ha permitido a esta estructura tener una presencia y control territorial que el BCB no alcanzó a tener.

El ELN sigue recuperando presencia e influencia política y militar, a pesar de las arremetidas paramilitares y de la ofensiva de las fuerzas del Estado, así como la pérdida de comandantes históricos de sus frentes en la región. Los grupos

pos-FARC-EP, EMC y Segunda Marquetalia, intentan recuperar los territorios y espacios políticos que tuvieron antes de la firma del Acuerdo.

La coca y la minería siguen siendo el motor estratégico para el financiamiento de los actores armados. Por ello, su control y usufructo aún son el centro de la disputa territorial entre actores. Las extorsiones y el cobro de cuotas también son otro renglón importante para el sostén económico de los grupos y el control de la población.

En los últimos años, los actores armados han tenido como objetivo a la población civil y a líderes y lideresas sociales, comunitarios, ambientalistas, defensores y defensoras de derechos humanos, excombatientes y firmantes de los acuerdos de paz, lo que muestra el evidente propósito de debilitar a las organizaciones y a los procesos sociales que apuestan por la paz, la defensa de la vida, la permanencia en el territorio, la protección y sostenibilidad ambiental y que se oponen a la guerra en plataformas políticas impulsando propuestas de paz y desarrollo para el territorio.

La rápida expansión y consolidación paramilitar en el 2022 se ha realizado con el posible contubernio de la fuerza pública, pues no existe otra razón plausible que explique el nivel de control que ha llegado a tener el Clan del Golfo en este territorio (Credhos, 2023, p. 42). En igual sentido, podría señalarse que el fortalecimiento y especialización de los mecanismos de abastecimiento, refinación, distribución de las drogas, y soporte de los corredores estratégicos del narcotráfico, así como la extensión y fortalecimiento de la minería de las retroexcavadoras, ha pasado delante de los ojos de todos sin recibir ningún tipo de oposición contundente por parte de las Fuerzas Militares y de Policía (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 26). De este modo, dichos fenómenos se tornan en evidencia fehaciente de las alianzas, apoyos y entramados narcoparamilitares contruidos en esta región. Al respecto, la Defensoría ha expresado su preocupación debido a que «son crecientes las denuncias sobre presuntos acuerdos, alianzas o complicidades de integrantes de la fuerza pública, sectores privados y/o autoridades civiles con los grupos armados. En especial, con las AGC» (Defensoría del Pueblo, 2023a, p. 27).

Este panorama expone las dificultades que afrontan los procesos de cese al fuego que el gobierno del presidente Petro ha venido implementando con el ELN y con el EMC en las mesas de negociación, al tiempo que demuestra la validez e importancia de adelantar conversaciones hacia una paz más generalizada y duradera con todos los grupos armados.

3. Balance de la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP en el Sur de Bolívar

En el proceso de negociaciones y acuerdos de paz entre la entonces guerrilla de las FARC-EP y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos en representación del Estado colombiano, se priorizaron los territorios para la implementación de puntos acordados, especialmente en relación con la Reforma Rural Integral. En este sentido, fueron tenidos en cuenta municipios y territorios con altas afectaciones por el conflicto armado y con elevados índices de pobreza, así como con presencia de economías ilícitas y debilidad institucional (ART, s. f.).

En total, resultaron priorizados 170 municipios, organizados en dieciséis subregiones del país, para cada una de las cuales se diseñaron instrumentos de planificación y gestión proyectados a diez años. Estos instrumentos se denominaron Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y se regularon a través del Decreto 893 del 2017, con fuerza de ley. Este decreto establece y reafirma la paz como derecho y deber de obligatorio cumplimiento, así como la orientación del acuerdo de paz a «impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en las regiones afectadas por la carencia de una función pública eficaz y por los efectos del mismo conflicto armado interno» (Presidencia de la República de Colombia, 2017).

El principio fundamental de los PDET era la participación de la comunidad, pues el decreto consideró

[...] que entre los principios que sustentan el punto uno del Acuerdo Final está el de participación que indica que la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas se adelantarán con la activa y efectiva participación de las comunidades, garantía de transparencia unida a la rendición de cuentas, veeduría ciudadana, control social y vigilancia especial de los organismos. (Presidencia de la República de Colombia, 2017)

De igual manera, el Decreto planteó:

Que, según prevé el punto 1.2.4 del Acuerdo Final, los PDET tienen una vocación participativa, en la que concurren las comunidades, las autoridades de las entidades territoriales y el Gobierno nacional. Para ello, se establecerán instancias en los distintos niveles territoriales con el fin de garantizar la participación ciudadana y el acompañamiento de los órganos de control en el proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades competentes. (Presidencia de la República de Colombia, 2017)

Además, el decreto ley enfatizó que el avance hacia la paz requiere de transformaciones profundas en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los territorios, y, en este sentido, buscaba «la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre campo y ciudad» (Presidencia de la República de Colombia, 2017). Con este fin se estableció una ruta metodológica para la construcción de un diagnóstico y un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) en cada una de las zonas priorizadas, con un enfoque territorial, diferencial, reparador y de género.

Las dieciséis subregiones definidas para el desarrollo de los PDET son: Alto Patía y Norte del Cauca; Arauca; Bajo Cauca y nordeste antioqueño; cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño; Catatumbo; Chocó; Macarena-Guaviare; Montes de María; Pacífico medio; Pacífico y frontera nariñense; Putumayo; Sierra Nevada-Perijá y zona bananera; Urabá antioqueño; Sur de Córdoba; Sur de Tolima y Sur de Bolívar.

El departamento de Bolívar es uno de los más afectados por el conflicto armado en Colombia. De acuerdo con cifras de la Comisión de la Verdad, en conjunto con la JEP y el grupo de Análisis de Datos en Violaciones de Derechos Humanos (Comisión de la Verdad, [2022]c), Bolívar es el cuarto

departamento más afectado por secuestro, con el 6 % de los casos y 2611 víctimas, y el segundo departamento con más casos de desplazamiento forzado con el 8 % de casos, que representan 631 276 víctimas. Además, en este departamento se definieron dieciséis Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (Zomac), a través del Decreto 1650 del 2017, que incluye los municipios de Arenal, Cantagallo, Córdoba, Carmen de Bolívar, El Guamo, María la Baja, Montecristo, Morales, Río Viejo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Tiquisio y Zambrano.

De acuerdo con lo anterior, en el PDET-Sur de Bolívar se abarcaron los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y, por su proximidad territorial, Yondó, del departamento de Antioquia⁷⁶. En cada uno de estos municipios se desarrollaron tres fases de construcción de los planes: veredal, municipal y subregional, lo cual resultó en la formulación de un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) para la región que contiene las apuestas estratégicas del territorio para su desarrollo integral en un término de diez años.

Según datos de la Agencia de Renovación del Territorio (ART, s. f.), la subregión Sur de Bolívar abarca un territorio de 10 331 kilómetros cuadrados y 142 381 habitantes. El proceso de construcción del PDET contó con la participación de 9095 personas, y su resultado fue la construcción de 1052 iniciativas, de las cuales 67 son iniciativas subregionales, cuatro son iniciativas propias étnicas y 118 son iniciativas de género. En total, esto comprende 301 proyectos con una inversión de 1 433 725,78 millones de pesos (ART, s. f.)⁷⁷.

Las iniciativas se organizan dentro de los pilares que se presentan en la figura 21.

El proceso participativo culminó el 19 de septiembre y el Plan de Acción para la Transformación Territorial del Sur de Bolívar, así como de Montes de María, fue sancionado y adoptado por la asamblea departamental de

76 Otros municipios de Bolívar como El Guamo, María la Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano fueron contemplados como parte de la subregión Montes de María.

77 Estos datos están sujetos a cambios asociados con el proceso de planeación y toma de decisiones referentes al proceso de construcción de los PDET.

Pilar 1: Ordenamiento social propiedad rural	25 iniciativas
Pilar 2: Infraestructura y adecuación	28 iniciativas
Pilar 3: Salud rural	11 iniciativas
Pilar 4: Educación rural	28 iniciativas
Pilar 5: Vivienda rural	26 iniciativas
Pilar 6: Reactivación económica	37 iniciativas
Pilar 7: Derecho a la alimentación	4 iniciativas
Pilar 8: Reconciliación, convivencia y paz	16 iniciativas

Figura 21. Pilares e iniciativas del PDET - Subregión Sur de Bolívar.
Fuente: ART (2020).

Bolívar en la Ordenanza 266 del 30 de julio de 2019. Esto con el fin de articular esfuerzos para su desarrollo e implementación.

La región del Sur de Bolívar se ha caracterizado por tener una fuerte cohesión social que queda manifiesta en sus procesos organizativos, pero también por una complejidad territorial en términos económicos y sociales. De este modo, la región incluye una zona de reserva forestal, zonas de explotación minera y dos zonas de reserva campesina: una en Morales y Arenal y otra en la zona del río Cimitarra, que abarca los territorios de Yondó (Antioquia), Cantagallo y San Pablo (Bolívar). Esta complejidad resulta bastante retadora en términos de formalización de predios, acompañamiento a procesos productivos y definición de la vocación y uso de los territorios que históricamente han sido defendidos por las comunidades, lo cual está relacionado directamente con el primer punto del acuerdo de paz.

Aunque la formulación de los PDET se dio de forma participativa y creó unas expectativas en las comunidades sobre las posibilidades de transformación y fortalecimiento de su participación en la etapa de implementación y seguimiento de los planes, progresivamente esto se fue debilitando, pues no se concretó una transformación real de las condiciones estructurales como se pretendía en un principio. Hoy, algunos habitantes del Sur de Bolívar perciben como un nuevo fracaso la pretendida presencia integral del Estado en la región. Una de las lideresas de la región expresa lo siguiente:

[...] a pesar de todas las violencias que ha tenido el Sur de Bolívar, San Pablo específicamente, no ha habido un compromiso real con el Sur de Bolívar. Lo estamos mirando ahorita con todo el tema de que somos municipios PDET y eso no ha cambiado: la corrupción está igual, cuántos proyectos PDET no han avanzado. (CNMH, mujer, lideresa, San Pablo, entrevista individual, 13 de julio de 2023, 009)

Uno de los principales retos enfrentados para la implementación de los PDET fue la pandemia de COVID-19 en el año 2020. Así lo reconoce la Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2021):

Uno de los impactos más fuertes de la pandemia en el Sur de Bolívar ha sido la obstaculización de la intervención de las entidades públicas en territorio debido a las medidas de aislamiento, además de la baja conectividad, que ha generado limitantes para la participación de líderes sociales en espacios participativos y de veeduría ciudadana. Abordar estos desafíos resulta central para avanzar con la implementación, socialización y validación de avances del proceso PDET. (Cuesta *et al.*, 2021, p. 5)

En relación con esto, la Procuraduría General de la Nación (2020) identificó el estado de avance de la implementación de cada uno de los puntos del acuerdo de paz en la subregión PDET-Sur de Bolívar. En el informe publicado se establece que, en relación con el punto 1 de la Reforma Rural Integral, se presentan apenas «exiguos resultados» y, en correspondencia con ello, la Procuraduría expresó su preocupación por el rezago en el cumplimiento de iniciativas que dependen de la oferta del Estado y por la falta de estrategias de intervención sistemática y efectivas que garanticen el derecho de acceso a la propiedad rural para las comunidades campesinas.

Una de las principales dificultades percibidas ha sido, precisamente, la ausencia de garantías para la implementación de los proyectos PDET a partir de una oferta específica, enmarcada en una visión de transformación territorial para la paz, más allá de los proyectos y programas contemplados dentro de los planes de desarrollo o los planes de reparación de comunidades específicas, pues esto termina por desestimar la implementación de los PDET. Una de las lideresas de la región lo ejemplifica de esta forma:

Es que eso se volvió la excusa. Por ejemplo, te pongo un caso, el de Micoahumado. Micoahumado es el caso más claro. Micoahumado es sujeto de reparación colectiva, pero por ser Morales es también PDET. Entonces, en Micoahumado le construyen una vía y todo termina siendo de la reparación colectiva, del PDET y del plan de desarrollo del municipio. (CNMH, mujer, lideresa social del Sur de Bolívar, Barrancabermeja, entrevista individual, 18 de octubre de 2023, 025)

En este sentido, la Procuraduría General de la Nación (2020) considera necesario el diseño de «una estrategia de gestión de la oferta y priorización de las iniciativas que responda a la estructuración de proyectos a partir de las necesidades identificadas por las comunidades en el proceso participativo, y no solo a una alineación de estas con la oferta estatal preexistente» (p. 13). La misma entidad identificó la necesidad de analizar y reconocer el estado de funcionamiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia como entidades de consulta y promoción de la paz en los territorios. Al respecto, puntualizó lo siguiente:

En seis de los siete municipios que conforman la subregión se reporta un acto administrativo que certifica su creación, con excepción de Cantagallo. De este total, solo la mitad está en funcionamiento, y mientras que uno tiene un plan de trabajo reglamentado y aprobado, otro tuvo aprobación de recursos para las vigencias 2017-2020. En particular, se evidencia que algunos Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia se reúnen de forma periódica y son vistos como espacios de integración de la comunidad, los cuales han sido impulsados desde la institucionalidad. (Procuraduría General de la Nación, 2020, p. 16)

La Agencia de Renovación del Territorio (ART) registró que, a 28 de febrero del 2022, 134 proyectos se encontraban en ejecución, 568 iniciativas se encontraban incluidas en los planes de desarrollo territorial y 441 contaban con una ruta de implementación activa. De los proyectos en ejecución, 45 correspondían al pilar de infraestructura, 27 al pilar de reactivación económica y producción agropecuaria, 29 al de educación rural, once al de ordenamiento territorial, diez al de reconciliación, convivencia y paz, y tres más a las garantías del derecho a la alimentación (ART, 2020).

Esto contrasta con el punto de vista que tienen algunos pobladores de la región. *Rutas del Conflicto* registró las percepciones de la población sobre el

insuficiente avance en el cumplimiento del acuerdo de paz y la afectación que esto produce en la vida de las personas y el territorio:

Organizaciones campesinas y civiles concuerdan en que otra razón por la cual el conflicto se ha incrementado es por el poco cumplimiento del acuerdo de paz en la región, lo cual impide que las comunidades tengan garantías para evitar que la violencia persista. Entre los puntos centrales está la Reforma Rural Integral y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). «Todo a unos proyectos que no tienen ningún tipo de impacto en la vida comunitaria, el mejoramiento de las comunidades no se ve. Todo se ha ido en anuncios, promesas, pero ejecución como tal y puesta en marcha de lo que fue la propuesta de programas no ha habido en absoluto», aseguró un representante de Fedeagromisbol. (*Rutas del Conflicto*, s. f., a)

A propósito de lo anterior, esto fue lo que una funcionaria con amplia experiencia en la región manifestó durante la elaboración de este informe:

Si miras el PDET, si miras el informe de la Comisión de la Verdad, si miras los TOAR⁷⁸ de la JEP, si miras el ejercicio de los territorios con los Consejos de Paz, ahí no hay un desarrollo, no hay una propuesta: volvemos a tener más de lo mismo.

Para mí, el problema de la paz en los territorios pasa necesariamente por el rigor y el ejercicio de la gobernanza y lo político. Algo hay ahí que no nos deja avanzar. Porque se nos vuelve discurso y no práctica. Y hay que hacer las dos cosas: el discurso y la práctica.

Yo creo que el PDET fue un ejercicio, digamos, participativo, porque fue un ejercicio de poder trabajar con las comunidades: cuáles eran sus aspiraciones, su misión y cuáles eran esos asuntos estratégicos que lograban tejer una nueva relación y un nuevo Estado en los territorios. La tensión está en que ese planteamiento nuevo, con el ejercicio institucional que se tiene, lo hizo el diálogo y el tránsito. Entonces se pensó que la transformación de los territorios era un problema de inversión de plata y está comprobado que la transformación de los territorios es la transformación de las relaciones. Que necesita plata, pero que no puede ser solo eso. Ese

78 «La sigla TOAR se refiere a los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP. Es también voluntario para quienes no han sido sancionados» (JEP, s. f.).

es para mí el mayor aprendizaje del PDET. Y es que, si la institucionalidad no se transforma, la relación institucional con los territorios tampoco, y es imposible avanzar en la construcción de paz y desarrollo.

El PDET terminó siendo una ejecución de proyectos. Más de lo mismo. Y ahí empezó a hacer agua. En general, y no solo para el PDET, se tiene que estudiar qué se va a hacer con la tercerización de sus operadores. Porque usted hace un ejercicio de planeación participativa y a la hora de ejecutarlo se lo entrega a un tercero. Ahí no hay ningún tipo de compromiso ni de transformación de la relación, porque lo que media es el responder a un contrato, no a una transformación, y ahí estamos fregados. No solamente el PDET, estamos fregadas todas las instituciones del Estado con la tercerización y los operadores. (CNMH, mujer, investigadora experta, entrevista individual virtual, 18 de abril de 2023, 004)

La falta de articulación, arraigo y perspectiva de territorio en los procesos de ejecución del PDET, que se constituye como el eje de implementación del Acuerdo de Paz, también fue identificada por la Procuraduría General de la Nación (2020): «Las acciones de implementación del acuerdo de paz en la Subregión PDET-Sur de Bolívar no han tenido la capacidad de recoger el denso tejido social y los acumulados de participación y construcción colectiva que son tal vez el mayor acumulado de este territorio» (p. 34).

Las barreras institucionales han provocado una lenta implementación de los acuerdos, lo cual también ha contribuido a profundizar las condiciones de inseguridad que se viven en el territorio. La estrategia de control territorial desplegada por el ELN en un contexto de disputa con otros grupos ha causado fuertes impactos sobre la población. Además, aumentó el riesgo que corren los líderes y lideresas comunales y excombatientes en la zona. Según cifras de Indepaz, siete líderes y lideresas sociales han sido asesinados en lo corrido del 2023. Cuatro de estos asesinatos han ocurrido en municipios de la región sur: Cantagallo, San Pablo, Montecristo y Santa Rosa del Sur, a lo cual se suma el de un firmante del Acuerdo de Paz, asesinado en Carmen de Bolívar (Indepaz, 2023).

De igual forma, la situación de riesgo de presidentes de Juntas de Acción Comunal y exmandos medios de las FARC-EP persiste en municipios como San Pablo, Santa Rosa del Sur y Yondó, en algunos casos, como consecuencia de la oposición del ELN al proceso de sustitución, de la débil

e intermitente respuesta institucional asociada al PNIS y de la estigmatización de estos líderes y lideresas por parte de actores armados. (Procuraduría General de la Nación, 2020, p. 34)

De acuerdo con una de las lideresas de la zona rural de Simití, las expectativas de paz y tranquilidad que creó la firma del Acuerdo con las FARC-EP fueron opacadas por la ausencia de garantías de seguridad para los excombatientes, que se encontraban en proceso de reincorporación a la vida civil en el Sur de Bolívar. Este efecto también se originó por las falencias en la implementación del Acuerdo de Paz:

En un momento se vio bueno, porque quedaba solamente el ELN. Ellos se iban a desmovilizar, no iban a haber combates. Los paramilitares ya se habían desmovilizado. Se sentía en unas zonas que estaban como volviendo a resurgir. Y, entonces, uno dice: «De pronto las cosas van por buen camino», pero no. Porque el proceso de paz tuvo muchas falencias. Prometieron tanto y el país no tenía la capacidad de seguridad. Había muchos combatientes y difícilmente se les iba a brindar seguridad. Yo lo digo por experiencia propia, porque viví con un excombatiente de las FARC. Él retorna al territorio, pero el ELN lo miraba como objetivo militar porque era un desmovilizado. A él le tocó irse porque llegan a matarlo ahí a la casa. (CNMH, mujer, lideresa, corregimiento de Monterrey, Simití, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 010)

A esto contribuye también la baja efectividad de las medidas de reparación y no repetición:

Por su parte, las víctimas han expresado su inconformidad con las medidas de reparación por cuenta de la lentitud del proceso, la falta de información sobre el avance en la política, y los obstáculos que se presentan a la hora de acceder a estas medidas. Por ejemplo, frente a las indemnizaciones, se mostraron inconformes por los retrasos en la entrega y las dificultades de acceso. Parte de estas problemáticas están asociadas, según los actores locales, a que en la región solo existe un punto de la Unidad para las Víctimas. (Cuesta *et al.*, 2021, p. 15)

Por otro lado, más allá del Acuerdo, y con relación a la aplicación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas en la región del Sur de Bolívar, se cuenta con cuatro proyectos de reparación colectiva: el Hogar Juvenil de Monterrey, los

cinco corregimientos que forman parte del Comité Cívico del Sur de Bolívar, la comunidad de Cerro Burgos en Simití y la comunidad de Micoahumado en Morales.

Hasta el 2020, la Procuraduría identificó, con relación a la Ley de Víctimas, que solamente uno de los cuatro procesos se encontraba en fase de implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC); otro estaba en etapa de alistamiento; otro en elaboración del diagnóstico del daño; y otro en fase de cierre de la implementación del PIRC. También llama la atención el proceso de los corregimientos que conforman el Comité Cívico, pues luego de siete años de reconocimiento no tenía aprobado el PIRC. Al respecto, uno de sus líderes expresó lo siguiente:

Hasta 2014 fue que llegaron, y pues nos recibieron la declaración y arrancaron con una ruta. Ellos tienen una ruta. Todo eso lo hicimos. Y también desde esa fecha hasta el año pasado, o sea, ocho años después, vinimos a poder aprobar el Plan [Integral] de Reparación Colectiva. Pero no como nosotros queríamos. Porque, como les decía hace un rato, nosotros queríamos que el Estado se hiciera responsable de los daños, y ellos nunca quisieron asumir eso. No asumen una obligación, que es un mandato que tienen de garantizar la salud, la educación, las vías. Nunca lo ha asumido. Y nosotros lo hicimos, lo construimos y ellos permitieron que los paramilitares nos lo dañaran. Y ahora ni siquiera con reparación.

Nosotros pensábamos que la reparación nos iba a permitir que el Estado pagara esa deuda histórica que tenía para con nosotros, y no fue posible. Entonces, en último nos tocó aprobar, después de tanto desgaste y tanta cosa, un Plan [Integral] de Reparación Colectiva, que es como un premio de consolación. Y también nos han hecho cosas que... Por ejemplo, primero nos decían: «La reparación no tiene topes», pero el Gobierno vino y «no hay plata para reparar a la cantidad de víctimas. Somos más de diez millones de víctimas en Colombia, más los individuales, los colectivos que se han hecho...». (CNMH, hombre, líder social, corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar, entrevista individual, 14 de julio de 2023, 015)

Por otro lado, en cuanto a los planes de sustitución de cultivos ilícitos orientados por el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), se han establecido acuerdos colectivos e individuales para

la incorporación al programa de los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití:

[E]stos municipios sumaban un total de 3316 hectáreas de coca, que representaban el 2 % (146 000) del total anual nacional. A pesar de lo anterior, solo familias de los municipios de Cantagallo, San Pablo y Santa Rosa del Sur firmaron acuerdos individuales para ingresar al Programa, y en el primer monitoreo realizado por Unodc reportaron una línea de base de 2831 hectáreas, que representaba el 85 % del total de la coca registrada en la subregión. (Procuraduría General de la Nación, 2020, p. 22)

A pesar de esto, los cultivos de coca han ido en aumento desde el 2016 y han alcanzado un máximo histórico de 11 514 ha en el departamento de Bolívar en el 2021, de acuerdo con datos de la Unodc (Unodc, 2023). La Fundación Ideas para la Paz (FIP) también identificó que:

La incidencia o presión que pueden tener el ELN y las AGC o Clan del Golfo como opositores al PNIS: en 2018 se denunció que estos grupos presionaron a los campesinos para no ingresar al programa; en este sentido, las familias y líderes del proceso siguen percibiendo un riesgo por su vinculación. Además, cabe destacar que, ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Bolívar es el departamento con mayor número de investigaciones por el delito de secuestro por parte de las FARC-EP entre 1993 y 2012. (Cuesta *et al.*, 2021, p. 15)

En síntesis, varias fuentes coinciden en afirmar que la persistencia de los grupos armados y la limitada presencia del Estado, de su oferta institucional y de su articulación con las necesidades del territorio –para construir la paz se requieren transformaciones estructurales– han debilitado las expectativas y posibilidades de implementación de los acuerdos, los cuales buscan darle cierre a la violencia profunda que históricamente ha vivido el Sur de Bolívar.

4. Diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Gustavo Petro

El 7 de agosto de 2022 se posesionó el presidente Gustavo Petro y esa misma semana expresó sus intenciones de reanudar los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN): «Desde entonces, el Gobierno y el ELN comenzaron un proceso de diálogo que ha atravesado distintas etapas y sorteado varias tensiones hasta llegar a acuerdos históricos, como el cese al fuego bilateral» (*El Espectador*, 2024). Anteriormente, seis jefes de Estado colombianos, César Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos e Iván Duque, intentaron negociaciones de paz con este grupo, la mayoría fallidas. En el gobierno de Juan Manuel Santos se dejaron avances importantes los cuales fueron retomados por el actual gobierno Petro.

Danilo Rueda fue nombrado alto comisionado para la paz el 12 de agosto de 2022 y anunció que daría los pasos necesarios para retomar las conversaciones de paz con el ELN en Cuba. Cabe anotar que los representantes de esta guerrilla se encontraban allí luego de que, en 2019, el expresidente Iván Duque suspendiera el proceso de paz y desconoció los protocolos que habían sido firmados por las partes y los países garantes en caso de ruptura de los diálogos, tras el atentado contra la Escuela de Cadetes de Policía General Santander. Dichos protocolos establecían, por ejemplo, las medidas necesarias para garantizar el retorno de la delegación del ELN al territorio nacional (Torrado, 2024).

El presidente Gustavo Petro reactivó los protocolos el 20 de agosto de 2022, lo que le permitió suspender las órdenes de captura y extradición que cursaban en contra de los integrantes de la delegación de paz del ELN (*El País*, 2019). Así mismo, restableció las relaciones con Venezuela en septiembre de 2022, invitando al vecino país, entre otras cosas, a ser garante del proceso de diálogo.

Atendiendo a la invitación, el 13 de septiembre, Nicolás Maduro, mandatario de Venezuela, aceptó ser garante del proceso de paz con el ELN y ofreció dicho territorio nacional como uno de los espacios en los que podrían desarrollarse las conversaciones. Por este motivo, el 2 de octubre, la delegación de paz del ELN que estaba en Cuba viajó a Venezuela para establecerse allí y «[d]os días después anunció, junto al alto comisionado para la paz y delegados de la Misión de la ONU, de Noruega y de la Iglesia católica, el reinicio formal de los diálogos. La dirigencia del ELN inició consultas con sus bases en Colombia» (*El Espectador*, 2024).

4.1. Propuestas de paz de organizaciones sociales en el Sur de Bolívar

Después del anuncio del presidente Gustavo Petro en agosto de 2022 sobre la reanudación de los diálogos con el ELN y su política de Paz Total, las organizaciones sociales del Sur de Bolívar le presentaron, a los dos meses, una propuesta de Acuerdo Humanitario para el Magdalena Medio, en un momento en el que se presentaban agudas disputas entre el Clan del Golfo, el ELN, las disidencias de las FARC-EP y la fuerza pública en su territorio.

El acuerdo se estableció sobre unos mínimos, como el cese inmediato al fuego, y siete ejes principales: 1) respeto al derecho internacional humanitario (DIH); 2) respeto a la vida; 3) respeto a la democracia, entendida en el texto como el respeto de los procesos organizativos y los mecanismos de participación ciudadana; 4) respeto por la paz, reflejada en la exigencia al cumplimiento, por parte del Gobierno nacional, del acuerdo de paz de 2016 y de la construcción de la paz territorial; 5) respeto a las mujeres y a las diversidades sexuales, haciendo referencia a la prevención, erradicación y no repetición de la violencia sexual y de las violencias basadas en género; 6) respeto a las etnias, pueblos originarios, comunidades negras, afro,

palenqueras, raizales y sus territorios, y, por último, 7) respeto al territorio, que abarca la libre movilidad, la conservación y protección del agua y del medioambiente, y la permanencia en el territorio (*El Espectador*, 2022a).

Para dar cumplimiento a este acuerdo, se propuso un comité de seguimiento y verificación, el cual estaría integrado por quienes componen la Mesa Humanitaria del Magdalena Medio, con el acompañamiento de organismos multilaterales y otras organizaciones e instituciones garantes y acompañantes que hacen presencia en el territorio (Acuerdo Humanitario del Magdalena Medio, 2022, p. 14). Organizaciones y procesos sociales como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpm), el Movimiento por la Paz y la Fedegromisbol suscribieron estas propuestas.

A la par de la demanda a las partes hostiles de acoger un acuerdo humanitario, surgió una nueva instancia llamada Mesa de Paz del Sur de Bolívar, compuesta por delegados de ocho municipios que le pidieron al gobierno de Petro la inclusión de la región dentro de los diálogos regionales planteados en la Paz Total. Entre las peticiones también se encontraba la implementación del acuerdo de paz de 2016 en su totalidad, y el impulso a proyectos como la Troncal del Sur de Bolívar: una carretera que iría desde Yondó hasta Barranco de Loba, con un puente para cruzar el río Magdalena y conectar la región con el departamento del Cesar. Finalmente, se planteó la creación de un nuevo departamento llamado Sur Caribe, con capital en Aguachica.

4.2. Diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Petro

En simultáneo a estas propuestas y peticiones de las organizaciones del Sur de Bolívar, los delegados del Gobierno nacional y del ELN avanzaron en los parámetros para dar paso a la instalación de la mesa de diálogos el 21 de noviembre de 2022. A continuación, se hará un recuento de las etapas por las que ha pasado el proceso de concertación y diálogo hasta diciembre de 2023.

4.2.1. Primer ciclo de diálogos

Del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022, el Gobierno y el ELN llevaron a cabo el primer ciclo de los diálogos de paz en Caracas, Venezuela, país que acogió a la Mesa de Diálogos gracias al restablecimiento de las relaciones diplomáticas. El acto público contó con el acompañamiento

de representantes de los países garantes: Noruega, Venezuela y Cuba, el Equipo de Apoyo y Observadores al Proceso de Paz de las Fuerzas Militares de Colombia e invitados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Iglesia católica (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación [CMPR], [2023]).

Durante la instalación, la delegación del Gobierno nacional estuvo liderada por Otty Patiño y la del ELN por Pablo Beltrán. Acordaron «reanudar con plena voluntad política y ética el proceso de diálogo político entre el Gobierno nacional y el ELN, como nos lo demanda la gente de los territorios rurales y urbanos que padecen la violencia y la exclusión, y otros sectores de la sociedad» (*El Espectador*, 2022c). Además, dejaron claro que el propósito era construir la paz, a partir de una democracia con justicia, dando la mayor participación posible y eficaz a la sociedad, priorizando a los sectores históricamente marginados de los territorios en donde han tenido presencia (*El Espectador*, 2022c).

Las partes llegaron a tres acuerdos sobre el funcionamiento de la mesa: primero, en relación con el equipo de garantes y acompañantes, acordaron invitar a participar en los diálogos a Brasil, México, Chile, Alemania, Suecia, Suiza, España y Estados Unidos. México y Chile se unieron en el transcurso de este primer ciclo. Además, otorgaron el estatus de acompañantes permanentes al secretario general de las Naciones Unidas, a través de su representante especial en Colombia, y a la Conferencia Episcopal de Colombia (CMPR, s. f.). También anunciaron la reanudación de las relaciones con la comunidad internacional para el desarrollo de los diálogos, reiterando el compromiso de respetar el papel de los países garantes.

El segundo acuerdo definió principios, procedimientos y protocolos que han orientado y reglamentado el funcionamiento de la mesa de diálogos. Entre estos, se conformó un equipo de comunicaciones encargado de realizar una estrategia de difusión y otra de pedagogía, «para fortalecer y ampliar el apoyo y participación de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional en el proceso» (CMPR, s. f.).

El tercer acuerdo avanzó en el subpunto de «Dinámicas y acciones humanitarias» del punto sobre el «Fin del conflicto», de la agenda pactada con el gobierno del presidente Santos. Se enfocó en el proceso de alivios humanitarios para las subregiones del Bajo Calima (Valle del Cauca) y medio San

Juan (Chocó) que se encuentran en grave situación de violencia, así como en beneficio de los prisioneros políticos del ELN (*El Espectador*, 2022c). Las partes realizaron las primeras propuestas de modificaciones a la agenda, que las delegaciones acordaron consultar con el Comando Central del ELN y con el presidente de la República respectivamente (CMPR, s. f.).

Posterior al cierre del primer ciclo, el 13 de diciembre, el Frente de Guerra Occidental del ELN decretó un paro armado a partir del 15 de diciembre a las 6:00 p. m., en los ríos San Juan, Sipí, Cajón y Calima, en los departamentos de Chocó y Valle del Cauca, zonas donde la mesa de diálogos había anunciado el inicio de alivios humanitarios para la población. La estructura guerrillera informó que el paro buscaba llamar la atención sobre la situación humanitaria de la región. El ELN levantó el paro armado el 20 de diciembre (*Infobae*, 2022).

El 31 de diciembre de 2022, el presidente Gustavo Petro anunció por medio del Decreto 2657 de 2022, un cese al fuego bilateral desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2023, con cinco grupos armados: Ejército de Liberación Nacional (ELN), las disidencias de la Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central de las FARC-EP (EMC), el Clan del Golfo y las Autodefensas de la Sierra Nevada (Ministerio de Defensa Nacional, 2022). La decisión implicaba la suspensión de operaciones militares y operativos policiales en contra del ELN y la creación del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación del cese al fuego, compuesto por el Gobierno, el ELN, la Iglesia católica y organizaciones sociales de carácter territorial que debían acreditarse ante la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (CMPR, s. f.).

Un día después, el Comando Central del ELN informó que no estaba comprometido con el cese bilateral temporal, debido a que se trataba de un anuncio unilateral, no acordado en la mesa de diálogos (Equipo Digital ELN, 2023). El 4 de enero, el ministro del interior, Alfonso Prada, anunció la suspensión del decreto e instó al ELN a «declarar una tregua verificable en respuesta al imperativo llamado de las comunidades étnico-territoriales y campesinas a mantener el cese bilateral y la no violencia en sus territorios» (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Por lo anterior, la mesa se reunió de emergencia el 17 de enero de 2023, para resolver el incidente suscitado por la declaratoria unilateral por parte del gobierno del cese al fuego, reafirmando su disposición al diálogo. Como muestra de ello, entre el 17 y el 21 de enero se realizó la caravana humanitaria en Bajo Calima y medio San Juan, en cumplimiento del acuerdo sobre alivios humanitarios alcanzado durante el primer ciclo de diálogos. La caravana estuvo compuesta por autoridades étnicas, organizaciones sociales, instituciones locales, organismos internacionales e iglesias, cuatro miembros de la delegación de paz del Gobierno y dos gestores de paz del ELN (Alto Comisionado para la Paz, 2023a).

Durante estos cinco días, los delegados y gestores recopilaron información de los habitantes y comunidades desplazadas, con el objetivo de elaborar un diagnóstico que permitiera diseñar e implementar «los alivios humanitarios que necesitan las poblaciones de manera inmediata, para garantizar sus derechos fundamentales, especialmente para proteger su vida, integridad y seguridad» (CMPR, s. f.).

En su tercer día de recorrido, la caravana informó sobre sus primeros hallazgos:

Varias comunidades indígenas y afro de los municipios de Buenaventura, Litoral del San Juan y Medio San Juan han tenido que huir de su tierra hasta cuatro veces, perdiéndolo todo en cada desplazamiento. Otras han pasado meses y hasta años confinadas en sus caseríos, sin poder salir al campo a trabajar, o pescar y mover víveres por el río. (Alto Comisionado para la Paz, 2023b)

Al respecto, las comunidades hicieron varias peticiones sobre cuatro puntos fundamentales para el retorno: primero, un territorio con seguridad integral no policiva; segundo, servicios básicos, como salud y educación; tercero, participación efectiva en la mesa de negociación; y cuarto, acompañamiento para la permanencia en el territorio. Dichas demandas fueron presentadas posteriormente, con ocasión del segundo ciclo de la mesa de diálogos que se realizó en México (Romero Peñuela y Alzate González, 2023).

El 3 de febrero de 2023, a diez días de que comenzara el segundo ciclo de negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla del ELN en Ciudad de México, España confirmó su participación como país observador (*El Espectador*, 2023a) y, el 6 de febrero, Brasil aceptó ser garante del proceso de paz (*Agencia EFE*, 2023).

4.2.2. Segundo ciclo de diálogos

Del 13 de febrero al 10 de marzo en Ciudad de México, el Gobierno y el ELN desarrollaron el segundo ciclo de diálogos, con tres objetivos fundamentales: 1) terminar de acordar la agenda de conversaciones; 2) empezar a diseñar el proceso de participación de la sociedad, y 3) avanzar en la elaboración de los protocolos para un futuro cese al fuego bilateral, temporal y nacional (Fundación Paz y Reconciliación [Pares], 2023a).

Al término del ciclo, el Gobierno y el ELN anunciaron una nueva agenda con el acuerdo n.º 6 (10 de marzo de 2023) que mantuvo todos los puntos de lo acordado previamente entre esa guerrilla y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, entre el 27 de enero y el 30 de marzo de 2021 (*Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional*, 2016), aunque estos fueron ampliados en contenido y dimensión política. Por ejemplo:

En el punto 1, *Participación de la sociedad en la construcción de la paz*, se acordó trabajar en el diseño de un proceso participativo con tres objetivos concretos: primero, pactar un gran acuerdo nacional por la paz; segundo, identificar las causas de los problemas fundamentales del país, con sus posibles soluciones; y tercero, planear e implementar colectivamente los acuerdos a los que se llegase en el nivel regional y nacional (*El Espectador*, 2023e). La agenda dejaba pendiente por definir los actores que serían convocados a participar de la Mesa Nacional por la Paz, en la que se priorizaría a las mujeres y a las poblaciones históricamente excluidas, discriminadas y precarizadas (Alto Comisionado para la Paz, 2023c).

En relación con el proceso de participación, el jefe de la delegación del Gobierno, Otty Patiño, esbozó que aquel se centrará en los territorios y comunidades donde hace presencia el ELN. El delegado enfatizó en que la participación sectorial y amplia ha estado en el corazón de la propuesta de diálogo nacional que esa guerrilla ha presentado en todos los anteriores procesos de paz. Al respecto, señaló Patiño:

Debemos entrelazar dos grandes temas. El primero, quizás el más importante, la participación de la sociedad en las transformaciones para la paz. Ello implica poner en el centro de la mesa [...] a un actor que debe

ser el protagonista y el beneficiario de este proceso de paz, que son las comunidades colombianas que hoy padecen el abandono y el conflicto armado. Poner a las comunidades como el eje principal de la mesa implica que las transformaciones deben darse en territorios concretos donde el ELN no solamente tiene una fuerza militar, sino también un liderazgo capaz de promover el poder de las comunidades, el respeto a la naturaleza y la superación de una cultura de violencia. (CMPR, 2023)

En el punto 2, *Democracia para la paz*, se acordó materializar el proceso de participación antes enunciado, ya que durante el desarrollo de este punto se tendrá en cuenta «el modelo económico, el régimen político y las doctrinas que impiden la unidad y la reconciliación nacional» (Alto Comisionado para la Paz, 2023c). Esto último abriría discusiones sobre cuestiones de Estado que el gobierno del presidente Santos no estuvo dispuesto a abordar, ni con el ELN, ni con las FARC-EP (CMPR, s. f.).

Este punto de la agenda también contempla la discusión sobre el tratamiento que el Estado colombiano le ha dado a la movilización social, la cual ha estado motivada por los conflictos políticos, sociales y ambientales del país. Al igual que en el pasado proceso de diálogo con las FARC-EP, este contemplaría la discusión sobre la situación de personas sindicadas y condenadas por delitos relacionados con acciones desarrolladas en el marco de las movilizaciones sociales (*El Espectador*, 2023b).

El punto 3, «Transformaciones para la paz», tiene por objetivo pactar un plan integral de transformaciones que deberá articularse con los futuros planes nacionales de desarrollo e incorporar los resultados del proceso de participación. Dicho plan integral estaría conformado por cuatro tipos de instrumentos, dos de ellos heredados de la agenda pasada: 1) políticas públicas para la superación de la pobreza, la corrupción, la exclusión social y la degradación ambiental; 2) planes de desarrollo alternativos para el campo y la ciudad; 3) políticas relacionadas con el ordenamiento territorial y ambiental, y 4) pactos sociales que consoliden los acuerdos (CMPR, s. f.).

El punto 4, *Víctimas*, mantuvo la generalidad de la primera agenda, aunque incorporó dos elementos: el reconocimiento de las víctimas a partir de la memoria de la vida y luchas de todos los afectados por el conflicto, así como la consideración del medioambiente como víctima (*El Espectador*, 2023b).

El punto 5, *Fin del conflicto armado*, permaneció sin modificaciones sustanciales. En él se abordarán el cese al fuego bilateral, la situación jurídica de las y los integrantes del ELN, las garantías para su seguridad y el ejercicio de la política, el destino de las armas de esa insurgencia y la erradicación de toda forma de paramilitarismo (Alto Comisionado para la Paz, 2023c).

En cuanto a un eventual fin del conflicto entre las partes, el jefe de la delegación del ELN, Pablo Beltrán, insistió durante la apertura del ciclo en que la dejación de las armas solo será posible cuando se materialicen las transformaciones que se pacten en la mesa, como consecuencia del proceso de participación:

Nuestra mesa de conversaciones de paz es un instrumento del mandato de cambio [...]. No va a producir una revolución por contrato, ni va a decretar una desmovilización automática de la rebeldía, por lo que trabaja por fundar un proceso de transformaciones de corto, mediano y largo plazo, que solo es logable si está soportado en una gran alianza nacional. (CMPR, s. f.)

Finalmente, el punto 6, ahora llamado *Plan general de ejecución de los acuerdos*, también mantuvo el grueso de lo consignado en la anterior agenda, aunque incorporó una importante modificación: mientras en el 2016 el entonces gobierno y el ELN estipularon que la implementación de todo lo acordado iniciaría una vez se pactara un acuerdo final de paz, esta nueva agenda dispone que habrá acuerdos parciales que deberán implementarse en el corto, mediano o largo plazo, para dar continuidad al proceso de diálogo (Alto Comisionado para la Paz, 2023c).

4.2.3. Tercer ciclo de diálogos

Del 2 de mayo al 9 de junio de 2023 se llevó a cabo el tercer ciclo de diálogos en La Habana, Cuba, con la firma de tres acuerdos prioritarios en la agenda: 1) cese al fuego bilateral, nacional y temporal entre el Gobierno de Colombia y el ELN; 2) proceso de participación de la sociedad en la construcción de la paz; y 3) alistamiento para el proceso de participación de la sociedad y para el cese al fuego bilateral (CMPR, s. f.). Estos acuerdos significaron la creación de una hoja de ruta en donde, por primera vez, se estableció un cronograma de participación de la sociedad civil y de implementación del cese al fuego (*El Espectador*, 2023d).

Frente al primer acuerdo, las partes anunciaron un cese al fuego bilateral, nacional y temporal de seis meses, desde el 3 de agosto de 2023 hasta el 4 de enero de 2024, con monitoreo y verificación de la ONU y la Iglesia católica. El propósito del cese al fuego era mitigar los impactos de la confrontación armada en las comunidades más golpeadas por el conflicto, en tanto culmina la fase de alistamiento y se afinan los protocolos y funcionamiento del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (*El Espectador*, 2023d).

El cese establece una suspensión temporal o definitiva de las acciones militares ofensivas. Eso significa que ni el ELN realizará acciones contra las fuerzas del Estado, ni el Gobierno en contra de esta guerrilla. Los términos y parámetros de este cese estarán determinados por las partes: identificarán y definirán los actos o conductas prohibidas, la separación física de las fuerzas que determina zonas de movilidad para las partes, y los mecanismos de verificación y control. (Fundación Ideas para la Paz [FIP], s. f.)

Estos términos y parámetros están en el Acuerdo n.º 10, que contiene el marco general del cese al fuego, en el Protocolo de Acciones Específicas, que describe las acciones prohibidas para la fuerza pública y para el ELN, y en el Protocolo de Mandato del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, que crea ese organismo cuatripartito: ELN, Gobierno, Misión de Verificación de la ONU e Iglesia católica, el cual será el encargado de velar por el cumplimiento del cese al fuego (Castrillón Pulido, 2023).

Dentro del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) del cese al fuego bilateral, las partes que lo integran deberán definir cómo será la participación de cada una y la de la sociedad civil, quien podrá acompañar el cumplimiento del cese a través del rol de veeduría social (*El Espectador*, 2023d).

Las instancias locales en las que hará veeduría el MMV serán Aguachica, Barrancabermeja, Becerril, Bojayá, Buenaventura, Cauca, Ipiales, Istmina, Soatá, Ocaña, Pereira, Popayán, Puerto Carreño, Puerto Inírida, San Juan del Cesar, Santa Rosa de Osos, Santa Rosa del Sur, Socorro, Tame, Tibú, Tumaco y Yopal (*El Espectador*, 2023f). Este MMV es «la única instancia que acuerda y decide sobre posibles ajustes, prórroga o suspensión del cese al fuego» y también la que acuerda los protocolos que se requieran para ello» (*El Espectador*, 2023f).

Respecto al segundo acuerdo, Pablo Beltrán se refirió a la participación de la sociedad civil en la construcción de paz, pilar que ha sido constante en los procesos de paz que ha llevado a cabo el ELN:

Es la hora de la participación de la sociedad, los sectores marginados y explotados de siempre no pueden ser simples espectadores de este proceso. Somos perseverantes e insistentes: Un proceso de diálogo serio necesariamente es con la participación de la sociedad, sobre todo de los que jamás han tenido ni voz ni posibilidades de decisión sobre los destinos del país. (*El Espectador*, 2023c)

El 25 de julio se instaló el Comité Nacional de Participación que se encargará de recoger, sistematizar y presentar las propuestas de la sociedad civil, que deberán que ser acogidas de manera automática y vinculante por la Mesa de Negociación (*El Espectador*, 2023d). El Comité estará conformado por ochenta integrantes que representan a treinta organizaciones de pueblos étnicos, gremios e instituciones, contará con cuatro delegados del Gobierno y otros cuatro del ELN, y tendrá una Secretaría Técnica integrada por dos delegados de cada una de las partes (*El Espectador*, 2023d).



Figura 22. Instalación del Comité Nacional de Participación.
Fuente: fotografía de Melissa Ríos Sarmiento para CNMH.

Los delegados del Comité Nacional de Participación (CNP) serán los encargados de construir los mecanismos y rutas para que toda la sociedad civil participe del proceso. Esto se hará a través de encuentros durante los cuales se irán afinando las metodologías y mecanismos de participación desde dos enfoques: el de género y el étnico, en un proceso amplio de participación que irá, por lo menos, hasta mayo de 2025 (*El Espectador*, 2023e).

A raíz de lo acordado en el tercer ciclo, el 15 de julio de 2023, el Gobierno nacional y el ELN firmaron nueve protocolos para la implementación del cese al fuego bilateral. En estos documentos hay propósitos, procedimientos, instancias, sedes y roles de varias instituciones como la Iglesia, la Misión de Verificación y la Veeduría Social (Morales Castillo, 2023). Los protocolos, a grandes rasgos, establecen reglas de juego sobre la seguridad de los integrantes de esa guerrilla en el marco del cese, sobre cómo se darán las comunicaciones de las delegaciones, el papel de la Mesa de Diálogos y la pedagogía sobre los acuerdos, y los protocolos (CMPR, s. f.).

El 2 de agosto, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el mandato para verificar el cese al fuego con el ELN y el 13 de agosto de 2023 se reunieron los jefes del ELN con el presidente Gustavo Petro en Bogotá, para dialogar sobre el inicio formal del cese al fuego bilateral desde ese día, el cual mantendrá su vigencia hasta el 29 de enero de 2024 (*El Espectador*, 2023g). Entre lo más relevante de este encuentro estuvo la participación masiva de representantes de la sociedad civil provenientes de distintos puntos del territorio nacional, que pudieron expresar sus reclamos y expectativas frente al proceso de paz (CMPR, s. f.).

La Mesa de Paz del Sur de Bolívar forma parte de este Comité y, durante este tercer ciclo de conversaciones, del 7 al 9 de julio, organizó en Arenal, Bolívar, la gran asamblea de líderes y de organizaciones sociales del Sur de Bolívar y del Magdalena Medio, para trazar una hoja de ruta de desarrollo y paz, con la presencia de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energía, Unidad de Restitución de Tierras y la Agencia Nacional de Tierras. Trabajaron alrededor de tres ejes: 1) transformación del territorio; 2) participación y garantías; y 3) ordenamiento territorial. Las mesas que discutieron cada uno de estos ejes estaban compuestas por habitantes del Sur de Bolívar. De las relatorías surgió el «Comunicado

político, social y ambiental», en donde plasmaron siete mandatos que fueron entregados a los entes del Gobierno que se encontraban allí presentes:

Tabla 6. Mandatos entregados a los entes de Gobierno por la Mesa de Paz del Sur de Bolívar

Mandatos de la Mesa de Paz del Sur de Bolívar	
1. Declaración del territorio como región de paz.	Declaran el Sur de Bolívar, sur del Cesar, la depresión momposina, los Consejos Comunitarios de Guamocó, Arenal y Magdalena Medio como región de paz.
2. Cese al fuego multilateral y monitoreo.	Expresan preocupación por auge paramilitar y confrontaciones entre grupos. Demandan monitoreo y verificación con participación social y garantías de seguridad.
3. Participación de las organizaciones sociales y víctimas en los procesos de paz.	Reafirman compromiso y participación activa en diálogos y mecanismos de monitoreo y verificación.
4. Gobernanza y ordenamiento territorial.	Demandan espacios participativos para abordar un nuevo ordenamiento del territorio.
5. Derecho, propiedad y medioambiente.	Reivindican derecho a la propiedad sobre la tierra y el territorio, reconocen la conservación ambiental y los saberes y prácticas ancestrales. Instan a reconocer la propiedad colectiva de comunidades.
6. Reforma agraria, rural integral y popular.	Demandan una reforma agraria donde el territorio sea el centro de la paz. Solicitan implementar el punto 1 del acuerdo de paz sobre la reforma rural integral.
7. Pedagogía e información constante.	Proponen establecer diversas pedagogías y estrategias de información y divulgación para democratizar la información y el conocimiento, así como fortalecer enfoques de inclusión y equidad.

Fuente: Mesa de Paz del Sur de Bolívar, documento resultado del encuentro del 7 y 9 de julio de 2023, en Arenal, Bolívar.

4.2.4. Cuarto ciclo de diálogos

El 14 de agosto inició el cuarto ciclo de diálogos de paz, en Caracas, Venezuela, y terminó el 4 de septiembre. En este se hizo seguimiento de lo pactado y se avanzó en la agenda de seis puntos firmada en México el 10 de marzo (Morales Castillo, 2023), la cual fijó la creación de tres zonas humanitarias en el Bajo Calima y Medio San Juan, el nordeste antioqueño y el Sur de Bolívar. Allí, «se adelantarán acciones y dinámicas humanitarias, garantías para el cumplimiento del cese al fuego bilateral, nacional y temporal, la participación de las comunidades en el proceso de paz y proyectos de desarrollo social, que contarán con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación» (*El Espectador*, 2023h). En estas zonas se requiere acción conjunta para buscar la protección de las comunidades, al igual que emprender, de manera coordinada, procesos de desarrollo en el corto plazo (Pares, 2023b).

A raíz de esto, el 9 de septiembre, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz anunció el inicio de la tercera plenaria del CNP en Bogotá. En ella participaron distintos actores sociales y se concertaron detalles de la metodología de trabajo que se implementará en los próximos encuentros territoriales y sectoriales, los cuales se llevarán a cabo en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Vichada (Ortiz, 2023).

Por otra parte, las delegaciones anunciaron que desarrollarán mecanismos para atender a las «personas privadas de la libertad y presos políticos reconocidos como integrantes del ELN recluidos en prisiones y centros de detención del país, lugares que serán considerados como zonas críticas» (Mesa de diálogos, 2023a).

4.2.5. Quinto ciclo de diálogos

En medio de este ciclo de conversaciones, Vera Grabe Loewenherz⁷⁹ fue nombrada jefa y representante del Gobierno nacional en la mesa de diálogos con el ELN, por Resolución n.º 386 del 11 de diciembre de 2023, en reemplazo

79 Para ampliar, ver: Alto Comisionado para la Paz (11 de diciembre de 2023). *Vera Grabe es designada como jefa del Gobierno nacional en la Mesa de Diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)* [Comunicado de prensa]. <https://www.consejeriacomisionadadepaz.gov.co/>

de Otty Patiño Hormaza, quien desde el 5 de diciembre de 2023 había sido nombrado consejero comisionado para la paz por el presidente de la república.

Las delegaciones anunciaron, en un comunicado conjunto del 17 de diciembre, que pactaron la suspensión de las retenciones con fines económicos –como se refiere el ELN al secuestro extorsivo de civiles– al cierre del quinto ciclo de negociaciones en Ciudad de México, dándole un impulso al proceso de paz tras la crisis desatada por el secuestro de los padres de Luis Díaz en noviembre de 2023 (*France 24*, 2023).

El comunicado conjunto expresa que:

[...] los acuerdos a los que llegaron las partes son: 1. La reafirmación del puerto de llegada de este proceso de paz, acordado en el II Ciclo realizado en Ciudad de México en marzo de este año; 2. La suspensión de las retenciones con fines económicos, según el ELN, en el marco de la prolongación del cese al fuego prevista para finales de enero del año entrante; 3. La creación de condiciones para la prórroga del cese al fuego, el Mecanismo de Veeduría y Verificación (MVV) y medidas frente al accionar de fuerzas paramilitares y de distintos grupos armados; 4. La creación de condiciones económicas y financieras para la materialización del Acuerdo de México; 5. La reanudación del proceso de participación de la sociedad, la culminación de su fase de diseño en abril del año próximo y la creación de una red nacional de participación; 6. La conformación de ocho (8) zonas críticas, de acciones humanitarias y de una comisión de la mesa para coordinar los planes de atención y transformaciones sociales de las zonas. (Mesa de diálogos, 2023b)

Ambas partes, Gobierno y ELN, han acordado reunirse nuevamente en Cuba el 24 de enero para una sexta ronda de conversaciones.

La participación ciudadana es un tema central en las negociaciones con el ELN, así como lo fue en los acercamientos de gobiernos previos con esta guerrilla. En estos casos, la Convención Nacional fue el eje central, un hecho que se ratifica en la agenda pactada en México: «el corazón de este proceso es la participación de la sociedad en la definición y ejecución de las transformaciones necesarias para la paz» (Alto Comisionado para la Paz, 2023c). Sin embargo, uno de los principales retos es que, por medio del

Comité Nacional de Participación (CNP), se logren recoger las propuestas de la agenda y se marque una ruta clara para su implementación y cumplimiento (Tovar, 2023). Y que, en el caso del Sur de Bolívar, se integren las propuestas y mandatos que ellos ya han entregado y expresado directamente al Gobierno nacional.

Con el fin de garantizar la participación en los territorios, es indispensable que se mantenga y respete el cese al fuego bilateral para garantizar la protección de la vida y la seguridad de las personas y participantes de los encuentros que se harán en el 2024. Por tanto, se hace necesaria la identificación de riesgos y amenazas en los territorios delimitados por la mesa de diálogo, así como la presencia de las Fuerzas Militares y la Policía en los lugares donde se encuentran activos los grupos ilegales y criminales, de modo que los ejercicios de concertación puedan transcurrir con tranquilidad y la convivencia en el territorio se desarrolle en paz.

También es importante resaltar el activismo de las organizaciones sociales y de los líderes y lideresas en el Sur de Bolívar, quienes siempre han luchado por la paz y han pedido reconocimiento y acción gubernamental frente a los vejámenes padecidos por causa del conflicto armado. Al ser parte activa de este proceso, y uno de los territorios históricos del ELN, se espera la participación e incidencia de las comunidades en lo pactado en las diferentes instancias y procesos que se han creado a lo largo de los cinco ciclos de conversaciones llevados a cabo hasta diciembre de 2023.

Respecto a la efectividad de la Paz Total, otro punto a tener en consideración es la importancia de incluir al Clan del Golfo –grupo con mayor capacidad y recursos del narcotráfico en este momento– como parte de las negociaciones con el Gobierno, con el fin de que brinde celeridad a otros procesos de paz, como el que se lleva a cabo con el ELN. Su incorporación al proceso facilitaría la implementación de programas sociales en los territorios, y garantizaría que los pobladores no continúen siendo el centro de la guerra una vez se desmovilicen las estructuras del ELN que comparten territorios con dicho grupo (Reynoso, 2023).

5. Conclusiones

Este informe se ha enfocado en la identificación de las principales dinámicas del conflicto armado desde los años cincuenta del siglo xx, abordando igualmente los procesos sociales y de paz en el Sur de Bolívar. Su elaboración se ancló a la experiencia y memoria de quienes han habitado la región, vivido el conflicto armado y sobrevivido a él. Partiendo de esta consideración, el texto reflexiona sobre las características de la región, las relaciones que ha establecido con el Estado y las razones por las cuales este territorio se ha convertido en uno de los más afectados por la presencia y acciones de los actores armados.

El Sur de Bolívar es una extensa zona geográfica, ubicada entre las estribaciones de la serranía de San Lucas y la parte oriental del valle del río Magdalena, que constituye un corredor transversal entre las subregiones del Bajo Cauca antioqueño y la región del Catatumbo, en el departamento fronterizo de Norte de Santander. Los municipios que integran la región se encuentran dentro de un espacio territorial circundado por los ríos Magdalena en el extremo oriente, Cauca por el borde occidental, Cimitarra en el sur y el Brazo de Loba en su parte norte. La región está conformada por todo tipo de terrenos dispares: extensas montañas, ciénagas, pantanos, valles de vegetación tupida y selvática. En suma, una naturaleza exuberante y a la vez una infraestructura precaria, con insuficientes vías de comunicación y servicios públicos (Bernal, 2017).

En el marco de la guerra irregular en Colombia, estas características geográficas sitúan al Sur de Bolívar como una zona geopolítica y económicamente relevante para los actores armados. Al menos en las últimas seis décadas, esta ha sido una región con presencia de organizaciones armadas insurgentes y contrainsurgentes, con trayectorias sociohistóricas diferenciadas pero que coinciden en la disputa permanente por el territorio y la población, a pesar de los procesos de paz que se llevaron a cabo en los noventa con distintas guerrillas, el proceso de desmovilización colectiva de parte importante de las estructuras de los paramilitares (2003-2006) y el acuerdo de paz con las FARC-EP en el 2016.

En este contexto, la población que habita dicho territorio ha estado de una u otra forma bajo la presencia continua de grupos armados. Esto se explica debido a la importancia estratégica y geográfica de la zona, pero también por las inmensas riquezas y abundancia de recursos naturales no renovables sobre los que se disputa su explotación y usufructo; entre estos, minas de oro, grandes reservas de madera, petróleo y áreas extensas de cultivos ilícitos (marihuana en el pasado y coca en la actualidad) y de monocultivos extensivos como la palma africana (CNMH, 2013).

5.1. Dilemas de fondo

El contexto del conflicto armado en el Sur de Bolívar está relacionado con procesos de más largo aliento en el ordenamiento territorial, la configuración estatal, las formas de gobernanza y de administración pública. Otros dilemas de fondo asociados a la continuidad del conflicto y a los desafíos para la no repetición tienen que ver con los siguientes aspectos: primero, las dinámicas de poblamiento y las formas de ocupación y ordenamiento del territorio han sido constantes y diversas, armadas y no armadas, y no han confluído en un orden democrático. Segundo, la ausencia o precariedad o sesgo militar bajo el énfasis en orden público de la presencia estatal, han favorecido el surgimiento de órdenes alternos, entre los que se encuentran los órdenes armados. Tercero, las relaciones de la población civil en cada municipio con los actores armados han ido desde el apoyo, la coexistencia y la adaptación, pasando por la disputa, hasta el rechazo, la resistencia y hasta la coerción. Estas han sido las diversas formas que ha encontrado la población civil para sobrevivir y mantenerse en el territorio (González, 2016, p. 26). Por

este motivo, las experiencias de la región en materia de organización y paz pueden ser significativas para el país.

5.2. Procesos de poblamiento, ocupación y ordenamiento territorial

El Sur de Bolívar ha sido poblado en sucesivas y permanentes olas de colonización que se mantienen vigentes hasta el día de hoy. La región ha recibido migrantes de Antioquia, Santander, Boyacá y la región Caribe: unos en busca de refugio, otros de tierras o trabajo, bien fuese en labores agrícolas, ganadería, explotación maderera, petrolera o minera. Estos procesos múltiples de poblamiento han originado identidades plurales e híbridas de las personas que habitan este territorio y que desempeñan actividades económicas diversas: los aserradores, los mineros, los campesinos cocaleros, los obreros petroleros, entre otros. En este último caso, las empresas petroleras crearon economías de enclave, que determinaron flujos migratorios e hicieron surgir un nuevo actor social: el obrero petrolero, organizado en sindicatos y activo en la lucha sindical. Fue así como estallaron conflictos y huelgas por las condiciones de trabajo y de vida de los obreros; también por la tierra, cuando empezaron las perforaciones de pozos en terrenos poblados por colonos.

Del mismo modo, los tipos de relaciones que se han establecido entre los diversos grupos poblacionales (a saber: costeños, santandereanos, antioqueños y boyacenses) han dado como resultado una amalgama de usos y costumbres que le otorgan un carácter único y distintivo a la región. Sin duda, esto complejiza el proceso de análisis, ya que el aporte de cada grupo, así como la conjunción de sus usos y costumbres regionales, hacen que la estructura social de la región no pueda situarse enteramente dentro los contornos de las zonas caribe o andina (Estrada, 2018).

Estas particularidades no solo se manifestaron en los municipios si se los ve de forma individual, sino que han estado presentes en gran parte de la región. Para citar un ejemplo, aquellos pobladores provenientes de la región caribeña, entre los que se cuentan cordobeses, guajiros, sucreños o cesarenses, se ubicaron en las riberas del río Magdalena y en las orillas de la ciénega de Canaletal, y su principal actividad se centró en las faenas de pesca y la siembra

de cultivos de pancoger (Estrada, 2018). Mientras tanto, los santandereanos, boyacenses y antioqueños se asentaron en los sitios más montañosos, donde desarrollaron actividades agrícolas de ladera como los cultivos de café o de cacao, además de replicar sus fincas en condiciones similares a las que tenían o trabajaban en sus sitios de origen, lo que ocasionó que en la región se reprodujesen dinámicas territoriales de diferenciación entre habitantes caribeños y andinos (Meisel y Pérez, 2006).

El ordenamiento territorial sigue siendo un factor de persistencia del conflicto en el Sur de Bolívar y una demanda continua de las organizaciones sociales y los habitantes de la región. Desde el siglo XIX hubo procesos de ordenamiento del territorio derivados de los procesos de colonización española. Entre 1950 y 1978 se profundizó este proceso de reorganización político-administrativa del territorio, con la conformación de los departamentos de Córdoba (1952) y Sucre (1966), con lo cual se redujeron los municipios que componían el departamento de Bolívar. También se creó el municipio de San Pablo (1968).

Las continuas exigencias de reorganización político-administrativa del territorio han tenido, como argumentos principales, una presencia estatal que no logra la regulación efectiva de los conflictos sociales, políticos y económicos; una falta de inversión pública en los municipios y corregimientos rurales; la carencia de servicios sociales e infraestructura en las zonas rurales del departamento; entre otros aspectos.

5.3. Estatalidad tardía o diferenciada

La estatalidad en el Sur de Bolívar ha sido precaria, tardía y diferenciada, de modo que no se ha consolidado como nodo de regulación y acceso a derechos básicos. Esto ha dejado un margen significativo a la creación y desarrollo de procesos autónomos para la regulación del territorio liderados por las comunidades, pero también impuestos por los actores armados, los cuales terminan sustituyendo al Estado y controlando los procesos ciudadanos y democráticos, haciendo uso de la violencia y las armas.

La presencia del Estado y sus instituciones ha sido percibida por los habitantes de la región como una intervención externa y errática, antes que como un centro de articulación de las relaciones sociales. De acuerdo con la experiencia de las personas entrevistadas durante la elaboración de este informe, la estatalidad en el territorio se ha manifestado principalmente por medio de la fuerza y la coerción, ejercida por el estamento militar, y ha sido poco visible como garante de derechos, bienes y servicios o como canal para la resolución de conflictos por vía institucional que permitiera el acceso a mecanismos de justicia. En palabras de Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005):

El campesino vive una orfandad institucional que se palpa fácilmente en la primera conversación; y es precisamente a este sentimiento de desamparo al que los pobladores atribuyen la presencia de los grupos armados ilegales en el Sur de Bolívar. No se perciben a sí mismos como ciudadanos integrantes de una comunidad política ni se identifican como sujetos poseedores de derechos y deberes frente al Estado. (p. 60)

Al ser una zona aislada, en términos de las distancias y debido a las vías precarias que separan los municipios y corregimientos de los grandes centros poblados (Quijano y Figueroa, 2020), los habitantes de esta región se relacionan, en buena parte de su vida cotidiana, social y económica, al margen de lo que dictamina la administración central, tanto en el orden nacional como departamental.

En el territorio se han presentado conflictos motivados principalmente por las dificultades de acceso a la tierra y a su propiedad; por la regulación de la explotación de los recursos y la administración de sus rentas; por el reconocimiento, por parte del Estado, de los colonos y los campesinos y campesinas como ciudadanos de derecho, y por las demandas frente al ordenamiento del territorio. Las exigencias sociales también han girado en torno al acceso a vías de comunicación e infraestructura, educación, salud, créditos y fomento de la producción agrícola y ganadera.

La falta de solución por vía estatal de estos conflictos y de las demandas sociales ha dejado la puerta abierta para la instalación de órdenes armados ilegales y ha traído la continuidad y persistencia de los controles armados. Igualmente, ha conllevado el empobrecimiento generalizado de la

población, signado en una economía que se va anquilosando en las rentas asociadas con la ilegalidad o con economías extractivistas. Finalmente, también ha normalizado la violencia como método de resolución de los conflictos civiles.

5.4. Población civil, formas de gobernanza y construcción de paz en el Sur de Bolívar

Pero el conflicto armado y la violencia no son los únicos rasgos del Sur de Bolívar. Las comunidades han gestado diversas formas de organización social, gestión y relacionamiento con el Estado.

El Sur de Bolívar, por ejemplo, se caracteriza por las múltiples iniciativas de paz y resistencias pacíficas que han emergido, y siguen emergiendo, de los procesos locales. Así como ha sido una región fuertemente afectada por la violencia, también es un territorio de altas capacidades organizativas y formas de gestión autónoma de las necesidades propias de las comunidades. Las escalas de organización social (veredal, municipal o regional) son diversas, así como sus demandas. En cualquier caso, producto de las graves afectaciones del conflicto armado, las organizaciones han pasado cada vez más de las demandas estructurales a las demandas por la defensa de la vida.

En un territorio heterogéneo como el Sur de Bolívar, la diversidad de situaciones obliga a la búsqueda de soluciones disímiles (González, 2026, p. 25), porque «esos órdenes no son homogéneos sino que pueden ser proestatales, paraestatales o contraestatales según el caso; algunos de ellos pueden ser bastante autónomos tanto frente a las autoridades locales como frente al control de la guerrilla, al lado de otros, bastante menos autónomos, mientras otros pueden asumir posiciones diferentes los unos frente a otros, de acuerdo con el momento y las circunstancias» (González, 2016, p. 20).

Sería necesario un estudio de los distintos órdenes sociales en la región para poder elaborar un análisis comparado y establecer categorías que permitan ver los distintos matices y formas organizativas, con el fin de revisar las tensiones y puntos de confluencia. Esto nos permitiría entender la diversidad de retos a los que se enfrentan los pobladores del Sur de Bolívar para una verdadera integración democrática. Una que permita la regulación social

y económica de la vida cotidiana, el trámite de las demandas sociales, las garantías para el respeto de la vida y para la seguridad, y que promueva un bienestar social fundamentado en el acceso a derechos consagrados constitucionalmente, como lo plantea Fernán González:

En primer lugar, habría que caracterizar, de manera diferenciada, la situación de las regiones, subregiones, localidades y sublocalidades según la interacción que hayan tenido o no con las instituciones estatales, el grado y el momento de inserción de los grupos armados ilegales y el grado de autonomía de los poderes locales y regionales con respecto al Estado central. Y, por otra parte, caracterizar, igualmente, la naturaleza y el alcance de la cobertura de las instituciones locales en el territorio, que a veces se reduce a la cabecera municipal y a las veredas de sus alrededores. (2016, p. 25)

Tal vez en el Sur de Bolívar puedan confluir formas de gobernanza híbridas, como sugiere González (2016), y el potencial democratizador puede estar en los distintos grados de autonomía de los niveles territoriales, al igual que en el acumulado de experiencias de afrontamiento, resistencia y construcción de paz de quienes han sobrevivido al conflicto.

Referencias

Entrevistas

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 11 de abril). Entrevista individual virtual. Mujer, lideresa social e investigadora.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 11 de abril, 001). Entrevista individual virtual. Mujer y lideresa social.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 18 de abril). Entrevista individual virtual. Mujer, investigadora experta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 18 de abril). Entrevista individual virtual. Hombre, investigador.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 18 de abril, 004). Entrevista individual virtual. Mujer, investigadora experta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 25 de abril). Entrevista individual virtual. Mujer, funcionaria pública.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 27 de abril). Entrevista individual virtual. Hombre, investigador.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 27 de abril, 005). Entrevista individual virtual. Hombre, investigador.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 5 de mayo). Entrevista individual virtual. Mujer, investigadora y lideresa social.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 11 de julio). Entrevista colectiva. Lideresas sociales del Sur de Bolívar. San Pablo, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de julio). Entrevista individual anónima.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de julio, 012). Entrevista grupal. Mujeres. San Pablo, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de julio, 014). Entrevista individual. Hombre, líder social. Río Viejo, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de julio, 019). Entrevista grupal. Mesa de Paz del Sur de Bolívar. Río Viejo.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 13 de julio). Entrevista individual. Mujer, lideresa. San Pablo, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 13 de julio, 009). Entrevista individual. Mujer, lideresa. San Pablo, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio). Entrevista individual. Hombre campesino. San Pablo.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio). Entrevista individual. Hombre, líder social. Corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio). Entrevista grupal. Comité Cívico. Corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio, 010). Entrevista individual. Mujer, lideresa. Corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio, 011). Entrevista individual. Hombre, campesino. San Pablo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio, 015). Entrevista individual. Hombre, líder social. Corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 14 de julio, 020). Entrevista grupal. Comité Cívico. Corregimiento de Monterrey, Simití, Bolívar.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 10 de agosto). Entrevista grupal. Mesa de Paz del Sur de Bolívar. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 10 de agosto, 019). Entrevista grupal. Mesa de Paz del Sur de Bolívar. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 11 de agosto). Entrevista colectiva. Líderes y lideresas sociales del Sur de Bolívar. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 11 de agosto, 016). Entrevista individual. Hombre, campesino. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de agosto). Entrevista individual. Mujer, lideresa social del Sur de Bolívar. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de agosto). Entrevista individual. Hombre, profesor. Río Viejo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de agosto). Entrevista individual. Hombre, líder social del Sur de Bolívar. Río Viejo.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023 12 de agosto, 017). Entrevista individual. Hombre, profesor. Río Viejo.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 12 de agosto, 021). Entrevista individual. Mujer, lideresa social del Sur de Bolívar. Río Viejo.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 24 de agosto). Entrevista individual virtual. Mujer, lideresa social del Sur de Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 18 de septiembre). Entrevista individual virtual. Hombre, líder social del Sur de Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 19 de septiembre). Entrevista individual virtual. Hombre, líder social del Sur de Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 19 de septiembre, 024). Entrevista individual virtual. Hombre, líder social del Sur de Bolívar.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 18 de octubre, 025). Entrevista individual. Mujer, lideresa social del Sur de Bolívar. Barrancabermeja.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023, 23 de octubre, 026). Entrevista grupal. Mineros del Sur de Bolívar. Bogotá.

Fuentes secundarias

ABC Paz, International Center for Transitional Justice y Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2020). *Informe del proyecto: narrativas de excombatientes de organizaciones insurgentes y de autodefensas, para la Comisión de la Verdad*. <https://abcpaz.com/wp-content/uploads/2020/06/informe-narrativas-2020-web.pdf>.

Agencia EFE. (2023, 6 de febrero). Brasil también será garante del proceso de paz con el ELN. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/politica/brasil-tambien-sera-garante-del-proceso-de-paz-con-el-eln/>.

- Agencia de Renovación del Territorio. (ART). (s. f.). *Central de Información PDET*. Subregión Sur de Bolívar. <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/micrositio-sur-de-bolivar/>.
- Agencia de Renovación del Territorio. (ART). (2020). *En ruta Sur de Bolívar. Vol. 1. Resultados Validación Hoja de Ruta - 2020*. https://issuu.com/pdet/docs/en_ruta_sur_de_bolivar_web.
- Alonso, M. A. (1997). *Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio* (1ª ed.). Editorial Universidad de Antioquia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263811>.
- Alto Comisionado para la Paz. (2023a, 17 de enero). *Boletín informativo #1: Caravana humanitaria al bajo Calima y medio San Juan*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. <https://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/prensa/boletin-1-caravana-humanitaria-al-bajo-calima-y-medio-san-juan>.
- Alto Comisionado para la Paz. (2023b, 23 de enero). *Boletín informativo #2: Caravana humanitaria al bajo Calima y medio San Juan*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. <https://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/prensa/Paginas/Boletin-2-Caravana-Humanitaria-al-Bajo-Calima-y-Medio-San-Juan.aspx>.
- Alto Comisionado para la Paz. (2023c, 10 de marzo). *Acuerdo n.º 6. Acuerdo de México: Nueva agenda de diálogos para la paz entre el Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Libertación Nacional - ELN*. <https://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/prensa/Documents/230310-ACUERDO-DE-MEXICO-ELN-COL.pdf>.
- Álvarez Bossio, R. M. (2012). *Colonización, Estado y violencia política. El caso de Simití (1948-1952)* [Tesis de pregrado Universidad de Cartagena]. Repositorio digital de la Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/1946>.
- Aponte González, A. F. (2021). El ELN en la reconfiguración territorial armada en tiempos del posacuerdo. En C. M. Moreno Ojeda, A. H. J (Bert) Helmsing, D. Fajardo Montaña et al. (Coords.). *Paz posible, guerra*

imparable: posacuerdo y construcción de paz en Colombia (pp. 365-427). Universidad Externado de Colombia.

Arteaga Paternina, Y. E. (2022). *Dinámica del conflicto armado en el municipio de Montecristo (Bolívar) y su interacción con las regiones del Bajo Cauca, La Mojana y el Sur de Bolívar desde 1970 hasta la actualidad* [Tesis de pregrado Universidad de Córdoba]. Repositorio Unicordoba. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/5f3f4df7-25b5-43d6-9165-65e53fcae25c/content>.

Asamblea Nacional Constituyente (1991, 6 de julio). *Constitución Política de la República de Colombia*. Gaceta Asamblea Constituyente de 1991. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>.

Baca Guzmán, L. T. (2020). *Narrativas y estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado durante los años 2000 al 2005 en Santa Rosa, Sur de Bolívar y Barrancabermeja (Santander)* [Tesis de maestría Universidad de Pamplona]. Repositorio Hulago Universidad de Pamplona. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2773>.

Bernal Duffo, E. (2017, 21 de julio). *El río Magdalena: escenario primordial de la patria*. Biblioteca virtual del Banco de la República. Credencial Historia n.º 282. <https://www.banrep-cultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-282/el-rio-magdalena-escenario-primordial-de-la-patria>.

Cáceres Rodríguez, J. S. (2011). *Análisis de discurso en el caso de la ACVC: Surgimiento y consolidación de iniciativas contestatarias en territorios inmersos en contextos de violencia* [Tesis de pregrado Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <http://hdl.handle.net/1992/24723>.

Castillo, C. A. (2023, 4 de septiembre). Cuarto ciclo de negociaciones con el ELN se cierra con creación de «zonas humanitarias». *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cuarto-ciclo-de-negociaciones-con-el-eln-termina-este-lunes-en-caracas-802382>.

- Castrillón Pulido, G. (2023, 14 de junio). ¿Qué está y qué no está permitido en el cese al fuego entre fuerza pública y ELN? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/cese-al-fuego-con-el-eln-secuestro-extorsion-y-las-acciones-que-puede-o-no-hacer-esa-guerrilla/>.
- Cely López, P. (2015). Memorias de movilización, organización y resistencia campesina en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). *Aletheia*, 10 (5). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6686/pr.6686.pdf.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2023). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política* [Conjunto de datos]. <https://base.nocheyniebla.org/casos>.
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (2023). *Mesa de Diálogos Gobierno - ELN*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. <http://centromemoria.gov.co/linea-de-tiempo-mesa-de-dialogos-gobierno-eln/>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. CNMH. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Rearmados y reintegrados: Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/rearmados-y-reintegrados_panorama-postacuerdos-auc.pdf.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Tierras y conflictos rurales: historia, políticas agrarias y protagonistas*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tierras-y-conflictos-rurales.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *Grupos armados pos-desmovilización (2006-2015): Trayectorias, rupturas y continuidades*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/grupos-armados-posdesmovilizacion-2006-2015.pdf>.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021a). *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander. Bloque Central Bolívar. Origen y consolidación. Tomo 1*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/Arrasamiento-y-control-paramilitar-en-el-sur-de-Boli%CC%81var-y-Santander-TOMO-I.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021b). *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar y Santander. Tomo 2*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/PDF-Bloque-central-Bolivar-TOMO-2-BAJA-1.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022a). *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. «Mataron a la gente por matarla»: el BCB en Antioquia y el Eje Cafetero. Tomo 1*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/Bloque-Central-Bolivar.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022b). *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. «Todo el mundo sabía que eran ellos»: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales. Tomo 2*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/BCB2-tomo-2-abril-2023-Baja.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023). *Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC). Sistema de Información de Eventos de Violencia y Conflicto Armado (Sievcac)* [Conjunto de datos].
- Colombia.com (s. f.). *Gustavo Rojas Pinilla*. Colombia.com. <https://www.colombia.com/colombia-info/historia-de-colombia/presidentes-de-colombia/gustavo-rojas-pinilla/>.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). (2009). *El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual*. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). <http://www.bivipus.unal.edu.co/handle/10720/493>.

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022a, 22 de julio). *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*. Comisión de la Verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022b). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* (1ª ed.). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022c). *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia* (Tomo 2). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022d). *No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia* (Tomo 3). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022e). *Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado* (Tomo 7). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022f). *No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado* (Tomo 8). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022g). *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Magdalena Medio* (Tomo 11, vol. 7). Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022a). *El legado sangriento de los Pájaros*. Hay futuro si hay verdad. Legado de la Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-legado-sangriento-de-los-pajaros>.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) (2022b). *La toma del avión de Avianca*. Hay futuro si hay verdad. Legado de la Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-toma-del-avion-de-avianca>.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) (2022c). *El informe final en cifras*. Hay futuro si hay verdad. Legado de la Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-informe-final-en-cifras>.

Congreso de la República de Colombia (1959, 16 de diciembre). Ley 2 de 1959. Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9021>.

Congreso de la República de Colombia (1986, 10 de enero). Acto legislativo 01 de 1986. DO. 37.304. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9440>.

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), Instituto Universitario de la Paz (Unipaz), Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpm) (2008). *Río de Babel, investigación etnográfica sobre las identidades y los territorios en trece municipios del Magdalena Medio*. Sic Editorial.

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos). (2022). «Entre el miedo y la esperanza». *Informe sobre violaciones a los DD. HH., situación de defensores/as y conflictos socio-ambientales en el Magdalena Medio - 2021*. Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Medio Ambiente del Credhos. <http://credhos.org/documents/informes/Entre-El-Miedo-y-la-Esperanza-Informe2021.pdf>.

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos). (2023). *¿Y el Magdalena Medio? Informe sobre la situación de líderes-as, defensores-as, graves violaciones a los DD. HH., infracciones al DIH, afectaciones ambientales y violencias basadas en género en la región del Magdalena Medio colombiano, en el 2022*. Credhos Barrancabermeja. <https://credhos.com>.

co/documents/informes/INFORME-ANUAL-2022-Y-EL-MAGDALENA-MEDIO-QUE-CREDHOS.pdf.

Corporación Sembrar y Fedeaagromisbol (2015). *Defendiendo la teta: Memoria de un proceso de resistencia y dignidad - Sur de Bolívar*. <https://kavilando.org/images/publicaciones/Libro-Defendiendo-La-Teta.pdf>.

Cuervo Ramírez, S. M., Barbieri, A. F., y Rangel Rigotti, J. I. (2018). La migración interna en Colombia en la transición al siglo XXI. Una aproximación multiescalar. *Revista Latinoamericana de Población*, 12(22), 50-68. <http://dx.doi.org/10.31406/n22a4>.

Cuesta, I., Pardo Calderón, D., Arrieta, S., Cuéllar, C. y Oviedo, V. (2021). ¿En qué va la implementación del *acuerdo de paz en el Sur de Bolívar*? *Las voces de los actores locales*. Fundación Ideas para la Paz. https://storage.ideaspaz.org/documents/FIP_CapitolioTerritorio_SurBolivar_FinalV4.pdf.

Defensoría del Pueblo. (2017). *Grupos armados ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Defensoría del Pueblo de Colombia. https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Grupos_Armados_ilegales_y_nuevos_escenarios_de_riesgo_en_el_posacuerdo.pdf.

Defensoría del Pueblo. (2023a, 28 de septiembre). *Alerta Temprana N.º 034 de 2023*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/034-23.pdf>.

Defensoría del Pueblo. (2023b, 25 de noviembre). *Enfrentamientos entre grupos armados ilegales generaron el desplazamiento de 1400 personas en el Sur de Bolívar* [Comunicado de prensa]. <https://lc.cx/FZAKY7>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015, 31 de diciembre). *Municipios creados a partir del año 1993* [Conjunto de datos]. https://geoportal.dane.gov.co/descargas/metadatos/historicos/archivos/Nuevos_municipios_desde_1993.xls.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005). Censo General 2005. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>.
- Duarte Cubillos, H. A. (2011). *Identidades territoriales, sustento de vida y diversidad en el mundo rural: Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar* [Tesis de maestría Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/2745>.
- Echandía Castilla, C. (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Presidencia de la República de Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia. (2022, 25 de febrero). *Divisiones*. www.ejercito.mil.co/divisiones.
- El Espectador. (2022a, 14 de septiembre). La propuesta del Sur de Bolívar para la Paz Total de Petro, en medio de las balas. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/la-propuesta-del-sur-de-bolivar-para-la-paz-total-de-petro-en-medio-de-las-balas/>.
- El Espectador. (2022b, 21 de noviembre). Gobierno de Colombia y ELN reinstalaron mesa de negociación en Caracas. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/en-vivo-se-instala-mesa-de-negociacion-entre-gobierno-y-el-n/>.
- El Espectador. (2022c, 12 de diciembre). ¿Qué son los acuerdos humanitarios y por qué importan en los diálogos con el ELN? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-el-el-n-que-son-los-acuerdos-alivios-humanitarios-y-la-historia-en-las-negociaciones-de-paz/>.
- El Espectador. (2023a, 3 de febrero). España acepta ser país acompañante en el proceso de paz con ELN en Colombia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-paz-el-n-espana-acepta-ser-pais-acompanante-en-las-negociaciones-con-gobierno-petro/>.

- El Espectador. (2023b, 10 de marzo). Esta es la agenda de diálogo entre Gobierno y ELN: examinarán modelo económico. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/estos-son-los-seis-puntos-de-la-agenda-que-negociara-el-gobierno-colombiano-con-el-eln/>.
- El Espectador. (2023c, 2 de mayo). Alivios humanitarios y cese al fuego, prioridad en tercer ciclo de diálogo con ELN. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-eln-cese-al-fuego-y-otras-prioridades-en-tercer-ciclo-de-dialogos-de-paz-en-cuba/>.
- El Espectador. (2023d, 13 de junio). Esto fue lo que acordaron la delegación del ELN y el Gobierno Nacional en Cuba. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-de-paz-eln-estos-son-los-acuerdos-de-cese-al-fuego-y-participacion-de-la-sociedad-civil/>.
- El Espectador. (2023e, 16 de junio). Estos son los puntos de la agenda con ELN en los que participará la sociedad civil. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-puntos-de-la-agenda-de-negociaciones-donde-habra-participacion-de-sociedad-civil/>.
- El Espectador. (2023f, 15 de julio). ¿Qué dicen los nueve protocolos que acordó el Gobierno con ELN para cese al fuego? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-explicacion-sobre-que-dicen-los-protocolos-que-acordo-el-gobierno-para-cese-al-fuego/>.
- El Espectador. (2023g, 28 de julio). Jefes del ELN llegarían a Colombia para multitudinario evento con Petro. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-petro-eln-asi-seria-acto-de-instalacion-de-comite-de-participacion-y-cese-al-fuego/>.

- El Espectador. (2023h, 4 de septiembre). Diálogos con ELN: se crean tres zonas humanitarias para aliviar a las comunidades. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-declaran-como-zonas-criticas-al-bajo-calima-sur-de-bolivar-y-bajo-cauca-antioqueno/#google_vignette.
- El Espectador. (2024, 15 de abril). ¿En qué van los diálogos de paz con ELN? La línea de tiempo con los momentos clave. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-de-paz-con-el-eln-fechas-y-momentos-clave-de-la-negociacion-con-gobierno-de-gustavo-petro-2023/>.
- El País (2019, 21 de enero). Este es el protocolo pactado por el Gobierno y ELN en caso de que terminara el diálogo. *El País*. <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/este-es-el-protocolo-pactado-por-el-gobierno-y-eln-en-caso-de-que-terminara-el-dialogo.html>.
- El Tiempo (1998, 25 de septiembre). Guerra a muerte en el Sur de Bolívar. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-755087>.
- El Tiempo (1999, 13 de abril). Lo que faltaba: pesca milagrosa en el aire. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-910742>.
- Equipo Digital ELN (2023, 1 de enero). El decreto presidencial sobre cese bilateral es una propuesta para ser examinada. *ELN Voces*. <https://eln-voces.net/?p=5846>.
- Espinosa Borrero, M. A. (2022, 26 de agosto). ¿Colombia podría tener un nuevo departamento? Así quedaría conformado. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/gustavo-petro-presidente-propone-nuevo-departamento-del-magdalena-medio-697812>.
- Estrada Villegas, R. D. (2018). *Colonización, Estado y violencia en San Pablo, Sur de Bolívar en los años 1948-1968* [Tesis de pregrado Universidad de Cartagena]. Repositorio digital de la Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/7409>.

- Fajardo-Gómez, C. A. (2012). *Identidades políticas y lógicas de la violencia: el caso del Sur de Bolívar (1997-2002)* [Tesis de maestría Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/2266>.
- Fedeagromisbol (2007, 3 de julio). *Defensa de la vida y el territorio en el Sur de Bolívar*. «Cuando los bosques desaparezcan y los ríos se sequen, ¿De qué nos sirve el oro?» ¿Podrá entonces el oro devolvernos la vida? Corporación Grupo Semillas Colombia. <https://www.semillas.org.co/es/defensa-de-la-vida-y-el-territorio-en-el-sur-de-bolvar-cuando-los-bosques-desaparezcan-y-los-ros-se-sequen-de-qu-nos-sirve>.
- Fedeagromisbol (2021, 1 de agosto). *¡Alerta! Desplazamiento masivo en el Sur de Bolívar por falta de garantías para la vida y la permanencia en el territorio* [Comunicado de prensa]. <https://twitter.com/fedeagromisbol/status/1421908556467609601>.
- Fonseca, D., Gutiérrez, Ó. y Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el Sur de Bolívar: aproximación desde la economía política*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - ASDI: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5695.pdf>.
- France 24 (2023, 17 de diciembre). El ELN se compromete con el Gobierno de Colombia a suspender los secuestros extorsivos. *France 24*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20231217-el-eln-se-compromete-con-el-gobierno-de-colombia-a-suspender-los-secuestros-extorsivos>.
- Fundación Cultura Democrática (Fucude) (2020, 20 de agosto). *Presentación del caso del señor Hernando José Molina Villamizar ante la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos* [Comunicado de prensa].
- Fundación Ideas para la Paz (FIP) (s. f.). *¿Es posible un cese al fuego con el ELN? Puntos clave para la negociación*. <https://multimedia.ideaspaz.org/infografias/cese-fuego-eln.html>.

- Fundación Paz y Reconciliación (Pares) (2018). *Cómo va la paz*. <https://www.cenae.org/uploads/8/2/7/0/82706952/informe-final-2018.pdf>.
- Fundación Paz y Reconciliación (Pares) (2023a, 13 de febrero). Los retos de la segunda ronda de diálogos entre el Gobierno y el ELN. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/politica/los-retos-de-la-segunda-ronda-de-dialogos-en-mexico-entre-el-gobierno-y-eln/>.
- Fundación Paz y Reconciliación (Pares) (2023b, 11 de septiembre). Bitácora #39: diálogos y negociaciones el Gobierno y el ELN. Fundación Paz y Reconciliación (Pares). <https://www.pares.com.co/post/bit%C3%A1cora-39-di%C3%A1logos-y-negociaciones-el-gobierno-y-el-eln>.
- Galeano, Á. (1994). *Rumor de río: recopilación de escritos de El Pequeño Periódico*. Fundación Arte y Ciencia. https://books.google.com.co/books/about/Rumor_de_R%C3%ADo.html?id=IYgVAQAIAAJ&redir_esc=y.
- Gaona Galindo, A. M. (2016). *Acciones colectivas para la resistencia pacífica y la reclamación de derechos: el caso del Comité Cívico del Sur de Bolívar* [Tesis de maestría Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional UNAB. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/2166>.
- Gaona Galindo, A. M. (2017). Acciones colectivas para la resistencia pacífica y la reclamación de derechos: el caso del Comité Cívico del Sur de Bolívar. En D. Lamus Canavate y E. Parra Ramírez, (Comps.). *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio* (pp. 87-140). Universidad Autónoma de Bucaramanga. https://www.unab.edu.co/sites/default/files/Publicaciones_academicas/PazMagdalenaMedioweb.pdf.
- Gamboa M., J. A. (2017, 21 de julio). *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada por el río Magdalena y el origen del Nuevo Reino de Granada (1536-1537)*. Biblioteca virtual del Banco de la República. Credencial Historia n.º 283. Recuperado el 1 de octubre de 2023 de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-283/expedicion-gonzalo-jimenez-de-quesada-por-rio-magdalena>.

- García Durán, M. y Sarmiento Santander, F. (2016). Colombia: Desminado en Micoahumado: de la resistencia civil a la negociación local con el ELN. En Z. Yousuf y S. Haspelagh (eds.). *Diálogos locales con grupos armados en medio de la violencia* (pp. 43-52). Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20160929020418/20160504.papelespaz11-1-8.pdf>.
- Giraldo, L. y Wills, F. (2023). *Solo teníamos el día y la noche: La gesta de centenares de jóvenes que hace cincuenta años abandonaron las ciudades y se fueron a los pueblos y al campo a cambiar a Colombia*. Ariel.
- Gobierno Nacional de Colombia y ELN (2016). *Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional*. Colombia Peace. https://colombiapeace.org/files/el_n_agenda.pdf.
- Gómez Martínez, E. (2016). 1949-1953 La guerrilla liberal. *Revista Credencial*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/1949-1953-la-guerrilla-liberal>.
- González, F. (2016, 31 de mayo). ¿Gobernabilidades híbridas o gobernanza institucionalizada en Colombia? Elementos para pensar la paz en un escenario de transición. *Revista Controversia*, (206). 17-60. <https://doi.org/10.54118/controver.vi206.406>.
- González Posso, C. ([2011]). *V Informe sobre narcoparamilitares en 2010*. Indepaz. https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2011/03/586_V-Informe-2010-INDEPAZ-15-03-2011.pdf.
- González Posso, C. (4 de marzo de 2017). *El complejo paramilitar se transforma*. Indepaz. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/03/03.17-EL-COMPLEJO-PARAMILITAR-1.pdf>.
- Gutiérrez Lemus, O. (2004). Desplazamiento forzado y tenencia de la tierra en San Pablo (Sur de Bolívar). *Revista Controversia, Conflicto y región*(183). 22-47. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i183.278>.

- Hernández, M. (2004). *Rojo y Negro: aproximación a la Historia del ELN*. https://www.academia.edu/8145674/Rojo_y_Negro_aproximación_a_la_historia_del_ELN_Milton_Hernandez.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). (2008). *Punto de encuentro. Informe de Paraeconomía y narcoparamilitares en el 2008*(52). <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/08/Punto-de-Encuentro-52-Informe-de-Paraeconomia-y-Narcoparamilitares-en-el-2008.pdf>.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). (2020). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia: actualización 2018-2 y 2019*. Indepaz. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GRUPOS-ARMADOS-2020-OCTUBRE.pdf>.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). (2023, 20 de diciembre). *Líderes sociales, defensores de DD. HH. y firmantes de acuerdo asesinados en 2023* [Conjunto de datos]. Observatorio de Conflictividades y Derechos Humanos de Indepaz. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/>.
- Infobae. (2022, 13 de diciembre). Frente del ELN decreta paro armado en medio de diálogos de paz y fiestas de Navidad. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/12/13/frente-del-eln-decreta-paro-armado-en-medio-de-dialogos-de-paz-y-fiestas-de-navidad/>.
- Llano Marín, Y. M. (2014). *Las mujeres del Comité Cívico del Sur de Bolívar: un análisis de la construcción de empoderamiento a través de la organización y la participación* [Tesis de pregrado Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/15857>.
- Loingsigh, G. (2002). *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia*. <http://olap.fder.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/La-Estrategia-Integral-del-Paramilitarismo.pdf>.

- Manrique García, D. (2009). *La ternura armada: algunas aproximaciones al papel de las mujeres al interior del Ejército de Liberación Nacional en el contexto colombiano* [Tesis de maestría Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108548/fi-manrique_d.pdf?sequence=3.
- Mayorga García, F. (2017, 21 de julio). *La industria petrolera en Colombia*. Biblioteca virtual del Banco de la República. Credencial Historia n.º 151. Recuperado el 1 de octubre de 2023 de <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-151/la-industria-petrolera-en-colombia>.
- Medina Gallego, C. y Hernández Riveros, L. H. (2013). *Comunidades y territorios en resistencia. Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño*. Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (2019). *Ejército de Liberación Nacional (ELN). Historia de las ideas políticas (1958-2018)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Meisel Roca, A. y Pérez Valbuena, G. J. (2006). Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana. *Documentos de trabajo sobre economía regional* (73). <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-73.pdf>.
- Méndez Alvarado, M. (2017). Desafíos para la construcción de cultura democrática y gobernabilidad territorial, desde la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado. En D. Lamus Canavate y E. Parra Ramírez (Comps.). *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio* (pp. 141-217). Universidad Autónoma de Bucaramanga. https://www.unab.edu.co/sites/default/files/Publicaciones_academicas/PazMagdalenaMedioweb.pdf.

Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). (2023a, 4 de septiembre). *Comunicado conjunto #18*. https://cedema.org/digital_items/9727.

Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (2023b, 17 de diciembre). *Comunicado conjunto #19*. <https://x.com/DelegacionGob/status/1736431694272471490>.

Ministerio de Defensa Nacional. (2022, 31 de diciembre). *Decreto 2657 de 2022*. https://img.lalr.co/cms/2023/01/04091624/DECRETO-2657-DEL-31-DE-DICIEMBRE-DE-2022.pd_.pdf.

Ministerio de Transporte de Colombia. (2011, 10 de julio). *¿Desde cuándo existe el Ministerio de Transporte?* Recuperado el 15 de octubre de 2023 de <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/267/historia/>.

Mora Alonso, E. D. (2012). *Etiología del conflicto armado en el departamento de Bolívar. 1964-1975: Entre la legitimidad y la satanización* [Tesis de pregrado Universidad de Cartagena]. Repositorio Digital Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/1914>.

Morales Castillo, C. A. (2023, 17 de diciembre). Por primera vez, guerrilla del ELN suspenderá los secuestros con fines económicos. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/el-n-suspendera-secuestros-con-fines-economicos-y-otros-anuncios-del-quinto-ciclo-de-dialogos-en-mexico/>.

Morales Estrada, E. (2014). *El MOIR y su política de «los pies descalzos» como materialización de la ideología maoísta en Colombia, 1969-1990* [Tesis de pregrado Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/14815>.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). (2007). *Colombia: monitoreo de cultivos de coca*. Gobierno de Colombia. https://www.unodc.org/pdf/research/icmp/colombia_2006_sp_web.pdf.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). (2020). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Bolívar*. Unodc.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). (s. f.). *Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci)*. <https://www.unodc.org/colombia/es/simci/simci.html>.
- Navarro Rubiano, J. R. (2011). *Violencia paramilitar en el corregimiento de Monterrey, Sur de Bolívar 1996-2006* [Tesis de pregrado Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6650/tesis244.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Oficina Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas: Informe ejecutivo*. Presidencia de la República. <http://cja.org/cja/downloads/Proceso%20de%20Paz%20con%20las%20Autodefensas.pdf>.
- Ortegón Barrera, Y. G. (2016). *Aportes de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, una iniciativa de paz local desde la base* [Tesis de maestría Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional UNAB. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2171>.
- Ortiz, L. (2023, 9 de septiembre). Inició la tercera plenaria del Comité Nacional de la Participación de los diálogos de paz entre el Estado y el ELN. *Infobae*. <https://www.infobae.com/colombia/2023/09/09/inicio-la-tercera-plenaria-del-comite-nacional-de-la-participacion-de-los-dialogos-de-paz-entre-el-estado-y-el-eln/>.
- Osorio Jiménez, M. S. (2018). «Sin territorio no hay vida»: luchas y resistencias en Micoahumado Sur de Bolívar. *Revista Kavilando*, 10(1). 78-93. <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/244/209>.
- Palacios, M. y Safford, F. (2012). *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Universidad de los Andes.

Pita Pico, R. (2017, 21 de julio). *Primeras incursiones de conquista por el río grande de la Magdalena*. Biblioteca virtual del Banco de la República. Credencial Historia n.º 283. Recuperado el 15 de octubre de 2023 de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-283/primeras-incursiones-de-conquista-por-el-rio-grande-de-la-magdalena>.

Presidencia de la República de Colombia. (2017, 28 de mayo). Decreto 893 de 2017. DO. 50247. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81856>.

Presidencia de la República de Colombia. (2023, 4 de enero). Decreto 004 de 2023 Nivel Nacional. Registro Distrital n.º 7620 del 6 de enero de 2023. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=132678&dt=S>.

Prieto Macía, E. (2016). *Las transformaciones del vínculo comunitario a través del proceso de retorno: el caso de Vallecito, Sur de Bolívar* [Tesis de pregrado Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19208/PrietoMaciaEstefania2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

Procuraduría General de la Nación. (2020). *Sur de Bolívar: Informe sobre el estado de avance en la implementación del acuerdo de paz en la subregión PDET. Resumen ejecutivo*. Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz. <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/MSI%20-%20RESUMEN%20EJECUTIVO%20SUR%20DE%20BOL%C3%8DVAR.pdf>.

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (s. f.). *Panorama actual de Bolívar*. Vicepresidencia de la República. <https://derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2005/1310002-2005-panorama-actual-bolivar.pdf>.

- Quijano Mejía, C. y Figueroa Salamanca, H. (2020, 30 de junio). Historia del poblamiento, la minería del oro y el conflicto armado: Guamocó, Sur de Bolívar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. doi: 10.21501/22161201.2973.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2023, 14 de marzo). *Se cumplen 25 años de la primera elección popular de alcaldes en el país*. <https://www.registraduria.gov.co/Se-cumplen-25-anos-de-la-primera-eleccion-popular-de-alcaldes-en-el-pais.html>.
- Reynoso, L. (2023, 8 de diciembre). La alianza entre el ELN y el Estado Mayor Central que busca detener el avance del Clan del Golfo recrudece la violencia en el Sur de Bolívar. *EL País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-12-09/la-alianza-entre-el-eln-y-el-estado-mayor-central-para-detener-el-avance-del-clan-del-golfo-recrudece-la-violencia-en-el-sur-de-bolivar.html>.
- Romero Peñuela, N. y Alzate González, C. (2023, 22 de enero). Así fue la caravana del Gobierno y ELN para oír el drama de guerra en el Pacífico. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/negociacion-gobierno-petro-eln-asi-fue-caravana-por-el-pacifico-para-oir-a-victimas-del-conflicto/>.
- Rutas del Conflicto. (s. f., a). *La paz que no llega al Sur de Bolívar*. [Rutasdelconflicto.com. https://rutasdelconflicto.com/especiales/conflicto-continua/sur-bolivar/postacuerdo.html#inicio](https://rutasdelconflicto.com/especiales/conflicto-continua/sur-bolivar/postacuerdo.html#inicio).
- Rutas del Conflicto. (s. f., b). «*Aquí nacimos, aquí nos quedamos*». [Rutasdelconflicto.com. https://rutasdelconflicto.com/especiales/conflicto-continua/sur-bolivar/violencia.html](https://rutasdelconflicto.com/especiales/conflicto-continua/sur-bolivar/violencia.html).
- Saiz Sáenz, C. A. (2016). *Memorias de Tiquisio, Bolívar: por la defensa de la vida y la permanencia en el territorio*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41481>.

Sala de Justicia y Paz, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. (2017, 11 de agosto). Proceso priorizado # 110016000253201300311 N.I. 1357. Bloque Central Bolívar (Alexandra Valencia Molina, M. P.). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/09/2017-08-11-IVAN-ROBERTO-DUQUE-Y-OTROS.pdf>.

Sala de Justicia y Paz, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. (2018, 19 de diciembre). Rad. 110012252000201400059. Sentencia condenatoria contra Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB (Uldi Teresa Jiménez López, M. P.). <https://antioquia.gov.co/images/avisos-de-notificacion/gobierno/2022/sentencias/fallo-definitivo-bcb-191218.pdf>.

Sala de Justicia y Paz, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. (2019, 14 de marzo). Sentencia 110012252000201400059 (Uldi Teresa Jiménez López, M. P.). <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2019-03-14%20Ivan%20Roberto%20Duque%20adicion%202018-12-19.pdf>.

Salcedo Moncaleano, C. (2017). *Por la defensa de la vida y el territorio, análisis del proceso organizativo del Comité Cívico del Sur de Bolívar* [Tesis de maestría Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/34189>.

Salvador Figueras, M. (2000). *Introducción al análisis multivariante*. 5campus.com. <https://www.ciberconta.unizar.es/leccion/anamul/inicio.html>.

Santos Molano, E. (2001, 26 de agosto). En busca del fundador del MOIR. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-470378>.

Sarmiento Santander, F. A. (2009). *La Asamblea Constituyente de Micoahumado, Bolívar, Colombia: Procesos sociales y políticos en medio de la guerra*. Irenees.net. https://www.irenees.net/bdf_fiche-experience-745_es.html.

Semana. (2008, 23 de mayo). El Dorado de «Macaco». *Revista Semana*. <https://www.semana.com/el-dorado-macaco/92893-3/>.

- Torrado, S. (2024, 17 de septiembre). Proceso de paz con el ELN: fin del cese al fuego, secuestro, participación de la sociedad civil y crisis de los diálogos con el gobierno Petro. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-11-09/proceso-de-paz-con-el-eln-cese-al-fuego-y-el-futuro-de-las-negociaciones-con-el-gobierno-de-gustavo-petro.html>.
- Torres, D. (2023, 24 de octubre). Los más tristes cumpleaños de San Pablo, Bolívar. *El Original*. <https://eloriginal.co/los-mas-tristes-cumpleanos-de-san-pablo-bolivar/>.
- Tovar Guerra, C. C. (2015). *Subjetividad política para la vida: resistencia al desplazamiento forzado e intervención psicológica como potencia política en Micoahumado* [Tesis doctoral Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/19128>.
- Tovar, P. (2023, 31 de marzo). Participación con el ELN: ¿se repetirán los Diálogos Regionales Vinculantes? *Fundación Ideas para la Paz*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2023-03/participacion-con-el-eln-se-repetiran-los-dialogos-regionales-vinculantes>.
- Trejos Rosero, L. F. (2018, 1 de junio). El ELN y su relación con el territorio (sures de Bolívar y Cesar). *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-caribe/el-eln-y-su-relacion-con-el-territorio-sures-de-bolivar-y-cesar/>.
- Tribuna Roja. (1986). Irreparables pérdidas sufre el MOIR. *Tribuna Roja*(51).
- Ugarriza Uribe, J. E. y Pabón Ayala, N. (2017). *Militares y guerrillas: La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares (1958-2016)* (2ª ed.). Editorial Universidad del Rosario.
- Vásquez Delgado, T. (2006). Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990-2001. En M. Archila Neira, I. J. Bolívar, Á. Delgado G., M. C. García V., F. González G., P. Madariaga V., E. Prada M., T. Vásquez D. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001* (pp. 313-368). Cinep, Colciencias.

- Vélez, G. A., Wiederkehr, H. P., Salinas, Y., García, M., Colmenares, R., Castrillón, F. y Vernot, P. (2011). Política de tierras y desarrollo rural: ¿Cuál futuro para el campo colombiano? *Semillas* (44/45), 1-96. <https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/0ccc57454a31b3c038b4b92d620f7f60/revista-semillas-44-45.pdf>.
- Verdad Abierta. (2009, 26 de octubre). «Nos convertimos en una máquina de matar»: Julián Bolívar. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar-sp-1395733437/>.
- Verdad Abierta. (6 de junio de 2014). Cómo nació la falsa cooperativa. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/como-nacio-la-falsa-cooperativa/>.
- Viloria de la Hoz, J. R. (2009). Economía y conflicto en el Cono Sur del departamento de Bolívar. *Documentos de trabajo sobre economía regional* (110). Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/132>.

✠

En este libro se terminó de imprimir en
febrero de 2025 en la Imprenta Nacional de
Colombia.

Se usó papel bond de 90 g y se emplearon
las familias tipográficas Source Serif Pro y
Quasimoda.

✠

«Metidos en la selva, tomamos la decisión de procurar la comunicación con las otras regiones, que lo hacíamos por caminos de herradura o por caminos selváticos, mejor. Yo, por canoas Johnson, que entraban por la quebrada de Norosí. El resto era imposible salir de allá. Entonces, alguna vez se tomó la decisión de hacer la apertura de un camino ya con proyección de carreteable entre Norosí y Arenal. Y alguien muy soñador colocó un letrero que decía: “con hacha y machete, 500 hombres dispuestos a salir”. Y, efectivamente, con hacha y machete abrimos campo, y entró el inicio de la “civilización”, digo, de la “comunicación”» (profesor, Río Viejo, 2023).

«Históricamente, el poco desarrollo que empezó a existir fue conseguido por los mismos campesinos y los mismos líderes. Yo se lo decía a la gente y lo digo en los espacios: que hoy nosotros disfrutamos de algunas cosas, pero no sabemos cómo llegaron y detrás de eso hubo sacrificios, hubo hasta vidas de por medio que se perdieron. Pero es así... No solo las vías o los puentes: la primera escuela, el primer puesto de salud, el primer parque, la primera cancha de fútbol, la primera cancha de microfútbol, la primera iglesia, todo lo construyó la comunidad» (Comité Cívico, Simití, 2023).

«Mis hermanos, luego que regresan, no había condiciones debido a la guerra y mi papá decía: “Yo lo que menos quiero es que ustedes terminen empuñando un arma, porque eso no nos va a solucionar la vida. Al contrario, nos va a meter en más problemas. Es una cosa yo trabajar desde lo civil a otra cosa saber que alguno de mis hijos entra en algún grupo, sea legal o ilegal”. Lo decía él muy claro, porque él decía: “la guerra no importa de qué lado viene, siempre va a ser una guerra”. Entonces, por eso nunca les inculcó a sus hijos que fueran parte de algún grupo» (mujer lideresa, Río Viejo, 2023).